MUJERES LIBRES

EL ANARQUISMO Y LA LUCHA POR LA EMANCIPACIÓN DE LAS MUJERES

MARTHA ACKELSBERG

PRÓLOGO DE
CRIS TEJADA Y LORENA MARTÍN

VIRUS

COLECCIÓN | MEMORIA

MUJERES LIBRES

El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres

Martha A. Ackelsberg

VIRUS

Título original: *Free Women of Spain. Anarchism and the Struggle for the Emancipation of Women*
Indiana University Press, 1991

© 1991 del texto, Martha A. Ackelsberg
© 2017 de la presente edición, Virus Editorial

Diseño de colección: Pilar Sánchez Molina y Silvio García-Aguirre
Diseño de cubierta: Pilar Sánchez Molina

Traducción del inglés: Antonia Ruiz
Edición y maquetación: Virus Editorial
Corrección ortotipográfica y de estilo: Paula Monteiro

Primera edición en castellano: septiembre de 1999
Segunda edición: febrero de 2001
Tercera edición: noviembre de 2006
Cuarta edición: octubre de 2017

ISBN: 978-84-92559-79-4
Depósito legal: B-18483-2017

Virus Editorial i Distribuïdora, SCCL
C/ Junta de Comerç, 18 baixos,
08001 Barcelona
Tel. / Fax: 934 413 814
editorial@viruseditorial.net
www.viruseditorial.net

ÍNDICE

Prólogo. «Mujeres Libres. Un legado de todas» 13

Agradecimientos 25

Prefacio 31

Introducción 37

I. La revolución anarquista y la liberación de las mujeres 69

Dominación y subordinación 73

Comunidad e igualdad 79

La sexualidad y la subordinación de las mujeres 87

Transformación revolucionaria: coherencia de medios y fines 101

La acción directa 103

Preparación 108

II. La movilización de la comunidad y la organización sindical 119

Las mujeres y el movimiento anarquista español 119

Los precursores: regionalismo, colectivismo y protesta 122

Anarquismo, anarcosindicalismo y movilización popular 132

La educación como preparación 158
Creando instituciones para la alfabetización y la cultura... 160
La educación como capacitación 171

III. Guerra Civil y revolución social 177
La República y el Frente Popular 177
Rebelión y revolución 181
Rebelión revolucionaria: las milicias 185
Revolución popular y colectivización 193
Colectivización industrial 199
Colectividades rurales 208
Consolidación política y contrarrevolución 218

IV. La fundación de Mujeres Libres 231
El movimiento anarcosindicalista y la subordinación de las mujeres 232
Organizando a las mujeres: los primeros pasos 242
El despegue de la organización 253

V. Educación para la capacitación 277
La preparación es revolución 277
Programas educativos 285
Empleo y programas de aprendizaje 293
Concienciación y apoyo a la militancia femenina 303
Maternidad 308
La educación de los hijos 314
Sexualidad 318
Programas para refugiados y de servicios sociales ... 332

VI. ¿Distintos e iguales? 339
Dilemas de la organización revolucionaria 339
Relaciones con otras organizaciones de mujeres 340

El movimiento libertario 348
Los secretariados femeninos de la FIJL 360
El Pleno del Movimiento Libertario, octubre de 1938 365

Conclusión. La comunidad y la capacitación de las mujeres 377
«Los cobardes no hacen la historia»: un legado de capacitación 379
Diferencia, diversidad y comunidad 388
La diferencia de las mujeres, ¿política diferente? 389
Mujeres Libres y la política de la diferencia 401
De la «diferencia» a la «diversidad» 406
Hacia una nueva concepción de la política 410

APÉNDICES 419
A) ESQUEMA DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO 421
B) PUBLICACIONES DE MUJERES LIBRES 422
C) PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE UNA FÁBRICA DE BODAS EN SERIE 423

ABREVIATURAS 426
ÍNDICE DE ENTREVISTAS 427
BIBLIOGRAFÍA 429
ÍNDICE ONOMÁSTICO 453
ÍNDICE TEMÁTICO 461

A las compañeras de Mujeres Libres, en solidaridad. La lucha continúa.

Puño en alto, mujeres de Iberia,
hacia horizontes preñados de luz
por rutas ardientes,
los pies en la tierra,
la frente en lo azul.

Afirmando promesas de vida,
desafiamos la tradición,
modelemos la arcilla caliente
de un mundo que nace del dolor.

¡Que el pasado se hunda en la nada!
¡Qué nos importa del ayer!
Queremos escribir de nuevo
la palabra MUJER.

Puño en alto, mujeres del mundo,
hacia horizontes preñados de luz,
por rutas ardientes,
adelante, adelante,
de cara a la luz.

Himno de Mujeres Libres
Lucía Sánchez Saornil
Valencia, 1937

PRÓLOGO

MUJERES LIBRES, UN LEGADO DE TODAS

Hablar de Mujeres Libres hoy nos permite pensar en la extraña relación que han mantenido el anarquismo y el feminismo a lo largo de su historia en común: una relación conflictiva, llena de desencuentros y disputas que se mantienen hasta la actualidad.

En la última década del siglo XIX se empezó a gestar un feminismo disidente, sus protagonistas estaban comunicadas a través de publicaciones políticas, condicionadas por las circunstancias del exilio o las migraciones[1] y, sobre todo, unidas a través de un sentimiento común de lucha contra toda autoridad, contra el poder masculino y por la emancipación de la mujer. Este feminismo emerge con una necesidad vital de cuestionamiento del género y del poder masculino no únicamente dentro de su entorno de lucha, sino en cualquier ámbito de la vida. Estas premisas inseparables constituyeron las bases de ese feminismo libertario que surgía a la par que el movimiento anarquista, pese a la falta de reconocimiento por parte de este. El anarquismo, pues, ha mostrado escaso interés en la problemática de género, en la lucha de las mujeres y, especialmente, en

[1] Publicaciones como *La Voz de la Mujer* (Argentina, 1897-1898) reunieron a mujeres argentinas, italianas y españolas como Virginia Bolten, Teresa Claramunt o Soledad Gustavo.

el cuestionamiento de la masculinidad. La doctrina anarquista tenía una opinión ambivalente respecto al feminismo y su posición siempre fue de desaprobación a la práctica de grupos feministas autoorganizados.

De esta manera, el feminismo libertario ha estado y está unido al anarquismo a través de un hilo estrecho, lleno de nudos, puntos frágiles y tensos. Por ello, hoy hablamos de un desencuentro histórico en el cual el anarquismo es incapaz de reconocer el feminismo libertario,[2] a la vez que se desarrolla un feminismo libertario estrechamente ligado al feminismo autónomo y radical, con quienes sigue manteniendo fuertes vínculos en la actualidad.

Las mujeres que han desarrollado discursos en torno al género, y/o asimilado la crítica feminista, han tenido la oportunidad de deconstruir su rol, no solo en la teoría sino también en la práctica, en oposición a la jerarquía hegemónica masculina del anarquismo que, pese a proponer una sociedad libre de jerarquías, de autoridad o de poder, perpetúa los privilegios masculinos.

El ejercicio de ofrecer resistencias a las normas sociales, culturales y políticas de estas mujeres ha sido un proceso de capacitación personal y colectiva, que ha dado lugar a experiencias únicas de autoorganización de las mujeres en espacios propios a través de grupos de afinidad, de publicaciones o de acciones directas de corte feminista libertario.[3]

---

[2] Por todo ello, hablaremos de *feminismo libertario* en lugar de *anarcofeminismo*, para desde ahí recoger el legado que nuestras antecesoras nos han dejado y seguir trazando ese hilo conductor de la genealogía de lucha de las mujeres. Abandonamos así esas relaciones tensas y extenuantes con un anarquismo que no ha ofrecido sillas para sentarse a un feminismo libertario histórico y vivo.

[3] Grupos de autodefensa feminista, grupos de debate y acción, espacios okupados y autogestionados para mujeres y lesbianas, gestión de violencia de género sin recurrir al aparato judicial, emisiones

Cuando leemos las proclamas de igualdad entre mujeres y hombres de Mujeres Libres, valoramos el desarrollo histórico tanto de los discursos de género como del feminismo libertario. Así pues, en la actualidad y desde hace décadas, las mujeres no queremos ser iguales a los hombres, cuestionamos el binarismo hombre-mujer y creemos que es posible deconstruir el sujeto *mujer*. Si se trata de una construcción social, podemos entonces hacer construcciones diferentes.

Ahora bien, muchas protagonistas del feminismo libertario rehusaron nombrarse *feministas*, lo cual no nos sorprende. La construcción histórica de la feminidad ha favorecido una idea de las mujeres basada en la pasividad y el pacifismo. No es de extrañar que el término *feminismo* haya conllevado y conlleve, por ello, una peyorización histórica. La dicotomía de género sitúa lo femenino como pasivo, pacífico y conformista. Lo femenino o la feminidad es subalterna a lo masculino y a la masculinidad. Partimos de la base de que ambas son construcciones sociales y, por lo tanto, se modifican según los contextos sociales, culturales y políticos.

Quienes han peleado contra las normativas sociales, sexuales y culturales de género, como Emma Goldman, Voltairine de Cleyre o Louise Michel, no se consideraban feministas, entendiendo la lucha del feminismo como parcial, además de reformista. En el caso particular de Mujeres Libres, algunas ni siquiera sabían que tal movimiento existía, pero supieron ver las fisuras que se creaban dentro del movimiento anarquista respecto a los privilegios concedidos por el mero hecho de ser varón. Entendieron que sin una inclusión real de sus necesidades como mujeres y sujetos revolucionarios no era posible logro alguno en

radiofónicas, distribuidoras autogestionadas de publicaciones feministas, jornadas y encuentros, etc.

común. Ser reducidas a la maternidad, los cuidados del hogar y la familia, o coser los pantalones de los milicianos, fueron los papeles a los que las relegó la jerarquía masculina dominante en el anarquismo; y, obviamente, cualquiera de ellos quedaba lejos de sus aspiraciones políticas. Así, las mujeres anarquistas enfocaron la cuestión femenina desde una perspectiva de clase vinculada a la problemática social con la que coexistían, y lucharían por la transformación de las propias estructuras sociales.

No obstante, para entender el desarrollo del feminismo libertario en el Estado español, hay que comprender que el feminismo histórico ha tenido una trayectoria diferente y no equiparable a la del feminismo norteamericano o británico, en los que el sufragismo tuvo una gran influencia. Las características del desarrollo político español, como afirma Mary Nash, no fueron propicias para la realización de un feminismo liberal orientado hacia la consecución del sufragio y de los derechos políticos individuales.[4] El feminismo, como movimiento social histórico, tuvo diversas expresiones según las diferentes experiencias colectivas de las mujeres, muchas de ellas próximas al ideal libertario o explícitamente anarquistas. Estas comenzaron a desarrollar estrategias respecto a su situación de desventaja en relación con los hombres. Lo que les chocaba era que, precisamente, el anarquismo, que hablaba de libertad, proponiendo una sociedad de iguales, en que no hubiera jerarquías ni gobiernos, no las reconociera en ese discurso. Sufrían, tal como Mujeres Libres lo explicitó, una triple esclavitud: de ignorancia, de mujer y de productora.

A diferencia de Proudhon, quien defendía la institución del matrimonio para relegar a la mujer al papel de ángel

[4] Mary Nash. «El feminismo histórico como movimiento social», *Aprendizaje del feminismo histórico en España:* bit.ly/2ruiOct (última consulta: 14 de junio de 2017).

del hogar, Bakunin abogaba por su abolición; defendía que si la mujer quería lograr la igualdad social con el hombre, su liberación pasaba por su afiliación sindical y la lucha para mejorar la situación de la clase trabajadora. Esto nos ayuda a entender el contexto de triple esclavitud cultural, laboral y de género en el que se movió Mujeres Libres, y que incluía al anarcosindicalismo y sus precursores. Es importante, pues, incidir en que las integrantes de Mujeres Libres estaban vinculadas a un entorno sindicalista del cual exigían autonomía. Estaban ligadas a las organizaciones CNT, FAI y FIJL contra la propia voluntad de la CNT[5]. Así, su discurso de emancipación de la mujer surge a partir de su propia inmersión dentro del trabajo asalariado.

Ellas, al igual que sus antecesoras, comenzaron a polinizar posturas que más tarde serían recogidas y recibirían una continuidad histórica hasta el presente. En Argentina, por ejemplo, en el año 1896, se publicaba el periódico *La Voz de la Mujer*[6], el cual podríamos considerar la primera publicación feminista libertaria. En sus textos podemos leer una feroz crítica a las estructuras de poder masculinas dentro de las propias organizaciones libertarias. Más tarde, en 1936, Mujeres Libres seguiría hilando la *herstory* de un movimiento en construcción, formando el primer grupo de mujeres anarcofeministas, aunque el término *anarcofeminismo* se crea en la década de los años sesenta del siglo XX para dar nombre a esta experiencia política que pone en relación el feminismo con el anarquismo.

---

5. Hasta el final de la guerra no se las trató como una organización en igualdad de condiciones. De hecho, como recuerda Martha Ackelsberg recogiendo el testimonio de Conchita Guillén, no fue hasta la última reunión antes de la retirada cuando fueron invitadas como organización a una reunión oficial con el resto de organismos del movimiento libertario.

6. *La Voz de la Mujer. Periódico comunista-anárquico*, Argentina, 1896-1897.

Ahora bien, si el feminismo libertario estaba ligado en sus inicios al sindicalismo, hoy está lejos de él. Su evolución histórica lo ha desarraigado de la lucha dentro del movimiento obrero, situándolo en contextos no representativos de luchas específicas; su evolución lo ha descentralizado, aunque bien es cierto que aquellas que mantienen una militancia mixta tienen que lidiar constantemente con los ejercicios de poder masculino: el control de la palabra, la voz alta, los juicios en temas de género, la misoginia, el empoderamiento, la competitividad, etc.

En la actualidad, el feminismo libertario está fundamentalmente inmerso dentro del feminismo autónomo, que reúne diversidad de posturas individuales a la vez que colectivas, con una capacidad de respuesta enmarcada dentro de la acción directa y la autodefensa feminista. Su práctica se desmarca claramente de la intervención institucional, así como de los feminismos que buscan apoyo en la autoridad del Estado. Se refuerza así su crítica al Estado paternalista y proteccionista y a sus instituciones heteropatriarcales que, a la vez que convierten a la mujer en objeto de protección, establecen otra forma de violencia, la violencia institucional. Así, hemos asumido el postulado feminista de «lo personal es político», politizando temas que hasta el momento habían sido vetados en la esfera pública, como la sexualidad de las mujeres, las violencias contra nosotras en los espacios institucionales, sociales y, sobre todo, en los espacios de redes familiares, es decir, privados o domésticos.

La sexualidad es un tema controvertido en los discursos políticos feministas, y no lo fue menos en la propia elaboración intelectual que hizo Mujeres Libres. La libertad sexual a través del amor libre, que defienden muchos anarquistas y que también tuvo eco entre aquellas, nos parece reveladora de una necesidad de romper con las relaciones subyugadoras genéricas en referencia a la

imposición del matrimonio, la pasividad y la procreación. Sin embargo, la idea de que la sexualidad puede ser en sí misma revolucionaria, o la liberación a través de la libertad sexual y el amor libre entroncada en la tradición libertaria, son poco convincentes dentro de un sistema heteronormativo de dominación genérica como el existente. La falta de cuestionamiento de la masculinidad en el entorno anarquista ha creado (y sigue creando) un espacio inseguro para poder generar una práctica liberadora de la sexualidad, pues rápidamente puede conllevar, y, de hecho conlleva, relaciones de abuso, poder o violación.

El abordaje político en torno a la sexualidad que impulsó Mujeres Libres permitió a través de escritos y encuentros con otras mujeres, profundizar en la idea de combatir el imaginario colectivo del cuerpo femenino como objeto de deseo masculino. Cuestión esta que, a lo largo del tiempo, diferentes feminismos han trabajado a fin de dar a las mujeres una herramienta de consciencia y autocontrol de su propio cuerpo, independientemente del reconocimiento del *otro*.

No obstante, nos parecen reveladoras algunas prácticas que Mujeres Libres no politizó, como fue la existencia lesbiana de Lucía Sánchez Saornil y su visibilización a través de su poesía. Ellas decían que todo el mundo debería poder amar a quien quisiera, porque la propia sexualidad no era una cuestión «política» sobre la que el movimiento libertario debiera pronunciarse.[7] Este planteamiento, junto con la búsqueda de una normalización a través de la utilización de nombres masculinos para poder publicar con las menores dificultades entre las publicaciones de la época, como estrategia de supervivencia dentro de un movimiento hipermasculinizado como el anarquismo, muestran la dura existencia

7. Véanse pp. 328-329.

como mujeres no normativas en una sociedad con valores de género fuertemente arraigados. No menos importante fue la cuestión del aborto, la cual apenas abordaron entre sus temas de interés. En este sentido, Mujeres Libres puso empeño en la defensa de la libertad sexual de las mujeres, en su salud sexual y en la reivindicación de los derechos reproductivos, anticipándose a la revolución sexual feminista de la década de los sesenta del siglo pasado.

Si seguimos tirando del hilo sobre su planteamiento de la sexualidad, llegamos al tratamiento de la prostitución, cuya causa Mujeres Libres plantea como «el fruto de la explotación económica de las mujeres». Hemos de remarcar que el feminismo y la prostitución han mantenido una realidad conflictiva a lo largo de la historia. Las prostitutas se han sentido estigmatizadas por el feminismo, a la vez que sectores de feministas han interpretado la existencia de la prostitución como un insulto hacia todas las mujeres.

Sea cual sea el origen de la prostitución, cuestionar el trabajo asalariado, así como el capitalismo, y esforzarnos en crear relaciones no competitivas entre mujeres con historias y vidas diferentes desde el feminismo es un paso para dar capacidad a las prostitutas de poder gestionar sus propias vidas, así como de resolución de sus propios conflictos, se encuentren en la situación en la que se encuentren. Generar redes de apoyo y solidaridad, siempre al margen de las instituciones, nos parece una acción necesaria que agencia a las mujeres en la toma de sus decisiones a la vez que nos aleja del paternalismo —o maternalismo— histórico de acudir a dar ayuda a quien, la mayoría de las veces, no nos la ha pedido. El feminismo ha caído muchas veces en el error de victimizar a las propias mujeres, fortaleciendo la figura de «liberada» frente a la de «reprimida», que en el abordaje de la prostitución se ha expresado claramente. Ha caído en actitudes proteccionistas que se acercan peligrosamente a posturas estatistas, institucionales o reaccionarias.

Otro planteamiento que involucra la sexualidad en el abordaje de Mujeres Libres es la maternidad. Dos ideas se contraponen de nuevo en el anarquismo: por un lado, lo que en su época se criticó como el «maternalismo» que condena a la mujer a un biologicismo reproductivo y, por otro, la maternidad consciente, que ofrece la oportunidad de decidir. En este sentido, la actitud de Lucía Sánchez Saornil fue extraordinaria. A diferencia de sus compañeras, le preocupó el hecho de que el papel de madre anulase la individualidad de las mujeres. Ella planteó estrategias de resistencia a las normas de feminidad que imponían los acontecimientos que irrumpieron en su vida, como la guerra, el exilio o la dictadura. Su compromiso con la emancipación femenina la llevó a imaginar otras existencias posibles para las mujeres, ofreciendo, de esta manera, la oportunidad de desarrollarnos como mujeres que deciden estratégicamente no reproducir(se).

En contraposición a Federica Montseny, que pensaba que «una mujer sin hijos es como un rosal sin rosas», Mujeres Libres descentralizó la maternidad de la vida de la mujer. El primer caso condena a la mujer a un biologicismo reproductivo del que son reflejo actual las teorías esencialistas, que refuerzan la idea de que una mujer no es del todo mujer hasta que es madre; perpetuando, al mismo tiempo, el control social de las mujeres bajo el mito del instinto maternal. La noción de esencia tranquiliza frente a la edificación del papel que cada sujeto desempeña, ya que reproduce la ilusión de una existencia de por sí que no se cuestiona.

Nos encontramos actualmente un *boom* de mamás y papás conscientes dentro del entorno político de los movimientos sociales; maternidades y paternidades normativas y no-normativas/os: heterosexuales, trans, lesbianas, gais... que supeditan sus deseos a los de una crianza y que parecen haber encontrado un nuevo esencialismo al querer

enmendar las infancias destetadas y amamantadas con leches artificiales. Esto rompe con las ideas neomalthusianas de descentralizar a la mujer del papel de la maternidad para ocuparse de sí misma y su emancipación, desligada de todo posible esencialismo, ya que la maternidad seguía, y sigue, representando la base esencial de la identidad cultural femenina. Mujeres Libres, más que aproximarnos a maternidades subversivas, nos conectó con una advertencia de la maternidad como fuente de peligro ante el control social de nuestros cuerpos y nuestras vidas.

Hacer una lectura de Mujeres Libres ochenta años después nos sirve para valorar la evolución en los discursos y entender los contextos político-sociales como ejercicio necesario para comprender el presente. Actualmente, dentro del anarquismo ortodoxo, sigue viéndose el feminismo como lo contrario del machismo. De la misma manera, se considera que, como las mujeres han conseguido acceso a actividades de dominio masculino, la igualdad de género entre hombres y mujeres está lograda.

La existencia de la dualidad genérica es opresiva y asfixiante, y nos ofrece un espacio incómodo y violento a quienes nos proponemos deconstruir nuestros comportamientos socialmente asignados. Se trata quizá de uno de los terrenos no explorados en experiencias como la de Mujeres Libres y sus contemporáneas partícipes de un feminismo emergente, que hoy nos ofrece la oportunidad de desarrollar este discurso para entender qué posibles caminos podemos seguir, sin que el camino «válido» sea necesariamente aquel que nosotras elijamos. Ciertamente, no todas vivimos las mismas realidades sociales, políticas, económicas ni geográficas.

Construir nuevas identidades híbridas y flexibles nos ofrece nuevas formas de resistencia a la hegemonía patriarcal. Mujeres cisexuales, lesbianas y trans nos seguimos encontrando con las violencias de una sociedad que no acepta rarezas, faltas de definiciones o aproximación a

una masculinidad o feminidad hegemónica. Putas, marimachos, bolleras, transgéneros, mujeres insumisas... desafiaron históricamente las normativas genéricas iniciando así una nueva manera de relacionarse, de rebelarse y de vivir en espacios de acción feministas y libertarios. Ahora debemos aprender de sus experiencias, retomando el legado para seguir trazando redes de apoyo mutuo y de sororidad como estrategias de lucha.

Cris Tejada y Lorena Martín

AGRADECIMIENTOS

Muchos particulares y grupos han contribuido a la creación de este libro. Principalmente, claro está, los hombres y mujeres de los movimientos anarquista y anarcosindicalista españoles y, muy especialmente, las mujeres de Mujeres Libres, que con gran generosidad me entregaron su tiempo y sus energías, me contaron sus historias personales, además de acogerme en sus vidas. Es imposible encontrar palabras con las que agradecérselo; si el valor y la integridad que compartieron conmigo quedan reflejados aunque sea mínimamente en este volumen, espero empezar, en cierta medida, a pagar mi deuda. Jacinto Borrás, Félix Carrasquer, Josep Costa Font, Gastón Leval, Arturo Parera, José Peirats y Eduardo Pons Prades compartieron conmigo sus conocimientos sobre las colectividades anarquistas y me ayudaron en mis primeros contactos con las miembros de Mujeres Libres. Matilde Escuder, Lola Iturbe, Igualdad Ocaña, Concha Pérez y Cristina Piera en Barcelona, Federica Montseny en Toulouse y Amada de Nó y Teresina Torrelles en Béziers pasaron horas hablando conmigo sobre sus experiencias de la Guerra Civil y la revolución social y los años anteriores y posteriores a ellas. Por último, Pura Pérez Arcos, Azucena Fernández Barba, Pepita Carpena, Mercedes Comaposada, Ana Delso, Soledad Estorach, Sara Berenguer Guillén, Suceso Portales, Dolores Prat y Enriqueta Fernández Rovira me abrieron las puertas de sus casas, en muchos casos en los momentos más inoportunos, y fueron

para mí una fuente de inspiración con sus relatos y su coraje.

En España, otras muchas personas me proporcionaron apoyo y recursos cruciales. Mary Nash me hizo partícipe de sus grandes conocimientos sobre las mujeres en los movimientos obreros españoles; el trabajo de Mary sobre Mujeres Libres fue pionero en los estudios sobre la historia de las mujeres en España. Su generosa amistad y compañerismo han sido muy importantes. Por mediación suya conocí a Ana Cases y Bernard Catllà, que me acogieron en su casa en Gerona e hicieron posible mi investigación sobre ¡Adelante!, una colectividad de esta ciudad. Verena Stolcke, Juan Martínez Alier y sus hijas, Nuria e Isabel, me recibieron en su familia, me proporcionaron un lugar donde quedarme durante los muchos meses que duró mi investigación en Barcelona y se han convertido en compañeros y amigos muy queridos. Rafael Pujol, Albert Pérez Baró, Nazario González, Enric Fuster i Bonet, Ramón Sol y Mercedes Vilanova compartieron conmigo sus investigaciones, me presentaron a personas y me proporcionaron medios en distintos momentos de mi trabajo.

Mi deuda es también enorme al otro lado del Atlántico. José Nieto, Clara Lida, Temma Kaplan, Edward Malefakis y Suzanne Berger me fueron de gran ayuda en las primeras etapas de mi estudio. Fue en uno de los primeros artículos de Temma donde conocí la existencia de Mujeres Libres; le estoy muy agradecida por sus comentarios y críticas sobre diferentes aspectos del manuscrito a lo largo de todos estos años. Me siento especialmente afortunada por haber tenido la oportunidad de conocer a Ahrne Thorne, ya fallecido. Era un hombre muy comprometido y de una gran vitalidad. Poseía una vasta red de amigos y compañeros, y a ella me dio la bienvenida. Gracias a él pude conocer a Ana Delso, Pura y Federico Arcos y Paul Avrich. Federico conserva una extraordinaria colección privada de

material sobre los movimientos anarquista y anarcosindicalista españoles. Tanto él como Pura, con la mejor voluntad y mucho entusiasmo, pusieron a mi disposición su colección y su casa y se tomaron un enorme interés en que este proyecto se realizara. Su cuidadosa lectura del manuscrito, sus comentarios, los esfuerzos de Pura por traducir tanto mis palabras al castellano como las actividades y empeños de Mujeres Libres en términos actuales son de un valor incalculable. Lisa Berger y Carol Mazer me pusieron en contacto con Dolores Prat y Concha Pérez.

También estoy profundamente endeudada con documentalistas en bibliotecas y archivos a ambos lados del Atlántico, pues consiguieron que el proceso de desenterrar el material sobre Mujeres Libres y el anarquismo español fuera una tarea placentera. Me gustaría agradecer, en particular, la ayuda prestada por el personal de los departamentos de Reference and Interlibrary Loan de la Smith College Library; de la sección Industrial Relations de la Firestone Library, Princeton University; de la división Rare Books and Manuscripts, New York Public Library; de la Labadie Collection, Universidad de Michigan; de la Hoover Institution Library, Stanford University; de la Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine, Université de París, Nanterre; del Institute d'Études Politiques, París; de la Casa de l'Ardiaca, Instituto de Historia de la Ciudad, Barcelona; de la Fundación Figueras, Barcelona; de la Biblioteca Arús, Barcelona; de la Biblioteca de Catalunya, Barcelona; del Ateneu Enciclopédic Popular/Centro de Documentación Histórico-Social, Barcelona; del Ministerio de Hacienda, Lérida; de la Hemeroteca Municipal de Madrid; del Archivo Histórico Nacional/Sección Guerra Civil, Salamanca, y del Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam. Durante la mayor parte del tiempo en que estuve investigando, los archivos de Salamanca, que son una mina de información sobre el período de la Guerra

Civil, estaban bajo control del Ejército español. El cambio de gobierno en los últimos años ha mejorado las condiciones de trabajo y el estado de los archivos enormemente. Aun así, estoy endeudada con Paco y Miguel, del «antiguo régimen», quienes, a pesar de nuestras obvias diferencias, se mostraron siempre dispuestos a buscar carpetas, panfletos, periódicos y hacer fotocopias. Las condiciones de trabajo en el Instituto Internacional de Historia Social eran incomparablemente mejores. Allí pasé unos cuantos meses, al principio de mi investigación sobre el anarquismo español, y volví años más tarde cuando se abrieron al público los archivos de la CNT y de la FAI. Le estoy muy agradecida a Rudolf de Jong, antiguo director de la sección española, por sus continuos consejos y su apoyo, y a Thea Duijker, Mieke Ijzermans y al señor G. M. Langedijk por facilitarme la labor.

Varios grupos y organizaciones me han ofrecido apoyo moral y financiero en diferentes etapas de esta empresa. Empecé esta investigación siendo miembro del Project on Women and Social Change (Proyecto sobre la mujer y el cambio social) del Smith College, un grupo universitario de investigación interdisciplinaria patrocinado por la Andrew W. Mellon Foundation. Fondos del proyecto y una beca de la American Association of University Women me permitieron pasar un semestre en España en las primeras etapas y, junto con unos fondos de desarrollo universitario del Smith College, hacer posteriormente otros viajes a España, Francia y Canadá. En el marco del Proyecto sobre la mujer y el cambio social, los debates y seminarios en los que participé junto con mis colegas —especialmente Susan C. Bourque, Donna Robinson Divine, Sue J. M. Freeman, Miriam Slater y Penny Gill— influyeron de modo crucial en la dirección que tomaría mi investigación, sobre todo al principio. Mis ayudantes de investigación Anne Balazs, Robin Stolk, Barat Ellman y Susan Jessop me ayudaron a organizar el material que había recogido y a revisar la bibliografía

existente sobre el tema de la mujer y los movimientos sociales revolucionarios. La ayuda de Reyes Lázaro transcribiendo cintas, traduciendo algunos de mis artículos y facilitándome el acceso a algunas personas en España ha sido inestimable.

Comencé a escribir el libro mientras estaba de investigadora en el Bunting Institute del Radcliffe College, donde existe uno de los ambientes intelectuales más apasionantes y cooperativos que he conocido. Los seminarios, coloquios y debates informales con los compañeros me proporcionaron inspiración y estímulo. Les estoy especialmente agradecida a las miembros del «grupo madre-hija», particularmente a Ann Bookman, Caroline Bynum, Hope Davis, Bettina Friedl, Gillian Hart, Deborah McDowell, Janice Randall, Blair Tate y Gretchen Wheelock. Mi amistad con Katie Canon y con Karen Brown, que comenzó aquel año, ha sido también una parte esencial del proceso de escritura.

Durante el año académico 1987-1988, mientras disfrutaba de un año sabático en el Smith College, estuve investigando en el Institute for Research on Women and Gender de la Columbia University y fui miembro del Women's Studies Theory Group del Hunter College. Mi asociación con ambas instituciones me dio la oportunidad de desarrollar y discutir la forma en que progresaba mi investigación. Además, mis colegas del Center for European Studies, Harvard University, me han invitado a lo largo de los años a participar en coloquios y seminarios, facilitándome un valioso intercambio de ideas.

Por último, ningún trabajo académico —especialmente uno que ha tardado tanto en realizarse— surge completamente desarrollado de la mente de una sola persona. Los miembros del Departamento de Ciencias Políticas del Smith College han tenido mucha paciencia conmigo a lo largo de los muchos años de gestación de este proyecto; les

estoy profundamente agradecida por su apoyo. Los estudiantes de mis cursos y seminarios sobre teoría feminista y política urbana en el Smith College contribuyeron al desarrollo de mis ideas sobre la comunidad y plantearon importantes retos al sistema de pensamiento que es parte de este libro. Diversas personas del Smith Women's Studies Program Committee y del Five College Women's Studies Committee —especialmente Jean Grossholtz, Marilyn Schuster, Vicky Spelman y Susan Van Dyne— han sido, al mismo tiempo, colegas y amigas y me han ayudado a mantener mi estudio sobre Mujeres Libres dentro del marco general en el que se desarrolló esta organización. Marina Kaplan revisó algunas de mis traducciones. Kathy Addelson, Paul Avrich, Susan Bourque, Irene Diamond, Donna Divine, George Esenwein, Kathy Ferguson, Philip Green, Barbara Johnson, Juan Martínez Alier, Vicky Spelman, Verena Stolcke, Will Watson, Iris Young y Nira Yuval-Davis, todos leyeron partes del manuscrito y me brindaron comentarios valiosos. Myrna Breitbart, Pura y Federico Arcos, Jane Slaughter y Judith Plaskow leyeron el original completo. El valor de sus comentarios y críticas es incalculable. Finalmente, Judith Plaskow me ayudó a mantener tanto el sentido del humor como el de la proporción.

Alex Goldenberg me cedió un rincón de su sala de estar y me acogió en su vida durante los años que estuve escribiendo el libro, le estoy agradecida por ambos presentes.

PREFACIO

La traducción y publicación de este libro me causa al mismo tiempo deleite y tristeza. Me alegra que por fin sea accesible para las mujeres sobre las que trata y a la vez me entristece que tantas de ellas hayan muerto antes de tener la oportunidad de ver esta edición y poder leerla. Al menos, estará a disposición de las nuevas generaciones que quieran descubrir y comprender su pasado y el de sus compañeras, amigas y familiares.

Este libro se escribió para un público estadounidense; el marco y las referencias del mismo no resultarán, pues, necesariamente familiares a los lectores del ámbito del español. No obstante, he decidido no cambiar el texto original de forma significativa. A excepción de unas cuantas correcciones a las notas y de un añadido al capítulo III sobre las mujeres en las milicias, el texto que tienen ante sí es simplemente una traducción del original. Mis razones son dos. Por una parte, puesto que he esperado tanto tiempo a que un editor estuviera dispuesto a realizar la traducción, he preferido que todo el proceso concluyera lo antes posible. Por lo tanto, decidí no poner al día la edición o reescribir el libro de cualquier otro modo. Así, con las excepciones antes señaladas, no incorpora nuevos estudios aparecidos tras la publicación del libro en inglés en 1991. Por otra parte, al reflexionar sobre el proceso de traducción, me ha parecido que dejar el libro en su forma original podría servir para algo más: «traducir» y presentar algunos de los intereses, debates y embrollos ideológicos del

feminismo estadounidense a los lectores de habla española. Así pues, mientras que *Free Women of Spain* intentó explicar lo que fue Mujeres Libres a las feministas de Estados Unidos, *Mujeres Libres*, además de recuperar la historia de este extraordinario grupo de mujeres para los lectores de habla española contemporáneos, puede también contribuir a explicar algunos de los aspectos del feminismo estadounidense a ese mismo público.

Esto no quiere decir, no obstante, que los lectores de esta edición no necesiten una «traducción» para comprender la historia y las actividades de Mujeres Libres. Como indico en la introducción, los más de sesenta años que han transcurrido desde la Guerra Civil española han creado un importante vacío cultural. En parte, este vacío es un reflejo del impacto de los cuarenta años de represión franquista, que o desdeñó o distorsionó significativamente la historia de aquellos años. Así, por ejemplo, en varias ocasiones en que diserté en España frente a un público universitario sobre el trabajo que estaba desarrollando, descubrí que muchos no sabían nada de la revolución social que acompañó a la Guerra Civil, y que no comprendían la importancia de los sucesos de los que podrían haber oído hablar a sus familias.

Sin embargo, ese vacío es incluso más un reflejo de los enormes cambios sociales, económicos y políticos que han tenido lugar en España desde los años treinta del siglo XX (e incluso desde los setenta, cuando empecé la investigación que dio como resultado este libro). En los primeros años de este siglo —como explico en el capítulo II—, España estaba en cierto sentido en las primeras fases de la industrialización, y se caracterizaba por lo que se denomina hoy «desarrollo desigual». Muchas regiones del país dependían de una base agrícola escasamente modernizada; los niveles de analfabetismo eran altos; las luchas que se desarrollaron en torno a la sindicación fueron a menudo

feroces; y la política, especialmente de ámbito nacional, se había caracterizado por el autoritarismo hasta donde alcanzaba el recuerdo. Es más, la vida política estaba muy polarizada, las organizaciones de izquierdas eran fuertes en algunas regiones —particularmente en Cataluña, Valencia y Madrid— y bastante débiles en otras. Y, más significativo para lo que nos ocupa, el movimiento libertario tenía una presencia cultural y política poderosa. Por lo tanto, como indico en los capítulos II y IV, las mujeres que crearon Mujeres Libres y que participaron activamente en esta organización no estaban actuando en el vacío, estaban firmemente arraigadas en un movimiento libertario y en un marco social general altamente politizado, que no existiría en la España de los ochenta y los noventa. Los conflictos y los malentendidos entre las viejas de la organización Mujeres Libres original y las miembros de organizaciones contemporáneas de mujeres que aseguran ser sus herederas —tanto si se trata de Mujeres Libertarias como de la nueva Mujeres Libres— dan fe de la existencia de importantes vacíos culturales y políticos, incluso dentro de España. De hecho, en algunos aspectos, las cuestiones que ocupan a las feministas estadounidenses y el ámbito en el que actúan pueden resultarles más familiares a las lectoras feministas españolas de hoy que los conflictos políticos y culturales que desgarraron España en los años treinta del siglo pasado. Uno de mis deseos para este libro es, pues, hacer que las luchas y la sabiduría de esa generación anterior de militantes sean accesibles en nuevas formas a las generaciones más jóvenes.

A pesar de todo, el marco estadounidense sigue siendo muy diferente del europeo. En primer lugar, como han

comentado muchos observadores, Estados Unidos carece de un legado socialista de importancia, y mucho menos anarquista/libertario. Su trayectoria política y cultural ha sido bastante diferente de la de cualquier país europeo. En consecuencia, las feministas estadounidenses tienen menos vínculos con, o menos raíces en, los movimientos políticos de izquierdas que muchas de las feministas europeas. Además, incluso cuando —en los años setenta y ochenta— algunas feministas estadounidenses intentaron recuperar/explorar la importancia de otros movimientos sociales/políticos para el feminismo, esos esfuerzos se centraron en el socialismo marxista, en lugar de en las tendencias más anarquistas —o libertarias, como se decía en España—. Así, uno de mis primeros propósitos al escribir este libro fue el de poner a disposición de las lectoras feministas estadounidenses una representación de la teoría y la práctica anarquista/libertaria y poner de manifiesto su potencial importancia para las luchas contemporáneas.

Otra importante diferencia entre los ámbitos estadounidense y español tiene que ver con el multiculturalismo de Estados Unidos. Mientras que los ciudadanos del Estado español se han enfrentado durante generaciones a la cuestión del regionalismo, las diferencias políticas no tienden a ser articuladas en función de la diversidad étnica. La población de Estados Unidos, sin embargo, ha sido siempre multiétnica y multirracial. Aunque la idea que tienen los estadounidenses de su país como un «crisol» con frecuencia ha ocultado las dificultades reales para integrar verdaderamente todas las diferencias resultantes, en las últimas décadas, por lo menos, las cuestiones sobre la diversidad y el multiculturalismo han estado en primer plano en muchos debates y discusiones, tanto académicos como políticos. Estos debates y discusiones forman el trasfondo coloquial de este libro. No obstante, aunque algunos de los términos resulten, por tanto, poco familiares a los

lectores de habla española, espero que puedan aun así ser instructivos. A medida que vamos hacia una economía política cada vez más global, y una Europa cada vez más unida, las cuestiones sobre cómo alcanzar la igualdad reconociendo la diferencia — temas que han sido centrales en muchos de los empeños teorizantes feministas de Estados Unidos durante los últimos veinticinco años— pueden muy bien ir ganando terreno en el ámbito europeo. Quizá la historia de las luchas de Mujeres Libres en relación con estos temas —contada desde el ámbito contemporáneo estadounidense— pueda contribuir a señalar nuevas direcciones para sus descendientes culturales y políticas.

Además de los agradecimientos que figuran en la versión original, hay otras personas a las que agradecer sus esfuerzos para que este libro saliera a la luz en España. Ana Delso y Federico Arcos, cada uno por su lado, se pusieron en contacto con Manuel Carlos García, de la Fundación Anselmo Lorenzo, de Madrid; contactos que llevaron finalmente a la publicación de este libro. Manuel Carlos, por su parte, ha sido un lector entusiasta y un gran partidario de este proyecto; su ayuda ha sido incalculable. Verena Stolcke, una querida amiga y estimulante colega, antes incluso de que me diera cuenta, ya estaba inmersa en este proyecto, dedicó considerables energías a que este libro fuera publicado en España. No es coincidencia, estoy segura, el que ella fuera quien realmente iniciara el contacto entre Patric de San Pedro (y Virus Editorial) y yo. Por eso, y por tantas otras cosas, le estoy profundamente agradecida. Karin Moyano pasó muchas horas buscando en mi biblioteca, entre mis notas y fotocopias hasta encontrar la versión original de las citas del libro. Y Antonia Ruiz ha

puesto en esta traducción todo lo que un autor pudiera desear, esmero y entusiasmo. Sin la ayuda de todos ellos, este volumen no existiría.

Finalmente, no puedo terminar esta breve nota sin mencionar que demasiadas de aquellas cuyas palabras aparecen en estas páginas han muerto en los años que han transcurrido desde que las conocí. Y, con el tiempo, el número continúa creciendo. En estos momentos, cuando falta tan poco para que este libro vea la luz, siento muy especialmente la pérdida de Pura Pérez Benavent Arcos y Soledad Estorach. Las dos me acogieron en sus vidas, confiaron en mí, compartieron conmigo sus recuerdos y me ayudaron a traducir los sucesos de su tiempo en palabras e imágenes que yo pudiera comprender. Les estoy profundamente agradecida por estos presentes. Dedico este volumen a su memoria.

INTRODUCCIÓN

En 1936, unos grupos de mujeres de Madrid y Barcelona fundaron Mujeres Libres, organización dedicada a la liberación de las mujeres de su «esclavitud de ignorancia, esclavitud de mujer y esclavitud de productora». Aunque duró menos de tres años (sus actividades fueron interrumpidas bruscamente por la victoria de las fuerzas franquistas en febrero de 1939), Mujeres Libres movilizó a más de veinte mil mujeres y desarrolló un vasto programa de actividades diseñadas para capacitar a la mujer como individuo, al tiempo que se construía un sentimiento de comunidad. Al igual que el movimiento anarcosindicalista español, al que estas mujeres pertenecían, Mujeres Libres hacía hincapié en que el desarrollo íntegro de la individualidad de las mujeres dependía del desarrollo de un fuerte sentimiento de unión con los demás. En este sentido, como en muchos otros, Mujeres Libres es una alternativa al individualismo que caracteriza a los movimientos feministas dominantes, de aquella época y de la nuestra.

La historia de mi descubrimiento de estas mujeres y de sus actividades abarca muchos años y muchos kilómetros, exploraciones en archivos y conversaciones con militantes; pero que llegara a comprender la importancia de sus aspiraciones y de sus logros está inseparablemente unido a nuestros esfuerzos mutuos y progresivos por comunicarnos a pesar de las diferencias de cultura, edad, clase social y ámbito político que nos separaban. Como muchas de estas mujeres me abrieron sus casas y compartieron conmigo el

relato de sus vidas, intenté ponerme en su lugar y tener en cuenta tanto nuestras semejanzas como nuestras diferencias. Puesto que he estudiado en profundidad las cuestiones sobre identidad, diferencia, comunidad y capacitación, que alternativamente han dado fuerzas y desmoralizado a los movimientos por los derechos civiles, pacifistas y feministas de este país, me encuentro en situación de apreciar más hondamente la perspectiva que Mujeres Libres puede brindar a las feministas y a los militantes sociales de nuestro tiempo. Este volumen deriva, en parte, de mi deseo de hacer que la historia de esta organización sea más accesible en general.

En la primera parte de esta introducción presento a las mujeres que serán los sujetos de la historia que se desarrolla en el resto del libro. En la segunda, expongo los temas y cuestiones que forman el marco teórico del volumen.

La primera mujer de Mujeres Libres que conocí fue Suceso Portales, que estaba pasando el verano de 1979 en Móstoles, un pueblo de la periferia de Madrid. El camino que me llevó hasta ella llegaría a ser típico en su complicación. Mientras estaba investigando los procesos de la colectivización rural y urbana durante la Guerra Civil española, conocí a varios jóvenes anarquistas en Madrid y Barcelona. Entre estos había mujeres jóvenes que habían formado hacía poco un grupo al que habían dado el nombre de Mujeres Libres. Tanto en Madrid como en Barcelona, las jóvenes con las que hablé me dijeron que habían intentado en varias ocasiones reunirse con las *viejas*[1] que habían

[1] En castellano en el original. *(N. de la E.)*

pertenecido a la organización Mujeres Libres original. Por lo visto, las reuniones que llegaron a realizarse se habían caracterizado por las discusiones y los malentendidos. Cuando por fin encontré a alguien que pudiera darme el nombre y la dirección de una *vieja*, Suceso Portales, la información iba acompañada de una advertencia:

> *No te gustará —me confió—, es reaccionaria, de ideas muy extrañas.*[2]

A pesar de la advertencia, Suceso, como casi todas las integrantes de Mujeres Libres que conocí, me cautivó inmediatamente. Era una persona muy animada y activa, de unos sesenta y cinco años y pelo canoso. Su nieta, que tenía unos once años entonces, entraba y salía continuamente de la salita en la que me recibió, de vez en cuando escuchaba nuestra conversación y hacía preguntas, preguntas que Suceso se molestaba en responder con gran cuidado, paciencia y respeto. Hablamos durante horas sobre sus experiencias en la CNT y en la FIJL,[3] sobre su creencia en la necesidad de una organización de mujeres autónoma e independiente que trabajara dentro del marco ideológico y político del movimiento libertario,[4] sobre su

---

2. Federica Debatín, entrevista en Madrid, junio de 1979.

3. Confederación Nacional del Trabajo, la confederación de sindicatos anarcosindicalistas, y Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, también llamada simplemente «las Juventudes». Prácticamente todas las militantes de Mujeres Libres militaban también en una o en ambas organizaciones del movimiento.

4. Utilizo la expresión «movimiento libertario» para referirme a las complejas organizaciones y actividades llevadas a cabo por las organizaciones anarquistas y anarcosindicalistas en España. Estas son fundamentalmente la CNT, la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y la FIJL, que se unieron en el movimiento libertario solo durante la guerra. No obstante, la utilizo también para referirme de forma breve a las organizaciones anarquistas y anarcosindicalistas y las relacionadas con ellas. Los detalles

valoración de los logros y decepciones de Mujeres Libres y sobre el feminismo contemporáneo.

Suceso se afilió a Mujeres Libres en la Regional Centro en 1936 y actuó como vicesecretaria nacional de la organización. Me habló de que Mujeres Libres estaba orientada a las mujeres de la clase obrera, del énfasis que ponía en la educación y la formación, y de las relaciones de la organización con el movimiento anarcosindicalista. Pero lo que más me fascinó y más perpleja e intrigada me dejó fue su actitud hacia las feministas y el feminismo, actitud que en muchos sentidos era un reflejo de la que las jóvenes tenían de Mujeres Libres.

> *No somos y no fuimos «feministas» —insistía—, luchadoras contra los hombres. No queríamos sustituir la jerarquía masculina por una jerarquía feminista. Es preciso que trabajemos y luchemos juntos. Porque, si no, no habrá revolución social. Pero hacía falta una organización propia para luchar por nosotras mismas.*

Me sorprendió su idea de que «feminismo» significase oposición a los hombres o deseo de reemplazar una jerarquía masculina por una femenina. Yo, que soy producto del movimiento feminista estadounidense de los años sesenta, siempre he dado por supuesto que feminismo significaba oposición a cualquier clase de jerarquía. No obstante, comenzaba a comprender cuál era la fuente de algunas de las tensiones y de los malentendidos que existían entre las jóvenes de Madrid, que se definían como «feministas», y esta vieja, para quien el feminismo era anatema. Más tarde descubriría que estas diferencias en

---

organizativos quedan expuestos de modo más amplio en el capítulo II.

la percepción de lo que significa el feminismo no eran exclusivas de Suceso. Durante los tres años de la existencia formal de Mujeres Libres y hasta nuestros días, sus miembros se habían consagrado a la emancipación de la mujer sin definirse como «feministas».

Gran parte de la fascinación que sentía por Mujeres Libres provenía de mi deseo de comprender esta distinción y su significado. ¿Qué significaba que estas mujeres no quisieran llamarse «feministas»? No tardé en sospechar que, si bien el marco político español de los años treinta difiere enormemente del de los Estados Unidos de los ochenta, podría haber algunas semejanzas entre el rechazo de Mujeres Libres a identificarse como feministas y la vacilación de muchas mujeres obreras y de color de este país en adoptar la etiqueta feminista. ¿Tendríamos aquí una lección para las feministas de hoy que tanto luchan contra la afirmación de que el feminismo es un movimiento de clase media blanca?

Pero aún había más para fascinarme. Suceso se lamentaba de la estrechez de miras de las feministas contemporáneas, de la falta de un marco de orientación ideológico y organizativo:

> *Falta mucho la formación libertaria. [Frase utilizada a menudo en círculos anarquistas/libertarios para referirse al ámbito ideológico.] Tienen una visión mucho menos amplia, mucho más estrecha que la nuestra. Por ejemplo, no entienden lo que quiere decir «acción directa» o la organización bien entendida. Ellas, por lo menos las de aquí, de Madrid, quieren organizarse casi sin organizar, todas tienen que meterse en cada cosa. Pero así no se puede hacer nada.*[5]

[5] Perspectiva compartida, claro está, por muchos elementos del primer movimiento feminista en Estados Unidos, que Jo Freeman

Además, se centran demasiado en temas como el aborto, la planificación familiar y la sexualidad; claro que la mujer debe tener su propia sexualidad, pero ¿por qué convertirlo en una cuestión política? Y, por último, no dejaba de preguntarse:

> *¿Cómo pueden llamarse «feministas» cuando van por ahí llevando cruces?*[6]

Para algunas de estas cuestiones no tengo respuestas. Me desconcertaba, y aún me desconcierta, el evidente malestar de Suceso, y de otras mujeres, porque se hicieran «políticas» las cuestiones «personales» sobre el amor y la sexualidad, por ejemplo. El feminismo me ha convencido de que «lo personal es político», y ¿no hace acaso el anarquismo las mismas reivindicaciones? Las respuestas a otras preguntas resultaron muchísimo más simples aunque sorprendentes. Cuando decía lo de «feministas que llevan cruces», por ejemplo, se refería a las jóvenes que llevan símbolos (♀) para hacer público su feminismo.[7]

Después conocí a Lola Iturbe, que había sido una gran partidaria de Mujeres Libres, pero no una militante. Ella y su compañero, *Juanel* (Juan Manuel Molina, antiguo secretario general de la FAI), publicaban el periódico anarquista *Tierra y Libertad* en Barcelona. Lola me habló de cómo había crecido en la pobreza, hija de madre soltera, en la Barcelona de principios de siglo. Nació en 1902 y a los nueve años comenzó a trabajar de aprendiza de costurera, realizaba una jornada larguísima por un salario increíblemente bajo, cincuenta céntimos a la semana. Su

---

denominó «la tiranía de la falta de estructuras» en su artículo homónimo, aparecido en *The Second Wave*, vol. 2, n.º 1, 1970, pp. 20-25.

[6] Suceso Portales, entrevista en Móstoles (Madrid), 29 de junio de 1979.

[7] Ana Cases, comunicación personal, 10 de agosto de 1981.

madre regentaba una pensión frecuentada por «hombres de la organización». Por mediación de estos huéspedes, Lola oyó hablar de la CNT y encontró la aceptación social que se le había negado. A los catorce o quince años ya se había afiliado a la organización.[8] Fue Lola quien me comentó en una de nuestras conversaciones que Mercedes Comaposada, una de las tres mujeres que habían fundado Mujeres Libres, aún vivía y residía en París.

Pero antes de conocer a Mercedes ocurrió otro accidente. Estaba entrevistando a Eduardo Pons Prades, por entonces periodista en el *Diario de Barcelona,* sobre sus experiencias en la industria colectivizada de la madera en Cataluña. Me mandó a Perpiñán, justo al otro lado de la frontera francesa, para entrevistarme con Jacinto Borrás, antiguo militante de la CNT y editor de un periódico dedicado a las colectividades rurales de Cataluña. Durante nuestras conversaciones, le dije a Borrás que estaba interesada en conocer a las mujeres que habían participado en la revolución. Al principio, su respuesta fue entusiasta, pero cuando le pedí nombres y direcciones, le resultó imposible pensar en ninguna que estuviera lo suficientemente bien físicamente o que fuera suficientemente «competente» como para hablar conmigo. Y esta fue una reacción que se convertiría ya en algo familiar: muy pocos de los militantes hombres con los que hablaba parecían tomarse en serio a la mayoría de sus compañeras.

A pesar de todo, le presioné para que me diera el nombre de al menos una mujer que pudiera estar dispuesta a hablar conmigo. Vaciló y, luego llamó a su hija, Eglantina. Esta cogió el teléfono; y desde el mismo momento en que la voz respondió al otro lado de la línea, supe que Azucena Fernández Barba era alguien a quien quería sin duda conocer. A

8. Lola Iturbe, entrevistas en Alella (Barcelona), 3 de agosto de 1981, y Barcelona, 4 de agosto de 1981.

Azucena Fernández Barba, Perpiñán, 1981

Eglantina se le iluminó el rostro mientras hablaba. Después de coger unas flores del jardín —me dijo que a Azucena le encantaban las flores—, me metió en su coche y salimos de camino hacia el piso de Azucena, al otro lado de la ciudad.

Azucena nació en Cuba en 1916, de padres españoles, y se vino a España cuando su familia volvió del exilio en 1920. Cuando la vi por primera vez, estaba sentada en su salita de estar, rodeada de plantas en flor. Habló animadamente de sus experiencias de los años anteriores a la guerra y sobre la historia de su familia. Azucena y sus seis hermanos se habían «criado en el anarquismo... con la leche de nuestra madre». Su abuelo, Abelardo Saavedra, fue uno de los primeros «obreros conscientes» que iban por los pueblos difundiendo la Idea. Fue encarcelado repetidas veces y, finalmente, exiliado por haber cometido el delito de enseñar a leer a los trabajadores temporeros de Andalucía. Como consecuencia, Azucena y varios de sus hermanos nacieron en Cuba.

Pasé muchas horas con ella, hablando de lo que había supuesto crecer en una familia anarquista, de sus inicios y participación en actividades y organizaciones anarquistas, y de cómo veía la complicada situación de la mujer en el movimiento anarcosindicalista español.[9] Pero ella insistía siempre en que con quien debía hablar era con su hermana Enriqueta, ella había sido la verdadera militante y miembro de Mujeres Libres.

No tuve oportunidad de conocer a Enriqueta Fernández Rovira hasta seis meses después. Por entonces, ya había descubierto que la sola mención de su nombre provocaba la misma reacción en todas las mujeres con las que hablaba. «¡Oh, Enriqueta!», decían con grave emoción, tensando los hombros y apretando los puños, intentando asemejarse a un boxeador sacando músculo (si es que algo así fuera posible en mujeres ya mayores y frágiles). Y, a pesar de este precalentamiento, no estaba completamente preparada para el sosegado poder de su presencia.

Conocí a Enriqueta en circunstancias nada ideales. Eran vacaciones de Navidad en Francia y su casita rebosaba de actividad con la presencia de cuatro de sus nietos. Encontramos tiempo para hablar cuando ya se habían ido a la cama o a media mañana, en medio del jaleo de la comida y mientras nos interrumpían para pedir permiso para jugar a esto o lo otro. Y su frustración por los «malos modos» de estos críos llenos de energía proporcionaba un contrapunto agridulce a sus propios relatos de cómo a ella la consideraban «escandalosa», incluso sus propios padres anarquistas, cuando con sus amigos hacía excursiones mixtas al campo o a la playa a principios de los años treinta.

Enriqueta también había nacido en Cuba, en 1915, y se vino a España con el resto de la familia en 1920. Siempre

[9] Azucena Fernández Barba, entrevistas en Perpiñán (Francia), 14 y 15 de agosto de 1981.

Enriqueta Fernández Rovira, Castelnaudary, 1981

había militantes anarquistas entrando y saliendo de su casa y las «ideas» eran una parte normal de la conversación. En muchos sentidos, sus padres representaban dos de las distintas tendencias dentro del anarquismo que predominaban en el movimiento en aquellos años. Ella me lo explicó así:

> *Mi padre era un hombre de ideas, un anarquista, pero era más pacifista que mi madre. Se sentía mal si veía una simple gota de sangre. Era un revolucionario, pero pacifista. Creía que la revolución debía producirse por la cultura y la educación. Odiaba las armas. No quería ni verlas... no era su estilo. Era más tranquilo... No así mi madre. Ella era más militante.*[10]

[10] Enriqueta Fernández Rovira, entrevista en Castelnaudary (Francia), 29 de diciembre de 1981.

Enriqueta, Azucena y sus hermanos aprendieron muy pronto que ser miembro de una comunidad significaba estar disponible para cuidar de los demás y estar dispuesto a dedicarse en cuerpo y alma a la causa común. Las ideas que compartían con otras personas —en especial en los grupos de jóvenes de inspiración anarquista, en los que tanto Enriqueta como Azucena estuvieron muy activas— estrechaban sus lazos como grupo, al mismo tiempo que los separaban de los demás:

> *En aquellos días, éramos las putas, las locas, porque echábamos para adelante. Recuerdo la muerte de mi padre, que me fue muy dolorosa... Me dijo mi madre: «Nena, papá no quería flores, pero, fíjate, yo quiero un ramo de rosas. Trae aunque sea una docena para tu padre». Fui a la floristería y la florista va y me dice: «¿Tú aquí y tu padre muerto?» «¿Qué tiene que ver mi pena con que haya venido? —le dije—. ¿Cree que no siento pena por mi padre muerto?» «Pero no es tu papel, nena. Que hubiera venido Joaquín a buscarlas. Y, además, no vas de luto.» «No —le contesté—, la pena la llevo por dentro, no la llevo por fuera.»*[11]

Para Enriqueta y su familia había existido, desde que tenía memoria, el compromiso con los valores anarquistas. La participación de los niños en grupos y actividades patrocinadas por las organizaciones del movimiento libertario ahondaron el compromiso y lo convirtieron en el centro de sus vidas. La comunidad les daba fuerzas para hacer frente tanto a las burlas de sus vecinos como al

11. *Ídem.*

escepticismo de sus propios padres sobre lo apropiado de que las chicas fueran de excursión con chicos. Les permitía encontrar su propia expresión, soñar sus propios sueños y llevar a la práctica las aspiraciones que habían tomado de sus padres, pero que muy pronto habían transformado en propias. Debido a su duradero compromiso con el movimiento anarquista, Enriqueta fue elegida por la CNT para un trabajo muy delicado, operadora en la central telefónica de Barcelona durante la guerra. Continuó militando en el movimiento libertario y en la CNT y con el tiempo se afilió a Mujeres Libres.

Fue también Eglantina la que me ayudó a conocer a Sara Berenguer Guillén, que había sido secretaria de propaganda de Mujeres Libres en Cataluña. Eglantina me recogió en casa de Azucena, en Perpiñán, una mañana de diciembre y me llevó a la preciosa casa del pueblecito de Montady, cerca de Béziers, donde Sara y su compañero, Jesús Guillén, habían construido su hogar. Sara es una mujer pequeña que, a pesar de los numerosos familiares y amigos que estaban de visita unos días después de Navidad, hizo tiempo para hablar conmigo sobre sus experiencias. Cuando volví para una segunda visita unos años más tarde, Sara me recibió tan bien como la primera vez. Pasamos unos días muy intensos juntas, hablando casi sin pausa sobre Mujeres Libres y entrevistando a muchas de las mujeres que vivían en la zona y que habían estado en Mujeres Libres o en cualquiera de las otras organizaciones del movimiento libertario. Entre ellas se encontraban Teresina Torrellas Graells, Conchita Guillén y Amada de Nó.

Aunque su padre era militante de la CNT, Sara no había pertenecido a ninguna de las organizaciones del movimiento libertario antes de la guerra. Empezó a trabajar con la CNT cuando estalló la contienda, cuando su padre marchó al frente y ella sintió la necesidad de hacer algo «por la revolución». Se afilió a Mujeres Libres a finales de

Sara Berenguer Guillén, Amada de Nó y Conchita Guillén, Montady, 1988

1937, si bien inicialmente se oponía a la idea de que existiera una organización aparte para mujeres:

> *No estaba de acuerdo con que se formara un grupo de mujeres. Creía que la lucha afectaba tanto a las mujeres como a los hombres. Todos luchamos por una sociedad mejor, ¿para qué una organización aparte? Un día que estaba con un grupo de las Juventudes, fuimos a un acto que había organizado Mujeres Libres en la sede de la* FIJL*, donde tenía además una oficina. Los muchachos empezaron a burlarse de las oradoras, lo que me enfureció. Cuando la mujer que estaba hablando terminó, los muchachos empezaron a hacer preguntas y a decir que no tenía sentido que las mujeres se organizasen por separado, pues de todos modos no harían nada. El*

tono de sus comentarios me molestó incluso más y salí en defensa de Mujeres Libres... Al final, me nombraron delegada de nuestra barriada para la reunión de la Federación Local de Mujeres Libres de Barcelona.[12]

Además de su militancia en Mujeres Libres durante la guerra, Sara participó en el comité revolucionario de su barrio, Les Corts, y fue secretaria del comité regional de las Industrias de la Edificación, Madera y Decoración de Cataluña. También trabajó para Solidaridad Internacional Antifascista (SIA), organización anarquista internacional de socorro. Huyó a Francia cuando los franquistas entraron en Barcelona en enero de 1939, y allí ha vivido exiliada todos estos años, participando en el movimiento clandestino de los exiliados españoles. A principios de la década de 1960, junto a Suceso Portales, participó en la publicación del boletín *Mujeres Libres* en el exilio. Ha escrito varios volúmenes de poesía y ha publicado recientemente sus memorias sobre los años de la guerra.[13]

No obstante, no todas las que pertenecían al movimiento libertario tenían padres anarquistas. Pepita Carpena, por ejemplo, nació en Barcelona a finales de 1919 de una familia de clase trabajadora que mostraba poco o ningún interés por las organizaciones obreras. Fue iniciada en «las ideas» en 1933 por sindicalistas anarquistas que asistían a reuniones de jóvenes con la esperanza de contactar con posibles nuevos miembros.[14]

---

[12] Sara Berenguer, entrevista en Montady (Francia), 28 de diciembre de 1981.

[13] Sara Berenguer Guillén: *Entre el sol y la tormenta. Treinta y dos meses de guerra (1936-1939)*, Seuba, Barcelona, 1988.

[14] Durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), la CNT fue declarada fuera de la ley y operó clandestinamente. Estas

> *Los compañeros de la* CNT, *para hacer proselitismo, como la gente no iba a los sindicatos porque hubo una época clandestina, iban por los bailes y les decían a los hombres, nunca a las muchachas: «¿Dónde trabajáis? ¿Sabéis que hay un sindicato?». Estos compañeros, cenetistas, dijeron: «Tal día hay una asamblea». Y, como me he entendido menos con las mujeres que con los hombres, fui con ellos. Y allí empecé a conocer yo lo que era la* CNT.[15]

El sindicato del Metal, que la admitió casi como a una mascota, se convirtió en su segundo hogar. Cuando sus padres pusieron reparos a que asistiera a reuniones nocturnas, exhortó a su padre a que fuera con ella. Después de que este hubo conocido qué clase de gente era y cómo la trataban, nunca volvió a decir nada. Muy al contrario, se jactaba ante sus amigos de que su hija estaba liberando al proletariado.

En su relación con los trabajadores del metal, Pepita no tardó en aprender mucho sobre los sindicatos y el anarcosindicalismo. La animaron a que organizara a las jóvenes que trabajaban con ella como costureras, y así lo hizo. Cuando su jefe la despidió con cualquier pretexto, en realidad por sus actividades sindicales, sus compañeros del sindicato del Metal acudieron en su ayuda e hicieron que la readmitieran. Continuó su militancia en la CNT y en las Juventudes Libertarias durante los primeros años de la década de los treinta y el primer año de guerra. Cuando

---

prácticas comenzaron en ese período y continuaron durante los primeros años de la República, cuando el sindicato ya no era ilegal. Véase capítulo II.

15. Pepita Carpena, entrevista en Montpellier (Francia), 29 de diciembre de 1981.

mataron a su compañero, al principio de la contienda, el sindicato del Metal le pagó un salario para que pudiera seguir organizando a las trabajadoras en el esfuerzo común que exigía la guerra. Se considera como alguien que siempre asumió la igualdad de la mujer y en un principio era, como mínimo, indiferente a la creación de una organización específicamente femenina. Pero, tras su experiencia en las Juventudes, en particular, no tardó en reconocer que existía esa necesidad y llegó a ser miembro activo del comité regional de Cataluña de Mujeres Libres durante los años 1937 y 1938.[16]

Pepita, más que ninguna de las otras viejas, se las ha arreglado para comunicarse con las jóvenes a pesar de las barreras de tiempo, clase y geografía. Está informada sobre las controversias actuales sobre el feminismo, aunque a menudo está en desacuerdo con los términos en que son formuladas. Como archivera y encargada de la sucursal de Marsella del CIRA (Centre International de Recherches sur l'Anarchisme), que tiene su base en Ginebra, Pepita viaja con frecuencia por España y Europa dando charlas sobre la revolución y sobre sus actividades en Mujeres Libres. Su franqueza y su buena disposición para debatir temas que eran polémicos en Mujeres Libres han hecho de ella una informante valiosa y una amiga muy especial.

Conocí a Mercedes Comaposada en París, en enero de 1982, en el apartamento lleno de libros donde había vivido durante cuarenta y tres años. Su compañero, el artista y escultor Baltasar Lobo, vivía en la habitación de al lado. Todos me la habían descrito como una mujer guapa y al mismo tiempo delicada y frágil. Es, en realidad, una mujer muy pequeñita, pero muy vital y en absoluta posesión de sus facultades mentales. En las ocasiones en que salimos a

[16] Pepita Carpena, entrevistas en Montpellier (Francia), 30 y 31 de diciembre de 1981, y Barcelona, 3 y 4 de mayo de 1988.

pasear, me sorprendía la rapidez con la que parecía correr por las calles. Casi a sus noventa años, conservaba esa presencia «distinguida» que tanto la caracterizaba a los ojos de las jóvenes que educaría en las clases organizadas por Mujeres Libres.

Mercedes nació en Barcelona en 1900, siendo su padre un socialista muy comprometido. Antes de cumplir los veinte años se marchó a Madrid a estudiar y fue allí donde descubrió la CNT. Cuando la invitaron los compañeros de la CNT a dar una serie de clases en los locales del sindicato, le espantó la forma en que eran tratadas las mujeres que asistían a ellas y, poco después, junto con Lucía Sánchez Saornil, que había tenido experiencias similares, se comprometió a instruir y educar a las mujeres, a animarlas para que desarrollaran todo su potencial. En unos pocos años sus sueños tomaron cuerpo en Mujeres Libres.

Mercedes insistía en que «nunca nos consideramos "fundadoras", solo iniciadoras». A pesar de que el uso del término «iniciadora» en lugar de «fundadora» implica un rechazo del poder o la autoridad personales, Mercedes, claramente, se considera la única portavoz legítima de Mujeres Libres. Lleva varios años trabajando en organizar y editar los documentos de la organización, y se muestra cautelosa con los que intentan publicar o disertar sobre el tema antes de haber completado ella su trabajo. Aunque ha rechazado todas las invitaciones que le han extendido para hablar sobre Mujeres Libres en eventos anarquistas y/o feministas —al parecer preocupada por que sus comentarios pudieran ser mal interpretados o tomados fuera de contexto—, también ha criticado a quienes consintieron en hacerlo, argumentando que eran demasiado jóvenes o que ingresaron en la organización demasiado tarde como para comprender de verdad en qué consistía. Ciertamente, su posición es complicada y, en consecuencia, nuestra relación ha sido algo problemática.

No obstante, a través de Mercedes conocí a Soledad Estorach, una de las pioneras del grupo de Barcelona, que se afiliaría a Mujeres Libres en otoño de 1936. Cuando la vi por primera vez en París, en enero de 1982, tenía sesenta y seis años, aunque parecía mucho más joven. Pasamos muchas horas en su piso, hablando de su juventud, de su participación en la CNT y Mujeres Libres y de sus opiniones sobre la situación de la mujer en la sociedad. Me habían dicho de ella que era una dinamo de energía, que ella «era» verdaderamente Mujeres Libres en Barcelona. Todo lo que vi y escuché de sus labios confirmó esa impresión.

Soledad se crió en un pueblo pequeño a unos doscientos kilómetros de Barcelona, aunque, como ella misma explica, «no viví la vida tradicional de una campesina». Su padre, que había vivido muchos años fuera de España e impartía clases para adultos, enseñó a Soledad a leer y escribir, habilidades prácticamente desconocidas para niñas de su clase. También a través de él adquirió conciencia política:

> *Tenía ideas muy avanzadas; me ha marcado mucho mi padre... sobre todo sus nociones de justicia.*

La familia de su madre era muy diferente:

> *Eran propietarios de tierras y muy religiosos.*

Su padre murió cuando ella tenía once años y Soledad tuvo que ponerse a trabajar. Un amigo de su padre, que era maestro en un pueblo vecino, continuó con su educación durante unas cuantas horas a la semana. La familia se las arregló para seguir en el pueblo hasta que cumplió los quince años. Por aquel entonces, tanto su madre como su familia materna la presionaban cada vez más para que

se casara, para que encontrara un hombre que la mantuviera a ella y a su familia. Pero, como decía Soledad:

> *Fui fiel a mi padre, su mundo y sus ideas. Quería viajar como él, aprender... No quería vivir mi vida dentro de las cuatro paredes de una casa. Quería viajar, conquistar el mundo. Convencí a mi madre de que me dejara ir a Barcelona, donde podría ganar dinero para mantener a la familia y obtener una educación.*[17]

Soledad se marchó la primera y no tardaron en seguirla su madre y su hermana. Al principio trabajó en la tienda de un tío suyo, pero la crisis económica le obligó a cerrar el negocio y ella tuvo que buscarse otro trabajo. Entró entonces a servir en una casa, pero trabajaba muchísimas horas —¡desde las cinco de la mañana hasta la una de la noche!— y la paga era insignificante. Así que, al poco tiempo, empezó a trabajar en una fábrica, con la esperanza de ganar más dinero y tener más tiempo para «cultivarse». A finales de 1930, comenzó a asistir a una escuela nocturna y a conocer a compañeros de la CNT, que estaba todavía en la clandestinidad.

En 1931, tras la caída de la monarquía, acudió a un ateneo. Allí conoció a Abelardo Saavedra, el abuelo de Enriqueta y Azucena, quien le causó una profunda impresión por la fuerza de sus ideas. «Era, para la gente joven —me dijo—, como un libro que nunca se cerraba.» Se incorporó al grupo de jóvenes del ateneo y se convirtió en una militante. Poco después, pasaba casi todo el tiempo en mítines o preparándolos, entusiasmada por el

[17] Soledad Estorach, entrevista en París (Francia), 6 de enero de 1982; comunicación personal, octubre de 1989.

sentimiento de comunidad que había y por la emoción de la acción colectiva. Allá por 1934, debatía con otras militantes las dificultades que las mujeres experimentaban dentro de la CNT, y formaron una especie de red de apoyo mutuo, el Grupo Cultural Femenino, CNT. Cuando, tras la formación de Mujeres Libres en Madrid en 1936, Mercedes viajó a Barcelona, el grupo catalán acordó inmediatamente unírseles.

Por último, debo mencionar a otra vieja, Pura Pérez Arcos, que vive con su compañero, Federico Arcos, en Windsor, Ontario. Pura nació en Valencia en 1919 y, cuando tenía tres años, su familia se mudó al pueblo de Játiva. Tanto su padre como su abuelo habían trabajado en el transporte y habían pertenecido a la CNT, así que Pura había crecido oyendo «hablar mucho sobre las injusticias». Ante su insistencia, sus padres la enviaron a la escuela con una prima mayor que ella que vivía con la familia. Asistió a las clases, empapándose con avidez de todo lo que le enseñaban, y allí permaneció hasta más allá de la edad en que se suponía que las niñas debían abandonarla —los once o doce años—. Fue especialmente afortunada cuando en 1931 se proclamó la República, pues el nuevo gobierno creó más escuelas —también de educación secundaria— y pudo continuar su educación. Sin embargo, cuando a su padre lo trasladaron a Barcelona en 1933, el alto coste de la vida en la ciudad supuso que Pura tuviera que dejar de estudiar y ponerse a trabajar. Unos meses más tarde, la familia se estableció en el barrio del Clot, donde Pura pudo continuar estudiando por la noche en la Escola Natura, una escuela racionalista. Allí conoció a jóvenes anarquistas, se hizo miembro de un ateneo y empezó a participar en el movimiento libertario. Durante la guerra y la revolución volvió a Valencia y pasó algún tiempo en una colectividad. Militó también en Mujeres Libres, trabajando con Soledad Estorach en Barcelona y Suceso Portales en Valencia.

Después de la guerra y de pasar varios años en el movimiento clandestino antifranquista, Federico se marchó a Canadá, consiguió trabajo en una fábrica de automóviles y se estableció en Windsor. Pura permaneció en España durante algunos años, sufriendo los horrores de los primeros años del franquismo. Se reunió con Federico en 1959 y trabajó en Windsor de enfermera hasta que se jubiló no hace mucho. Ahora pasa su tiempo libre leyendo, asistiendo a cursos en la universidad y haciendo cuadros con flores secas. Durante todos estos años, se ha mantenido en contacto con Sara Berenguer Guillén en el sur de Francia y con Mercedes y Soledad en París y está colaborando en la organización y edición de los documentos de Mujeres Libres. Su discernimiento y ayuda, especialmente en la traducción de las actividades y aspiraciones de Mujeres Libres a un lenguaje contemporáneo, han sido inestimables.

Al estudiar la bibliografía existente sobre Mujeres Libres y el anarquismo español, al hablar y escribirme con las mujeres que conocí y al intentar comprender sus vidas y sus actividades, surgieron tres puntos de interés alrededor de los cuales he desarrollado mi libro: comunidad, capacitación y diversidad. Mujeres Libres, como el movimiento libertario español, era de orientación colectivista y comunalista, es decir, estaba comprometida con una concepción de la sociedad en la que el autodesarrollo de cada miembro va unido al desarrollo de todos.[18]

[18] Con «comunismo libertario» me refiero a la tradición representada por los trabajos de Pierre-Joseph Proudhon, Mijaíl Bakunin, Piotr Kropotkin, Errico Malatesta y Emma Goldman, entre otros.

Libertad e igualdad, identidad individual y comunidad eran entendidas como mutuamente interdependientes, siendo cada una la condición previa de la otra. Por lo tanto, las integrantes de Mujeres Libres comprendieron que la concienciación y la capacitación eran tanto procesos individuales como colectivos. Creían que el desarrollo del individuo sólo podría tener lugar dentro de comunidades y/u organizaciones que reconocieran y valoraran la diversidad de sus componentes.

Con respecto a su concepción de las relaciones entre individuos y comunidades, Mujeres Libres y los libertarios españoles estarían en grave desacuerdo con las formulaciones liberales clásicas que son tan comunes en la cultura estadounidense contemporánea. Compartían con los socialistas la opinión de que la identidad individual y la comunidad no eran discordantes, sino que estaban inextricablemente unidas. Los marxistas, los anarquistas, las feministas y otros críticos de la sociedad han insistido en que las necesidades y la conciencia humanas son producto de nuestras relaciones sociales y, por lo tanto, hablar de individuos fuera del ámbito social tiene poco o ningún sentido. Insisten, además, en que lo que entendemos por «libertad» es en sí un producto social.[19]

Estudié por primera vez la evolución de estas ideas en mi tesis doctoral, «The Possibility of Anarchism. The Theory and Practice of Non-Authoritarian Organization», Department of Politics, Princeton University, 1976.

[19] Véanse Nancy Cott: *The Grounding of Modern Feminism*, Yale University Press, New Haven, 1987; Zillah Eisenstein: *The Radical Future of Liberal Feminism*, Longman, Nueva York, 1981; y Barbara Taylor: *Eve and the New Jerusalem*, Pantheon, Nueva York, 1983. Benjamin Barber señala en *The Death of Communal Liberty* (Princeton University Press, Princeton, 1984), por ejemplo, que las comunas suizas entendían la libertad como una «independencia colaboradora».

Pero investigaciones y teorías feministas histórico-sociales más recientes van incluso más allá de esta formulación y hacen hincapié en la importancia de las redes colectivas/comunitarias para la formación de las personas y para proporcionar un marco adecuado para la concienciación y la capacitación.[20] Este énfasis en las redes colectivas y en el ámbito social está originando nuevas conceptualizaciones sobre la política, entendida como arraigada no en individuos y en sus necesidades e intereses, sino en lo que podríamos llamar «subcolectividades sociales», derivando su enfoque hacia la constitución, los límites y las relaciones de poder de estas.[21] Para las investigadoras feministas contemporáneas, este enfoque ha

[20] Entre los primeros artículos que se escribieron sobre este tema están los de Temma Kaplan: «Female Consciousness and Collective Action. The Case of Barcelona, 1910-1918», *Signs*, vol. 7, n.° 3, primavera de 1982, pp. 545-566; T. Kaplan: «Class Consciousness and Community in Nineteenth Century Andalusia», *Political Power and Social Theory*, n.° 2, 1981, pp. 21-57; Paula Hyman: «Immigrant Women and Consumer Protest. The New York City Kosher Meat Boycott of 1902», *American Jewish History*, n.° 70, verano de 1980, pp. 91-105; y Laurel Thatcher Ulrich: «A Friendly Neighbor. Social Dimensions of Daily Work in Northern Colonial New England», *Feminist Studies*, vol. 6, n.° 2, verano de 1980, pp. 392-405. Para estudios más recientes que exploren la importancia de las redes basadas en la comunidad y en el centro de trabajo para el activismo político femenino, véanse Ruth Milkman (ed.): *Women, Work and Protest. A Century of US Women's Labor History*, Routledge and Kegan Paul, Boston, 1985; y Ann Bookman y Sandra Morgen (eds.): *Women and the Politics of Empowerment*, Temple University Press, Philadelphia, 1988.

[21] Floya Anthias y Nira Yuval-Davis: «Contextualizing Feminism. Gender, Ethnic and Class Divisions», *Feminist Review*, n.° 15, 1983; Michelle Barrett y Maureen McKintosh: «Etnocentrism and Socialist-Feminist Theory», *Feminist Review*, n.° 20, 1985; Bell Hooks: *Ain't I a Woman. Black Women and Feminism*, South End Press, Boston, 1981.

llevado a que se exploren qué lugares ocupan estas redes, la comunidad y las relaciones de grupo en la vida de las mujeres, tanto en el pasado como en el presente.[22]

Los anarquistas españoles y las integrantes de Mujeres Libres reconocían claramente la importancia de dichas relaciones y la constitución social del individuo como persona y, como sus primeras «hermanas» del movimiento socialista utópico británico (aunque parece que no tenían un conocimiento directo de su existencia y actividades), intentaron desarrollar formas y actividades organizativas que pudieran permitir que las personas las experimentaran. Como mostraré en el capítulo II, esta perspectiva las llevó a dirigirse a la gente en una variedad de ámbitos, como comunidades rurales, barrios urbanos y centros de trabajo. Para las implicadas en Mujeres Libres, esta perspectiva significaba también un énfasis en la importancia del género, tanto en la constitución de comunidades como en la creación de las condiciones necesarias para la concienciación y la liberación.

El segundo tema que surgió al estudiar este material abarca el poder, la dominación y la capacitación. Los anarquistas y los anarcosindicalistas españoles desarrollaron e intentaron actuar de acuerdo con una concepción de la naturaleza del poder y la jerarquía en la sociedad que difería significativamente tanto de las estrategias marxistas como

[22] He analizado muchas de estas publicaciones en mi trabajo «Sisters or Comrades? The Politics of Friends and Families», en Irene Diamond (ed.): *Families, Politics and Public Policies*, Longman, Nueva York, 1983, pp. 339-356; y como coautora, con Irene Diamond, en: «Gender and Political Life. New Directions in Political Science», en Beth B. Hess y Myra Marx Ferree (eds.): *Analyzing Gender: Social Science Perspectives*, Sage, Beverly Hills, 1988. Véase también Ruth L. Smith y Deborah M. Valenze: «Mutuality and Marginality. Liberal Moral Theory and Working-Class Women in Nineteenth-Century England», *Signs*, vol. 13, n.º 2, invierno de 1988, pp. 277-298.

de las liberales y que corrobora de forma directa el interés de muchas teorías feministas contemporáneas por la interacción entre las jerarquías de género, raza y clase. Si bien el campo del saber feminista sobre este tema es enorme y sigue creciendo, los marcos teóricos han tendido a caer en tres categorías bien conocidas: feministas liberales, feministas socialistas y feministas radicales. Estas categorías se diferencian en cuanto a su concepción de la naturaleza y los orígenes de la subordinación de las mujeres en las sociedades y de la relación entre la desigualdad de género y las desigualdades basadas en diferencias de clase, étnico-culturales, religiosas y otras.

Los anarquistas coinciden con los socialistas, las feministas socialistas y las feministas radicales en que los factores implicados en una adecuada comprensión de la desigualdad social —y de la desigualdad en razón del sexo, en particular— van más allá de la simple discriminación. No obstante, los anarquistas españoles se hicieron eco de muchas de las cuestiones que interesaron a los primeros socialistas utópicos, que se diferencian de forma importante de los marxistas —y de las feministas socialistas y las feministas radicales contemporáneas—. En lugar de tratar las relaciones de clase o las divisiones sexuales como la forma más básica de subordinación de la cual dependían todas las demás, los anarquistas veían la jerarquía, la autoridad formalizada, como un problema igualmente crucial. Admitían la existencia de varios tipos de subordinación —por ejemplo, política y sexual, así como económica— en forma de relaciones más o menos independientes, a las cuales debía hacer frente un movimiento verdaderamente revolucionario.

En su estudio sobre los owenistas británicos, Barbara Taylor afirma que esos primeros socialistas utópicos desarrollaron un análisis de la sociedad y de la dominación que consideraba a las personas como seres arraigados en la

colectividad. Es más, reconocían la necesidad de tratar el género y las clases como manifestaciones de la dominación. No obstante, como ella misma señala, este análisis multifacético de la opresión tuvo una vida muy corta. A los pocos años, no había lugar para el «feminismo» dentro de las nociones socialistas de solidaridad. El «radicalismo de la igualdad de sexos», que había sido un aspecto importante del socialismo utópico, se perdió cuando se desarrolló el socialismo científico, para el que las clases eran la categoría central del análisis. En la «escisión» que siguió, el feminismo perdió su análisis de las clases y el socialismo perdió su dimensión feminista.[23] Si bien la fuerza del análisis marxista deriva precisamente de su insistencia en que las relaciones económicas son la raíz de todas las relaciones de dominación y subordinación en la sociedad, muchas críticas feministas tempranas insistían en que este enfoque monolítico de la opresión era también una limitación del marxismo. En el análisis socialista marxista no cabía una concepción independiente de la subordinación de la mujer, que se da tanto en sociedades socialistas como capitalistas, independientemente del «modo de producción». Pero «añadir mujeres y emoción» a un modelo analítico marxista produce solo confusión, puesto que destruye la fuerza que deriva específicamente de la afirmación de que todas las jerarquías tienen su origen en las relaciones económicas.

En su insistencia en que debe hacerse frente a la jerarquía y aniquilarla, independientemente de las relaciones económicas, el anarquismo parece, por el contrario, ofrecer un modelo analítico que podría acomodar las múltiples relaciones de dominación y subordinación sin tener que insistir en que una es más fundamental que las demás. Precisamente porque reconoció este carácter

[23] B. Taylor: *Eve and the New Jerusalem, ob. cit., passim.*

multidimensional de la subordinación, la experiencia de Mujeres Libres puede ser de gran ayuda para las feministas contemporáneas que luchan por desarrollar una concepción de la subordinación y la capacitación de las mujeres que atienda a las diferencias de etnicidad, raza y clase.

Al situar la identidad individual dentro de la comunidad y reconocer las estructuras jerárquicas de poder —basadas bien en el género, la religión o la clase— como límites al desarrollo tanto de las comunidades como de los individuos que las constituyen, Mujeres Libres intentó desarrollar estrategias de capacitación que permitieran a las mujeres y a los hombres que estaban dominados tomar conciencia de sus propias capacidades. Las feministas y los militantes demócratas auténticos de Estados Unidos se enfrentan, desde luego, a cuestiones que tienen que ver con todo esto: ¿Qué significa «capacitación»? ¿Cómo podemos capacitarnos nosotros y a los demás sin crear nuevas relaciones de «poder sobre» los demás? Los recientes análisis de Starhawk sobre el poder como «poder sobre», «poder dentro de» y «poder con» representan un ejemplo de estas exploraciones feministas contemporáneas —y, concretamente, ecofeministas—.[24] La experiencia de Mujeres Libres puede hacer una gran contribución a este debate.

Por último, relacionada con estos temas está la cuestión de la diversidad. Si bien los anarquistas españoles hacían hincapié en la importancia de la comunidad y en la interdependencia entre comunidad e individualidad, también afirmaban que los sueños compartidos no necesitaban estar basados en la semejanza y que las comunidades pueden no solo incorporar sino fortalecerse con la diversidad.

Desde luego, es más fácil aspirar a ese sueño que llevarlo a cabo. La historia de Mujeres Libres es, en muchos

[24] Starhawk: *Truth or Dare. Encounters with Power, Authority, and Mystery*, Harper and Row, San Francisco, 1988, esp. 8-10.

sentidos, la historia de un intento de construir un movimiento que incorporase al menos un grupo de diferencias, las que están basadas en el género. Las mujeres de Mujeres Libres, que trabajaron en el ámbito del movimiento anarquista español, presionaron a sus compañeros, hombres y mujeres, para que reflexionaran sobre qué era su comunidad, quién pertenecía a ella, a quién servía y cómo operaba. Durante este proceso, desarrollaron la teoría y la práctica anarquistas hacia nuevas y apasionantes direcciones.

Esta dimensión de su actividad plantea importantes desafíos y abre posibilidades para nosotros en la actualidad. No es una coincidencia que mientras nosotros reconocemos cada vez más el poder de las relaciones comunitarias dentro de nuestras vidas, las feministas y los teóricos demócratas estadounidenses contemporáneos estén justo ahora explorando lo que queremos decir con «comunidad». Dentro del movimiento feminista en general, han sido las mujeres de color las que primero y más coherentemente han planteado la cuestión del lugar que ocupa la comunidad en la identidad personal y han insistido sobre que cualquier sueño o aspiración verdaderamente feminista —y cualquier comunidad verdaderamente feminista— debe ser la que no solo tolere sino que también fomente la diversidad.[25]

Más recientemente, algunas feministas blancas han comenzado a debatir seriamente el significado y la

[25] Audre Lorde: *Sister Outsider*, Crossing Press, Trumansburg, Nueva York, 1984; Diane K. Lewis: «A Response to Inequality. Black Women, Racism, and Sexism», *Signs*, vol. 3, n.º 2, invierno de 1977, pp. 339-361; Margaret A. Simüns: «Racism and Feminism. A Schism in the Sisterhood», *Feminist Studies*, vol. 5, n.º 2, verano de 1979, pp. 389-410; Bonnie Thornton Dill: «Race, Class and Gender. Prospects for an All-Inclusive Sisterhood». *Feminist Studies*, vol. 9, n.º 1, primavera de 1983, pp. 131-150.

importancia de la diversidad entre las mujeres.[26] Cada vez más mujeres blancas están dándose cuenta de que quizá no exista lo que llamamos «la mujer» y que nuestras identidades como mujeres individuales están fundamentalmente unidas a los grupos étnicos, religiosos y culturales que también contribuyen a nuestra identidad. Claro que muchas mujeres de color, obreras, judías y miembros de grupos oprimidos eran más que conscientes de la importancia de tales diferencias, y de que estaban insuficientemente reflejadas en el «movimiento de las mujeres» general.[27] ¿Qué significa entonces esto para la organización feminista y para la teoría feminista? Al reconocer las diferencias de clase y étnicas entre mujeres, ¿debemos abandonar cualquier noción de comunalidad?

Mujeres Libres se centró en las diferencias de género entre mujeres y hombres dentro del movimiento libertario más que dentro de las distintas clases sociales o en las diferencias étnicas entre mujeres. No obstante, las luchas que llevaron a cabo para que se reconociera y validara la

[26] Uno de los primeros estudios sobre las relaciones entre racismo y sexismo es de Lillian Smith: *Killers of the Dream*, Norton, Nueva York, 1961. Véanse también Elizabeth V. Spelman: *Inessential Woman*, Beacon Press, Boston, 1988; Adrianne Rich: «Disloyal to Civilization. Feminism, Racism, and Gynephobia», en *On Lies, Secrets, and Silence. Selected Prose 1966-1978,* Norton, Nueva York, 1979, pp. 275-310; Phyllis Marynick Palmer: «White Women/ Black Women. The Dualism of Female Identity and Experience in the United States», *Feminist Studies*, vol. 9, n.° 1, primavera de 1983, pp. 151-170; Elly Bulkin, Minnie Bruce Pratt y Barbara Smith: *Yours in Struggle*, Long Haul Press, Nueva York, 1984.

[27] María C. Lugones y Elizabeth V. Spelman: «Have We Got a Theory for You! Feminist Theory, Cultural Imperialism, and the Demand for "The Woman's Voice"», *Women's Studies International Forum*, 6, n.° 6, 1983, pp. 573-581; Martha A. Ackelsberg: «Personal Identities and Collective Visions. Reflections on Being a Jew and a Feminist», conferencia en el Smith College, 8 de marzo de 1983.

diferencia, mientras insistían en la igualdad, son ciertamente instructivas. Además, creo que parte de su cautela en relación con el feminismo podría derivarse de que se percibían a sí mismas como mujeres obreras y de que percibían las diferencias existentes entre las necesidades y las experiencias de las mujeres de clase obrera y de clase media. Así, aunque las cuestiones a las que hicieron frente difieren de las nuestras (se centraron principalmente en las diferencias de género dentro del movimiento obrero, más que en las diferencias de clase o étnicas dentro de un movimiento de mujeres), las luchas que llevaron a cabo, las estrategias que diseñaron, sus éxitos y sus fracasos pueden sernos de gran valor.

Desde los primeros años del siglo XX y durante el período de la Guerra Civil española (1936-1939), los anarquistas y los anarcosindicalistas desarrollaron en España no solo un cuerpo de ideas, sino también una red de organizaciones y actividades económicas, políticas y culturales que proporcionaron el marco en el que poner a prueba sus perspectivas sobre comunidad y diversidad, dominación y capacitación. Los libertarios españoles se esforzaron en crear comunidades que respetasen la individualidad de sus miembros mientras insistían en que la individualidad podía ser desarrollada y experimentada sólo en comunidad. Las mujeres que fundaron Mujeres Libres estaban todas firmemente comprometidas con las metas del movimiento libertario y profundamente implicadas en sus organizaciones. Todas se habían nutrido de él. Muchas decían de sí mismas que habían alcanzado un sentido pleno de quiénes eran solo mediante las actividades de los grupos a los que pertenecieron, así fueran sindicatos, ateneos, centros culturales, clubes excursionistas u otros. La comunidad libertaria se convirtió en esencial para la nueva conciencia de sí mismas que se estaba formando.

Sin embargo, al mismo tiempo, sentían que como mujeres les faltaba algo. Ser conscientes de esto fue doloroso: el sentimiento de comunidad que experimentaban a través del movimiento anarcosindicalista era tan importante para ellas que temían que algo pudiera minar su unidad e integridad. A pesar de ello, todas llegarían a insistir en que, tanto por sí mismas y el desarrollo de otras mujeres como por el movimiento en sí, una organización aparte dedicada a la emancipación de la mujer era esencial. Esa decisión no les resultó fácil, y la mayoría de las veces encontró la dura oposición de sus compañeros, hombres y mujeres por igual.

Mi propósito en este libro es hacer una crónica de la lucha de estas mujeres y, al mismo tiempo, iluminar la nuestra: revisar las tradiciones teóricas y militantes de España que originaron el movimiento libertario, intentar comprender cómo y por qué estas mujeres llegaron a creer que era necesaria una organización autónoma de mujeres, examinar cómo entendieron la relación entre su proyecto —y su autonomía— y las metas a largo plazo de la comunidad libertaria, y explorar cómo fueron recibidas por las principales organizaciones del movimiento. Si bien las luchas feministas y democráticas contemporáneas por una sociedad más igualitaria difieren de forma significativa de la suya, nosotras también nos esforzamos por crear relaciones que puedan nutrir sin asfixiar y comunidades que puedan proporcionar valiosos ámbitos para el compromiso. Al enlazar nuestras vivencias con las suyas, espero que podamos no solo aprender de nuestra historia, sino que esto también nos capacite.

LA REVOLUCIÓN ANARQUISTA Y LA LIBERACIÓN DE LAS MUJERES

Cuando llegó la República, muchos asaltaron las prisiones para liberar a los presos, yo fui también. Había algunos gritando: «¡Abajo la política! ¡Abajo la Guardia Civil!». Toda clase de «abajos». Y después gritaron: «¡Viva la anarquía!», y pensé: «¡Ahá!, aquí hay un anarquista». Este fue mi primer encuentro con un anarquista y no parecía que fuera alguien terrible. Tenía cara de buena persona.[1]

Soledad Estorach

Cuando la gente nos decía: «¿Dónde estáis bautizadas, niñas?». Les decíamos nosotras: «No estamos bautizadas». «¡Qué horror!, ¡qué chicas! ¡Unas criaturas tan hermosas!» Porque éramos seis hermanas majas (en fin, de salud me refiero) y un hermano. «Estas chicas se crían sin Dios, sois como perros.» «No, como perros sois vosotros, que necesitáis un amo.»[2]

Enriqueta Rovira

---

1. Soledad Estorach, entrevista en París (Francia), 6 de enero de 1982.
2. Enriqueta Rovira, entrevista en Castelnaudary (Francia), 28 de diciembre de 1981.

La dominación en todas sus formas —la ejercida por los gobiernos y las instituciones religiosas o la ejercida mediante las relaciones económicas— es para los anarquistas la fuente de todo mal social. Si bien el anarquismo comparte con muchas tradiciones socialistas la crítica radical de la dominación económica y la insistencia en la necesidad de una reestructuración económica fundamental de la sociedad según bases más igualitarias, va más allá del socialismo marxista al desarrollar una crítica independiente al Estado, a la jerarquía y a las relaciones de autoridad en general. Mientras que los socialistas sostienen que la raíz de toda dominación es la división del trabajo, los anarquistas insisten en que el poder tiene su propia lógica y no será abolido meramente por medio de una reestructuración de las relaciones económicas.

La aspiración del anarquismo es abolir la jerarquía y las relaciones estructuradas de dominación y subordinación en la sociedad. También aspira a crear una sociedad basada en la igualdad, la mutualidad y la reciprocidad, en la que cada persona sea valorada y respetada como individuo. Esta visión de la sociedad se combina con una teoría del cambio social que considera esencial que los medios sean coherentes con los fines, que no se puede dirigir a las personas hacia una sociedad futura, sino que deben crearla ellas mismas, haciéndose conscientes de sus propias habilidades y capacidades en el proceso. Tanto en su visión de la sociedad ideal como en su teoría de cómo debe ser alcanzada, el anarquismo tiene mucho que ofrecer a las feministas contemporáneas. El análisis anarquista de las relaciones de dominación proporciona un modelo útil para la comprensión de la situación de las mujeres en la sociedad y para relacionar la condición de las mujeres con la de otros grupos oprimidos. Una teoría del cambio social que hace hincapié en la unidad de medios y fines y en las fuerzas de los oprimidos contrasta de modo sorprendente con

muchas de las teorías existentes —y la mayoría de las prácticas— de los movimientos sociales revolucionarios.

Es más, algunos autores y militantes anarquistas del siglo XIX, tanto en España como en otros lugares de Europa y Estados Unidos, abordaron específicamente la subordinación de las mujeres en sus sociedades e insistieron en que la emancipación humana plena requería no solo la abolición del capitalismo y las instituciones políticas autoritarias, sino también la superación de la subordinación cultural y económica de las mujeres tanto dentro como fuera del hogar. Ya en 1872, por ejemplo, un congreso anarquista que se celebró en España declaraba que las mujeres debían ser absolutamente iguales a los hombres en el hogar y en el centro de trabajo.

No obstante, ni la teoría del anarquismo, tal y como se desarrolló en España y en otros países europeos durante el siglo XIX y los primeros años del XX, ni la práctica del anarcosindicalismo en España fueron igualitarias en un sentido integral del término.[3] Aunque muchos autores parecían reconocer la importancia de la emancipación de las mujeres para el proyecto anarquista y la importancia de las mujeres para el movimiento, pocos dieron prioridad a esas cuestiones. Como ocurrió con los movimientos socialistas en toda Europa, muchos anarquistas abordaron el tema de la subordinación de las mujeres, en el mejor de los casos, como algo secundario a la emancipación de los trabajadores, como un problema que sería resuelto «el día después de la revolución».

La fundación de Mujeres Libres supuso un esfuerzo dentro del movimiento anarcosindicalista español tanto

[3] El anarcosindicalismo fue una creación particular de los teóricos y militantes españoles, una mezcla única de las aspiraciones anarquistas con una estrategia sindicalista revolucionaria. Véase el capítulo II.

por desafiar al mismo movimiento a cumplir con su promesa hacia las mujeres como por capacitar a las mujeres para que reclamasen el lugar que les pertenecía dentro del movimiento y de la sociedad en general. Las fundadoras se sentían frustradas por el fracaso del movimiento en incorporar adecuadamente a las mujeres y los temas que les concernían, y al mismo tiempo estaban convencidas de que el movimiento brindaba el único contexto posible para alcanzar una verdadera liberación de las mujeres.

Mi propósito en este libro es poner en claro cuáles fueron las aspiraciones de Mujeres Libres y explorar su pertinencia para las feministas y los militantes sociales contemporáneos. Pero, para ello, debemos primero situarlas —como hicieron ellas mismas— dentro del contexto de la teoría y la práctica anarcosindicalistas. En este capítulo, examino los trabajos de autores anarquistas españoles y de otros escritores pertenecientes a la tradición del «comunismo libertario» que constituyeron una base teórica para el movimiento anarcosindicalista español. Mi objetivo es poner de relieve cómo entendían la subordinación de las mujeres, destacar sus críticas a la jerarquía y la dominación y su concepción acerca de cómo integrar plenamente esa preocupación por la subordinación de las mujeres dentro de una teoría de la transformación social radical. Pero también deseo explorar las evidentes ambigüedades de estos análisis, el modo en que —a pesar de que la teoría anarquista supuestamente admite como fundamental que las relaciones de dominación son variadas y complejas— la atención prestada a la subordinación de las mujeres era repetidamente relegada a un segundo lugar, después de la prestada a la opresión de los trabajadores varones. Esta contextualización del programa y de las actividades de Mujeres Libres debería sentar las bases para una demostración de cómo los programas de Mujeres Libres trataron de modo efectivo las debilidades del anarcosindicalismo

de la época y constituyeron tanto una crítica como una ampliación de la teoría y la práctica anarcosindicalista española.

Aquí me centro en los análisis anarcosindicalistas españoles de la dominación y la subordinación, en la aspiración de una sociedad igualitaria y en el proceso de capacitación relacionado específicamente con la situación de las mujeres. La exploración de estas cuestiones en un marco teórico puede servir entonces como fondo y contrapunto para un análisis más histórico de las raíces de Mujeres Libres dentro del movimiento anarcosindicalista, tarea que emprendo en el capítulo II. De hecho, para los anarquistas, la teoría y la práctica apenas se distinguían en este sentido. Las posiciones teóricas que trataremos en este capítulo se desarrollaron en el contexto de luchas históricas, al mismo tiempo que contribuían a un desarrollo de esas luchas. Las separo aquí únicamente con propósitos analíticos.

Dominación y subordinación

Las aspiraciones anarquistas son política, social y económicamente igualitarias. Política y socialmente, una sociedad anarquista es una sociedad sin gobierno, sin relaciones jerárquicas institucionalizadas o patrones de autoridad. Los anarquistas afirman que las personas pueden organizarse y asociarse sobre la base de la necesidad, que los individuos o los grupos pequeños pueden iniciar la acción social y que la coordinación política centralizada no es solo dañina, sino innecesaria. El derecho o autoridad a dirigir o dominar una situación no debería ser inherente a roles u organismos a los que algunas personas tienen un acceso privilegiado o de los que los demás son sistemáticamente excluidos. Por último, los anarquistas están

comprometidos con relaciones de no dominación con el medioambiente y con las personas. Los anarquistas se han centrado no en conquistar la naturaleza, sino en desarrollar, en la medida de lo posible, nuevas formas de vivir en armonía con ella.[4] Prácticamente todos los más importantes pensadores occidentales dan por supuesto que el orden social necesita del liderazgo, de la jerarquía y, particularmente, de la autoridad política. Muchos aducen que la vida social, especialmente en una sociedad compleja, no podría existir sin estructuras de poder y autoridad. «"Sociedad" significa que existen normas que regulan la conducta humana», y las normas necesitan de autoridades con poder para imponerlas.[5] En otro orden ligeramente diferente, los teóricos del contrato social argumentan que la autoridad política es necesaria para crear un orden social estable, la condición previa para la opción moral. Los teóricos de los movimientos sociales argumentan que es necesaria una persona fuerte (o varias) para unir a individuos dispares en una unidad coherente y darles dirección. La organización, a su vez, requiere que haya personas para dar órdenes y que los demás —bien como «buenos ciudadanos»

[4] Piotr Kropotkin; Colin Ward (ed.): *Fields, Factories, and Workshops Tomorrow*, Harper and Row, Nueva York, 1974. Véase también Myrna M. Breitbart: «Peter Kropotkin. Anarchist Geographer», en David Stoddart (ed.): *Geography, Ideology and Social Concern*, Oxford University Press, Nueva York, 1982, pp. 134-153. Para compararlo con los análisis ecofeministas contemporáneos, véanse Susan Griffin: *Women and Nature. The Roaring Inside Her*, Harper and Row, Nueva York, 1978; Carol Christ: «Finitude, Death, and Reverence for Life», en: *Laughter of Aphrodite. Reflections on a Journey to the Goddess*, Harper and Row, San Francisco, 1987, pp. 213-228; Ynestra King: «Feminism and the Revolt of Nature», *Heresies*, vol. 4, n.° 1, 1981, pp. 12-16.

[5] Ralf Dahrendorf: «On the Origin of Social Inequality», en Peter Laslett y W.G. Runciman (eds.): *Philosophy, Politics, and Society*, Basil Blackwell, Oxford, 1962 (2.ª serie), p. 105.

o como «buenos revolucionarios»— estén preparados para aceptarlas y cumplirlas.[6]

Los anarquistas, por el contrario, sostienen que las jerarquías formales no solo son dañinas, sino innecesarias y que existen modos alternativos y más igualitarios de organizar la vida social. Y lo que es importantísimo, junto con algunos socialistas y, más recientemente, algunas feministas, los anarquistas han insistido en que la naturaleza humana es una construcción social, el modo que tenemos las personas de comportarnos es más un producto de las instituciones en las que hemos crecido que el producto de una naturaleza inherente. Las estructuras de autoridad formales y jerárquicas pueden muy bien crear las condiciones que presumiblemente pretendían combatir: más que evitar el desorden, los gobiernos están entre sus causas primeras.[7] Las instituciones jerárquicas fomentan relaciones alienadas y de explotación entre aquellos que participan en ellas, discapacitando a las personas y distanciándolas de su propia realidad. Las jerarquías hacen que algunas personas dependan de otras, culpan a los dependientes por su dependencia y luego utilizan esa dependencia como justificación para el ejercicio de la autoridad.[8]

---

6. Max Weber: «Politics as a Vocation», en Hans H. Gerth y C. Wright Mills (eds.): *From Max Weber. Essays in Sociology*, Oxford University Press, Nueva York, 1958; Robert Michels; Eden y Paul Cedar (ed. y trad.): *Political Parties*, Free Press, Nueva York, 1962. esp. 326, 344-366; y V. I. Lenin: *What Is to be Done? Burning Questions of Our Movement,* International, Nueva York, 1929, esp. partes II-IV.

7. Isaac Puente: «Independencia económica, libertad y soberanía individual», *Estudios,* n.º 121, septiembre de 1933, pp. 22-23.

8. Fernando Tarrida del Mármol: *Problemas trascendentales,* Biblioteca de «La Revista Blanca», Barcelona, 1930, pp. 118-121; Ricardo Mella: «Breves apuntes sobre las pasiones humanas», ensayo premiado, escrito originalmente en 1889, reeditado en 1890 y 1903 y reimpreso en: *Breves apuntes sobre las pasiones humanas,*

Muchos anarquistas españoles utilizaron la existencia de la subordinación de las mujeres en la sociedad como ejemplo para demostrar el poder de las instituciones sociales para crear personas dependientes. Si bien entre los anarquistas españoles existían muchos puntos de vista sobre la naturaleza de las mujeres y sobre el papel adecuado de las mujeres en la sociedad futura, la mayoría de los autores anarquistas parecían estar de acuerdo en que ellas estaban gravemente en desventaja en la sociedad española y que las desigualdades existentes entre hombres y mujeres eran principalmente un producto del condicionamiento social y del poder masculino. Ya en 1903, por ejemplo, José Prat sostenía que «el atraso actual de la mujer es efecto del abandono en que se la tuvo y se la tiene aún. La naturaleza no tiene nada que ver con ello. Si la mujer está atrasada es porque en todos los tiempos el hombre la mantuvo en esta inferioridad privándola de todos los derechos que para sí mismo iba conquistando gradualmente».[9] Gregorio Marañón y Mariano Gallardo, aunque reconocían que había significativas diferencias sexuales entre mujeres y hombres, argumentaban que las desigualdades de género existentes en los grupos sociales eran el resultado de negarle oportunidades a las mujeres: «Esa pregonada inferioridad es puramente artificial, fruto inevitable de una

Tusquets, Barcelona, 1976, pp. 20-21; y *Federico Urales* (Juan Montseny): «Consideraciones morales sobre el funcionamiento de una sociedad sin gobierno», *La Revista Blanca*, vol. 1, n.º 4, 15 de julio de 1923; n.º 5, 1 de agosto de 1923; n.º 6, 15 de agosto de 1923 y n.º 7, 1 de septiembre de 1923. Para una visión contemporánea, véase Richard Sennett: *The Uses of Disorder*, Pantheon, Nueva York, 1970.

[9] *A las mujeres*, conferencia leída en el Centro Obrero de Sabadell y en el Centro Fraternal de Cultura de Barcelona, 18 y 24 de octubre de 1903, Biblioteca Editorial Salud, Barcelona, 1923, pp. 14-15.

civilización que, educando separada y distintamente al hombre y a su hembra, hace de la mujer un esclavo y de su compañero un tirano feroz».[10]

Los anarquistas españoles, como las feministas contemporáneas, sostenían que el ejercicio del poder de forma institucionalizada —bien sea económico, político, religioso o sexual— brutaliza tanto al que ejerce el poder como a aquel sobre quien se ejerce. Por una parte, los que detentan el poder tienden solo a desarrollar un deseo cada vez mayor de retenerlo. Los gobiernos, por ejemplo, pueden afirmar que representan un «interés común» o una «voluntad general», pero esta pretensión es falsa y enmascara el papel del Estado a la hora de preservar y mantener el poder económico y político de unos pocos sobre la mayoría.[11]

Por otra parte, el ejercicio del poder por unos pocos discapacita a los demás.[12] Aquellos que se hallan en puestos de relativo dominio tienden a definir el carácter mismo de

---

10. Mariano Gallardo: «Tendencias del instinto sexual humano», *Estudios,* n.º 136, diciembre de 1934. Véanse también «Influencia de las instituciones sociales sobre el carácter humano», *ibíd.,* n.º 137, enero de 1935, p. 63; y Gregorio Marañón: «Sexo, trabajo y deporte» y «Maternidad y feminismo», en: *Tres ensayos sobre la vida sexual,* 5.ª ed., Biblioteca Nueva, Madrid, 1929, esp. 43, 80, 87 ss. y 129 ss.

11. Isaac Puente: *El comunismo libertario. Sus posibilidades de realización en España,* Biblioteca de Estudios, Valencia, 1933, p. 9; Mijaíl Bakunin: «The International and Karl Marx», en Sam Dolgoff (ed.): *Bakunin on Anarchism*, Black Rose Books, Montréal, 1980, p. 318; y Errico Malatesta: *Anarchy,* Freedom Press, Londres, 1949 [panfleto original publicado en 1891], pp. 12-15.

12. Una parte sustancial de este análisis fue desarrollada en colaboración con Kathryn Pyne Parsons Addelson y Shawn Pyne, en un artículo leído en el Philosophy Club de North Carolina State University en Raleigh, el 22 de marzo de 1978; véase Martha A. Ackelsberg y Kathryn Addelson: «Anarchism and Feminism», en Kathryn Addelson (ed.): *Impure Thoughts. Essays on Philosophy, Feminism and Ethics*, Temple University Press, Filadelfia, 1991.

aquellos que están subordinados a ellos. A través de una combinación de intimidación física, dominación y dependencia económica y limitaciones psicológicas, las instituciones y las prácticas sociales afectan el modo en que cada uno ve el mundo y su lugar en él.[13] Los anarquistas sostienen que estar siempre relegado a una posición de sujeto pasivo de la acción y no poder actuar nunca, es estar destinado a un estado de dependencia y resignación. Aquellos a los que siempre se les están dando órdenes y se les impide pensar por sí mismos pronto empiezan a dudar de sus propias capacidades. Junto con las feministas contemporáneas,[14] los anarquistas insisten en que aquellos que son definidos por otros tienen graves dificultades para definirse, o nombrarse, a sí mismos y su experiencia, e incluso más dificultad a la hora de actuar con conciencia de sí en oposición a las normas, los estándares y las expectativas sociales.[15] Los anarquistas, por lo tanto, se oponen a las estructuras de autoridad permanentes en las que ciertas personas parecen hallar su «vocación», argumentando que

---

13. William Chafe: *Women and Equality*, Oxford University Press, Nueva York, 1977; Kathy E. Ferguson: *The Feminist Case against Bureaucracy*, Temple University Press, Filadelfia, 1984, esp. caps. 1, 2 y 5.

14. Carol P. Christ: *Diving Deep and Surfacing: Women Writers on Spiritual Quest*, Beacon Press, Boston, 1980; Judith Plaskow: *Sex, Sin, and Grace: Women's Experience and the Theologies of Reinhold Niebuhr and Paul Tillich*, University Press of America, Washington DC, 1980, esp. cap. 1. Véase también W. E. B. DuBois: *The Souls of Black Folk*, A. C. McClurg, Chicago, 1903, esp. cap. 2.

15. José Prat: *Necesidad de la asociación*, Ediciones el Libertario, Madrid, s. f., p. 10; Ricardo Mella: *Organización, agitación y revolución*, Ediciones Tierra y Libertad, Barcelona, 1936 (Cuadernos de Educación Social), p. 5; Isaac Puente: «Mi concepto del apoliticismo», *Solidaridad Obrera*, 8 de enero de 1936, p. 8; y Federico Urales: «Consideraciones morales sobre el funcionamiento de una sociedad sin gobierno».

las relaciones de autoridad en la sociedad deberían ser más fluidas: «Todos los hombres son libres. Libremente se trabaja, libremente se cambia, libremente se contrata».[16]

Comunidad e igualdad

Muchos teóricos, claro está, han alegado que a pesar de sus efectos negativos, las estructuras jerárquicas, la dominación y la subordinación —sea en el terreno político, económico o sexual— son necesarias para la vida social. En respuesta a ello, los anarquistas describen modos alternativos de organizar la sociedad que incluyen tanto la libertad como la igualdad en el más amplio sentido. Tales aspiraciones sitúan firmemente a los individuos en el ámbito de la comunidad y prestan atención a las relaciones económicas, a los mecanismos para la coordinación, a la sexualidad y las relaciones entre ambos sexos y a los sistemas progresivos de educación y socialización que hacen posible que una sociedad se perpetúe en el tiempo.

En lugar de la desigualdad como base de la organización, los anarquistas proponen el mutualismo, la reciprocidad y el federalismo. En lugar de la jerarquía y la dominación, proponen capacitar a todos y cada uno para que alcancen su potencial íntegro, obviando así la necesidad de la desigualdad social, política o sexual. Pondré de relieve los aspectos de la teoría anarquista de la revolución que fueron de particular importancia para Mujeres Libres y gracias a los cuales comprenderemos mejor la contribución de este colectivo al desarrollo de la teoría y la práctica del cambio social no autoritario: la naturaleza social de la

[16] R. Mella: «Breves apuntes sobre las pasiones humanas», *ob. cit.*, p. 34.

libertad, la aspiración a una sociedad igualitaria y el proceso de toma de conciencia y capacitación.

La libertad individual era una premisa básica de la tradición anarquista española. «La soberanía individual» es un principio fundamental en la mayoría de los escritos anarquistas; el libre desarrollo del potencial individual de cada uno es uno de los «derechos» básicos con los que nacen todos los seres humanos.[17] No obstante, los anarquistas españoles estaban firmemente arraigados en la tradición anarquista de orientación comunalista. Para ellos, la libertad era fundamentalmente un producto social: la mayor expresión de la individualidad y la creatividad puede ser alcanzada sólo dentro de la comunidad y gracias a ella. Como dejó escrito *Florentina* (pseudónimo de Carmen Conde) al referirse a la relación entre individualidad y comunidad: «Yo, y mi verdad; yo y mi fe [...] yo, y yo por vosotros, pero sin dejar nunca de ser yo a fin de que vosotros seáis siempre vosotros. Porque yo no existo sin que existáis, pero es indispensable que exista yo para que existáis».[18] Hacían continuas referencias a la afirmación de Kropotkin de que la vida social estaba regulada no

[17] Federico Urales: «Comunistas y comunismos», *La Revista Blanca*, vol. 1, n.° 2, 15 de junio de 1923, pp. 2, 4; Federica Montseny: «El espíritu gregario y el individuo», *ibíd.*, vol. 2, 1924, pp. 9-11, e «Influencias marxistas en el anarquismo», *ibíd.*, vol. 10, 1932, pp. 265-267; Ricardo Mella: «El socialismo anarquista», *Natura*, n.os 17 y 18, junio de 1904, reimpreso en: *Breves apuntes sohre las pasiones humanas, ob. cit.* pp. 53-54. Entre los autores no españoles, véanse P.-J. Proudhon: «Philosophie Populaire: Programme», en: *De la justice dans la révolution et dans l'église*, en Roger Picard (ed.): *Œuvres complètes de P.-J. Proudhon* (14 vols., nueva ed.), Marcel Riviére, París, 1930, vol. 9, p. 206; y Emma Goldman: «Anarchism. What It Really Stands For», en Richard Drinnon (ed.): *Anarchism and Other Essays*, Dover, Nueva York, 1969, pp. 47-67, esp. 55, 59 y 62.

[18] *Florentina* (pseudónimo de Carmen Conde): «Lo que debe decir lo que tiene fe», *Mujeres Libres*, n.° 12.

por una lucha antagonista por la supervivencia, sino por el «apoyo mutuo»: «La asociación es la base de la vida. Mejor dicho, sin la asociación no hay vida posible».[19] Solo en una sociedad plenamente igualitaria, desprovista de las jerarquías económicas y del privilegio político o sexual, serían todos libres para desarrollarse al máximo y podría florecer la iniciativa individual.[20]

Este énfasis en la individualidad y la iniciativa individual y en el ámbito comunitario que las nutre brindó un posible marco en el que los anarquistas españoles pudieron afrontar la cuestión de las diferencias entre ambos sexos. Esta perspectiva generó una conciencia, al menos en el ámbito teórico, de la diversidad humana, de la variedad de modos en que las personas pueden contribuir al todo social y de los beneficios para la sociedad de la incorporación de grupos diferentes. Pero la realización de esta aspiración, ya sea en la teoría o en la práctica, en relación con las diferencias sexuales fue mucho más limitada. Como nos han enseñado en la actualidad las feministas y los militantes de minorías diversas, no es siempre obvio el modo en que se asegura el respeto y la igualdad en comunidades no homogéneas. Muchas formas sociales supuestamente

19. José Prat: *Necesidad de la asociación, ob. cit.*, pp. 1, 2 y 4; F. Tarrida del Mármol: «Los siete enigmas del universo», *Problemas trascendentales, ob. cit.*, pp. 25-26.

20. R. Mella: «El socialismo anarquista», *ob. cit.*, pp. 55-56; «Errico Malatesta on solidarity», en: *Anarchy, ob. cit.*, pp. 19-20; E. Malatesta: «El individualismo en el anarquismo», «La anarquía» y «Nuestro programa», en *Socialismo y anarquía,* Ayuso, Madrid, 1977, pp. 55-62, 189-238; y «Organisation», en Vernon Richards (ed.): *Malatesta. Life and Ideas*, Freedom Press, Londres, 1977, esp. 86-87. Véanse también Nathan Rotenstreich: «Community as a Norm», en Yosef Gorni, Yaacov Oved e Idit Paz (eds.): *Communal Life. An International Perspective*, Yad Tabenkin, Efal, Israel y Transaction Books, New Brunswickh, N.J., 1987, pp. 21-27.

igualitarias han desdeñado las diferencias entre hombres y mujeres, por ejemplo, o dado por sentado que eran irrelevantes para la política, reproduciendo así de modo muy efectivo la subordinación de las mujeres.[21]

Los límites de las aspiraciones anarquistas se tornan claros cuando examinamos lo que ellos creían que eran los constituyentes básicos de la organización social. La mayoría de los autores anarquistas españoles daban prioridad a las relaciones económicas, recalcando que el principio básico de la organización social debe ser económico más que político. Las relaciones económicas debían ser lo menos jerárquicas posibles con respecto a la remuneración y a la estructura de trabajo. Diferían entre ellos sobre lo que constituía propiamente la igualdad de remuneración, dependiendo de si eran colectivistas —a cada uno el producto íntegro de su trabajo— o comunistas —de cada uno según sus posibilidades, a cada uno según sus necesidades—. No obstante, todos coincidían en que una relativa igualdad de remuneración era esencial para el funcionamiento de una sociedad justa. Y esto era así porque las desigualdades económicas se convierten fácilmente en poder político o social y, más básicamente, porque la mayor parte del trabajo humano es cooperativo y es prácticamente imposible valorar la aportación de un individuo a una tarea colectiva.[22]

---

21. Véanse, por ejemplo, Carole Pateman: *The Sexual Contract*, Stanford University Press, Stanford, 1988; y Teresa Brennan y Carole Pateman: «"Mere Auxiliaries to the Commonwealth": Women and the Origins of Liberalism», *Political Studies*, vol. 27, n.° 2, 1978, pp. 183-200.

22. P.-J. Proudhon; Benj. R. Tucker (trad.): *What Is Property?*, William Reeves, Londres, s. f., p. 57; José Prat: *Necesidad de la asociación*, *ob. cit.*, pp. 6-7; F. Tarrida del Mármol: «Interpretación matemática del interés», *Problemas trascendentales*, *ob. cit.*, pp. 106-107; e Isaac Puente: *El comunismo libertario*, *ob. cit.*, pp. 20-21. Todos se inspiraron en Piotr Kropotkin. Véanse de este autor: «Anarchist

Decir que la igualdad económica debe ser el fundamento de una sociedad basada en la reciprocidad y la mutualidad es insuficiente para definir cómo deben ser la estructura y la organización globales de esa sociedad. Para los comunistas libertarios, la sociedad se concebía mejor como una serie de asociaciones voluntarias que, reconociendo la autonomía individual, pudieran no obstante proporcionar la coordinación global que es esencial para la libertad y la justicia. El orden social debía ser alcanzado a través de la cooperación voluntaria de unidades descentralizadas y locales, más que a través de estructuras políticas formales. Utilizaban los ferrocarriles, los servicios postales y otras formas de comunicación como ejemplos de redes constituidas por acuerdo voluntario que funcionaban eficazmente para dar servicio a la personas sin la intervención de una autoridad superior.[23]

No obstante, este énfasis en las estructuras económicas, especialmente en una sociedad caracterizada por una marcada división sexual del trabajo, originó serios interrogantes para las mujeres. ¿De qué modo participarían las mujeres? ¿Desafiaría y superaría esa nueva sociedad la división sexual del trabajo? ¿O no tocaría esa división y se esforzaría por alcanzar una especie de estatus «separado pero igual» para las mujeres? Esta supremacía de las estructuras económicas como fundamento de la

---

Communism: Its Basis and Principles», en Roger N. Baldwin (ed.): *Kropotkin's Revolutionary Pamphlets*, Vanguard Press, Nueva York, 1927 y *The Conquest of Bread,* Chapman and Hall, Londres, 1913, p. 34.

23. P.-J. Proudhon: *Du principe fédératif et de la nécessité de reconstituer la Parti de la Révolution,* E. Dentu, París, 1863, pp. 73-74; I. Puente: *El comunismo libertario, ob. cit.*, esp. 16-19; R. Mella: «Breves apuntes sobre las pasiones humanas», *ob. cit.*, p. 35; y George Woodcock: *Railways and Society: For Workers' Control,* Freedom Press, Londres, 1942.

organización social contradice el hincapié que hacen los anarquistas en que la dominación y la subordinación tienen muchas facetas y que las cuestiones económicas no eran las únicas que debían ser abordadas. De hecho, como veremos en el capítulo II, los debates acerca de las instituciones y las estructuras centrales de la nueva sociedad que se produjeron durante el período anterior a la Guerra Civil serían bastante cismáticos, aunque muy rara vez se centraron en lo que implicaban estas decisiones para la posición y la participación de las mujeres.

La mayor parte de la discusión se centró en qué clase de organizaciones formarían las bases de la nueva sociedad. Los que serían denominados «anarcosindicalistas» (y que, allá por 1910, representaban la posición mayoritaria dentro de la CNT) imaginaban una sociedad con sindicatos en su base.[24] Los sindicatos se coordinarían a escala local y por ramos, mediante federaciones a las que cada sindicato o grupo de sindicatos enviaría un delegado. Esta visión, no obstante, brindaba pocas oportunidades a los no trabajadores —niños, desempleados, ancianos, inválidos y madres no trabajadoras— de participar en la toma de decisiones.

Otros, denominados «anarquistas» en lugar de anarcosindicalistas, insistían en que los sindicatos representaban una base demasiado estrecha para coordinar una sociedad comunista libertaria. Soledad Gustavo, Federico Urales y Federica Montseny, por ejemplo, aducían que los sindicatos eran producto del capitalismo y que no tenía sentido suponer que serían la base de la organización y la coordinación de una economía transformada: «Hay trabajadores porque hay patrones. El obrerismo ha de

[24] Christian Cornelissen: *El comunismo libertario y el régimen de transición* (versión española de Eloy Muñiz), Biblioteca Orto, Valencia, 1936, pp. 29-30; I. Puente: *El comunismo libertario*, *ob. cit.*, pp. 116-120.

desaparecer con el capitalismo, y el sindicalismo con el salario».[25] Tanto Soledad Gustavo como Federica Montseny dirigieron su atención hacia otra tradición de larga historia en España, el municipio libre: «Particularmente en los pueblos agrarios, donde ni la solución sindicalista como puente es posible, me reservo el derecho de proseguir la revolución en el momento mismo en que consiguiéramos la proclamación de los municipios libres en toda España, a base de la socialización de la tierra y de todos los útiles de trabajo, puestos en manos de los productores».[26] Es interesante señalar que estas dos mujeres, que preconizaban una base organizativa más centrada en la comunidad, eran también dos de las más abiertas partidarias de la emancipación femenina —aunque, que yo sepa, ninguna de ellas conectó de modo explícito su interés por la emancipación de las mujeres con su énfasis sobre la comunidad en oposición al centro de trabajo—. Como veremos en el capítulo II, las estrategias organizativas centradas en la comunidad tuvieron a menudo más éxito que las centradas en el lugar de trabajo a la hora de afrontar las cuestiones que concernían a las mujeres y a la hora de captar su participación.

Con el tiempo, la mayoría de los teóricos y militantes de la CNT intentaron combinar el municipio libre con el sindicato, aunque los términos de dicha combinación seguían favoreciendo la solución sindical. Isaac Puente, por ejemplo, argumentaba que el municipio libre en las ciudades debía ser, en realidad, la federación local de sindicatos. En las áreas rurales, todo lo que estuviera dentro de los

---

25. Soledad Gustavo: «El sindicalismo y la anarquía», *La Revista Blanca*, vol. 1, n.º 3, 1 de julio de 1923, p. 2.

26. Federica Montseny: «Sindicalismo revolucionario y comunismo anarquista. Alrededor de un artículo de Pierre Besnard», *La Revista Blanca*, vol. 10, n.º 2, 1932, pp. 330 y 332.

límites de la población sería de propiedad comunal; el cuerpo de toma de decisiones comunitario estaría compuesto por «todo el que trabaja». Los únicos exentos de esta obligación serían los jóvenes, los enfermos y los ancianos.[27] Desde luego, esta solución basaba los derechos sociales y políticos en la productividad *económica*, incluso en el municipio libre.

Como veremos en el siguiente capítulo, si llegó a alcanzarse una solución entre la cuestión de la estructura organizativa y las aspiraciones del movimiento, fue mediante la práctica del movimiento anarcosindicalista más que a través de los debates teóricos en la prensa. Es importante señalar aquí que el movimiento español difería de la mayoría de los movimientos obreros europeos del siglo XIX y principios del XX en el lugar que asignaba a las actividades y organizaciones que no estaban estrictamente basadas en el sindicato. Las diferencias entre el movimiento español y los otros movimientos tomaron particular importancia en el marco de las discusiones sobre el «lugar de la mujer».[28]

Es bastante significativo que ni las aportaciones de Montseny ni las de Puente al municipio libre mencionaran a las mujeres o, en este caso, a los hombres en paro. En cuanto a estos últimos, se entiende que debemos suponer que en una sociedad adecuadamente ordenada no habría desempleo; excepto el de los que se negaran a trabajar, y ese rechazo a participar en los asuntos comunes justificaría la pérdida de los derechos políticos. No obstante, la posición de las mujeres estaba mucho menos clara, pues estos autores no se pronunciaban sobre si debían trabajar

[27] I. Puente: *El comunismo libertario, ob. cit.*, pp. 29-30. Véase también: «Ensayo programático del comunismo libertario», *Estudios*, n.° 117, mayo de 1933, pp. 23-29.

[28] Comparo el anarcosindicalismo español con otros movimientos obreros europeos en la conclusión de este libro.

tanto los hombres como las mujeres (no mencionaban ningún tipo de disposiciones para el cuidado y educación de los hijos), sobre si contabilizarían el trabajo doméstico de las mujeres como trabajo (¿pero habría entonces un sindicato que certificase que las mujeres trabajaban apropiadamente en sus hogares?), o si simplemente esperaban no reconocer a las mujeres con niños pequeños como ciudadanas de pleno derecho. Si bien Puente parecía suponer que todas las mujeres serían trabajadoras, Mella se dirigía a las mujeres como madres e hijas, en lugar de como trabajadoras: «Trabajadores todos: vuestro deber es lanzaros sin tardanza a la lucha. Que con vosotros vayan las mujeres, no menos esclavas de la brutalidad burguesa».[29] Marañón sostenía que la maternidad era incompatible con el trabajo (puesto que la maternidad era, o al menos debía ser, una ocupación de jornada completa si se hacía bien). Aunque admitía que el trabajo era importante para las que no eran madres, a las que parecía considerar como una clase especial, y posiblemente anormal, de mujeres.[30]

La sexualidad y la subordinación de las mujeres

De hecho, la falta de acuerdo sobre estos temas evidencia la divergencia existente entre los autores anarquistas no solo sobre el lugar que debían ocupar las mujeres en las organizaciones obreras, sino también sobre la naturaleza de la subordinación de las mujeres y sobre lo que sería necesario

[29] R. Mella: *Organización, agitación y revolución*, *ob. cit.*, p. 19; «Breves apuntes», *ob. cit.*, p. 15.

[30] G. Marañón: «Maternidad y feminismo», en: *Tres ensayos sobre la vida sexual*, *ob. cit.*, esp. 123-125, 129, 140, 149.

emprender para superarla. Mary Nash ha sugerido que durante el transcurso del siglo XIX y los primeros años del XX se desarrollaron, entre los anarquistas españoles, dos corrientes distintas de pensamiento acerca de la naturaleza de las relaciones hombre-mujer.[31] Una, inspirándose en los escritos de Proudhon —y representada en España por Ricardo Mella—, consideraba a las mujeres esencialmente como reproductoras que contribuyen a la sociedad a través de su papel en el hogar. Según este punto de vista, lo que hacía falta para alcanzar la emancipación de las mujeres era una reevaluación de su trabajo en el hogar, su trabajo fuera de este debía ser siempre secundario al de los hombres. La segunda corriente —similar a una perspectiva marxista—, que tenía sus orígenes teóricos en los escritos de Bakunin —y estaba representada en España, al menos en los aspectos productivistas, por los trabajos de Isaac Puente—, insistía en que las mujeres eran iguales a los hombres y que la clave para su emancipación estaba en su total incorporación al trabajo asalariado en términos idénticos a los hombres. Según esto, para que las mujeres superaran su subordinación, tendrían que unirse a la fuerza laboral como trabajadoras y luchar en sindicatos para mejorar la situación de todos los trabajadores.[32] La posición oficial de la CNT seguía este último punto de vista, aunque conviene señalar que la aceptación de un compromiso teórico con la igualdad de las mujeres en el puesto de trabajo no era garantía de que la mayoría de los miembros de la CNT actuasen de acuerdo con ese compromiso. Como

[31] M. Nash: «Estudio preliminar», en: *«Mujeres Libres» España. 1936-1939*, Tusquets, Barcelona, 1976, pp. 10-11.

[32] Véase la declaración del Congreso de Zaragoza del movimiento español de 1870, citada en Anselmo Lorenzo: *El proletariado militante*, 2 vols., Editorial del Movimiento Libertario Español. CNT en Francia, Toulouse, 1947, vol. II, pp. 17-18.

veremos en el capítulo II, la práctica del movimiento muy raras veces cumplía con sus creencias a este respecto.

No obstante, también había quienes dentro del movimiento libertario afirmaban que organizar a las mujeres en sindicatos, siempre y cuando esto fuera posible, no sería suficiente en sí mismo. Pensaban que las causas de su subordinación eran más profundas y amplias que la simple explotación económica en el puesto de trabajo. Sostenían que la subordinación de las mujeres era tanto un fenómeno cultural como económico y que reflejaba una devaluación de las mujeres y de sus actividades mediada por instituciones como la familia y la Iglesia. Así, en un artículo que revela su comprensión del proceso de cambio revolucionario según afectaba a las relaciones de hombres y mujeres, Javierre comentaba unos reportajes de *Pravda* sobre la cantidad de «nuevos hombres soviéticos» que habían abandonado a mujeres embarazadas: «La política no hace hombres moralmente solventes para la vida en común. [...] El hombre no aprende a ser hombre pasado por agua marxista como tampoco pasado por agua cristiana».[33] Es más, al menos algunos autores anarquistas españoles daban como fuentes de la subordinación de la mujer su papel reproductivo y el doble estándar de moralidad sexual. Esto también tendría que cambiar —gracias a la adopción de una nueva moralidad sexual y al uso generalizado del control de la natalidad— si las mujeres debían convertirse en compañeras íntegramente iguales en una sociedad revolucionaria.

Pero incluso esta concepción más amplia no estaba exenta de ambigüedades; *Kyralina* (Lola Iturbe, la periodista que llegaría a ser una partidaria muy activa

[33] Javierre: «Reflejos de la vida rusa en el régimen familiar», *Solidaridad Obrera*, 13 de octubre de 1935, p. 8; también Federica Montseny: «La tragedia de la emancipación femenina», *La Revista Blanca*, vol. 2, 1924, p. 19.

de Mujeres Libres) hacía hincapié en la necesidad de un análisis y una práctica que tuvieran en cuenta los fenómenos culturales en general. No obstante, su artículo «El comunismo anárquico libertará a la mujer» desvela una creencia, común dentro de la crítica cultural anarquista de principios de siglo, de que la abolición de la propiedad privada conducirá al amor libre y a la emancipación de las mujeres: «Sólo el régimen comunista libertario puede dar una solución magnífica y humana al problema de la emancipación femenina. Con la destrucción total de la propiedad privada, sucumbirá también esta moral tartufa que padecemos, seremos libres hasta el límite de no dañar la libertad ajena. El cariño y el respeto al prójimo serán la única moral aceptable. Gozaremos del amor en completa libertad de nuestras apetencias, respetando todas las variadas formas de convivencia amorosa y sexual».[34]

Para muchos autores y militantes anarquistas, la reorganización de la vida sexual y familiar y la reconstrucción del puesto reservado a las mujeres eran componentes esenciales de una visión revolucionaria. En esta preocupación por las relaciones «privadas» de familia y por la sexualidad, los anarquistas españoles tienen mucho en común tanto con los socialistas utópicos del siglo XIX como con las feministas contemporáneas.[35] Pero existía más de un modo

[34] *Kyralina* (pseudónimo de Lola Iturbe): «Temas femeninos. El comunismo anárquico libertará a la mujer», *Tierra y Libertad* (suplemento), vol. 2, n.º 11, junio de 1933, pp. 197-199.

[35] Sobre los grupos británicos, véanse Barbara Taylor: *Eve and the New Jerusalem*, *ob. cit.* y Ruth L. Smith y Deborah M. Valenze: «Mutuality and Marginality», *ob. cit.* Sobre Fourier y sus seguidores franceses, véanse Jonathan Beecher y Richard Bienvenu (trad. y ed.): *The Utopian Vision of Charles Fourier. Selected Texts on Work, Love and Passionate Attraction*, University of Missouri Press, Columbia, 1983 y Jonathan Beecher: *Charles Fourier. The Visionary and His World*, University of California Press, Berkeley, 1986.

de aplicar un análisis antiautoritario a las relaciones sexuales y familiares. ¿Cuáles serían la estructura y la naturaleza de las familias y las relaciones familiares en la nueva sociedad anarquista? ¿Cómo se relacionaría la participación social de la mujer con sus papeles familiar y reproductivo? ¿Se preservaría la autoridad incuestionable del esposo/padre en la familia, como defendían Proudhon y sus seguidores, o esa autoridad debía ser abolida también y reemplazada por relaciones voluntarias igualitarias? Algunos anarquistas españoles parecían estar de acuerdo con Proudhon, otros defendían el ascetismo, se oponían al consumo de alcohol y tabaco y preconizaban la monogamia o la castidad sexual. No obstante, la mayoría de los autores que tocaban este tema en los primeros años del siglo XX defendían la igualdad de géneros y el amor libre. Este último grupo insistía en que la verdadera libertad significaba la expresión y el desarrollo plenos de todas las capacidades humanas, incluyendo la sexual. Para estos, los ideales predominantes de castidad, monogamia y fidelidad reflejaban un legado de la represión cristiana y serían reemplazados, en una sociedad anarquista ideal, por el amor libre y las estructuras familiares igualitarias.

Esta postura ganó fuerza y legitimidad durante los años veinte y treinta, en particular cuando los trabajos de Sigmund Freud, Havelock Ellis y otros sexólogos empezaron a ser conocidos. Por los años treinta, los anarquistas españoles —los que escribían en publicaciones de crítica cultural como *La Revista Blanca* y *Estudios*—[36] combinaban psicología freudiana, retórica malthusiana y doctrinas sobre el

[36] *La Revista Blanca* fue publicada por la familia Montseny (Juan Montseny *[Federico Urales]* y Soledad Gustavo) en Madrid desde 1898 hasta 1906 y desde 1923 hasta finales de 1936 en Barcelona. *Estudios* fue publicada en Valencia durante las décadas de 1920 y 1930.

amor libre para desarrollar un cuadro más amplio de la importancia de la sexualidad y la emancipación sexual en el desarrollo humano y, finalmente, en la revolución social.

Durante los años treinta, una plétora de colaboradores de *Estudios* preconizaban una nueva ética sexual basada en el valor positivo de la sexualidad y en la oposición al doble estándar de moralidad sexual. Estos escritores ridiculizaban a los anarquistas que defendían la castidad y la represión del impulso sexual. Insistían en que, muy al contrario, la abstinencia forzada llevaba no solo al clásico doble estándar —resultando en la prostitución y la opresión de las mujeres—, sino también a vidas atrofiadas y, en el peor de los casos, a un comportamiento delictivo. Siguiendo a Freud, afirmaban que la sexualidad era una fuerza básica de la vida y un componente importante de la salud psíquica y social. En lugar de reprimir los deseos sexuales o desviarlos hacia la prostitución, concluían los autores, las personas debían aprender más sobre la sexualidad y practicar el control de la natalidad.[37]

El doctor Félix Martí Ibáñez, «decano» de los escritores anarquistas sobre cuestiones de salud psicosexual, esbozó una nueva perspectiva del lugar que debía ocupar la sexualidad en la vida humana.[38] En primer lugar, insistió en la

[37] A. G. Llauradó: «Por el sensualismo», *Estudios*, n.º 134, octubre de 1934; Antonio de Hoyos y Vinent: «De, en, por, sin, sobre la moral sexual», *Estudios*, n.º 138, febrero de 1935; Mariano Gallardo: «Experimentación sexual», *Estudios*, n.º 146, octubre de 1935; Llauradó: «La marcha triunfal del sexo», *Estudios*, n.º 119, julio de 1933, pp. 19-20.

[38] Martí Ibáñez escribió regularmente en *Estudios* sobre una gran variedad de temas relacionados con el sexo y la sexualidad. Durante los años 1936 y 1937, publicó regularmente una columna de preguntas y respuestas, «Consultorio Psíquico-Sexual», reeditado en forma de libro con el mismo título por Ignacio Vidal (ed.), Tusquets, Barcelona, 1976.

importancia de la sexualidad genital —tanto en el hombre como en la mujer— como componente del crecimiento y el desarrollo humanos y de los matrimonios felices. Sus artículos rechazaban la visión de la Iglesia de que el matrimonio existía solo para la perpetuación de la especie y reiteraban que esa institución, muy al contrario, debía ser comprendida como un modo de vida voluntariamente elegido por dos personas. Tanto en el ámbito marital como no marital, el sexo implicaba no solo la procreación, sino la recreación. Las relaciones sexuales felices, maritales o no, requerían que los dos componentes de la pareja respetasen y valorasen la sexualidad y que reconocieran que la unión sexual y la satisfacción podían ser un fin en sí mismos, no solo un medio para traer niños al mundo. Consecuentemente, un matrimonio feliz suponía el conocimiento y el uso del control de la natalidad. Sus textos intentaban tanto articular esta nueva visión del lugar de la sexualidad en la vida humana como poner a disposición del proletariado la información existente sobre el control de la natalidad.[39]

Martí Ibáñez creía, además, que era preciso desarrollar una nueva concepción de la sexualidad. Durante demasiado tiempo, decía, la sexualidad se había confundido con la genitalidad. Criticaba la práctica de la castidad forzosa, alegando que negaba importantes necesidades humanas. Al mismo tiempo, insistía en que la energía sexual podía ser canalizada de diferentes modos y que no era preciso que fuera expresada a través del contacto genital:

> *Primeramente convenzámonos de que lo genital —impulsos eróticos, acto sexual— es una mínima parte de lo sexual, y que además de*

[39] Martí Ibáñez: «Nueva moral sexual», *Estudios*, n.° 134, octubre de 1934, pp. 13-15 y «Erótica, matrimonio y sexualidad», *ibíd.*, n.° 136, diciembre de 1934, pp. 21-23.

> *esa faceta tiene la sexualidad otras muchas (trabajo, ideales, creación social o artística, etc.). El cauce de la sexualidad puede verse tanto por el canal erótico como por el del trabajo en sus diversas modalidades.*[40]

No obstante, afirmaba, si los esfuerzos por redirigir la energía sexual no tenían éxito, ninguna joven ni ningún joven debían dudar en tener experiencias sexuales, ¡siempre y cuando no asumieran que el sexo debía estar unido al amor o que requiriese que la mujer renunciara a sí misma o a su amor propio![41]

A pesar de sus llamamientos a actitudes nuevas y más libres hacia la sexualidad, prácticamente todos estos autores identificaban «sexualidad normal» con heterosexualidad. Esta identificación era más bien implícita que explícita, sus discusiones sobre la sexualidad presuponían y reafirmaban la atracción «normal» o «natural» entre personas de distinto sexo. En su serie «Eugenesia y moralidad sexual», Martí Ibáñez se expresó de forma explícita sobre la cuestión de la homosexualidad. En un artículo centrado principalmente en la historia de las actitudes hacia la homosexualidad, intentó distinguir entre «inversión sexual» —«homosexualidad congénita»— y «perversión sexual» —la practicada «voluntariamente por esnobismo o curiosidad o con fines utilitarios»—. A pesar de su empeño por delinear los dos tipos, el artículo reconocía que a menudo es difícil determinar cuál es la causa primaria. Por

[40] Martí Ibáñez: «Carta a Buenos Aires, a don Rafael Hasan», *Estudios*, n.º 144, agosto de 1935, p. 13. Compárese con Audre Lorde: «Uses of the Erotic. The Erotic as Power», en: *Sister Outsider*, Crossing Press, Trumansburg, Nueva York, 1984, pp. 55-57.

[41] Martí Ibáñez: «Carta a una muchacha española sobre el problema sexual», *Estudios*, n.º 138, febrero de 1935, pp. 5-6.

último, afirmaba que no había nada inmoral en la homosexualidad y, por tanto, que el comportamiento homosexual no debía ser castigado (¡del mismo modo que no se castigaría a un cleptómano que no puede evitar robar!). Al mismo tiempo, dejaba claro que para él la homosexualidad era una desviación y que los homosexuales eran «víctimas» de una «inversión sexual».[42]

Muchos autores reconocían el impacto potencialmente liberador para las mujeres de las nuevas actitudes hacia la sexualidad. El abandono de las actitudes tradicionales hacia la castidad (que de siempre habían afectado mucho más a las mujeres que a los hombres, según parece incluso en círculos anarquistas) dejaría libre a la mujer para que explorara y expresara su propia sexualidad. Más específicamente, muchos autores —tanto hombres como mujeres— habían comprendido que la actividad reproductora de las mujeres era la clave de su subordinación. Mientras las mujeres casadas estuvieran sujetas a los deseos sexuales de sus esposos (aspecto de las relaciones maritales que rara vez era cuestionado en aquella época) y mientras no hubiera modo de regular la fertilidad, las mujeres estarían condenadas a la sangría física y psíquica que suponían los frecuentes partos y el cuidado de una familia numerosa. Las desventajas recaían de forma especialmente dramática sobre las mujeres de clase obrera. El control de la fertilidad, pues, podía ser particularmente liberador. María Lacerda de Moura, asidua colaboradora de *Estudios* acerca de temas femeninos y sexuales, criticaba a los hombres anarquistas que se oponían a la difusión de la información

[42] Martí Ibáñez: «Consideraciones sobre el homosexualismo», *Estudios*, n.° 145, septiembre de 1935, pp. 3-5. Creencias similares sobre la «naturalidad» de la heterosexualidad se encuentran en la obra de Marañón *Tres ensayos* y en los debates sobre sexualidad publicados en *Estudios*.

sobre el control de la natalidad entre la clase obrera: «La mujer para ellos es tan solo la matriz fecunda e inagotable destinada a producir soldados burgueses o, más precisamente, soldados rojos para la revolución social». Por el contrario, afirmaba, el control de la natalidad podía ser un arma fundamental en la lucha por la liberación de las mujeres.[43]

Como ya habían hecho las feministas y los partidarios del control de la natalidad en Estados Unidos y en diferentes ámbitos europeos, Lacerda, Marañón y otros anarquistas españoles sostenían que tanto las familias como las mujeres de la clase obrera sufrían al tener más hijos de los que una familia podía mantener adecuadamente, y que la emancipación de las mujeres debía también implicar la posibilidad de elegir si ser o no madres, cuándo serlo y cuántas veces. Pero también insistían en las ventajas del control de la natalidad para las mujeres, consideradas desde el punto de vista de su individualidad, es decir, podría aliviar a las mujeres, casadas o no, del miedo a los embarazos y permitirles disfrutar de las relaciones sexuales más plenamente.[44]

Algunos teóricos llevaron más lejos estos argumentos, combinando malthusianismo, control de la natalidad y análisis de clases para articular un neomalthusianismo anarquista. El doctor Juan Lazarte afirmaba que el significado y las consecuencias del embarazo y el parto

[43] María Lacerda: «El trabajo femenino», *Estudios*, n.º 111, noviembre de 1932, citado en Mary Nash: «El estudio del control de natalidad en España. Ejemplos de metodologías diferentes», *Las mujeres en la historia de España (siglos XVI-XX)*, Actas de la II Conferencia Investigadora Interdisciplinar, Madrid, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, 1984, p. 252.

[44] Juan Lazarte: «Significación cultural y ética de la limitación de nacimientos», *Estudios*, del n.º 120, de agosto de 1933, al n.º 128, de abril de 1934.

variaban con la clase social. Los embarazos frecuentes podían ser desastrosos para la salud de la mujer y también para la salud y la estabilidad de una familia ya necesitada de recursos. Y, cuantos más hijos tuviera una familia, más altas serían las tasas de mortalidad infantil. En resumen, como afirmaba Malthus, los pobres se veían especialmente afectados por la reproducción ilimitada. Pero, teniendo a su disposición los métodos adecuados, los obreros podían reemplazar la «continencia» (de la que Malthus no creía capaz a los pobres) por el control de la natalidad, que una clase obrera consciente podría utilizar como componente de su estrategia hacia la liberación. Con familias más reducidas, los salarios de los obreros podrían mantener niveles más altos de salud y fuerzas. Limitar los nacimientos podría también llevar a una fuerza laboral más reducida, menos paro y más poder para los obreros e, incluso, al fin de las guerras.[45]

Por último, además de posibilitar la separación de la procreación y del placer en la expresión de la sexualidad, estas nuevas actitudes hacia la sexualidad tuvieron gran influencia sobre lo que los anarquistas comprendían por «amor» y «matrimonio». Muchos anarquistas habían afirmado que el matrimonio monógamo permanente constituía una forma de despotismo, el cual requería de las mujeres casi una renuncia completa a sí mismas, y que el amor libre (que entendían como el derecho de hombres y

[45] Juan Lazarte: «Significación cultural y ética», *Estudios*, n.° 126, febrero de 1934; Diógenes Ilurtensis: «Neomaltusianismo, maternidad consciente y esterilización», *Estudios*, n.° 125 (n.° esp.), enero de 1934, pp. 12-14. Para un acercamiento más general al neomaltusianismo anarquista, véanse Mary Nash: «El neo-maltusianismo anarquista y los conocimientos populares sobre el control de natalidad en España», en Mary Nash (ed.): *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1984, pp. 307-340; y «El estudio del control de natalidad en España», *ob. cit.* esp. 248-253.

mujeres a elegir libremente una relación sexual sin dar cuenta ni a la Iglesia ni al Estado y terminarla libremente cuando ya no era mutuamente satisfactoria) era la única manifestación apropiada de las tendencias naturales tanto de hombres como de mujeres. Algunos autores creían que, incluso en una sociedad ideal, las diferencias entre hombres y mujeres con respecto a la sexualidad continuarían existiendo o que surgirían otras nuevas; otros insistían en que las diferencias existentes eran en general producto del condicionamiento social. Pero todos admitían que, cualquiera que fuese la fuente de esas diferencias, tanto hombres como mujeres podrían experimentar su sexualidad más plenamente y de modo más satisfactorio en una sociedad que otorgara igualdad total a las mujeres.[46]

Las críticas a la castidad y al matrimonio monógamo eran comunes en los años veinte y treinta, y aparecieron numerosos artículos que defendían o el amor libre o el «amor plural». Yendo más allá en los argumentos a favor del amor libre, muchos autores anarquistas insistían en que la monogamia misma era un producto del deseo de posesión, arraigado en la propiedad privada y en la subordinación de las mujeres, y que desaparecería en una sociedad anarquista futura.[47] Amparo Poch y Gascón, que sería una de las fundadoras de Mujeres Libres, escribió en *Estudios* en 1934 que, de acuerdo con las nociones tradicionales acerca de la monogamia, «la mujer pertenecía para siempre al señor que la Iglesia o el juez le daban». Pero, decía,

[46] Federica Montseny: «En defensa de Clara. II», *La Revista Blanca*, vol. 2, n.° 47, 1 de mayo de 1925, pp. 26-28; Leonardo: «Matrimonio y adulterio», *Estudios*, n.° 113, enero de 1933; Hugo Treni: «El amor y la nueva ética sexual en la vida y en la literatura», *Estudios*, n.° 118, junio de 1933; y G. Marañón: «Maternidad y feminismo», *ob. cit.*

[47] M. Gallardo: «Tendencias del instinto sexual humano», *ob. cit.*; y Brand: «El problema del amor», *La Revista Blanca*, vol. 2, 1924, p. 23.

entendida apropiadamente, la monogamia «no quiere decir "para siempre", sino cuando la voluntad de los enamorados y su sentimiento lo establecen así, etapa por etapa». Es más, si las mujeres y los hombres adoptasen esas actitudes, todos serían más libres y estarían más satisfechos.[48]

María Lacerda de Moura se alejaba aún más de las nociones aceptadas del amor y el matrimonio monógamos. «El amor estuvo siempre en abierta lucha con la monogamia», decía. En una sociedad verdaderamente igualitaria en la que hombres y mujeres fueran igualmente respetados, la monogamia sería reemplazada por el amor plural, la única forma de expresión sexual que permitiría a las personas —y en especial a las mujeres, a las que se les había negado toda autonomía sexual— el crecimiento, la expresión y la satisfacción íntegras de sus necesidades sexuales. Al permitir a mujeres y hombres tener más de un amante al mismo tiempo, sostenía, el amor plural eliminaría la mayoría de los problemas de celos, permitiría a las mujeres ser verdaderamente libres para elegir a su compañero —o compañeros— y poner fin a la prostitución y a la explotación sexual de las mujeres (puesto que las mujeres solteras sexualmente activas ya no serían vulnerables ni estarían estigmatizadas).[49]

No obstante, muchos autores no eran tan entusiastas como ella; como mucho, reconocían que las doctrinas del amor libre o el amor plural serían más complicadas de aplicar en la práctica que en la teoría. Muchos escritores, especialmente mujeres, señalaron enseguida que pocos anarquistas practicaban de verdad lo que predicaban cuando se trataba de la igualdad de las mujeres. Soledad Gustavo

[48] Amparo Poch y Gascón: «Nuevo concepto de pureza», *Estudios*, n.º 128, abril de 1934, p. 32.

[49] María Lacerda: «Amor y libertad», *Estudios*, n.º 132, agosto de 1934, pp. 18-19.

apuntaba que, por ejemplo, «el hombre encuentra bien que se propague la libertad de la mujer, pero no tan bien que ella la practique. Al fin y al cabo, deseará a la mujer del prójimo, pero encerrará a la suya».[50]

En respuesta a las críticas levantadas por Clara, la heroína sexualmente emancipada de su novela *La Victoria*, Federica Montseny afirmaba que la noción de una mujer débil y adoradora protegida por un hombre fuerte, aunque resultase atractiva para algunos hombres anarquistas, difícilmente podía ser considerada una visión anarquista. Muy pocas mujeres hubieran estado dispuestas a vivir o, incluso concebir, de acuerdo con una libertad mutua ilimitada, «pero aún son menos los hombres capaces de aceptarla».[51]

Según Federica Montseny, el hecho de que pocas mujeres españolas estuvieran moralmente preparadas para su emancipación, esclavizadas como estaban por las actitudes y las creencias tradicionales, presentaba un problema más grave aún que el de la resistencia masculina a la igualdad sexual y económica. Emma Goldman pensaba que las mujeres necesitaban emancipación interna para conocer su propio valor, respetarse a sí mismas y rechazar ser las esclavas psíquicas o económicas de sus amantes masculinos. Pero, se lamentaba Montseny, Goldman no había dejado una guía de cómo alcanzar esa liberación.[52]

---

50. Soledad Gustavo: «Hablemos de la mujer», *La Revista Blanca*, vol. 1, n.° 9, 1 de octubre de 1923, pp. 7-8.

51. Federica Montseny: «En defensa de Clara, III», *La Revista Blanca*, vol. 2, n.° 48, 15 de mayo de 1925, pp. 23-25; véanse también «En defensa de Clara, II», *ob. cit.*, p. 29; y Brand: «El problema del amor», *ob. cit.*, p. 23.

52. F. Montseny: «La tragedia de la emancipación femenina», *ob. cit.*, pp. 20-21. Véase Goldman: «The Tragedy of Woman's Emancipation», en *Anarchism and other Essays*, *ob. cit.*, esp. 223-225. Dos recientes biografías de Emma Goldman subrayan su confusión y sus frustraciones. Véanse Alice Wexler: *Emma Goldman. An*

En el caso de las relaciones familiares y sexuales, como en el terreno económico, el ideal era la igualdad en la diferencia. Tanto hombres como mujeres debían ser libres para desarrollar y expresar su sexualidad dentro y fuera de lo que ahora podríamos denominar una «relación sexual comprometida». Ambos debían ser libres de comenzar y terminar relaciones sexuales sin atraer sobre sí mismos la condena social o el ostracismo. Las familias también debían ser instituciones igualitarias, la autoridad incuestionable del padre debía ser reemplazada por la reciprocidad y el respeto mutuo.

Estos son, pues, los componentes más importantes de la visión social anarquista: una sociedad en la que las personas son respetadas igual y mutuamente, en el terreno sexual, económico y político; una sociedad organizada alrededor de las aportaciones de las personas al desarrollo de la vida de la comunidad, en la que no existen relaciones de dominación y subordinación y en la que las decisiones deben ser tomadas por todos y aceptadas por todos. ¿Pero cómo alcanzar esa sociedad? ¿Cómo crear «el nuevo hombre y la nueva mujer anarquistas»?

Transformación revolucionaria: coherencia de medios y fines

Reconocer el origen social de las relaciones de dominación y subordinación no es, por supuesto, lo mismo que cambiarlas. Las complejidades de la perspectiva anarquista del cambio revolucionario se manifiestan claramente cuando

Intimate Life, Pantheon, Nueva York, 1984; y Candace Falk: *Love, Anarchy and Emma Goldman*, Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1984.

examinamos los intentos de los anarquistas españoles por superar la subordinación en general y la subordinación de las mujeres en particular. ¿De qué modo personas egoístas y *discapacitadas* (y los anarquistas eran los primeros en admitir que las personas que vivían en sociedades capitalistas no eran en absoluto inmunes al egoísmo que esas organizaciones sociales y económicas fomentan) llegarían a descubrir sus propias capacidades y prestar atención a las necesidades de los demás? ¿Cómo iban a alcanzar las personas la emancipación interior que les permitiera reconocer su propia valía y exigir el reconocimiento de la sociedad en general? ¿Cómo desarrollarían un sentido de justicia adecuado para vivir en una sociedad igualitaria? ¿Y de qué modo dicha sociedad generaría un compromiso continuado con sus propios valores? Más específicamente, si la subordinación de las mujeres es un producto de las instituciones sociales, y si las instituciones sociales discapacitan precisamente a los que intentan derribarlas, ¿cómo serían cambiadas esas instituciones ?

Una de las características que definen la tradición anarquista de orientación comunalista es la insistencia en que los medios deben ser coherentes con los fines. Si la meta de la lucha revolucionaria es una sociedad igualitaria no jerárquica, esta debe ser creada a través de las actividades de un movimiento no jerárquico. De lo contrario, los participantes nunca tendrían la capacidad de actuar independientemente, y los que liderasen el movimiento dirigirían la sociedad posrevolucionaria. En boca de un participante en la experiencia de la Guerra Civil, «a la libertad sólo se llega por caminos libertarios».[53] Como había

[53] V.R.: «Por caminos autoritarios no se consigue la libertad». *Acracia*, vol. 2, n.º 250, 13 de mayo de 1937. Según Federico Arcos (comunicación personal del 25 de julio de 1989), V.R. era, muy probablemente, Vicente Rodríguez García, *Viroga*.

escrito Kropotkin sobre los dilemas de los socialistas parlamentarios, «creéis conquistar el Estado, pero el Estado acabará conquistándoos a vosotros».[54]

¿Pero si las prácticas existentes discapacitan a las personas, cómo van estas a capacitarse? El compromiso anarquista con un proceso igualitario no jerárquico parece requerir de las personas un reconocimiento de sus habilidades a fin de que puedan participar. Llevar a cabo con éxito la revolución anarquista parece depender de lograr previamente lo que es probablemente la meta más compleja del movimiento revolucionario mismo: la capacitación popular.

La solución a esta paradoja se encuentra en la concepción anarquista del proceso revolucionario. Se espera que las personas se preparen para la revolución —y para vivir en una sociedad comunitaria— participando en las actividades y prácticas que son en sí mismas igualitarias y capacitantes, y, por lo tanto, transformadoras. No puede existir la jerarquía estructurada dentro del proceso de cambio social. La forma de crear una nueva sociedad es crear una nueva realidad.

La acción directa

La mejor forma de comprender la concepción anarquista española de la capacitación y el proceso de concienciación es examinando su compromiso con el descentralismo y la «acción directa». El descentralismo hacía referencia a que la revolución debía ser, en lo fundamental, un fenómeno local que creciera desde las realidades concretas de la vida cotidiana de las personas. Un movimiento revolucionario

[54] Piotr Kropotkin, citado en Diego Abad de Santillán: *En torno a nuestros objetivos libertarios*, Edición de la Sección de Propaganda del Comité de Defensa Confederal del Centro, Madrid, s. f., p. 18.

se desarrolla a partir de la lucha de las personas por superar su propia subordinación y debe responder a las particularidades de su situación. Así, como veremos, una de las nuevas e importantes instituciones que crearon los anarquistas españoles fue el ateneo libertario, que era a la vez escuela, grupo recreativo y lugar de encuentro para los jóvenes de la clase obrera durante los años que precedieron a la guerra. Así describió Enriqueta Rovira uno de estos grupos:

> *Estábamos en un grupo denominado Sol y Vida, con chicos y chicas. Montábamos obras de teatro, hacíamos gimnasia, íbamos de excursión a la montaña y al mar... Era un grupo cultural y recreativo a la vez... Siempre había después una especie de charla. De ese modo, se despertaba nuestra curiosidad por nuevas ideas y se creaba un sentimiento de compañerismo. Es verdad que íbamos también a las conferencias del sindicato, o a otras por el estilo, pero las relaciones dentro de nuestro grupo eran más estrechas, las explicaciones más completas. Y ahí es donde nos formamos, ideológicamente y en profundidad.*[55]

La acción directa significaba que el objetivo de todas y cada una de estas actividades era brindarle a las personas formas de establecer un contacto con sus propias fuerzas y capacidades, y de recuperar el poder de nombrarse a sí mismas y de definir sus propias vidas. Debía ser distinguida de una actividad política más convencional incluso en un sistema democrático.[56] En lugar de intentar realizar el

[55] Enriqueta Rovira, entrevista en Castelnaudary (Francia), 28 de diciembre de 1981.

[56] Martha A. Ackelsberg y Kathryn Pyne Addelson: «Anarchist Al-

cambio formando grupos de presión política, los anarquistas insistían en que aprendemos a pensar y actuar por nosotros mismos agrupándonos en organizaciones en las que nuestra experiencia, nuestra percepción y nuestra actividad pueda guiar y provocar el cambio.[57] El conocimiento no precede a la experiencia, fluye a partir de ella: «Se empieza por decidirse a obrar y obrando se aprende. Viviendo en Comunismo Libertario será como aprenderemos a vivirlo».[58] Las personas aprenden a ser libres solo ejercitándose en la libertad: «De golpe y porrazo no vamos a encontrarnos, un día cualquiera, con hombres hechos a medida del porvenir. Sin el ejercicio continuo y creciente de las facultades, no serán hombres libres. La revolución externa y la revolución interna se presuponen y hasta han de ser simultáneas para ser fructíferas».[59]

Las actividades de acción directa que surgieron de las necesidades y las experiencias cotidianas representaban distintos modos en que las personas podían tomar el control de sus vidas. Como han aprendido las feministas mediante los grupos de concienciación o en la organización de la comunidad, la participación en tales actividades tiene efectos tanto internos como externos, lo que permite a las personas desarrollar un sentido de competencia y confianza en sí mismas mientras actúan para cambiar su situación. Un compromiso de esta clase capacitaba a las

---

ternatives to Competition», en Valerie Miner y Helen E. Longino (eds.): *Competition. A Feminist Taboo?*, Feminist Press, Nueva York, 1987, esp. 227-231.

[57] Para formulaciones contemporáneas, véanse W. Chafe: *Women and Equality, ob. cit.*; Frances Fox Piven y Richard A. Cloward: *Poor People's Movements*, Pantheon, Nueva York, 1977; y Sara M. Evans, Sara M. y Harry C. Boyte: *Free Spaces. The Sources of Democratic Change in America*, Harper and Row, Nueva York, 1986.

[58] I. Puente: *El comunismo libertario, ob. cit.*, p. 15.

[59] R. Mella: *Organización, agitación y revolución, ob. cit.*, pp. 31-32.

personas y las fortificaba para actuar juntas de nuevo. Soledad describía así los efectos que la participación activa en el movimiento tuvo sobre su vida y la de sus amigos:

> *Fue una vida increíble, la vida de una joven militante. Una vida dedicada a luchar, saber, renovar la sociedad, caracterizada por una especie de efervescencia. Era una juventud muy bonita, de camaradería. Yo estaba siempre metida en todas las protestas y acciones. Vivíamos con mucho sacrificio material. Los hombres y muchachos ganaban más de lo que nosotras ganábamos, pero no teníamos resentimientos. A veces me parece que vivíamos solo del aire.*[60]

El sentimiento de capacitación está también claro en los recuerdos de Enriqueta:

> *¡Por aquel amor que teníamos de los compañeros y aquella ilusión tan grande, nos hubiéramos peleado con María Santísima!*[61]

Además, la acción directa no solo capacitaba a los que participaban en ella, también tenía sus efectos sobre los demás por medio de lo que los anarquistas denominaban «propaganda por el hecho». A menudo, esa expresión significaba tirar bombas, intentos de asesinato y similares. No obstante, tenía otro significado que hacía referencia a una especie de acción ejemplar que captaba partidarios gracias al poder del modelo positivo que daba. Ejemplos actuales

[60] Soledad Estorach, entrevistas, 4 y 6 de enero de 1982; comunicación personal, octubre de 1989.

[61] Enriqueta Rovira, entrevista en Castelnaudary (Francia), 28 de diciembre de 1981.

Soledad Estorach, París, 1982

de propaganda por el hecho son los economatos, las guarderías cooperativas, los negocios dirigidos colectivamente, los *sweat equity housing programs* (programas de viviendas sociales en los que los futuros propietarios participan contribuyendo con su propio trabajo y no con dinero), los colectivos de autoayuda para mujeres en temas de salud, las casas ocupadas o los campamentos antinucleares de mujeres. Si bien esas actividades capacitan a los que se implican en ellas, también demuestran a otras personas que pueden existir y existen formas no jerárquicas de organización y que pueden funcionar con eficacia.

Obviamente, si tales acciones han de tener los deseados efectos de capacitación, deben ser autogeneradas, y no diseñadas y dirigidas desde arriba. De ahí el compromiso anarquista con una estrategia de «organización espontánea», federaciones no coercitivas de grupos locales. El objetivo era alcanzar el orden sin coerción por medio de lo que podríamos llamar una «red federativa» que reuniera a

representantes de los grupos locales —sindicatos, asociaciones de vecinos, cooperativas de consumidores y otros—. El punto crucial era que ni los grupos individuales ni el cuerpo coordinador pudieran reclamar el derecho a hablar o actuar por los demás. Idealmente, habría más foros de debate que organizaciones directivas. La organización espontánea demostraría en la práctica que aquellos que habían padecido la opresión eran todavía capaces de pensar y actuar racionalmente, de llegar a conocer la naturaleza de sus necesidades y desarrollar modos de satisfacerlas.[62]

Preparación

Por último, y muy importante, la acción directa podía tener lugar únicamente en un contexto de «preparación». En palabras de Federica Montseny, «una revolución no se improvisa».[63] Aunque todas las personas llevaban dentro de sí mismas un sentido de la igualdad y la justicia basado en su participación en las relaciones sociales, ese sentido casi instintivo era insuficiente para llevar a la acción revolucionaria. La preparación era necesaria tanto para señalar a las personas la naturaleza comunal de su situación y cómo se encuadraba dentro de la comunidad como para hacer que reconocieran las posibilidades de la acción colectiva. Sin dicha preparación, la «revolución» conduciría solo a una reinstitución de la autoridad en nuevas formas. De hecho, muchos anarquistas, en sus escritos de los años que siguieron a la Revolución rusa, señalaron a la URSS como

[62] R. Mella: «Breves apuntes sobre las pasiones humanas», *ob. cit.*, esp. 35-36; P.-J. Proudhon: *Système des contradictions économiques ou Philosophie de la misère*, en: *Œuvres complètes de P.-J. Proudhon*, *ob. cit.*

[63] Federica Montseny, entrevista en Toulouse (Francia), 1 de febrero de 1979.

ejemplo negativo de cómo la jerarquía se reimponía fácilmente en ausencia de una preparación suficiente.[64]

Por paradójico que parezca, las personas deben estar preparadas para actuar espontáneamente en su propio beneficio. Junto con Marx, los anarquistas creían que la mejor preparación, la mejor técnica para lo que llamamos «concienciación», era la acción. «El capitalismo está herido de muerte, pero se prolongará su agonía hasta tanto nosotros seamos capaces de sustituirle con ventaja. Y eso no lo conseguiremos con frases disonantes, sino demostrando nuestra capacidad constructiva y organizadora.»[65] Las personas desarrollarían una conciencia crítica y revolucionaria por medio de una reflexión sobre las realidades concretas de sus vidas, reflexión que sería provocada, en muchas ocasiones, por las actividades propias y ajenas.[66]

Prestar atención a la situación y a las necesidades particulares de las mujeres, y a las actividades de Mujeres Libres, puede ayudar a explicar la naturaleza multidimensional de esta concepción del proceso de concienciación y a subrayar su importancia para muchas de las controversias que se están dando hoy. Señalé anteriormente que los anarquistas españoles sostenían que un marco adecuado para la preparación era la participación en organizaciones obreras, sobre todo en los sindicatos. No

---

64. Max Nettlau: «La actividad libertaria tras la revolución», *La Revista Blanca*, vol. 10, 15 de mayo de 1932; Ricardo Mella: *Organización, agitación y revolución, ob. cit.*, pp. 10-11.

65. Higinio Noja Ruiz: *La revolución española. Hacia una sociedad de trabajadores libres*, Ediciones Estudios, Valencia, s. f., p. 62.

66. P. A. Kropotkin: «Must We Occupy Ourselves with an Examination of the Ideal of a Future System?», en Martin A. Miller (ed.): *Selected Writings on Anarchism and Revolution*, MIT Press, Cambridge, 1970, pp. 94-95; M. Bakunin: «The Policy of the International», en Sam Dolgoff (ed.): *Bakunin on Anarchism*, *ob. cit.*, p. 167.

obstante, siguiendo a Bakunin y en oposición a Marx, también insistían en que los obreros industriales de las ciudades no eran los únicos capaces de alcanzar una conciencia revolucionaria. Los campesinos y los miembros urbanos de la pequeña burguesía, así como los trabajadores de la industria, todos podían desarrollar una conciencia de la opresión que padecían y adherirse a un movimiento revolucionario.[67] Muchas mujeres, en particular, criticaban el énfasis que ponía el movimiento en el proletariado masculino industrial urbano. Emma Goldman, que apoyó muy activamente tanto la Revolución española como a Mujeres Libres, por ejemplo, ya había afirmado que «los anarquistas están de acuerdo en que el mayor mal hoy es el económico», pero «mantienen que la erradicación del mal solo puede ser llevada a cabo tomando en consideración cada fase de la vida, las fases tanto individual como colectiva, tanto interna como externa».[68] Era obviamente cierto para las mujeres, pero también para los hombres, que el centro de trabajo no es el único ámbito en el que se dan las relaciones de dominación, ni es, por tanto, el único ámbito posible para la concienciación y la capacitación. Un movimiento íntegramente articulado debe transformar todas las instituciones jerárquicas, incluyendo al gobierno, las instituciones religiosas y —quizá más significativamente para las mujeres— la sexualidad y la vida familiar.

La preparación, por lo tanto, podía y debía tener lugar en una variedad de ámbitos sociales, además de en

[67] Élisée Reclus: *A mi hermano el campesino*, Ediciones Estudios, Valencia, s.f. [publicado originalmente en 1873]; Higinio Noja Ruiz: *Labor constructiva en el campo*, Ediciones Librestudio, Valencia, s.f.; y Camillo Berneri: «Los anarquistas y la pequeña propiedad agraria», *La Revista Blanca*, desde vol. 10, noviembre de 1932, hasta vol. 11, mayo de 1933.

[68] Emma Goldman: «Anarchism. What It Really Stands For», en: *Anarchism and other Essays*, *ob. cit.*, p. 50.

el terreno económico. Tanto Enriqueta como Azucena se refirieron a que se nutrieron de las ideas anarquistas, más o menos conscientemente, «con la leche de nuestra madre»:

> *Nuestra madre nos enseñaba el anarquismo, sin imposición, como el religioso ha enseñado la religión a sus hijos. Sin esfuerzo, ¡con una naturalidad! Ya sea con sus gestos, ya sea con su forma de expresarse, siempre diciendo que ellos ambicionaban y anhelaban el anarquismo. Lo aprendimos como se aprende a comer o a coser.*[69]

Para los que se integraron en el movimiento libertario en etapas más tardías de sus vidas, el proceso de aprendizaje fue obviamente diferente. Pepita Carpena, por ejemplo, fue iniciada en las ideas por organizadores sindicales que frecuentaban las reuniones sociales de la gente joven con la esperanza de captar nuevos miembros para la causa. Soledad Estorach, que llegaría a participar muy activamente tanto en la CNT como en Mujeres Libres en Barcelona, obtuvo inicialmente la mayor parte de la información sobre los «comunistas libertarios» leyendo periódicos y revistas.

Los anarquistas habían admitido hacía tiempo la interdependencia de las prácticas educativas, que estaban estrechamente definidas, y la participación en las instituciones existentes, en las que la aprobación y el rechazo sociales proporcionaban continuos mecanismos de control social.[70] La noción de Proudhon de «justicia inminente» —o

[69] Michael Taylor: *Community Anarchy and Liberty*, Cambridge University Press, Cambridge, 1982, esp. 123-129; véase también John Rawls: *A Theory of Justice*, Harvard University Press, Cambridge, 1970.

[70] Michael Taylor: *Community Anarchy and Liberty*, Cambridge

sea, el desarrollo de una concepción de justicia a través de nuestras relaciones con otras personas— fue adoptada íntegramente por algunos autores anarquistas españoles. Mella afirmaba que el único regulador idóneo de la sociedad es el sentido de justicia, que las personas lo aprenden mediante su participación en instituciones que reconocen y validan el propio valor de estas personas y un valor igual en los demás. El sentimiento colectivo que se desarrolla a partir de dicha participación se traduciría en un sentido de justicia más poderoso y permanente que ningún otro impuesto a las personas por la Iglesia o el Estado.[71] «Practicar la justicia —insistía Proudhon— es obedecer al instinto social.» Es por medio de los patrones de interacción de unos con otros que aprendemos y experimentamos tanto lo que nosotros y los demás somos como qué es la justicia. Por lo tanto, el sistema educativo más efectivo es la sociedad misma.[72]

Otro factor fundamental que opera en el desarrollo de un sentido de justicia es la opinión pública, a la que Mella se refería como «coacción moral». Nuestro sentido moral se desarrolla a partir del «intercambio de influencias recíprocas» que, aunque puede inicialmente provenir de fuera de nosotros, con el tiempo se acepta como un sentido de justicia y se convierte en las bases para nuestra propia autorregulación. Una sociedad igualitaria bien ordenada y dejada a sus propios designios generará personas con un sentido de justicia idóneo, cualquiera que parezca carecer de dicho sentido será neutralizado por las opiniones de los demás.

University Press, Cambridge, 1982, esp. 123-129; véase también John Rawls: *A Theory of Justice*, Harvard University Press, Cambridge, 1970.

[71] R. Mella: «Breves apuntes», *ob. cit.*, pp. 24-26; y «La coacción moral», *ob. cit.*, pp. 62, 64. También P.-J. Proudhon: *De la justice*, en: *Œuvres complètes*, vol. 12, pp. 363-364.

[72] P.-J. Proudhon: *What Is Property?*, *ob. cit.*, pp. 221, 223; y *De la justice*, en: *Œuvres complètes*, vol. 11, *ob. cit.*, pp. 334-343.

Con el tiempo, esas opiniones tendrán un efecto educativo; la opinión pública será interiorizada como conciencia.[73]

La meta de los anarquistas era, pues, eliminar aquellas instituciones —la Iglesia, el Estado, los jueces, los tribunales— que impedían el desarrollo de dicho sentido moral al responsabilizarse de cuidarse de los demás y de sí mismas. Una vez que tales autoridades fueran eliminadas, la reciprocidad se convertiría en norma de acción; simplemente vivir en la comunidad —participando en sus actividades, en el marco de un sistema educativo abierto, y en la propiedad y en la disposición comunales de los bienes— sería suficiente para fomentar y salvaguardar el desarrollo del sentido de justicia del individuo, que es a su vez necesario para sostener la comunidad.

Las complejidades de esta postura se revelan muy claramente cuando observamos de forma concreta los esfuerzos por afrontar la subordinación y la capacitación de las mujeres. Tanto los que hacían hincapié en una estrategia sindical como los que insistían en que la subordinación de las mujeres tenía como base componentes culturales más amplios reconocían que las mujeres estaban menospreciadas y discapacitadas cultural y económicamente. Todos ellos aceptaban que medios y fines estaban íntimamente relacionados. ¿Pero cómo se llevarían a la práctica esos principios e ideas? ¿Cómo iban las mujeres españolas de principios de siglo, que se veían a sí mismas como dependientes de los hombres (y eran vistas así también por los demás), a empezar a comportarse de modo que desarrollasen su percepción de su competencia y capacidad propias?

---

73. R. Mella: «La coacción moral», *ob. cit.*, pp. 66-67. Compárese con Brian Barry: *The Liberal Theory of Justice. A Critical Examination of The Principal Doctrines in «A Theory of Justice» by John Rawls*, Clarendon Press, Oxford, 1973, pp. 137-138.

Estas cuestiones son, evidentemente, cruciales para cualquier futuro movimiento revolucionario, puesto que el sentido de las propias capacidades y fuerzas es precisamente lo que los opresores intentan negarle a los oprimidos. Pero estar de acuerdo en la importancia de esta perspectiva no garantizaba unanimidad sobre lo que suponía en la práctica. De hecho, la cuestión de cómo abordar y afrontar la subordinación de las mujeres obreras dentro de la sociedad española nunca se resolvió de forma efectiva en el movimiento anarcosindicalista. Mujeres Libres fue creada precisamente por el desacuerdo que existía entre los militantes libertarios acerca de cómo alcanzar dicha capacitación.

Estos temas quedaron notablemente de manifiesto en el transcurso de las entrevistas que realicé en 1981. Se había reunido un grupo de antiguos militantes y rememoraban sus años en la CNT y la FIJL. Tras un pequeño debate sobre el papel que jugaron durante los años veinte y treinta la FIJL y los ateneos en hacer que los jóvenes fueran más receptivos a las nuevas ideas, la conversación derivó a la liberación de las mujeres. Se plantearon dos posturas diferentes que fueron defendidas con mucho ardor. Una fue expuesta por un hombre que se identificaba como serio partidario de la emancipación de las mujeres y que tenía bastante clara la forma en que incluso los hombres anarquistas tendían a dar por supuesto que sus compañeras estaban subordinadas a ellos. Sostenía que, justamente debido a la subordinación cultural de la mujer, los hombres anarquistas tenían la responsabilidad de tomar la delantera para cambiar estos patrones. Que las mujeres realizaran trabajos asalariados no sería suficiente:

> *Muchos compañeros no quieren liberar a las compañeras para que vayan a reuniones. La mujer que trabaja fuera y trabaja en casa tiene*

mucho trabajo. No tiene tiempo de salir como los hombres.

Después de tantos años de socialización, las mujeres estaban demasiado dispuestas a aceptar los roles tradicionales. Los hombres, que poseen la percepción y el sentido de sus propias capacidades, decía, debían tomar la iniciativa y animar a sus compañeras a que lucharan por una mayor autonomía.

La otra postura fue presentada por una mujer que había militado en las Juventudes en los años treinta y cuya vida había cambiado de modo fundamental gracias a su participación en esa organización. Ella también estaba comprometida con la liberación de las mujeres, pero se oponía radicalmente a la postura que defendía su compañero de que los hombres debían tomar la iniciativa. Afirmaba que este se equivocaba al darle tanta importancia a lo que las feministas contemporáneas llaman «la política de los quehaceres domésticos».[74]

El problema básico, insistía, no era determinar quién lava los platos o limpia la casa, sino que la mujer pudiera ir adonde le apeteciera y decir lo que le apeteciera. La raíz de la subordinación de las mujeres era la ignorancia. En sus propias palabras, «toda mujer que se cultiva un poco desarrolla armas. Lo que a mí me importa es que la mujer pueda abrir la boca. No es cuestión de fregar los platos». Mientras que su interlocutor afirmaba que la responsabilidad total de la mujer en la limpieza de la casa y el cuidado de la familia le impediría participar plenamente en las actividades de la comunidad, esta mujer insistía en que

[74] Pat Mainardi: «The Politics of Housework», en Robin Morgan (ed.): *Sisterhood Is Powerful. An Anthology of Writings from the Women's Liberation Movement*, Vintage Books, Nueva York, 1970, pp. 447-454.

> *... sus reuniones no me importan tampoco. Ir a las reuniones es un deporte. Lo que es importante es trabajar. Y leer.*[75]

Pronto nos dimos cuenta de que el punto de discordia entre ellos no era la primacía del trabajo, la lectura o el cuidado del hogar, sino que era una cuestión de iniciativa. Si él insistía en que, dado el peso de la subordinación cultural que las mujeres tenían que soportar, la iniciativa tendría que venir de los hombres, ella afirmaba que

> *... un compañero nunca debe decir a una mujer: «Libérate, y voy a ayudarte». La mujer tiene que liberarse ella misma. La iniciativa debe venir de la mujer. Tiene que ser cosa de ella.*

Que este debate resulte tan contemporáneo no debería sorprendernos. En él participaban personas que si bien no habían crecido con el movimiento feminista contemporáneo, obviamente, habían sido influidas por él. No obstante, las cuestiones que se plantearon y el modo en que fueron discutidas son comparables a los debates que aparecieron en la prensa durante los primeros años del siglo. En 1903, José Prat instó a las mujeres a tomar las riendas de su propia emancipación. Unos años más tarde, Federica Montseny afirmaba que una forma de que las mujeres lucharan por la abolición del doble estándar sexual era tomándose en serio a sí mismas, dando la cara y castigando a los que las habían seducido y abandonado, en lugar de, avergonzadas, retirarse cobardemente. Y Soledad Gustavo, haciéndose eco de las reivindicaciones de Emma Goldman sobre la emancipación interior, mantenía

[75] Discusión en el Centre Lleidatà, en Barcelona, 6 de agosto de 1981.

que, si debía existir un nuevo orden de igualdad sexual, la mujer tendría que

> *... demostrar con hechos que piensa y que es capaz de concebir ideales, de sentar principios, de realizar fines.*[76]

Las cuestiones que estaban afrontando eran precisamente la capacitación y la superación de la subordinación, es decir, cómo alcanzarlas en coherencia con el compromiso de reconocer tanto el impacto del condicionamiento cultural como el potencial de autonomía de cada persona. No obstante, el problema de la *importancia* de la subordinación de las mujeres y del lugar que debían ocupar en el proyecto anarquista no estaba en absoluto resuelto, ni en los escritos teóricos de los anarquistas españoles ni, como veremos, en las actividades del movimiento. El debate continuó dentro del movimiento durante toda la década de los años treinta del siglo XX y llevó, por último, a la fundación de Mujeres Libres.

[76] J. Prat: *A las mujeres, ob. cit.*, pp. 28-29; F. Montseny: «El ocaso del donjuanismo», *La Revista Blanca*, vol. 2, n.° 46, 15 de abril de 1925, pp. 9-11; S. Gustavo: «Hablemos de la mujer», *ob. cit.*, p. 9.

LA MOVILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

Las mujeres y el movimiento anarquista español

Los años que van de 1868 a 1936 sirvieron de preparación para la revolución social que estalló en respuesta a la rebelión de los generales contra la República española en julio de 1936. Las luchas que se llevaron a cabo durante esos años cambiaron el rostro de la sociedad y la política españolas, así como la conciencia y la percepción que tenían de sí mismas las miles de personas que habían participado en ellas. Como los mismos anarquistas españoles han señalado, las revoluciones no surgen de la nada, necesitan de una base amplia y fuerte. Organizativamente, esa base fue creada durante los setenta años que comenzaron con 1868, el año en que el anarquismo fue introducido oficialmente en España.

Varios estudios sobre el anarquismo y el anarcosindicalismo españoles afirman que la unión de las tendencias «colectivista» y «comunista» —«reformista» y «revolucionaria»—, que dio como fruto el anarcosindicalismo en los años 1910-1919, marca el gran logro creativo del movimiento y su única y más importante contribución

a la historia del anarquismo social-revolucionario.[1] No obstante, si bien la resolución de las tensiones entre estas dos perspectivas aparentemente contradictorias fue ciertamente un logro importante del movimiento libertario, me gustaría centrarme aquí en el hecho de que se reconociera que una organización revolucionaria eficaz debe implicar no solo a trabajadores organizados en sindicatos en sus centros de trabajo. En un país con una economía y una sociedad tan diversas como las de la España de finales del siglo XIX y principios del XX, un movimiento por el cambio social debía tender un puente entre las diferencias que separaban a los trabajadores industriales de los rurales, a los sindicados de los no sindicados, a los hombres de las mujeres, y abarcar las diferentes áreas de las experiencias cotidianas de las personas. Es ese reconocimiento —incluso más que los compromisos estratégicos que fue capaz de forjar— lo que marcó el éxito del movimiento libertario español. Explorar esta cuestión nos ayudará a comprender tanto el papel de las mujeres dentro del movimiento como la fundación de Mujeres Libres como organización aparte.

Para cuando estalló la Guerra Civil, los militantes anarquistas habían creado una vasta y compleja red de programas y organizaciones estructurados de una forma única para responder a las necesidades particulares de

[1] Xavier Cuadrat: *Socialismo y anarquismo en Cataluña. Los orígenes de la CNT*, Ediciones de la Revista de Trabajo, Madrid, 1976; Murray Bookchin: *The Spanish Anarchist: The Heroic Years. 1868-1936*, Free Life, Nueva York, 1977; Juan Gómez Casas: *Historia del anarcosindicalismo español*, ZYX, Madrid, 1969. Joaquín Romero Maura en *«La Rosa de Fuego». Republicanos y anarquistas. La política de los obreros barceloneses entre el desastre colonial y la Semana Trágica. 1899-1909*, Grijalbo, Barcelona, 1974, se centra en la primera década, pero analiza el trasfondo de la creación del anarcosindicalismo.

grupos muy diferentes dentro de la clase obrera española. En febrero de 1936, la CNT tenía aproximadamente ochocientos cincuenta mil afiliados organizados en sindicatos no jerarquizados, federados por industria y región. (véase apéndice A). Su extraordinaria combinación de metas revolucionarias y tácticas en cierto modo «reformistas» le permitió dar cabida a una amplia afiliación mientras mantenía un carácter fuertemente revolucionario. Por otra parte, el movimiento en general no se limitaba a la organización sindical en el sentido estrecho del término. Durante este mismo período, apoyó y desarrolló programas educativos para adultos y jóvenes, que incluían una red de ateneos y centros culturales, una organización juvenil nacional de amplia base y periódicos y revistas que ponían a disposición de numerosas personas en todo el país las críticas anarquistas acerca de temas culturales, políticos y sociales.

La variedad de dichos programas y organizaciones permitieron al movimiento dirigirse a grupos muy diversos de personas y hacerlo desde sus propias experiencias: desde los trabajadores asalariados industriales de las ciudades hasta los jornaleros del campo, los parados, las amas de casa, las trabajadoras del servicio doméstico e incluso los niños. Si bien me resulta imposible incluir aquí una historia detallada del movimiento durante este período, sí que me gustaría trazar a grandes rasgos el desarrollo de los diferentes medios de militancia. Mi objetivo es explorar, en particular, cómo el movimiento anarquista español estableció las bases de lo que hoy llamaríamos «comunidad», además de la organización del centro de trabajo, y examinar las consecuencias que para las mujeres y los trabajadores marginales tuvo esta estrategia organizativa de base amplia.

Los precursores: regionalismo, colectivismo y protesta

En su estudio sobre el desarrollo del movimiento anarquista en la Andalucía rural, Temma Kaplan afirma que la eficacia del movimiento dependía de su éxito a la hora de contar en las acciones de protesta con la participación de comunidades enteras de personas —incluyendo a las mujeres—, más que exclusivamente con los trabajadores asalariados. La estrategia comunitaria permitía al movimiento contar con aquellos cuyas vidas no estaban definidas esencialmente por el ámbito del trabajo asalariado:

> *Los sindicatos podían mejorar las condiciones de sus propios miembros, pero no alteraban de forma significativa las vidas de las personas de fuera.*[2]

En un estudio reciente sobre el desarrollo de la ideología anarquista en España, George Esenwein se muestra en desacuerdo con la afirmación de que los anarquistas colectivistas —aquellos que defendían una visión del anarquismo basada en el sindicalismo— eran insensibles a las necesidades e intereses de los no productores. Por el contrario, sostiene que los colectivistas atendieron a las necesidades de los no trabajadores en varias propuestas para el reparto de la riqueza. Aunque convengo con Kaplan en que la perspectiva comunitaria ofrecía una base más amplia para la movilización popular que la basada en el sindicalismo, mi propósito aquí es subrayar la importancia de las estrategias organizativas que iban más allá del centro

[2] Temma Kaplan: *Anarchists of Andalusia*, Princeton University Press, Princeton, 1977, pp. 161-162, 164-165.

de trabajo, que constituía un campo de acción muy estrecho. Esenwein parece, efectivamente, admitir este punto tanto en su argumentación sobre la «vida asociativa anarquista» como en su análisis acerca de cómo superar estas divisiones a través de lo que se denominó «anarquismo sin adjetivos».[3]

Los patrones de trabajo, comunidad y protesta variaban, claro está, con las condiciones locales, particularmente si comparamos la Andalucía rural con las zonas urbanas industriales de Cataluña, donde el anarcosindicalismo echaría también fuertes raíces. No obstante, en las áreas urbanas el movimiento también incluía a elementos no sindicados, además de a los ya sindicados. Para comprender el éxito del comunismo libertario en España, es importante examinar las tradiciones del localismo y de la acción colectiva/comunitaria que constituyeron un marco para el desarrollo del movimiento.

El apego al pueblo y a la región había sido un rasgo de la política española durante generaciones. Se le dio aún más impulso al regionalismo con la introducción del socialismo utópico durante las décadas de 1830 y 1840 y la agitación republicana-federalista de las décadas de 1860 y 1870. Los sentimientos locales y regionales tenían su apoyo, si no sus orígenes, en diferencias económicas significativas. Los patrones de tenencia de la tierra variaban de modo sustancial de unas regiones a otras y contribuían al sentido de desconexión entre las partes.[4] En las regiones

---

[3] George Esenwein: *Anarchist Ideology and the Working-Class Movement in Spain, 1868-1898,* University of California Press, Berkeley, 1989, pp. 107-108, 128-133 y cap. 8.

[4] Véase Edward Malefakis: *Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain,* Yale University Press, New Haven, 1970, esp. 3-15; J. Martínez Alier: *Labourers and Landowners in Southern Spain,* Alien and Unwin, Londres, 1971; Gerald Brenan: *The Spanish Labyrinth. The Social and Political Background to the Spanish*

más al sur, Andalucía y Extremadura, por ejemplo, la forma predominante de posesión de la tierra era el latifundio, trabajado por los braceros, que constituían el proletariado rural español. Por el contrario, en Galicia, el sistema era minifundista, con propiedades que no llegaban a una hectárea en muchos casos. Solo en Cataluña y en las provincias vascas de Álava y Navarra predominaban las propiedades de extensión media —de diez a cien hectáreas—, lo que resultaba en un aumento significativo de los ingresos por la agricultura.[5]

Hacia finales del siglo XVIII, la mayor parte de la España rural estaba dominada por grandes propiedades amortizadas, bien en manos civiles o eclesiásticas, creando una población rural drásticamente dividida en dos clases, «una oligarquía de grandes propietarios y la gran masa de los campesinos españoles empobrecidos».[6] En Andalucía, estaban trágicamente representadas la concentración de la riqueza agraria y la devastación de la pobreza rural. Por ejemplo, las propiedades de la nobleza representaban el 72% de la riqueza en el «reino de Sevilla». Seis añejas familias señoriales poseían aproximadamente el 90% de todas las propiedades rurales de la provincia. En toda Andalucía, dos casas señoriales poseían propiedades equivalentes al 48,85% del total de latifundios de la región. El sistema de propiedad era hasta tal punto feudal que no existían incentivos para que los propietarios

Civil War, Cambridge University Press, Cambridge, 1943, pp. 87-131.

[5] Joseph Harrison: *An Economic History of Modern Spain*, Holmes and Meier, Nueva York, 1978, p. 5. Véase también Juan Pablo Fusi: «El movimiento obrero en España, 1876-1914», *Revista de Occidente*, n.º 131, febrero de 1974, p. 207.

[6] Josep Fontana: «Formación del mercado nacional y toma de conciencia de la burguesía», en *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Ariel, Esplugues de Llobregat, 1973, p. 33.

(muchos de los cuales eran absentistas) incrementaran la extensión de las tierras cultivadas o mejoraran las técnicas de producción.[7]

Las guerras napoleónicas y la pérdida de los mercados coloniales de las Américas resultaron desastrosas para este sistema, y una pequeña burguesía comercial e industrial empezó a presionar cada vez más para que se adoptaran reformas que permitieran el desarrollo agrario. Cuando los liberales llegaron al poder en 1835, instituyeron una serie de reformas agrarias con el fin de recaudar dinero para el gobierno e incrementar la productividad económica del país mediante la venta de tierras a aquellos que pudieran ser más activos en su gestión. La legislación de 1837 desamortizó las propiedades de la Iglesia y los concejos municipales, poniéndolas a la venta en el mercado libre. También abolió el mayorazgo, haciendo accesibles al mercado las propiedades de la nobleza.

En Andalucía y Extremadura, los resultados de las reformas fueron, en el mejor de los casos, contradictorios. Con la desamortización eclesiástica, el régimen se granjeó la enemistad de la Iglesia y no mejoró, sino que empeoró, la situación de muchos campesinos y pequeños propietarios.[8] Es más, las desamortizaciones no llegaron en absoluto a transformar el campo en el sentido que habían deseado los reformadores. Los trabajadores del campo, en su mayoría sin tierras, no tenían dinero para comprar las parcelas, que fueron adquiridas por los mismos que las habían poseído antes bajo derechos señoriales o por los

---

7. Antonio Miguel Bernal: *La lucha por la tierra en la crisis del antiguo régimen*, Taurus, Madrid, 1979, pp. 302-306, 312-313 (mapa 18); J. Fontana: «Formación del mercado nacional», *ob. cit.*, esp. 24-37, 41-53.
8. Josep Fontana: *La revolución liberal. Política y hacienda en 1833-1845*, Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid, s. f, p. 336.

«nuevos nobles», hombres que se habían forjado una fortuna con el comercio y a los que el nuevo régimen recompensó con títulos. En realidad, las reformas transformaron a los señores en capitalistas, incrementaron la concentración de tierras y provocaron la expulsión de campesinos de las tierras que habían cultivado tradicionalmente, con la consecuente proletarización de la población desplazada. Si bien cambiaron las estructuras formales de tenencia de la tierra, los patrones reales de propiedad se transformaron poco o nada. La revolución liberal solo consiguió en la agricultura el establecimiento de nuevas desigualdades de clase.[9]

Los efectos de las reformas fueron similares en el resto del país. En Aragón, según Susan Harding, las reformas consolidaron el control de la política local por parte de los caciques, «obstruyendo el desarrollo de la agricultura capitalista intensiva en las zonas rurales» y limitando la capacidad del gobierno nacional para subvencionar la modernización de la agricultura.[10] Por otra parte, Susan Tax Freeman encontró diferentes efectos en el pueblo castellano que estudió. Si bien inicialmente las reformas concentraron la propiedad en manos de unos pocos, que se liberara a los campesinos de la carga que suponían los diezmos y primicias les permitió acumular un excedente y, finalmente, comprar tierras ellos mismos. No obstante, la relativa igualdad que caracterizó a ese pueblo fue inusual en el resto de España.[11]

---

[9] A. M. Bernal: «Persistencia de la problemática agraria andaluza durante la Segunda República», en: *La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas*, Ariel, Barcelona, 1974, p. 142.

[10] Susan Friend Harding: *Remaking Ibieca. Rural Life in Aragón under Franco*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1984, pp. 53-55.

[11] Susan Tax Freeman: *Neighbors. The Social Contract in a Castilian Hamlet*, University of Chicago Press, Chicago, 1970, p. 17.

El desarrollo económico desigual agravó las tensiones sobre la redistribución de la tierra. La economía española siguió siendo básicamente agraria hasta bastante después de la Guerra Civil, aunque existían núcleos de industrialización.[12] A finales de siglo XIX, en Cataluña había numerosos obreros textiles, de los cuales casi el 40% eran mujeres.[13] La otra zona más importante de industrialización era Asturias, centro de la minería del carbón. Las finanzas se centraban en Madrid y Vizcaya, y en las grandes ciudades de la mayor parte de las provincias del centro y del norte existía una pequeña clase media compuesta por comerciantes, maestros, abogados, médicos y funcionarios.

Las diferencias de clase eran extremas, siendo quizá más dramáticas en el sur. En la baja Andalucía, por ejemplo, gran parte de los peones vivían en aglomeraciones urbanas de entre quince y veinte mil habitantes. La inmensa mayoría no poseía tierras: los hombres trabajaban a jornal o por semanas, cuando había trabajo, por salarios de miseria en los campos de los alrededores, y la mayoría de las mujeres, en el servicio doméstico. Sus dietas eran apenas suficientes, siendo la mayor parte de las calorías proporcionadas por el aceite y el pan. El trabajador medio estaba gravemente malnutrido.[14] Muchos conseguían no pasar hambre dedicándose a la caza furtiva, recogiendo leña o haciendo picón y vendiéndolo en el mercado. La situación empeoró con las reformas de mediados de siglo, las cuales negaron a los campesinos el uso de las tierras

[12] Juan Pablo Fusi: «El movimiento obrero», *ob. cit.*, p. 206; J. Harrison: *An Economic History of Modern Spain, ob. cit.*, p. 69.

[13] J. P. Fusi: «El movimiento obrero», *ob. cit.*, p. 213. Véase también Álvaro Soto Carmona: «Cuantificación de la mano de obra femenina (1860-1930)», en Antonio Elorza (ed.): *La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX)*, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma, Madrid, 1984, pp. 279-298.

[14] A. M. Bernal: *La lucha por la tierra, ob. cit.*, pp. 390-393, 414-415.

comunales en un momento en que muchas de las instituciones de beneficiencia vinculadas a la Iglesia habían dejado de existir.[15]

Las condiciones de vida y laborales eran apenas mejores en las áreas industriales. A mediados de siglo XIX, por ejemplo, en Barcelona, aproximadamente la mitad del salario medio de un obrero industrial se gastaba en comida y la mitad de esa cantidad, en pan; la carne estaba casi completamente ausente de la dieta. En la industria textil catalana, según un informe de 1892, un empleado medio trabajaba entre doce y quince horas diarias en una habitación mal ventilada, mal iluminada y calurosa. Aproximadamente entre el 40 y el 45 % de los obreros eran hombres, un porcentaje igual eran mujeres, y el restante 10 al 20 %, niños, muchos de los cuales habían comenzado a trabajar a la edad de seis o siete años. La esperanza media de vida para un obrero era la mitad que para un hombre de la «clase adinerada».[16] Con el cambio a técnicas industriales más modernas, las tensiones de clase fueron cada vez más pronunciadas debido a las tradiciones paternalistas locales.[17]

---

15. Fernando de los Ríos: «The Agrarian Problem in Spain», *International Labour Review*, vol. 11, n.° 6, junio de 1925, pp. 840, 844-845; Jerome M. Mintz: *The Anarchists of Casas Viejas*, University of Chicago Press, Chicago, 1984, esp. 33-63; y A. M. Bernal: «Burguesía agraria y proletariado campesino en Andalucía durante la crisis de 1868», en: *La propiedad de la tierra, ob. cit.*, pp. 107-136.

16. Ildefonso Cerdá: «Monografía estadística de la clase obrera de Barcelona en 1856», en: *Teoría general de la urbanización*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1968, vol. II, p. 657, citado en «Nacimiento del proletariado industrial y primeras etapas del movimiento obrero», en J. Fontana: *Cambio económico y actitudes políticas, ob. cit.*, p. 85.

17. Véase, por ejemplo, Ignasi Terradas Saborit: *Les colònies industrials. Un estudi entorn del cas de l'Ametlla de Merola*, Laia, Barcelona, 1979.

Existían también fuertes divisiones entre ambos sexos. En todas las áreas industriales, excepto en las más avanzadas —e incluso en estas hasta un grado bastante considerable—, los hombres y las mujeres vivían vidas casi completamente separadas. La mayoría de las mujeres dependían económicamente de los hombres (fueran sus padres o sus maridos), sus vidas se circunscribían al ámbito doméstico, si bien hay que señalar que esa identificación con el ámbito doméstico no significaba que no trabajaran fuera de casa. Las mujeres del campo se responsabilizaban de la huerta, aunque esto no se consideraba trabajo. En las zonas industriales, cada vez más solteras de clase obrera trabajaban por un salario como criadas o en la industria textil, algunas en fábricas, la mayoría en sus propias casas; por supuesto, por salarios extremadamente bajos.[18] El círculo social de la mayoría de ellas estaba constituido por otras mujeres: miembros de la familia, vecinas, compañeras de trabajo o mujeres con las que se relacionaban en los mercados. Los hombres, por el contrario, tendían a operar en un mundo masculino más amplio, bien en la fábrica, en las reuniones del sindicato o en los bares.

El analfabetismo agravaba tanto las divisiones de clase como de género. En las áreas rurales, en especial, existían muy pocas escuelas. Las autoridades oligárquicas temían los potenciales efectos radicalizadores de la educación y «hacían que todo intento culturizante fuese visto

[18] Rosa María Capel Martínez: *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*, Ministerio de Cultura, Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural, Madrid, s.f., esp. 61-75, 224-234; también Mary Nash: *Mujer, familia y trabajo en España. 1875-1936*, Anthropos, Editorial del Hombre, Barcelona, 1983, pp. 315-362; Albert Balcells: «La mujer obrera en la industria catalana durante el primer cuarto del siglo XX», en: *Trabajo industrial y organización obrera en la Cataluña contemporánea. 1900-1936*, Laia, Barcelona, 1974, pp. 7-121.

como algo demoníaco». En 1860, por ejemplo, el 84% de la población de la provincia de Sevilla, el 79% de la de Cádiz y el 83% de la de Huelva era analfabeta.[19] Incluso cuando existían escuelas, muy pocas familias pobres podían enviar a sus hijos, y si un hijo asistía era normalmente un varón. En 1878, solo el 9,6% de las mujeres españolas sabía leer, e incluso en 1900, el analfabetismo femenino alcanzaba el 71%.[20] El analfabetismo era una dificultad añadida a aquellas que experimentaban las mujeres de todas las clases en el control de la concepción y el cuidado de los hijos.[21]

Es evidente que una buena organización debía responder a esta diversidad económica, cultural y política. Las perspectivas anarquistas —el compromiso con la acción directa y la organización espontánea y el reconocimiento de que la organización debía manar de, y abordar, las necesidades de las personas— eran especialmente apropiadas para esta tarea. Pero los organizadores anarquistas podían también inspirarse en las tradiciones colectivistas, que durante mucho tiempo habían florecido en España.

El colectivismo agrario se caracteriza por la creencia de que —en palabras de Joaquín Costa, un estudioso eminente en este campo— «la propiedad individual no puede

---

19. A. M. Bernal: *La lucha por la tierra, ob. cit.*, pp. 394-395.

20. Para 1878, véase María Laffitte, Condesa de Campo Alange: *La mujer en España. Cien años de su historia 1860-1960*, Aguilar, Madrid, 1964, p. 26. Para años posteriores, Rosa María Capel Martínez: «La mujer en el reinado de Alfonso XIII. Fuentes, metodología y conclusiones de un estudio histórico», en: *Nuevas perspectivas sobre la mujer*, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma, Madrid, 1982, p. 182.

21. Juan Bosch Marín: *El niño español en el siglo XX*, Gráficas González, Madrid, 1974, pp. 43-50; Margarita Nelken: *La condición social de la mujer en España. Su estado actual, su posible desarrollo*, Minerva, Barcelona, s. f., p. 119.

legítimamente caer sino sobre bienes que sean producto del trabajo individual: la tierra es obra exclusiva de la Naturaleza, por consiguiente no es susceptible de apropiación».[22] Evidencias de tales creencias y de las tradiciones intelectuales y religiosas que las sustentan se encuentran en España tan tempranamente como en el siglo XVI. Durante los siguientes tres siglos, el campo español fue escenario de levantamientos periódicos de diferente intensidad y grados de organización que exigían la reparación de la pobreza y la redistribución de la tierra. A mediados del siglo XIX, a consecuencia de los trastornos provocados por las desamortizaciones, se incrementaron tanto el bandolerismo como las revueltas populares, adoptando un tono más explícitamente político.[23] Si bien algunos estudiosos han menospreciado estas revueltas por «espontáneas», «milenarias» y «prepolíticas»,[24] Bernal sostiene que representaban la resistencia campesina a los cambios resultantes de las reformas de mediados de siglo y que esta resistencia, que inicialmente tomó la forma de una mera disputa por lo que percibían como «usurpación» de tierras comunales, con el tiempo se transformó en acción directa

---

22. Joaquín Costa: «Colectivismo agrario», en Rafael Pérez de la Dehesa (ed.): *Oligarquía y caciquismo, colectivismo agrario y otros escritos*, Alianza, Madrid, 1969 [publicado originalmente en 1898], p. 50; Juan Díaz del Moral: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas. Córdoba,* Revista de Derecho Privado, Madrid, 1929 [reeditado en Alianza, Madrid, 1967], pp. 39-40.

23. J. Fontana: «Nacimiento del proletariado industrial», *ob. cit.*, pp. 60-62; Constancio Bernaldo de Quirós y Pérez: *El espartaquismo agrario andaluz*, Ed. Reus, Madrid, 1919 y «La expansión libertaria», *Archivos de psiquiatría y criminología,* vol. 5, 1906, pp. 432-438; y Constancio Bernaldo de Quirós y Pérez y Luis Ardila: «El bandolerismo en Andalucía», en: *El bandolerismo en España y en México,* Jurídica Mexicana, México, 1959.

24. Sobre todo E.J. Hobsbawm: *Primitive Rebels,* Norton, Nueva York, 1959.

por la ocupación de tierras que creían que les correspondían por derecho. Según este autor, 1857 es un hito en los importantes comienzos de la conciencia obrera.[25]

La crisis agraria de las décadas de 1850 y 1860 asoló el campo con hambre y paro en el invierno y la primavera de 1868. Esta, a su vez, sirvió de telón de fondo para la revolución burguesa contra la monarquía de Isabel II. Los campesinos y los jornaleros se unieron al entusiasmo republicano, intentando transformar el proceso en una revolución social, además de política, y exigiendo la redistribución de la tierra. Los consejos municipales revolucionarios, no obstante, se negaron a apoyar estas exigencias y la revolución social fue reprimida. Cuando el emisario de Bakunin, Giuseppe Fanelli, llegó a España en 1868, trayendo consigo el mensaje anarquista, encontró un terreno fértil para sus ideas entre los artesanos y los jornaleros de Andalucía.

Anarquismo, anarcosindicalismo y movilización popular

Los anarquistas empezaron a organizarse formalmente con la llegada de Fanelli en octubre de 1868. Durante el último cuarto del siglo XIX y el primero del XX, el anarquismo español creció hasta constituirse en un movimiento de masas popular, prácticamente el único de su especie en el mundo.

La visita de Fanelli coincidió con la agitación generada por la revolución de septiembre de 1868 y la decepción que sufrieron los trabajadores sin tierra del sur por el fracaso

[25] A.M. Bernal: *La lucha por la tierra, ob. cit.*, pp. 442-444. Véase una evaluación semejante del modo de organización anarquista en Andalucía, en Kaplan: *Anarchists of Andalusia, ob. cit.*, esp. cap. 8.

de las Cortes Constituyentes en redistribuir la tierra en 1869. La historia de la llegada de Fanelli y su gira inicial por España es fascinante, y no tardó en formar parte del folclore del movimiento.[26] Fanelli vino a España como representante de una facción bakuninista dentro de la Asociación Internacional de los Trabajadores; así pues, el «socialismo» que introdujo en España en 1868 era el que llegaría a ser conocido como «anarquismo colectivista». El socialismo marxista no fue introducido en España hasta dos años más tarde y nunca prendió con tanta fuerza, al menos no entre los trabajadores de Barcelona y Andalucía.[27]

En Andalucía, las ideas que trajo Fanelli proporcionaron un lenguaje e imágenes que transformaron el anhelo de tierras de los braceros en una visión política más completa. En Barcelona y Madrid, se reunió con miembros de los gremios de artesanos y trabajadores, que eran incipientes organizaciones obreras. El fracaso de la revolución de 1868 espoleó a estos grupos a independizarse del republicanismo y adoptar una postura antipolítica más explícita.[28] En junio de 1870, se formó la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de los Trabajadores, lo que marcó el comienzo formal del movimiento anarquista en España.

---

[26] Anselmo Lorenzo: *El proletariado militante,* vol. 1, *ob. cit.*, pp. 22-27; Josep Termes: «La Primera Internacional en España (1864-1881)», en: *Federalismo, anarcosindicalismo y catalanismo,* Anagrama, Barcelona, 1976, p. 13; y Max Nettlau; Clara E. Lida (ed.): *Miguel Bakunin, La Internacional y la Alianza en España (1868-1873)*, Iberama, Nueva York, 1971, esp. caps. 1 y 2.

[27] Véase J. Termes: *Federalismo, anarcosindicalismo y catalanismo, ob. cit.*, pp. 12-13; J. P. Fusi: «El movimiento obrero en España», *ob. cit.*; y Esenwein: *Anarchist Ideology, ob. cit.*

[28] J. Termes: *Federalismo, anarcosindicalismo y catalanismo, ob. cit.*, pp. 7-9; C. A. M. Hennessey: *The Federal Republic in Spain,* Clarendon Press, Oxford, 1962; G. Esenwein: *Anarchist Ideology, ob. cit.*

El objetivo de la asociación fue expuesto de forma simple por Rafael Farga Pellicer: «Queremos que cese el imperio del capital, del Estado y de la Iglesia, para construir sobre sus ruinas la Anarquía, la libre federación de asociaciones obreras libres».[29] En su congreso se comprometió con una estrategia de resistencia basada en el sindicato (o sea, utilizando la huelga como arma contra los patronos), con la solidaridad intersindical, el federalismo y el rechazo de la acción política. Adoptó lo que llegaría a ser conocido como «anarcocolectivismo», que preconiza el derrocamiento del gobierno por los trabajadores organizados mediante la fuerza de las armas.[30]

Pero la diversidad de la sociedad española quedó reflejada en la falta de unidad dentro de la organización misma: las nuevas políticas fueron interpretadas de modos variados por los diferentes grupos y en las distintas regiones del país. Los obreros catalanes, por ejemplo, eran con mucho el grupo regional más numeroso y el único colectivo organizado de obreros industriales. Aunque eran explícitamente leales a las metas revolucionarias, la mayoría tendía a ser reformista en la práctica (se centraban en los temas de interés cotidianos de los obreros) y concentraban sus esfuerzos en organizar el sindicato y organizarse dentro del sindicato. En la Andalucía rural, los obreros cualificados tendían a ser anarcocolectivistas porque, como

[29] Citado en Clara E. Lida: *Anarquismo y revolución en la España del XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1972, p. 150.

[30] J. Termes: *Federalismo, ob. cit.*, pp. 17-23; Joaquín Romero Maura: «The Spanish Case», *Government and Opposition*, vol. 5, n.° 4, otoño de 1970, pp. 462-464; J. Romero Maura: «Les origines de l'anarcho-syndicalisme en Catalogne: 1900-1909», en: *Anarchici e Anarchia nel mondo contemporaneo*, Fondazione Luigi Einaudi, Turín, 1971, pp. 110-112; Renée Lamberet: «Les travailleurs espagnols et leur conception de l'anarchie de 1868 au debut de XXe siècle», *ibíd.*, pp. 78-94.

sugiere Kaplan, el programa colectivista «prometía economías ganadas con el trabajo colectivo, pero todo lo que se producía era propiedad del sindicato». Entre los obreros no cualificados y los desempleados, la preferencia era por el «comunismo libertario», que difería del anarquismo colectivista en su orientación más comunitaria. «No solo existiría la propiedad colectiva de todos los medios de producción, sino también la propiedad común de lo producido. Cada persona, obrero o ama de casa, sana o enferma, joven o vieja, tendría lo que necesitase del almacén común.»[31]

Estas perspectivas distintas originaron importantes diferencias en la estrategia. Los anarquistas colectivistas entendían que el movimiento debía estar basado en los sindicatos, que, debido a la estructura de la economía española, eran abrumadoramente urbanos y masculinos. Por otra parte, los comunistas libertarios, que se inspiraban en la tradición del «municipio libre», hacían hincapié en las tácticas de acción directa y consideraban como «miembros potenciales [a] toda la comunidad de los pobres, incluyendo a los artesanos autónomos, los campesinos arrendatarios y pequeños propietarios de tierras, a los proletarios urbanos y rurales, las amas de casa, los niños y los parados».[32]

Allá por 1888, el movimiento español se había comprometido formalmente con el comunismo libertario. Las consecuencias de esta decisión táctica fueron contradictorias. Por una parte, Temma Kaplan sostiene que esto le permitió al movimiento unificar la organización sindical y el

[31] T. Kaplan: *Anarchists of Andalusia, ob. cit.*, p. 140.

[32] *Ibid.*, pp. 135-136; véase también Clara E. Lida: «Agrarian Anarchism in Andalusia», *International Review of Social History*, vol. 14, 1969, parte 3, esp. 334-337. George Esenwein argumenta que estas diferencias están exageradas, en: *Anarchist Ideology, ob. cit.*, pp. 107-108.

apoyo de la comunidad y sentó las bases de lo que sería más tarde conocida como la creación española más excepcional: el «anarcosindicalismo».

> *Al ir poniendo más énfasis en los centros obreros, en las cooperativas, en las asociaciones de ayuda mutua y en las secciones de mujeres, el colectivismo y el comunismo pudieron superar el localismo del primero y la deliberada disociación del segundo. [...] La huelga general, en realidad una movilización de toda la comunidad, se beneficiaría del peso numérico [...] permitiéndoles a los militantes sindicales y a las personas igualmente militantes de la comunidad marchar juntos contra el sistema de opresión.*[33]

Por otra parte, George Esenwein afirma que la estrategia de la acción directa, de la «propaganda por el hecho» —principio fundamental de los comunistas libertarios—, a menudo resulta perjudicial para una vida asociativa más ordenada.[34]

Tanto las diferencias filosóficas como lo que estas suponían estratégicamente continuaron siendo debatidas en las décadas que siguieron. Mientras tanto, muchas de las ideas fueron difundidas por las zonas rurales por una combinación de «propaganda por el hecho» y el trabajo de militantes anarquistas consagrados a la causa, conocidos como «obreros conscientes». Entre esos maestros ambulantes, se

[33] T. Kaplan: *Anarchists of Andalusia, ob. cit.*, pp. 166-167; véase también su artículo «Class Consciousness and Community in Nineteenth-Century Andalusia», *Political Power and Social Theory*, vol. 2, 1981, pp. 21-57.

[34] George Esenwein: *Anarchist Ideology, ob. cit.*, pp. 110-116.

encontraba Abelardo Saavedra, el abuelo de Enriqueta y Azucena. Nacido en Cádiz alrededor de 1864, de padres absolutamente conservadores, se «inició en las ideas» en la universidad. Azucena hablaba con orgullo del trabajo que su abuelo hizo en el campo:

> *Se dedicó a la propagación de las ideas. Quería fomentar la revolución no con fusil, sino con la cultura. Se consagró al campesinado andaluz, a enseñarle el alfabeto. A alfabetizar al pueblo, que diríamos ahora —lo que está haciendo Fidel de Castro [sic]—. Así era el abuelo, se dedicó a eso. Pero entendámonos, sin medios ni Cristo que lo fundó. Y tres días en la cárcel porque había ido a un cortijo y había reunido a todos los campesinos y los había iniciado.*

Eran malos tiempos y los anarquistas, siendo un blanco fácil, eran castigados con el menor pretexto:

> *Cuando se casó el rey [Alfonso XIII, 1906] tiraron una bomba y esa bomba, cuando se tiró, [desencadenó] la represión. Mis padres tuvieron que huir, se tuvieron que marchar, se fueron a América [Cuba].*[35]

Las actividades de estos obreros conscientes, junto con el activismo y las huelgas, contribuyeron a generar un clima de expectación y entusiasmo en el campo andaluz. La represión gubernamental obligó a los huelguistas y, finalmente, al movimiento a entrar en la clandestinidad hasta la Primera Guerra Mundial. Pero los anarquistas

[35] Azucena Fernández Barba, entrevista en Perpiñán (Francia), 1 de enero de 1982.

habían conseguido demostrar la eficacia de una estrategia basada en las relaciones comunitarias y vecinales —desarrollando centros obreros, ateneos—, que subrayaba las vinculaciones entre trabajo y comunidad, trabajadores y pobres, hombres y mujeres.[36]

Comparada con otros movimientos obreros de Europa occidental, la actividad sindical industrial en España fue tardía, débil y de lento desarrollo.[37] La que existía en Cataluña era de carácter más bien reformista, buscaba mejorar los salarios y reducir la jornada de trabajo. No obstante, cuando la táctica sindicalista de la huelga general revolucionaria llegó a España desde Francia, a finales de siglo, el sindicalismo reformista coexistió con la táctica de la huelga general. En un patrón similar al que se produjo en Andalucía, las huelgas generales catalanas incorporaron a muchas personas, incluyendo a un número significativo de mujeres, además de a los obreros fabriles sindicados. Pero en Cataluña, y en algún grado en Madrid y Valencia, había también cada vez más mujeres obreras conocidas por su militancia, especialmente en las fábricas de cigarros y en la industria textil.[38] En esta última, por ejemplo, que

[36] T. Kaplan: *Anarchists of Andalusia, ob. cit.*, pp. 202-205. Véase también J. Díaz del Moral: *Historia de las agitaciones, ob. cit.*; y Víctor Pérez Díaz: «Teoría y conflictos sociales», *Revista de Occidente*, n.º 131, febrero de 1974, esp. 252-256.

[37] J. P. Fusi: «El movimiento obrero en España», *ob. cit.*; J. Romero Maura: *«La Rosa de Fuego», ob. cit.*, esp. caps. 1 y 2.

[38] M. Laffitte: *La mujer en España, ob. cit.*, pp. 144-145. A Ellen Gates Starr, cofundadora junto con Jane Addams de la Hull House de Chicago, le sorprendió la militancia de las obreras de las fábricas de tabaco de Sevilla durante sus viajes por España en 1888. Véase

era una industria en rápido crecimiento a finales de siglo, las mujeres constituían entre el 80 y el 90% de la fuerza laboral en muchos municipios catalanes. Debido al rápido crecimiento de la industria, a la importancia del trabajo femenino y a la escasa, aunque creciente, sindicación de las obreras, se desarrollaron más o menos simultáneamente dos tipos de activismo: el que tenía como base el sindicato y el que tenía como base la comunidad.[39]

Estudios recientes han puesto en entredicho la creencia de que las mujeres españolas eran menos receptivas que los hombres a la sindicación. Aunque España poseía un porcentaje muy bajo de fuerza laboral femenina, comparada con otros países europeos, y aunque tanto los hombres como las mujeres españoles se afiliaban y participaban en huelgas en menor proporción que sus hermanos y hermanas de Europa occidental, las obreras de la industria textil que desempeñaban su labor en las fábricas se afiliaban a sindicatos y participaban en huelgas en una proporción casi igual a la de los hombres. Ocasionalmente, los gerentes de las fábricas conseguían utilizar a mujeres (no sindicadas) como esquiroles en tiempos de conflictos laborales, pero hay pocas pruebas de que fuera una práctica ordinaria.[40]

Las condiciones laborales de los obreros industriales de la España de finales de siglo eran malas, especialmente para las mujeres del ramo del textil. Un informe de 1914 elaborado por un cuerpo de inspectores de trabajo mostraba que prácticamente todas las fábricas que empleaban

---

E. G. S. a sus padres, 2 de mayo de 1888, *Ellen Gates Starr papers*, Sophia Smith Collection, Smith College, caja 7, carpeta 2.

39. A. Balcells: «La mujer obrera», *ob. cit.*, pp. 6-22.

40. J.P. Fusi: «El movimiento obrero», *ob. cit.*, p. 204; R.M.ª Capel Martínez: *El trabajo y la educación, ob. cit.*, pp. 42-43, 211-230; A. Soto Carmona: «Cuantificación de la mano de obra femenina», *ob. cit.*, pp. 280-281; y A. Balcells: «La mujer obrera», *ob. cit.*, p. 45.

a mujeres y niños operaban de forma ilegal, eran «talleres sucios, sin ventilación ni sol, instalados en los departamentos más insanos del edificio, sin más norma que el capricho o el egoísmo del patrono».[41] Una ley de 1902 había reducido la jornada máxima para las obreras de este ramo a diez horas, pero el informe reconocía que muchas mujeres estaban todavía obligadas a trabajar durante dieciséis horas seguidas o más. Y todas recibían salarios que podían muy bien calificarse de «salarios de hambre», a menudo menos de la mitad de lo que se les pagaba a los obreros varones del ramo por un trabajo igual o más complicado.[42]

A pesar del número creciente de obreras y de la deplorable situación en la que se encontraban, situación que era conocida por todos, ni los anarquistas ni los socialistas fueron coherentes a la hora de afrontar sus problemas ni de defender la igualdad de las mujeres dentro de los sindicatos. Al igual que los anarquistas, los socialistas utópicos españoles de mediados del siglo XIX exhibieron actitudes ambiguas hacia la igualdad y la participación de las mujeres. Algunos sostenían que el lugar de la mujer estaba en el hogar, educando a los hijos y preservando la tranquilidad doméstica. Otros rechazaban la dominación de los hombres sobre las mujeres incluso en la casa y afirmaban que la igualdad de las mujeres tendría que ser conquistada

[41] Resumido en José González Castro: *El trabajo de la mujer en la industria. Condiciones en que se efectúa y sus consecuencias en el porvenir de la raza. Medidas de protección necesaria*, Instituto de Reformas Sociales, Sección Segunda, Imprenta de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos, Madrid, 1914, p. 8.

[42] *Ibíd.*, pp. 11, 12, 27; véase también José Ignacio García Ninet: «Elementos para el estudio de la evolución histórica del Derecho Español del Trabajo. Regulación de la jornada de trabajo desde 1855 a 1931, II parte», *Revista de Trabajo*, n.° 52, 4.° trimestre de 1975, pp. 30-32; y Juan Paulís: *Las obreras de la aguja*, Ibérica, Barcelona, 1913, esp. 19-25.

en el centro de trabajo y en el hogar. Con el tiempo, el interés por las obreras fue relegado a un segundo, si no tercer plano, dentro de la teoría y la práctica socialista española. Los socialistas llegaron incluso a declarar en un congreso del partido, en 1881-1882, que el trabajo femenino debía ser prohibido.[43] No obstante, a partir de 1886, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) declaró formalmente su compromiso con la igualdad de las mujeres —al menos en abstracto—, argumentando que tanto la emancipación de las mujeres como la emancipación de la clase obrera necesitaban de la incorporación de las mujeres a la fuerza laboral en términos de igualdad con los hombres y de la participación de las mujeres en los sindicatos socialistas.

La actividad independiente de las socialistas españolas fue relativamente infructuosa. Ya en 1903, algunas denunciaron el dominio masculino y pusieron en tela de juicio la división sexual del trabajo, en el hogar y en el centro de trabajo. Entre 1902 y 1906, se formaron en Madrid y en Bilbao algunos grupos de mujeres socialistas, pero las que abogaban por la organización de las mujeres según líneas específicas de sexo nunca fueron más que una pequeña minoría dentro del movimiento. Un grupo de mujeres socialistas, fundado en marzo de 1906 en Madrid, se incorporó al PSOE en 1908 con setenta y cinco miembros, y en 1910 ascendían a 183. No obstante, estas mujeres constituían un porcentaje muy pequeño del total de miembros de los sindicatos socialistas o del PSOE (75 de 25.000 miembros en la Casa del Pueblo de Madrid en 1908, y 36 de 2.900 miembros del PSOE en Madrid en 1910).[44]

---

[43] Marta Bizcarrondo: «Los orígenes del feminismo socialista en España», en: *La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX), ob. cit.*, pp. 136-138; Antonio Elorza: «Feminismo y socialismo en España (1840-1860)», *Tiempo de historia*, febrero de 1975, pp. 46-63.

[44] M. Bizcarrondo: «Los orígenes», *ob. cit.*, pp. 139, 144, 146; Geraldine

Hasta la postura relativamente moderada de Virginia González —que defendía que el papel principal de la mujer era el de «compañera» del hombre y socializadora de la nueva generación de niños socialistas— recibía raramente una atención respetuosa dentro de los círculos socialistas. La mayoría de los socialistas, incluso los que se interesaban por la opresión de las obreras, veían la solución exclusivamente en términos sindicales. En general, los socialistas tardaron en abordar las cuestiones femeninas y, en términos relativos, fracasaron en captar militantes mujeres para el sindicato o el partido.[45]

Margarita Nelken, una de las socialistas españolas que llegaría a ser diputada en las Cortes, adoptó una postura algo más militante, afirmaba que la explotación de las obreras dañaba a todos los trabajadores. «"A igual trabajo, igual salario" es tanto como una máxima feminista, un principio de defensa para el trabajo masculino»,[46] decía. Instó al partido a que emprendiera programas masivos de educación, programas de mejora de los salarios y condiciones de trabajo de las mujeres y de sindicación de las mismas a fin de que, junto con los hombres, pudieran trabajar por la transformación social que todos deseaban. Pronunció muchas conferencias, dentro y fuera del PSOE, desarrollando en realidad su propia versión del feminismo socialista. Pero si bien los socialistas llegaron a apoyar el sufragio femenino, nunca prestaron la atención que ella creía necesaria para superar otros aspectos de la

Scanlon; Rafael Mazarrosa (trad.): *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*, Siglo XXI, Madrid, 1976, p. 234.

[45] Aurora de Albornoz: «Virginia González, mujer de acción», *Tiempo de historia*, n.º 32, julio de 1977, pp. 26-29; Mary Nash: *Mujer y movimiento obrero en España. 1931-1939*, Fontamara, Barcelona, 1981, cap. 4.

[46] M. Nelken: *La condición social de la mujer en España*, *ob. cit.*, pp. 61-62, 99, 119.

subordinación de las mujeres. No adoptaron la igualdad de salario, la baja por maternidad, ni una mejora de las condiciones de trabajo de las mujeres como metas centrales del movimiento, y nunca le prestaron una atención seria a la organización sindical de las obreras. Finalmente, ni Nelken ni los socialistas consiguieron la «mayor participación de las mujeres como parte necesaria de la lucha de la izquierda por sobrevivir».[47]

Los anarquistas estuvieron en cierto modo más atentos a las necesidades particulares de las mujeres trabajadoras, fenómeno probablemente relacionado con el hecho de que las mujeres trabajaban más fuera de casa en aquellas áreas en las que los sindicatos anarquistas eran más fuertes. En su congreso de 1881, por ejemplo, la Federación Regional Española de la AIT declaró que la mujer «puede ejercer los mismos derechos y cumplir los mismos deberes que el hombre».[48] Los congresos anarquistas hicieron repetidos llamamientos a la sindicación de las obreras y a la igualdad de salario por un trabajo igual. No obstante, como hemos visto, había también anarquistas que veían a las mujeres más como «compañeras» revolucionarias que

47. Robert Kern: «Margarita Nelken. Women and the Crisis of Spanish Politics», en Jane Slaughter y Robert Kern (eds.): *European Women on the Left. Socialism, Feminism, and the Problems Faced by Political Women, 1880 to the Present*, Greenwood Press, Westport, Connecticut, 1981, p. 159. George A. Collier trata el tema del fracaso de los socialistas de Huelva en incorporar a las mujeres y las consecuencias que tuvo para estas durante la represión posbélica en «Socialists of Rural Andalusia, 1930-1950. The Unacknowledged Revolutionaries», manuscrito inédito, Stanford University, 1984, esp. 51-52. Este tema es abordado de modo indirecto en el libro de Collier: *Socialists of Rural Andalusia. Unacknowledged Revolutionaries of the Second Republic*, Stanford University Press, Stanford, 1987, cap. 9.

48. Citado en R.M.ª Capel Martínez: *El trabajo y la educación, ob. cit.*, p. 228.

como revolucionarias activas. Y si bien las mujeres se afiliaron activamente en los sindicatos hacia finales del siglo XIX y pudieron haber sido mayoría en algunos sindicatos del textil, muy raras veces ocupaban cargos directivos. Teresa Claramunt, una de las más famosas oradoras y organizadoras anarquistas de ese período, se quejaba en un artículo publicado en 1891 de que los hombres se empeñaban en dirigir sindicatos predominantemente femeninos.[49] Resultado de su llamamiento a las mujeres a hacerse cargo de sus propios sindicatos fue la formación en 1891 de la Agrupación de Trabajadoras de Barcelona. Parece ser, sin embargo, que el grupo no tuvo mucho éxito a la hora de remediar la situación, puesto que los hombres siguieron representando a las mujeres en la huelga de La Constancia en 1913.

Mientras en el frente sindical se procedía a la afiliación de las mujeres, el activismo en la vecindad/comunidad recibió estímulo con la introducción en Cataluña, en 1899-1900, de la huelga general revolucionaria. En mayo y diciembre de 1901, trabajadores y elementos de la comunidad llegaron a paralizar Barcelona durante breves períodos. Pero el primer y verdadero ensayo de la huelga general industrial en España se hizo en febrero de 1902, cuando una huelga general en apoyo a los obreros metalúrgicos movilizó a miles de trabajadores y virtualmente paralizó toda la producción de Barcelona durante una semana. Cabe señalar que en la huelga participaron también muchas mujeres, algunas como huelguistas y otras como asistentes a las manifestaciones organizadas por los vecinos. Esto estableció un patrón de activismo femenino polifacético que se repetiría durante los siguientes quince años de agitación obrera en Barcelona, Madrid, Valencia y otras

[49] *El liberal*, Madrid, 30 de abril de 1891, citado en M. Bizcarrondo: «Los orígenes», *ob. cit.*, p. 143.

zonas. La participación de Teresa Claramunt en la huelga de 1902 fue muy útil, pues actuó como propagandista y como líder de las manifestantes.[50]

Durante los años siguientes, el movimiento anarquista de Cataluña desarrolló la estrategia que daba solución al dilema que enfrentaba sindicalismo y comunalismo, reformismo y revolución: el anarcosindicalismo. Este combinaba perspectivas revolucionarias —anarquistas— con respecto a sus objetivos a largo plazo con estrategias algo más reformistas —sindicalistas— a corto plazo. La nueva síntesis comenzó a articularse ya en 1907 con la fundación de la Federación de Barcelona de Solidaridad Obrera, seguida en 1908 por la Federación Catalana de Solidaridad Obrera. En estas organizaciones, los trabajadores unían sus fuerzas a «una directiva revolucionaria, con la condición de que siguiera siendo reformista en su práctica», o sea, que no olvidara los intereses de los obreros en relación con el trabajo cotidiano. Por último, en octubre de 1910, se creó la CNT. Su estructura organizativa e ideológica combinaba el sindicalismo revolucionario con el comunismo libertario, lo que posibilitó la formación de una fuerte base revolucionaria para el movimiento a lo largo de los treinta años siguientes.[51]

---

50. Sobre las huelgas de 1901, véase J. Romero Maura: *«La Rosa de Fuego»*, *ob. cit.*, pp. 206-211; sobre la huelga de Barcelona de 1902, véase A. Balcells: «La mujer obrera», *ob. cit.*, p. 48; también Lola Iturbe: *La mujer en la lucha social y en la Guerra Civil de España*, Editores Mexicanos Unidos, México DF, 1974, pp. 52-56; J. Romero Maura: *«La Rosa de Fuego»*, *ob. cit.*, p. 215; y Temma Kaplan: «Female Consciousness and Collective Action. The Case of Barcelona. 1910-1918», *Signs*, vol. 7, n.º 3, 1982, pp. 545-567.

51. J. Romero Maura: «Les origines», *ob. cit.*, p. 115; *«La Rosa de Fuego»*, *ob. cit.*, pp. 498 ss.; César Lorenzo: *Les anarchistes espagnols et le pouvoir, 1868-1969*, Les Éditions du Seuil, París, 1969, pp. 45-52.

Al mismo tiempo, la nueva síntesis desatendió casi por completo la tendencia del activismo popular de inspiración más comunalista y más comprometida con la acción directa y la mujer. Esta tendencia se había puesto de manifiesto en este período y muy especialmente durante la Semana Trágica de Barcelona, del 26 de julio al 1 de agosto de 1909. Cristina Piera, que tenía doce años en el momento de los sucesos y trabajaba de aprendiza en una fábrica textil, describió la huelga de este modo:

> *Estábamos en Badalona cuando dijeron: «Hoy es fiesta». Yo me sentí contenta; pensaba: «¡Un día de fiesta...!» Y empezaron a disparar... Aquella revolución fue porque llevaban muchos soldados a Melilla, donde había guerra, y entonces el pueblo se revolucionó y empezó a tirar al puente, el puente que hay en Badalona, le dicen «Botifarreta». Lo tomaron y arrancaron las vías para que el tren no pasara y no pudieran pasar los soldados. Y el tiroteo duró toda la semana, que es conocida como la «Semana Trágica».*[52]

Lola Iturbe señaló la importancia de la actuación de las mujeres durante la Semana Trágica:

> *En 1909, la gran Semana Trágica... Pues ahí hay una gran intervención de mujeres. En la cosa de tranvías, de incendios, de manifestaciones, de mujeres que se pusieron en los rieles del tren para impedir a las tropas que fueran a Marruecos.*[53]

[52] Cristina Piera, entrevista en Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), 6 de agosto de 1981.

[53] Lola Iturbe, entrevista en Barcelona, 4 de agosto de 1981.

Cristina Piera con sus hijos, Rogelio (izq.) y Enrique Cassañes (dcha.), en Santa Coloma de Gramenet, 1981

Joan Connelly Ullman en su detallado estudio sobre los sucesos de la Semana Trágica intercala continuas referencias a mujeres concretas que adoptaron papeles de liderazgo y, en general, a las mujeres —y los niños— que incitaron al activismo en el entorno vecinal.[54]

Lo que resulta especialmente interesante aquí es la actividad antibélica desarrollada por la comunidad. Una de las fuerzas desencadenantes de la huelga general fue de naturaleza sindical: el cierre de una fábrica textil había provocado despidos en masa. La huelga, a su vez, proporcionó el marco para una considerable violencia anticlerical. Pero en la memoria de muchos de los hombres y mujeres que participaron en las marchas y en las

[54] Joan Connelly Ullman: *The Tragic Week*, Harvard University Press, Cambridge, 1968, esp. 215, 227, 232, 236, 241-244, 281 y 292-293.

manifestaciones lo fundamental fue el esfuerzo por detener la incorporación a filas de los reservistas.

Es precisamente la mezcla de estos motivos en el recuerdo y en la acción lo que constituyó la particular potencia de las manifestaciones: había aspectos que atraían, de modos concretos, a una variedad de personas, cada una de las cuales podía encontrar su lugar en respuesta a sus condiciones de vida, lo que constituye un ejemplo de acción directa. No obstante la lección que puede sacarse de todo esto —la unión de trabajadores asalariados, parados y mujeres que se percibían a sí mismas como ancladas en el terreno doméstico— no se reflejó de manera inmediata en la política del creciente movimiento anarcosindicalista.

La CNT se fundó en Barcelona justo un año después de estos acontecimientos. Su programa prestaba atención tanto a problemas «sindicales» clásicos —salario mínimo, disminución de las horas de trabajo (aspiraban a una jornada de ocho horas), sindicación y eliminación del trabajo a destajo— como a metas de más interés para la comunidad y, por lo tanto, más revolucionarias, tales como la abolición del trabajo infantil —de menores de catorce años de ambos sexos—, la lucha por alquileres más bajos y la eliminación de los depósitos de renta, la implantación de escuelas racionalistas para los trabajadores —escuelas nocturnas para los que trabajaban y diurnas para niños pequeños—, la superación de la subordinación de las mujeres, la creación de una base de obreros revolucionarios y el desarrollo de estrategias para la huelga general. Cabe destacar que estas demandas se hacían no solo en favor de los obreros industriales urbanos sino también de los trabajadores del campo.[55]

[55] José Peirats (ed.): *Congreso de constitución de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT)*, Cuadernos Anagrama, Barcelona, 1976; véase también *Congresos anarcosindicalistas en España 1870-1936*, CNT, Toulouse, s. f., pp. 35-40.

Con este programa, la CNT puso de manifiesto un nuevo modo de entender la organización revolucionaria. Para que esta fuera fructífera debía ir más allá de los límites del centro de trabajo. En su compromiso con la creación y subvención de escuelas para trabajadores, en su apoyo al control de los alquileres (incluso hasta el punto de tomar en consideración realizar una huelga general en apoyo de las exigencias de los inquilinos) y en su consideración de la subordinación de las mujeres en el hogar y en el trabajo parecía reconocer que los problemas e intereses de los trabajadores eran bastante más amplios que su «trabajo». Además, brindó un marco en el que los grupos rurales agrarios pudieran federarse con los industriales urbanos. Y declaró expresamente que el «sindicalismo» era un medio y no un fin en sí mismo.

No obstante, los proyectos que salieron de su primer congreso se centraron en una organización obrera más tradicional y no tomaron por completo en consideración todo lo que se había derivado de la movilización de la comunidad, que había sido tan extraordinaria un año antes. Así, por ejemplo, el congreso declaró:

> *Nosotros consideramos que lo que ha de constituir precisamente la redención moral de la mujer —hoy supeditada a la tutela del marido— es el trabajo que ha de elevar su condición de independencia.*[56]

En un planteamiento poco común que articulaba la relación entre la explotación de las mujeres y la explotación de los trabajadores en general, el congreso sostenía:

---

[56] *Congreso de constitución de la Confederación Nacional del Trabajo, ob. cit.*, p. 65.

Hemos de considerar que la disminución de horas de trabajo de muchos de nosotros la debemos indirectamente al penoso trabajo de las mujeres en las fábricas; mientras tanto muchos de nosotros permitimos que nuestras compañeras se levanten de la cama antes de las cinco de la mañana y nosotros permanezcamos descansando. Y cuando la mujer acaba de derramar su sangre por espacio de doce horas, para mantener los vicios de un explotador, llega a su casa y en lugar de un descanso se encuentra con un nuevo burgués —compañero— que con la mayor tranquilidad espera que haga los quehaceres domésticos.

El programa de acción del congreso desatendió, sin embargo, completamente la cuestión de la subordinación de las mujeres a sus maridos en el dominio familiar.[57]

El congreso fundacional de la CNT representó así un arreglo entre los comunistas libertarios y los sindicalistas en algunos aspectos de la estrategia, pero no reflejó aún un reconocimiento de que la solidaridad y la acción de la clase obrera podía fortalecerse con las actividades de los que no eran definidos o concebidos como trabajadores. Si bien la más amplia expresión de esa perspectiva no se desarrolló hasta el período de la Guerra Civil, las actividades de las mujeres en los años que fueron de una fecha a la otra y en las huelgas de subsistencia de 1918-1919 constituyeron más ejemplos de la acción colectiva de las mujeres y, consecuentemente, de los límites de la estrategia estrictamente sindical.[58]

Las mujeres continuaron participando en las protestas de los años de represión que siguieron a la Semana

[57] *Ibíd.*, p. 90.

[58] R.M.ª Capel Martínez: *El trabajo y la educación, ob. cit.*, pp. 208-209.

Trágica. Muchas obreras del textil se afiliaron a sindicatos durante esos años y participaron activamente en huelgas. De hecho, el decenio de 1910 a 1920 supuso en Cataluña el «lanzamiento» real tanto de la sindicación de obreras de la industria textil como de su participación en las diferentes huelgas. De 1905 a 1909, los informes oficiales contabilizan 7.370 hombres y 1.051 mujeres huelguistas en Barcelona (representando las mujeres el 28% de la fuerza laboral pero solo el 12,4% de huelguistas); esos mismos informes contabilizan 61.918 mujeres y 72.954 hombres huelguistas en el período de 1909 a 1914. En 1913, las mujeres sobrepasaron a los hombres en número de huelguistas (56.788 frente a 23.286). La participación y el liderazgo de las mujeres fue crucial para la huelga general de los obreros del textil de Sabadell en 1910, la de Reus del verano de 1915 y la huelga de obreros del textil de Barcelona de agosto de 1916.[59]

La huelga general de los trabajadores del textil de 1913 (conocida como de La Constancia), en la que la participación de las mujeres anarquistas fue de suma importancia, fue típica en muchos sentidos. Los informes de los sucesos hacen referencia a obreras que «actuaban como cabecillas relativamente conocidas por la masa». Si bien las reuniones para tratar temas referentes a la huelga eran presididas por hombres, «en muchas ocasiones intervienen mujeres como líderes de grupos más o menos constituidos». Hubo un momento en que el liderazgo masculino del sindicato recomendó la vuelta al trabajo bajo la promesa de una jornada de diez horas, pero las mujeres la rechazaron, insistían en esperar a la publicación oficial de la nueva ley. Como dijo una mujer en la reunión convocada para debatir la estrategia que seguir:

[59] A. Balcells: «La mujer obrera», *ob. cit.*, p. 46; R. M.ª Capel Martínez: *El trabajo y la educación, ob. cit.*, pp. 234-235, 245.

Si los hombres se acobardan, que vuelvan al trabajo, que las mujeres continuarán con la huelga.[60]

La participación de las mujeres hizo que la huelga se saliera considerablemente de los límites del centro de trabajo. Las manifestaciones recorrieron los barrios obreros y terminaron en algunas de las plazas del centro de Barcelona, manteniendo las exigencias y los acontecimientos de la huelga constantemente en el ojo público. Miles de mujeres se sumaron a estas manifestaciones, no estando muchas ni siquiera sindicadas. Temma Kaplan afirma que esta huelga fue un ejemplo del poder de las redes de mujeres para erosionar los supuestos límites existentes entre lugar de trabajo y comunidad y para, gracias precisamente a los múltiples papeles que desempeñaron, darle nuevas fuerzas a la comunidad. Las mujeres participaron en actividades similares en Madrid, Valencia y también en Vizcaya.[61]

La participación activa en los sindicatos e incluso en las huelgas no conduce necesariamente, sin embargo, al reconocimiento formal de las mujeres. Algunas, muy pocas, desempeñaron cargos en los sindicatos, la mayoría participaron, si acaso, en la actividad de los mismos en el ámbito de la fábrica. En los primeros años veinte, los sindicatos del textil, que eran abrumadores en número e incluso predominantemente de afiliación femenina, eran dirigidos y representados en los congresos por hombres.[62]

---

60. Citado en A. Balcells: «La mujer obrera», *ob. cit.*, p. 47.
61. T. Kaplan: «Female Consciousness and Collective Action», *ob. cit.*, esp. 557-559; M. Bizcarrondo: «Los orígenes», *ob. cit.*, pp. 142-153.
62. Lola Iturbe, entrevista en Barcelona, 4 de agosto de 1981; A. Balcells: «La mujer obrera», *ob. cit.*, p. 49; y R. M.ª Capel Martínez: *El trabajo y la educación, ob. cit.*, pp. 234-242.

Efectivamente, la gran mayoría de mujeres no estaba sindicada, puesto que la mayor parte no trabajaba en fábricas, y ni los anarquistas ni los socialistas dedicaron demasiados esfuerzos a organizar a las que trabajaban por encargo en sus casas o en el servicio doméstico. Las condiciones de trabajo de estas mujeres eran incluso más deplorables que las de las obreras fabriles. El trabajo a destajo en casa escapaba a toda forma de legislación laboral, puesto que el hogar era sagrado y hubiera sido imposible hacer cumplir cualquier ley destinada a regular estas prácticas. Las que realizaban su trabajo en casa a menudo le dedicaban doce, catorce y dieciséis horas diarias, y recibían una paga media (descontando los gastos de agujas, hilo y transporte para ir a recoger los encargos y entregarlos) de 1,80 pesetas al día.[63]

Las obreras de la aguja, de Juan Paulís, publicado en 1913, hacía un llamamiento a la creación de un sindicato nacional de obreras de la aguja que incluyera tanto a las que trabajaban en las fábricas como a las que lo hacían en sus casas, y poder así luchar juntas por la regulación de los horarios, los salarios y las condiciones de trabajo. Aunque muchas de las mujeres que entrevisté (todas habían trabajado en este ramo) citaron este libro como uno de los más influyentes de la época, parece que tuvo relativamente poco efecto sobre las prácticas de las organizaciones sindicales existentes. Tanto la CNT como la UGT desdeñaron a las mujeres que trabajaban en sus casas, pues eran demasiado difíciles de organizar; si bien los sindicatos católicos parecieron tener bastante éxito en sus llamamientos entre estas obreras. No obstante, las aspiraciones de estos últimos a una armonía entre clases y su objetivo de despertar el «amor de las obreras a su oficio, de [ellas] entre sí, de las

[63] J. González Castro: *El trabajo de la mujer en la industria, ob. cit.*, pp. 20-21.

señoras hacia [ellas]» no era nada compatible con el sindicalismo anarquista o socialista.[64]

Los lazos entre las obreras fabriles y las mujeres de la comunidad se fortalecieron durante la llamada «guerra de las mujeres de Barcelona» en 1918. En contraste con las huelgas generales antes citadas, que habían comenzado en los centros de trabajo y se habían extendido desde allí a las comunidades obreras, la guerra de las mujeres de 1918 empezó y fue realizada por mujeres de los diferentes barrios con fines comunitarios. En reacción al aumento del coste de la vida provocado por la Primera Guerra Mundial, las mujeres tomaron las calles de Barcelona a principios de 1918, asaltando camiones de carbón y exigiendo el control sobre los precios de este producto. En el transcurso de las semanas siguientes, las manifestantes recorrieron las áreas textiles, llamando a las obreras a la huelga. Requisaron víveres en tiendas de alimentación y mataderos municipales, se manifestaron en los mercados y se desplazaron hasta las plazas públicas, como habían hecho en 1913, para enfrentarse a las autoridades políticas y exigir justicia. Las huelgas que habían comenzado por el problema del coste de la vida, con el tiempo ampliaron sus objetivos para incluir la mejora de las condiciones de trabajo de las obreras, la reducción de los alquileres, la readmisión de los trabajadores de los ferrocarriles, el aumento de las alternativas de empleo y educación para las mujeres, un llamamiento a que finalizara la guerra y una vuelta a los

[64] María de Echarri: *Conferencia a las señoras de Pamplona*, 1912, citado en R. M.ª Capel Martínez: *El trabajo y la educación, ob. cit.*, p. 223; véanse también pp. 217-222, 258-262. Sobre el sindicalismo católico, véase Mercedes Basauri: «El feminismo cristiano en España (1900-1930)», *Tiempo de Historia*, n.º 57, agosto de 1979, pp. 22-23; y «La mujer social. Beneficiencia y caridad en la crisis de la Restauración», *ibíd.*, n.º 59, octubre de 1979, pp. 28-43.

intereses de los tiempos de paz, así como ponerle fin a la jerarquía en los sindicatos y en la familia y al apoyo de la Iglesia al trabajo a destajo, que contribuía, según las mujeres, a la explotación de las obreras. En total, las manifestaciones duraron seis semanas, y los empresarios y los funcionarios gubernamentales se sintieron atemorizados ante la fuerza y la tenacidad de las mujeres y el radicalismo de sus exigencias.[65]

La CNT consideró las acciones de las mujeres con ambivalencia. Aunque había declarado un día de huelga general en noviembre de 1916 para protestar contra el aumento del coste de la vida, rara vez relacionaba los temas laborales con el estatus de subordinación de las mujeres, en el puesto de trabajo o en la comunidad. La CNT se había debilitado mucho con una huelga general larga e infructuosa realizada en Barcelona en agosto de 1917 y por la represión que siguió. Así pues, fueron las mujeres no organizadas en general las que iniciaron y mantuvieron las huelgas de subsistencia de enero de 1918.

Unos pocos hombres de la CNT reconocieron y aplaudieron las acciones de estas mujeres. Otros se sintieron amenazados por la independencia que mostraban:

> *La hora de la justicia ha sonado con la grandeza heroica de las mujeres. O la aprovechamos, o demos de comer nuestros testículos a los perros.*[66]

[65] T. Kaplan: «Female Consciousness and Collective Action», *ob. cit.*, esp. 560-564; Lester Golden: «Les dones com avantguarda. El rebombori del pa del gener, 1918», *L'Avenç*, n.º 44, diciembre de 1981, pp. 45-52; y Martha A. Ackelsberg y Myrna M. Breitbart: «Terrains of Protest. Striking City Women», *Our Generation*, vol. 19, n.º 1, otoño de 1987, pp. 151-175.

[66] Sindicalista de Badalona, citado en L. Golden: «Les dones com avantguarda», *ob. cit.*, p. 50.

intereses de los tiempos de paz, así como ponerle fin a la jerarquía en los sindicatos y en la familia y al apoyo de la Iglesia al trabajo a destajo, que contribuía, según las mujeres, a la explotación de las obreras. En total, las manifestaciones duraron seis semanas, y los empresarios y los funcionarios gubernamentales se sintieron atemorizados ante la fuerza y la tenacidad de las mujeres y el radicalismo de sus exigencias.[65]

La CNT consideró las acciones de las mujeres con ambivalencia. Aunque había declarado un día de huelga general en noviembre de 1916 para protestar contra el aumento del coste de la vida, rara vez relacionaba los temas laborales con el estatus de subordinación de las mujeres, en el puesto de trabajo o en la comunidad. La CNT se había debilitado mucho con una huelga general larga e infructuosa realizada en Barcelona en agosto de 1917 y por la represión que siguió. Así pues, fueron las mujeres no organizadas en general las que iniciaron y mantuvieron las huelgas de subsistencia de enero de 1918.

Unos pocos hombres de la CNT reconocieron y aplaudieron las acciones de estas mujeres. Otros se sintieron amenazados por la independencia que mostraban:

> *La hora de la justicia ha sonado con la grandeza heroica de las mujeres. O la aprovechamos, o demos de comer nuestros testículos a los perros.*[66]

---

65. T. Kaplan: «Female Consciousness and Collective Action», *ob. cit.*, esp. 560-564; Lester Golden: «Les dones com avantguarda. El rebombori del pa del gener, 1918», *L'Avenç*, n.º 44, diciembre de 1981, pp. 45-52; y Martha A. Ackelsberg y Myrna M. Breitbart: «Terrains of Protest. Striking City Women», *Our Generation*, vol. 19, n.º 1, otoño de 1987, pp. 151-175.

66. Sindicalista de Badalona, citado en L. Golden: «Les dones com avantguarda», *ob. cit.*, p. 50.

Dolores Prat, Toulouse, 1988

Sin embargo, los que valoraron su importancia eran claramente una minoría. Cuando la Federación Regional Catalana de la CNT celebró su congreso a finales de junio de 1918, no había ni una sola mujer delegada presente. Solo una pequeña parte de las industrias y de los centros de trabajo en los que la presencia femenina era predominante estaban sindicados, y los que lo estaban, como La Constancia, tenían a hombres como representantes.[67] Solo uno de los principales oradores de aquel congreso mencionó el papel que jugaron las mujeres en las huelgas de enero de 1918. Enric Rueda, delegado de los lampareros de Barcelona, declaró:

> *[La mujer] ha demostrado plenamente su capacidad para intervenir en las luchas sociales.*

[67] A. Balcells: «La mujer obrera», *ob. cit.*, p. 49.

> *[...] Nuestras compañeras, después de agosto, cuando nosotros éramos perseguidos, acorralados por la brutalidad del régimen burgués, supieron salir a la calle a exigir lo que de buen grado no querían concederles: el pan de los suyos. Hoy nos incitan a defender la libertad, nos animan a proseguir en nuestras luchas.*[68]

Aunque la organización aprobó resoluciones que abogaban por la sindicación femenina, los acuerdos se centraron casi exclusivamente en la incorporación de las mujeres a los sindicatos ya existentes, desdeñando a las muchas mujeres que trabajaban en talleres textiles no sindicados, a las que trabajaban en sus casas y —a pesar de un ímpetu organizador posterior— a las que trabajaban en el servicio doméstico.

La actividad huelguista continuó en años posteriores. En 1919, por ejemplo, los trabajadores textiles de Ripoll empezaron una huelga por la jornada de ocho horas que duró nueve semanas. Puesto que la ciudad dependía casi completamente de las fábricas, los padecimientos fueron generales. Dolores Prat, que tenía unos catorce años por aquella época, recuerda la pobreza, el hambre y los comedores de beneficencia. Los esquiroles la encolerizaban. De hecho, ella data su propia militancia a partir de este período. Cuando unos meses después de la huelga, su padre le sugirió que ya era hora de que empezara a ganarse la vida, rechazó tanto la perspectiva de ser maestra («estaba harta de las monjas de la escuela») como su oferta de poner un puesto de frutas y verduras («¿para qué? si terminaría por repartirlas entre los trabajadores hambrientos»). Decidió,

---

[68] *Comicios históricos de la* CNT, *Memoria del Congreso celebrado en Barcelona los días 28, 29 y 30 de junio y 1 de julio de 1918*, CNT, Toulouse, 1957, pp. 83-84.

por el contrario, convertirse en obrera, «para poder ir a la fábrica a protestar».[69] No tardó en afiliarse a la CNT y ser miembro del comité de su fábrica. Durante la guerra, fue secretaria de la sección fabril del sindicato de obreros del textil de Ripoll.

Los esfuerzos de la CNT por sindicar a las mujeres y a otros trabajadores en situación desventajosa continuaron a lo largo de la década de los veinte, obstaculizados, como todos los esfuerzos organizadores, por la represión de la actividad sindical bajo la dictadura de Primo de Rivera (1923-1929). Cuando se declaró la República en 1931, ya podía contarse con las mujeres entre los miembros y militantes de la CNT. Pero, por todas las razones ya mencionadas (en especial que la CNT seguía centrándose en la sindicación de los obreros fabriles y desdeñando la situación específica de las mujeres), la participación en la actividad sindical o incluso en las movilizaciones de masas de la comunidad eran solo una parte de la «preparación» de las mujeres. Nos quedan por explorar las redes de escuelas, ateneos e instituciones culturales que se desarrollaron también durante el primer tercio del siglo XX y que fueron de particular importancia para ellas.

La educación como preparación

Si bien consideraban que la participación en los movimientos de resistencia era un aprendizaje importante para los trabajadores, los anarquistas españoles también reconocían la necesidad de una educación más «formal», puesto que aspiraban a que las personas tomaran las riendas de

[69] Dolores Prat, entrevista en Toulouse (Francia), 28 de abril de 1988.

sus propias vidas. Dados los altos niveles de analfabetismo existentes a finales de siglo, es evidente que un movimiento comprometido con la capacitación de la clase obrera por medio de la acción directa y la autoorganización debía dedicar al menos algunas de sus energías y medios a alfabetizar a niños y adultos. Unos de los puntos de fuerza del movimiento anarquista fue precisamente la creación de una red de escuelas, periódicos y centros culturales que abordaban esta cuestión, y uno de los logros del que estaban más orgullosos sus miembros.

Enseñar a las personas a leer y escribir era capacitarlas social y culturalmente; era verdaderamente un acto revolucionario. Por esta razón, claro está, los maestros ambulantes como Abelardo Saavedra habían sido perseguidos y encarcelados en Andalucía y Extremadura a finales del pasado siglo. Esta concepción de la importancia de la educación fue lo que hizo que los anarquistas españoles —y Mujeres Libres posteriormente— se embarcaran en un programa masivo para la «culturalización» de los obreros rurales y urbanos. Aunque muchos de estos programas fueron llevados a cabo en los sindicatos y estaban dirigidos inicialmente a los afiliados, fueron aprovechados por una población bastante más numerosa.

Las instituciones educativas que contaban con el apoyo de los anarquistas tomaron una gran variedad de formas en este período, si bien todas estaban animadas por las mismas aspiraciones. Básicamente pretendían incrementar la alfabetización entre los obreros y ampliar su base cultural. Específicamente, esto significaba que las escuelas, los centros culturales y las revistas intentaban comunicar a sus estudiantes y lectores un sentimiento de entusiasmo por el mundo, y un mensaje de que el mundo estaba ahí para que ellos lo explorasen y que no era exclusivamente el ámbito de su opresión cotidiana. Se animaba a las personas a cuestionarse su entorno, a valorar

sus experiencias y sus percepciones y a aprender unos de otros y de sus maestros. Estos programas pretendían también comunicar un conjunto diferente de valores morales, reemplazar la resignación y la aceptación de la subordinación que se enseñaba en las escuelas patrocinadas por la Iglesia por un compromiso con el desarrollo personal de cada uno en una atmósfera de mutualismo y cooperación. Las escuelas, los ateneos, los periódicos y revistas alentaban a la gente

> *... a pensar por su cuenta y a desarrollar su sentido de responsabilidad, el de la convivencia y el de la crítica.*[70]

Creando instituciones para la alfabetización y la cultura

A principios de siglo, los índices de analfabetismo variaban considerablemente entre las distintas regiones de España, pero el porcentaje de mujeres analfabetas era diez o veinte puntos —y a veces hasta treinta— mayor que el de los hombres en todo el país. En 1930, existiendo un mayor acceso a la educación, los índices de analfabetismo masculino y femenino cayeron, pero aún así existían picos máximos de aproximadamente el 50 % entre los hombres y más del 60 % entre las mujeres en las provincias del sur, y mínimos de un 25 a un 30 % entre las mujeres y de un 20 a un 25 % entre los hombres en las provincias vascas.[71]

[70] Eduardo Pons Prades: *Un soldado de la República. Memorias de la Guerra Civil española. 1936-1939*, G. del Toro, Madrid, 1974, p. 23.

[71] R. M.ª Capel Martínez: *El trabajo y la educación*, *ob. cit.*, pp. 370, 374-375. Véase también «La mujer en el reinado de Alfonso XIII», *ob. cit.*, p. 182.

La educación oficial «estatal» no servía de mucho a la hora de afrontar estos déficits. Ya desde mediados del siglo XIX, los republicanos, los socialistas y los anarquistas habían presionado al gobierno para la creación de escuelas laicas, pero sus luchas fueron en general infructuosas hasta las reformas educativas de la República en 1931. Las escuelas dirigidas por la Iglesia se centraban en la disciplina y la memorización maquinal. En 1873 y 1874, durante los años ochenta y de nuevo a principios de la década de 1890, se hicieron grandes esfuerzos por cambiar las relaciones de la Iglesia y el Estado, de modo que la primera no controlara las materias que se impartían. La creación de escuelas laicas no confesionales fue uno de los puntos más importantes que exigieron los manifestantes durante la Semana Trágica, por ejemplo. Pero como la Iglesia proporcionaba la mayor parte de la educación secundaria, incluso cuando las escuelas no estaban oficialmente dirigidas por el clero, los maestros formados por la Iglesia tendían a reproducir su estructura y función. Azucena Fernández Barba lo resumía así:

> *A la escuela estatal entrabas con el rosario en una mano y la bandera en la otra.*[72]

Clara Lida afirma que los esfuerzos por articular y poner en práctica una filosofía educativa alternativa —una enseñanza integral— datan de las escuelas republicanas y fourieristas de las décadas de 1840 y 1850 y de las escuelas anarquistas y librepensadoras de las décadas de 1870 y 1880. Muy pocas de estas eran accesibles para los hijos de los obreros, e incluso si se disponía de ayuda financiera para la asistencia de los niños, era raro que una familia pudiera prescindir de los ingresos, por muy escasos que

[72] Azucena Fernández Barba, entrevista en Perpiñán (Francia), 15 de agosto de 1981.

fueran, que el niño trabajador conseguía para la economía familiar. Además, estas escuelas laicas se enfrentaban a una batalla continua —y habitualmente perdida— con el Estado por su derecho mismo a la existencia.[73]

Como respuesta a la inaccesibilidad de la educación laica, los anarquistas fundaron «escuelas racionalistas». Aunque por lo general estas escuelas son asociadas al nombre de Francisco Ferrer i Guàrdia, en realidad eran descendientes directas de las luchas por una enseñanza integral.

Nacido en Barcelona en 1859, Ferrer pasó dieciséis años en el exilio en París, donde entró en contacto con las ideas educativas de Paul Robin, Tolstoi, Jean Grave y otros. Regresó a España en 1901 para fundar en Barcelona la Escuela Moderna. Su meta era

> *...formar una escuela para la emancipación, que se proponga erradicar de la mente lo que divide a los hombres, los falsos conceptos de propiedad, patria y familia, y así poder alcanzar la libertad y el bienestar que todos desean y nadie realiza de modo completo.*[74]

Consecuente con los principios anarquistas y la teoría educativa más avanzada de la época, Ferrer emprendió la tarea de establecer una escuela que reconociera la educación como acto político. Si se desea formar a los niños para que vivan en una sociedad libre, el sistema educativo

[73] Clara E. Lida: «Educación anarquista en la España del ochocientos», *Revista de Occidente*, n.º 197, abril de 1971, pp. 33-47, esp. 40-42; Paul Avrich: *The Modern School Movement. Anarchism and Education in the United States*, Princeton University Press, Princeton, 1980, p. 7.

[74] De una carta de Francisco Ferrer i Guàrdia a José Prat, citada en P. Avrich: *The Modern School Movement, ob. cit.*, p. 6.

mismo debe estimular la libertad de desarrollar y explorar. La ciencia y la razón eran conceptos clave en las escuelas y se animaba a los niños a que dirigieran su propia formación. Consecuente también con su concepción de los principios libertarios, Ferrer estaba firmemente comprometido con la coeducación —una práctica casi desconocida en la España de la época— y con la educación interclasista, todo lo cual proporcionaría un marco para el aprendizaje de vivir en la diversidad.[75] Dada la rigidez del sistema español existente y la desconfianza de los anarquistas hacia el Estado y la Iglesia, no es sorprendente que los libertarios españoles intentaran crear «escuelas alternativas», o sea, instituciones que, fieles a la creencia anarquista en la acción directa y la propaganda por el hecho, no solo educaran a los estudiantes sino que sirvieran también como modelos para una filosofía y una práctica educativas muy diferentes.

La Escuela Moderna de Ferrer abrió sus puertas en septiembre de 1901 y duró, a pesar de los frecuentes cierres debidos a la censura estatal, hasta finales de 1906, cuando fue cerrada definitivamente. Cristina Piera, que asistió a la escuela durante un curso a la edad de nueve años, describió así la confusión existente:

> *La policía venía a cerrar la escuela, y entonces... no podíamos ir. Yo iba a la Escuela Moderna,*

[75] F. Ferrer i Guàrdia: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*, Tusquets, Barcelona, 1976; Pedro Costa Musté: «La escuela y la educación en los medios anarquistas de Cataluña, 1909-1939», *Convivium*, n.os 44-45, 1975, reproducido como el prólogo de la edición de Tusquets de *La Escuela Moderna*; Pere Solà: *Las escuelas racionalistas en Cataluña (1909-1936)*, Tusquets, Barcelona, 1978, pp. 22-25; y Félix Carrasquer: *Una experiencia de educación autogestionada. Escuela Eliseo Reclus, calle Vallespir, 184, Barcelona, Años 1935-1936*, Félix Carrasquer, Barcelona, 1981, esp. caps. 1 y 2.

allí aprendí bastante, pero como estaban cerrando siempre, poca cosa saqué en claro.[76]

La escuela se mantenía con la aportación de los padres, que se adecuaba a lo que cada familia podía pagar. Las clases eran mixtas con respecto al género y al estatus socieconómico. Todos los estudiantes, por igual, sin atender a diferencias de sexo o económicas, estudiaban un programa «científico» que incluía educación sexual, trabajos manuales y arte. Ferrer, consciente de la carencia de libros de texto apropiados, comenzó a publicarlos él mismo en 1902. Los libros fueron muy demandados y se utilizaron en escuelas racionalistas y ateneos de todo el país. Además, el edificio de la escuela era mucho más que un lugar al que iban los niños pequeños durante el día; servía de biblioteca y centro comunitario para adolescentes y adultos; ofrecía clases, conferencias y excursiones para todas las personas de todas las edades deseosas de aprender.

Si bien el nombre de Ferrer es, sin lugar a dudas, el más asociado al movimiento de las escuelas racionalistas, estas ciertamente precedieron a la Escuela Moderna, estableciéndose cientos de ellas a todo lo ancho del país en los primeros años del siglo XX.[77] Igualdad Ocaña junto con su padre y sus cuatro hermanos fueron los fundadores y maestros de una de estas escuelas en Barcelona en 1934-1935. Quizá su descripción de lo que significaba enseñar a los niños en un entorno abierto y libre dé una pequeña

[76] Cristina Piera, entrevista en Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), 6 de agosto de 1981.

[77] P. Solà: *Las escuelas racionalistas, ob. cit.*, pp. 203-14; Tina Tomasi: *Ideología libertaria y educación,* Campo Abierto, Madrid, 1978, esp. 179-186; y Alejandro Tiano Ferrer: *Educación libertaria y revolución social en España, 1936-1939,* Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1987, cap. 2.

idea del sentido de «modernidad» del «movimiento de la Escuela Moderna»:

> *En la escuela, tratábamos de entender a cada niño. Nos basábamos en reacciones que habíamos visto que eran nocivas para aquel niño. Por ejemplo, contábamos un cuento, y en ese cuento quedaba reflejado él, las posibilidades de hacer daño o de perjudicarse a él mismo. Lloraban y reían. No teníamos que gritarles. A veces [algunos hablan] de autoridad, pero qué autoridad tienen si no saben hablarles por medio del sentimiento, del cariño.*
>
> *[...] Puedes hacer de esa criatura una persona activa, trabajadora, que se encuentre a sí misma, porque has analizado ese carácter y has visto qué es lo que más le gusta. [...] Enseñábamos mecánica, música, artes... Teníamos mecanos para ver qué niño, empleándolos y ocupándolos, despertaba el deseo o una inclinación positiva por la mecánica.*[78]

No es sorprendente que, dado el tipo de atención que dedicaban a sus alumnos, los maestros de las escuelas racionalistas fueran reverenciados tanto por sus estudiantes como por otros miembros de la comunidad. Funcionaban como modelos poderosos, del mismo modo que los obreros conscientes o los maestros ambulantes —como Abelardo Saavedra— para los obreros rurales en la Andalucía del siglo XIX. Sara Berenguer Guillén, que estudió con Félix Carrasquer en la Escuela Eliseo Reclus; Pura Pérez Arcos, que estudió con el reconocido Juan

[78] Igualdad Ocaña, entrevista en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 14 de febrero de 1979.

Puig Elias en la Escola Natura, y otros a quienes entrevisté recordaban muy vívidamente a sus maestros, a los que estimaban. Igualdad Ocaña afirma que los estudiantes con los que se encuentra ahora, después de cuarenta años, todavía hablan de su experiencia en la escuela que dirigía su familia. Y Ana Cases descubrió, durante el transcurso de una investigación que estaba realizando en 1981, que muchos de aquellos que habían estudiado con Josep Torres, conocido como *Sol de la Vida,* en Arbeca, un pueblecito de Lérida, todavía conservaban los cuadernos y los libros de ejercicios que habían utilizado en los años de la década de 1920.[79]

Muchos de los jóvenes que militaron en el movimiento anarcosindicalista habían asistido a una o varias de estas escuelas, pero ciertamente la asistencia no se limitaba a los simpatizantes anarquistas y anarcosindicalistas solamente. Al ofrecer una alternativa a las estructuras extremadamente rígidas y a los métodos de aprendizaje memorísticos del sistema escolar dominante, las escuelas atraían también a muchos hijos de las clases media y alta progresistas.

Aparte de las escuelas racionalistas, que poseían una estructura en cierto modo formal, el movimiento anarquista y anarcosindicalista creó y financió un gran número de ateneos. Muchos de los centros educativos y culturales de los barrios fueron fundados por federaciones locales de la CNT; casi todos los barrios obreros de Barcelona tuvieron uno durante los primeros años de la República. Para los que no habían asistido nunca a la escuela, los cientos de ateneos que surgieron por todo el país supusieron una oportunidad de aprender a leer y escribir. La mayoría organizaba clases diurnas para niños

[79] Ana Cases, comunicación personal, agosto de 1981.

pequeños y nocturnas, normalmente de siete a nueve de la tarde, para personas adultas que asistían después del trabajo. En palabras de un asistente, «la escuela tenía otro sistema de estudios. El maestro te hacía leer un libro, por ejemplo, y habías de explicar lo que habías sacado en conclusión, que a lo mejor, pues no habías captado el significado de aquel libro y decías lo que a ti te había parecido. Pero resulta que otro le daba otra interpretación, y así discutíamos. Y así nos hacían tomar nota de lo que otro explicaba o de lo que explicabas tú. Era un sistema de aprender muy superior al de otras escuelas. Yo creo que si hubiera podido ir a la escuela aquella un tiempo más, hubiera aprendido mucho».[80]

Además de su importancia como lugar donde se aprendían habilidades y técnicas básicas, el ateneo cumplía importantes funciones sociales. Los ateneos eran lugares de reunión muy populares entre la gente joven, especialmente en aquellas épocas en las que no podían gastarse ni diez céntimos en ir a ver una película.[81] Como, al menos formalmente, eran independientes de los sindicatos, muchos pudieron continuar abiertos durante los períodos de represión política, cuando los sindicatos se veían obligados a cerrar sus puertas y pasar a la clandestinidad. En consecuencia, servían también como importantes centros de comunicación.

Y, más aún, prácticamente todos los ateneos organizaban actividades teatrales, recreativas y, sobre todo para los que vivían en los barrios urbanos, excursiones fuera de la ciudad. Además de ofrecer oportunidades de hacer ejercicio y respirar aire puro, estas excursiones estaban pensadas para brindar beneficios morales e intelectuales: dar a los jóvenes la oportunidad de ver de primera mano los ríos, valles y montañas que habían estudiado en clase; superar

[80] Valero Chiné, entrevista en Fraga (Huesca), 11 de mayo de 1979.
[81] Arturo Parera, entrevista en Barcelona, 5 de julio de 1979.

la estrechez de miras que produce vivir en entornos urbanos superpoblados; y que tuvieran así ocasión de experimentar «la influencia de la naturaleza sobre el espíritu humano». La exposición a la naturaleza, explicaba un autor, «[hará] sentir a los jóvenes la libertad, para que quieran vivirla y defenderla».[82]

Como las organizaciones basadas en la comunidad, los ateneos ofrecían oportunidades de preparación especialmente importantes para las mujeres de la clase obrera, que tenían a su alcance muchos menos espacios para tales experiencias que los hombres. Las mujeres que militarían luego en la CNT y/o en Mujeres Libres declararon de modo casi unánime que sus experiencias en ateneos, escuelas y actividades culturales habían sido cruciales en el proceso. Aprendieron a leer e, igualmente importante, a desarrollar relaciones plenas de sentido y valor con chicos de su misma edad —experiencia que les estaba vedada debido a la segregación casi total de sexos que se daba en la sociedad española—. A través de los ateneos muchos jóvenes experimentaron ese cambio de mentalidad que era un paso crucial hacia su transformación en militantes del movimiento:

> *En el sindicato textil teníamos la escuela arriba. Mis hermanas, mi amiga y yo no podíamos ir por la mañana porque trabajábamos. Después de la clase —fíjate, te digo este detalle porque es muy importante—, nosotras cuatro hacíamos la limpieza de la escuela para que el sindicato se ahorrase eso. Era un esfuerzo por nuestra parte. Después se hacían las reuniones*

[82] Juan Padreny: *Necesidad del excursionismo y su influencia libertaria en los individuos y los pueblos*, Ateneo Libertario del Clot, Sol y Vida, Sección Excursionismo, Barcelona, 1934, p. 32.

> *del grupo Sol y Vida. Con el grupo las relaciones eran más estrechas y las explicaciones más completas. En el grupo es donde nos formamos, ideológicamente y en profundidad. Ya no era solamente una cuestión sindical, sino que entraban también las ideas.*[83]

Además de las escuelas y los centros culturales, el movimiento anarcosindicalista respaldaba una enorme colección de periódicos, revistas y asociaciones que desafiaban las normas convencionales y presentaban estas perspectivas alternativas a un público más amplio. Los periódicos del movimiento, *Solidaridad Obrera*, CNT y *Tierra y Libertad,* combinaban el comentario político con una extensa crítica cultural. Casi todos los números incluían un artículo que trataba algún aspecto de la educación y, durante varios años antes de la guerra y durante toda ella, muchos contaron con artículos dedicados específicamente a las mujeres. *Tierra y Libertad,* por ejemplo, publicaba una página de la mujer cada semana, en la que muchas mujeres que llegarían a militar en Mujeres Libres ensayaron sus ideas sobre sexualidad, trabajo y relaciones hombre-mujer, y por medio de la cual tuvieron la oportunidad de comunicarse con la comunidad anarcosindicalista en general. Revistas tales como *La Revista Blanca* (Barcelona), *Natura* (Barcelona), *Estudios* (Valencia) y *Tiempos Nuevos* abordaban variedad de temas, desde la política colectivista hasta el control de natalidad, el nudismo y el vegetarianismo.

Especialmente para las personas que vivían en lugares relativamente alejados de las actividades organizadas por los anarquistas o los anarcosindicalistas, la prensa se convertía en una importante fuente de

[83] Enriqueta Fernández Rovira, entrevista en Castelnaudary (Francia), 28 de diciembre de 1981.

información y un medio de ponerse en contacto con la comunidad anarquista. Soledad Estorach, por ejemplo, que llegó a Barcelona a la edad de quince años, sola y aislada en su interés por lo que ella denominaba «comunismo», leía *La Revista Blanca* y a través de ella empezó a asistir a un ateneo:

> *Yo leía diarios y revistas tratando de encontrar «comunistas». La primera persona que fui a ver fue a la madre de Federica Montseny, Soledad Gustavo, porque era una mujer, claro. No sabía cómo entrar en contacto con esta gente, y pensé que quienes escriben sobre «comunismo» deben, de alguna manera, vivir de modo diferente. Había estado leyendo* La Revista Blanca, *y esta mujer, Soledad Gustavo, escribía para esa publicación. Fui a la dirección que daban en la revista y pregunté por ella. Me presentaron enseguida, creo que pensaron que era una compañera. Me recibió sin comprenderme. No me acuerdo qué le pregunté, probablemente cómo conocer a gente. Me dijo: «Todo lo que tienes que hacer es encontrar un ateneo en tu barrio». Y más o menos me echó de su oficina. Fui al ateneo. Al primer hombre que encontré allí fue a Saavedra, el abuelo de Enriqueta, y a los otros. Era ya muy viejo entonces, pero me enamoré de él inmediatamente. Me mostró la biblioteca, me quedé enamorada con todos esos libros. Pensé que todo el conocimiento del mundo estaba ahora a mi alcance.*[84]

[84] Soledad Estorach, entrevista en París (Francia), 6 de enero de 1982.

La educación como capacitación

A pesar de todas las magníficas oportunidades que los ateneos brindaban a los jóvenes y a los viejos para aprender a leer y adquirir una «cultura», su efecto más importante y duradero fue probablemente la creación de una comunidad, una comunidad de personas que creían que podrían cambiar el mundo. La red de amigos y compañeros proporcionó a los participantes importantes fuentes de apoyo tanto moral como material a lo largo de los años de lucha en el movimiento y durante la Guerra Civil. Hombres y mujeres que habían participado en estos grupos siendo jóvenes se referían a esa experiencia con palabras y expresiones similares a las que podríamos usar para describir un amor perdido. Incluso los que se habían vuelto más cínicos y/o se habían aislado del movimiento, con el transcurrir de los años, hablaban de esas experiencias casi con reverencia. Sin duda, con el tiempo, sus recuerdos se habían teñido de romanticismo, pero la experiencia de participar en esos grupos —grupos en los que las personas intentaban interactuar como esperaban hacerlo en el «paraíso anarquista» por cuya creación luchaban— obviamente les había marcado de un modo muy profundo.

Para algunas de las jóvenes, en particular, la experiencia de igualdad entre hombres y mujeres fue especialmente estimulante. Impelió a muchas de ellas a insistir sobre la igualdad dentro del movimiento en general. Como señalaba Enriqueta, los ateneos fueron tanto un estímulo como un modelo para lo que sería Mujeres Libres:

> *Siempre creí que las mujeres tenían que emanciparse. Que nuestra lucha era, y todavía es, algo más que la simple lucha contra el capitalismo... Solíamos hablar mucho sobre esto [en el ateneo], insistíamos en que la lucha no solo se*

hacía en las fábricas, en las calles o incluso en los ateneos; tenía que llegar al hogar. A veces los chicos se reían y se burlaban de nosotras cuando decíamos tales cosas. Decían que era la lucha de todos, y que todos debíamos luchar juntos. Pero yo les contestaba que no, que no solo era eso. Necesitábamos expresarnos por nosotras mismas, ser quienes somos y lo que somos. Que no estábamos intentando quitarles nada, que necesitábamos desarrollarnos y exigir nuestros propios derechos.

Puesto que los grupos que se formaban en los ateneos eran básicamente para jóvenes, estos tenían la oportunidad de actuar de manera algo independiente de los padres, experiencia casi inaudita en la España de la época. Incluso las familias anarquistas tenían dificultades para asimilar la libertad que sus hijas reclamaban:

Todas las semanas teníamos que pedir permiso cuando íbamos a salir de excursión. ¡No te creas que como nuestros padres eran libertarios podíamos ir adonde nos apeteciera! ¡Nada de eso! Todas las semanas teníamos que pedir permiso. Y si la respuesta a «¿dónde vais?» era algo así como «de camping», entonces, ¡madre mía, la que se armaba...! No, nada de eso, nos controlaban mucho, incluso nuestras actividades en el ateneo.

Azucena y Enriqueta desarrollaron modos de eludir el control de sus padres. En muchas ocasiones, se ponían la falda por encima de los pantalones bermuda, iban en bicicleta hasta las afueras de la ciudad, donde ya no las veían los adultos, y entonces se quitaban la falda y

continuaban con el resto del grupo hasta la sierra o la playa.[85]

La lucha continúa. Qué ironía observar cómo, mientras me contaba algo parecido, Enriqueta entablaba un combate cariñoso con su nieta de doce años que estaba pasando con ella las vacaciones de Navidad. Esta batalla recapitulaba las tensiones que ella había vivido durante su propia juventud:

> *A veces —reflexionaba— estoy aquí sentada y los miro y pienso: «¿Qué he hecho?». Pero, realmente, no se comportan bien. Creo que a los niños se les cría ahora con demasiada permisividad.*[86]

Por último, sus experiencias en los ateneos fueron especialmente importantes para las integrantes de Mujeres Libres de un modo algo más complejo. Como varias de ellas declararon, incluso dentro de estas organizaciones persistía el mismo ambiente machista, si no en el pensamiento o en las creencias, al menos en los hechos. Mercedes Comaposada, por ejemplo, una de las fundadoras de Mujeres Libres, declaró lo siguiente sobre su primera experiencia al dar una clase patrocinada por uno de los sindicatos de la CNT de Madrid:

> *En 1933, fui con Orobón Fernández a una reunión de uno de los sindicatos. Estaban intentando ayudar de alguna forma en la preparación de los trabajadores y me pidieron que asistiera. Lucía [Sánchez Saornil] fue también. Querían que diera clase, pues no tenían maestras. Pero resultaba imposible debido a la*

[85] Azucena Fernández Barba, entrevista en Perpiñán (Francia), 1 de enero de 1982.

[86] Enriqueta Fernández Rovira, entrevista, 29 de diciembre de 1981.

actitud de algunos compañeros. No tomaban en serio a las mujeres. Hay un dicho: «Las mujeres, a la cocina y a coser los calcetines». No, era imposible; en ese ambiente las mujeres apenas se atrevían a hablar.[87]

Mercedes y Lucía respondieron a esta experiencia empezando las conversaciones que llevaron finalmente a la fundación de Mujeres Libres.

Por el contrario, otros afirmaban que era difícil conseguir que las muchachas se concentraran en aprender a leer o que se centraran en la lectura que estuvieran haciendo en ese momento en los ateneos. Concluían que era necesario desarrollar clases y programas solo para mujeres y muchachas, en las que estuvieran separadas de los chicos, en las que se las animara a desarrollar su propio potencial y se las ayudara a reconocer sus propias fuerzas, aparte de la de ser madres.

En resumen, las instituciones del movimiento dedicadas a la «preparación» fueron una experiencia muy positiva, y también negativa, para las fundadoras de Mujeres Libres. En el aspecto positivo, la participación en los sindicatos, ateneos, escuelas y organizaciones para jóvenes les ofreció oportunidades de aprender, de capacitarse y de establecer y cimentar importantes redes de apoyo. Las instituciones culturales y educativas que Mujeres Libres patrocinó estaban claramente basadas en estos modelos. En el aspecto negativo, su experiencia en los ateneos y en las escuelas les mostró que para que las mujeres se constituyeran en miembros plenamente iguales de la comunidad libertaria era preciso formar grupos orientados

[87] Mercedes Comaposada, entrevista en París (Francia), 5 de enero de 1982.

específicamente a ellas. Mercedes resumía así sus propias reflexiones:

> *Teníamos a un millón de personas en contra. Todas las grandes revolucionarias, Aleksandra Kolontái, Rosa Luxemburgo, Clara Zetkin, intentaron hacer algo con las mujeres; pero todas descubrieron que dentro de un partido, dentro una organización [revolucionaria] ya existente, era siempre imposible... Recuerdo haber leído, por ejemplo, una comunicación entre Lenin y Clara Zetkin en la que él le dice a ella: «Sí, todo lo que dices sobre la emancipación de las mujeres está muy bien. Un objetivo muy bueno, pero para después». Los intereses de un partido tienen siempre prioridad sobre los de las mujeres.*[88]

[88] Mercedes Comaposada, entrevista en París (Francia), 3 de enero de 1982.

GUERRA CIVIL Y REVOLUCIÓN SOCIAL

La República y el Frente Popular

Ya a principios de la década de los treinta, muchas de las profundas diferencias que dividían a la sociedad española —políticas, económicas, sociales, religiosas y de género— habían encontrado su expresión política, de distintos modos, en movimientos regionalistas, sindicatos, asociaciones patronales u organizaciones asociadas a la Iglesia. Cuando estalló la Guerra Civil, en julio de 1936, la CNT y la UGT contaban cada una con entre ochocientos cincuenta mil y un millón de miembros, todos fervientes partidarios de la organización del medio de trabajo y, en el caso de los anarcosindicalistas, de la comunidad misma como medio de acceder a una sociedad más igualitaria. La existencia de estas organizaciones, dada su importante afiliación y el alcance de sus intervenciones, constituía una amenaza para la autoridad tradicional de empresarios y propietarios, así como para el Ejército y la Iglesia.

Después de largos años de monarquía «constitucional» autoritaria, tras la dictadura de Primo de Rivera (1923-1929), en 1931, España se convirtió en una República. Pero esta República, casi accidental, estaba desprovista de bases sociales serias; su creación no se debía más que a la abdicación del rey Alfonso XIII tras la victoria aplastante

de los candidatos republicanos en las elecciones municipales. De 1931 a 1933, España fue gobernada por una coalición poco sólida de republicanos de centro y centro-izquierda que deseaba socavar el poder de la Iglesia, del Ejército y de los numerosos terratenientes, pero que dudaba en iniciar una política firme por miedo a enajenar totalmente a estos grupos y provocar un golpe de Estado. Se aprobaron una serie de reformas moderadas, entre las que se incluía un programa de reforma agraria en Andalucía y Extremadura (que, no obstante, sirvió más bien para llevar a cabo una investigación que una redistribución real de la tierra). Facilitaron también el establecimiento de una educación laica y restringieron el número de nombramientos militares. Pero los trabajadores de la industria y los obreros agrícolas, que continuaban viviendo en una miseria casi total, estaban cada vez más frustrados con este *statu quo,* mientras que los tradicionales detentadores del poder —los militares, la Iglesia y los terratenientes— se resistían a las restricciones que les eran impuestas. Entre 1933 y 1935, una nueva administración, esta vez de centro-derecha, tomó las riendas del gobierno. Mas a pesar de levantar muchos de los interdictos que habían afectado a las fuerzas tradicionales y de reprimir aún más las actividades revolucionarias de izquierda, esta nueva administración fue incapaz de asegurar la paz social.[1]

[1] Gabriel Jackson: *The Spanish Republic and the Civil War. 1931-1939,* Princeton University Press, Princeton, 1965; Shlomo Ben-Ami: *The Origins of the Second Republic in Spain,* Oxford University Press, Oxford, 1978; Richard A.H. Robinson: *The Origins of Franco's Spain. The Right, the Republic and Revolution, 1931-1936,* The University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1970; Paul Preston: *The Coming of the Spanish Civil War. Reform, Reaction and Revolution in the Second Republic, 1931-1936,* Barnes and Noble Books, Nueva York, 1978, caps. 3-7; Josep Fontana: «La Segunda República. Una esperanza frustrada», en: *La II República.*

El escrutinio de febrero de 1936 llevó al poder a un gobierno de Frente Popular que incluía en su programa liberar a los presos políticos y favorecer la instauración de un sistema social más igualitario. Pero la coalición que daba vida a ese Frente Popular era muy frágil. La lista de candidatos reflejaba que la coalición se había formado apresuradamente y su programa electoral no era ni siquiera un arreglo entre los diferentes puntos de vista, sino una mera «aceptación de los programas republicanos de los partidos obreros».[2] El punto de unión entre los grupos era de carácter negativo, su deseo de derrotar a la coalición de centro-derecha. Pero la victoria de la izquierda dependía del apoyo de un electorado obrero más revolucionario, que se sentía unido por el recuerdo de las luchas conjuntas durante los levantamientos de Asturias de 1934.[3]

Las elecciones revelaron y enmascararon a la vez las profundas divisiones del país. Los partidos de izquierda, todos juntos, habían vencido por muy poco a los de derecha. Los partidos de centro experimentaron una notable caída. España estaba, pues, cada vez más polarizada entre

---

Una esperanza frustrada (Actas de la Conferencia sobre la República Española de abril de 1986, celebrada en Valencia), Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, Valencia, 1987, pp. 9-22; y Manuel Tuñón de Lara: «¿Crisis de la Segunda República?», *ibíd.*, pp. 23-36.

2. Pierre Broué y Émile Témime; Tony White (trad.): *The Revolution and the Civil War in Spain*, MIT Press, Cambridge, 1970, pp. 75-78. Véase también Gabriel Jackson: «The Spanish Popular Front, 1934-37», *Journal of Contemporary History*, vol. 5, 1970, pp. 21, 28; y Stanley Payne: *The Spanish Revolution,* Nueva York, 1970.

3. Para más información sobre estas luchas, véanse Adrian Shubert: *The Road to Revolution in Spain. The Coal Miners of Asturias. 1860-1934,* University of Illinois Press, Urbana, 1987; Gerald Brenan: *The Spanish Labyrinth, ob. cit.*, pp. 284-295; y José Peirats: *La CNT en la Revolución española,* 3 vols., Ruedo Ibérico, París, 1971, vol. 1, pp. 93-104.

la izquierda y la derecha, pero el funcionamiento del sistema electoral dio como resultado unas Cortes de fuerte mayoría de centro-izquierda.

Las consecuencias de esta situación se pusieron de manifiesto en los meses que siguieron. Aunque la coalición del Frente Popular había ganado las elecciones, ni los socialistas ni los anarquistas aceptarían cargos en un gobierno que, desde su punto de vista, seguía siendo «burgués». El nuevo gobierno republicano intentó llevar á cabo su programa de reformas liberales; entre ellas, la reforma agraria y la recuperación de las políticas regionales, de reforma del Ejército y la educación, y de secularización de la sociedad que había preconizado el gobierno republicano-socialista de 1931-1933. Mientras tanto, los obreros y los campesinos emprendieron por su cuenta cambios más revolucionarios, expropiando propiedades latifundistas en Extremadura y Andalucía y llevando a cabo huelgas y paros laborales en las zonas industriales urbanas. Los asesinatos, que contaron con víctimas en ambos bandos, contribuyeron a la atmósfera de creciente malestar social y político.[4] Así, cuando los generales Franco, Mola, Queipo de Llano y Goded encabezaron un intento de golpe de Estado entre el 17 y el 18 de julio de 1936, muy pocos fueron los sorprendidos; los vínculos que mantenían unida a la sociedad eran ya muy frágiles.

[4] Ronald Fraser: *Blood of Spain. An Oral History of the Spanish Civil War*, Pantheon, Nueva York, 1979, pp. 83-104 y 513-574; M. Bookchin: *The Spanish Anarchists, ob. cit.*, caps. 9 y 10. Sobre la reforma agraria, véanse Edward Malefakis: *Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain*; E. Malefakis: «El problema agrario y la República», en: *La II República, ob. cit.*, pp. 37-48.

Rebelión y revolución

Las organizaciones obreras llevaban mucho tiempo esperando el golpe. Muchas de las personas con las que hablé, tanto hombres como mujeres, me contaron que durante la semana anterior al levantamiento dormían en los locales de los sindicatos para estar listos cuando el llamamiento a las armas se produjera. El gobierno, sin embargo, no estaba preparado. Tanto el gobierno nacional como el catalán se habían negado a las demandas de la CNT y la UGT de que se armara a los trabajadores, temerosos de que utilizaran las armas contra la República española en lugar de defenderla contra el golpe militar. No obstante, cuando los cuatro generales se alzaron —el 17 de julio en Marruecos y el 18 en la Península—, la respuesta del pueblo fue rápida y contundente, especialmente en las zonas de fuerte sindicación obrera como Cataluña, Madrid y Asturias. Hombres y mujeres, muchachos y muchachas, asaltaron los cuarteles para apropiarse de los rifles y municiones que el gobierno se había negado a entregarles. El pueblo tomó las calles con las armas que pudo encontrar y se enfrentó al ejército rebelde.

En las semanas y meses posteriores, los militantes anarquistas y socialistas se apoyaron en su experiencia previa en sindicatos, grupos vecinales y centros educativos y culturales para movilizar a millones de personas y tomar el control de vastas áreas de la economía y la sociedad. Especialmente en las regiones donde los anarquistas eran más fuertes, como Cataluña, los obreros tomaron bajo su mando fábricas y centros de trabajo. En las zonas rurales, las organizaciones obreras expropiaron latifundios, los pequeños propietarios pusieron en común sus tierras y su ganado y los municipios instituyeron nuevos sistemas cooperativos de cultivo. En muy poco tiempo, millones de personas vivían y trabajaban en colectividades (rurales e industriales-urbanas) de inspiración anarquista

y socialista, comercializaban sus productos por medio de cooperativas y reestructuraban sus relaciones interpersonales.

Las palabras de los propios participantes en estos acontecimientos nos dan quizá mejor idea del entusiasmo que se respiraba. Por primera vez, los trabajadores, en gran número, sintieron que controlaban su mundo, que participaban en un proceso que lo estaba transformando de modo absoluto. Así lo describía Pepita Carpena, que tenía quince años entonces:

> *Se hicieron cosas muy grandes en España. Es una experiencia que hay que vivirla para entenderla. Yo veía cómo los compañeros creaban las colectividades, organizaban la socialización, eran responsables sin ningún beneficio propio, solamente para que el pueblo tuviera lo que necesitaba. [...] Es decir, que yo con catorce y quince años he vivido una experiencia que se me quedará toda mi vida grabada... El florecimiento de ideas hechas realidad durante ese período... Aunque hubiese muerto, no hubiese querido no vivir esa experiencia.*[5]

Miles de personas tomaron parte en los acontecimientos de los primeros días. El amanecer del 19 de julio, Enrique Cassañes y sus amigos de la FIJL participaron en el asalto al arsenal de Sant Andreu junto a otros militantes anarquistas para obtener armas con las que sofocar la rebelión. Su madre, Cristina Piera, se despertó esa mañana con el sonido de las sirenas y siguió a la multitud hasta los cuarteles. (Las organizaciones sindicales habían hecho

[5] Pepita Carpena, entrevista en Montpellier (Francia), 30 de diciembre de 1981.

sonar la alarma para avisar de que la rebelión había comenzado y para llamar a todo el mundo a la huelga general.) Su historia puede servirnos de modelo para la de muchas personas que no militaban en ningún movimiento, pero que se vieron inmersos en el entusiasmo general:

> *Me levanté por la mañana y ya estaban por entrar en el cuartel. [...] Yo me fui para allá; cuando llegué, pues [todos] entraban ya; cogí una pistola y dos cargadores, lo que pude. Allí había un polvorín; allí cogía armas la gente, y yo cogí lo que pude.*[6]

Soledad Estorach y cuatro o cinco miembros de un grupo de mujeres de Barcelona habían estado reunidas durante la noche del 18 de julio en una habitación que les había dejado el sindicato de la Construcción, en la calle Mercaders, detrás de la Vía Layetana, en el centro de Barcelona. *Marianet* (Mariano Vázquez) y el resto del «alto mando» de la CNT habían acudido al asalto del cuartel de Atarazanas, al pie de las Ramblas.

> *Nos dejaron allí solas a las cinco de la mañana, cuando sonaron las sirenas. Había gente por toda la plaza de Macià, por toda la zona, y todos fueron a tomar las armas —porque la Generalidad hasta aquel momento seguía negándose a armar a la gente—. Yo también me uní a la masa por un tiempo.*

Esa mañana, todavía temprano, volvió al sindicato con el resto de sus compañeras.

---

[6] Cristina Piera, entrevista en Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), 6 de agosto de 1981.

Se oían disparos por todos lados. Yo tenía mucho miedo. No sabíamos qué estaba pasando ni qué podíamos hacer. Pensamos que si lo peor pasaba, y los compañeros no podían predominar en el puerto de Atarazanas, podíamos hacer un refugio. Fuimos a la Casa Cambó, uno de los más hermosos edificios de Barcelona, en la Vía Layetana. Teníamos una pistola pequeña y algunos palos. [...]

Había una obra al otro lado de la calle, y un montón de escombros alrededor. Con ellos construimos unas barricadas, y llevamos algunos adentro para fortificar el edificio también. El portero fue muy bueno, nos dejó entrar pero nos dijo que no ensuciáramos el ascensor, pues perdería su trabajo.

Llevamos todo arriba por las escaleras e hicimos barricadas y fortificaciones. Y cuando los compañeros regresaron, victoriosos, por supuesto, y vieron qué edificio tan hermoso era, lo tomaron como la Casa CNT-FAI.[7]

Después pasó a hablar de las horas y los días que siguieron, y del papel que jugaron las mujeres en la represión de la rebelión: «Lo más importante que hicieron las mujeres —aparte, claro está, de todas las cosas heroicas que hicieron con los demás— fue subirse a los tejados de los edificios y con altavoces de cartón increpar a los soldados para que se pusieran de nuestra parte, se quitaran los uniformes y se unieran al pueblo».

Enriqueta Rovira, que tenía unos veinte años en aquel momento, estaba de vacaciones con unos amigos en

[7] Soledad Estorach, entrevista en París (Francia), 4 de enero de 1982.

Blanes, en la Costa Brava. Unos compañeros del comité de Barcelona pidieron al comité de Blanes que les diera noticias sobre lo que estaba sucediendo, y Enriqueta se montó en el primer tren con destino a la capital.

> *El foco de la acción fue en el centro de Barcelona. Yo no había tocado nunca una pistola ni una escopeta de juguete ni nada porque mi madre era reacia a esos juguetes. Salí con los compañeros a hacer lo que pude, me retuvieron porque dijeron que no era cosa nuestra [de mujeres], en fin. Dijeron: «Deja esa pistola, tú no la sabes manejar, en tu vida has cogido una pistola y hay muchos compañeros que no tienen». Total, que después nos pusimos a hacer barricadas, las familias, los barrios. Las mujeres que no podían intervenir, miraban por que no les faltara nada a los compañeros... Todos hacían algo.*[8]

Rebelión revolucionaria: las milicias

No obstante, algunas mujeres sí empuñaron las armas, e incluso se integraron en las milicias populares. Por ejemplo, Concha Pérez, hija de un militante anarquista, empezó su militancia a los catorce años, cuando se apuntó a una agrupación anarquista y al Ateneo Libertario Faros, en el centro de la ciudad. Al poco tiempo, colaboró en la organización de un grupo de las Juventudes y no mucho después ella y otros compañeros empezaron a interesarse por su barriada, Les Corts, y crearon una agrupación/ateneo allí,

[8] Enriqueta Fernández Rovira, entrevista en Castelnaudary (Francia), 29 de diciembre de 1981.

al que llamaron Humanidad. Luego organizaron también un grupo de la FAI, Inquietud, al que pertenecieron Félix Carrasquer y su compañera Matilde Escuder, y crearon una escuela racionalista, la Eliseo Reclus.

Si bien esos años estuvieron para Concha llenos de actividades, incluyendo unos meses en prisión por su participación en los levantamientos de enero y diciembre de 1934, las semanas y meses que precedieron al levantamiento militar en julio de 1936 representaron un grado de implicación totalmente diferente. Un mes antes de la rebelión todo el mundo estaba alerta: «Ya se sabía casi seguro que iba a haber un golpe de Estado, y estábamos a la expectativa». Durante la última semana la tensión se agudizó y la vida se volvió especialmente intensa: «Nos reuníamos todas las noches, reunidos en acción, hasta que nos avisaron de que se habían tirado a la calle». No tardó en llegar el momento de actuar: «Entonces, nos dijeron que fuéramos a requisar colchones, pues dormíamos todos por el suelo de la sala». ¿Y a dónde fueron? ¡A los burdeles! Consiguieron los colchones, volvieron a la agrupación y los colocaron en el suelo. Se mantuvieron en guardia durante un par de días, de este modo, durmiendo en el suelo a turnos y también por turnos, enfrentándose a los francotiradores.

> *[Luego] nos vino el aviso de que en Pedralbes se habían tirado a la calle. Entonces cogimos un camión que teníamos, lo cubrimos de colchones y con las cuatro armas que teníamos, yo me llevé una pistolita, nos fuimos a asaltar el cuartel. ¡Fíjate!*
>
> *Cuando llegamos allí, vimos que habían acudido también los compañeros de Sants. Llenamos el camión de armas, hicimos dos viajes, y las repartimos por el barrio. [...] Liberamos a los presos de la cárcel [Modelo].*

Después de varios días de luchas en las calles de Barcelona, volvieron a Pedralbes, «y allí nos concentramos para ir al frente».[9]

La historia de Concha ejemplifica el comentario de Mary Nash acerca del

> *... perfil típico de la miliciana [...] una mujer joven, con vínculos políticos, familiares y afectivos con sus compañeros de milicias. Actuaron motivadas por su conciencia política y social.*[10]

Esa conciencia político-social era el factor clave que diferenciaba a las milicias de un ejército tradicional. Como señaló H. E. Kaminski en su día, «la milicia [...] es una armada política que tiene conciencia de hacer la guerra civil no por unos valores abstractos, ni por conquistar unas provincias, ni mucho menos por unas colonias, [...] sino por la existencia personal de cada uno». Su propósito era «defender la Revolución».[11]

Si bien Concha fue una de las relativamente pocas mujeres que realmente lucharon en el frente, muchos otros —hombres y mujeres— respondieron al llamamiento inicial de defender la República y, más concretamente,

---

9. Concha Pérez, entrevista en Barcelona, 3 de mayo de 1988.
10. Mary Nash: «Las mujeres en la Guerra Civil», texto introductorio del catálogo de la exposición *Las mujeres en la Guerra Civil. Salamanca, 1989,* Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid, 1989, p. 27. Véase también M. Nash: *Defying Male Civilization. Women in the Spanish Civil War,* Arden Press Inc., Denver, Colorado, 1995 (Women and Modern Revolution Series, eds. Jane Slaughter y Richard Stites).
11. H. E. Kaminski: *Los de Barcelona* (Pról. de José Peirats, trad. del francés de Carmen Sanz Barberà), Ediciones del Cotal, Barcelona, 1976, pp. 197-198.

la Revolución y formar las milicias. Así las describió Kaminski:

> *La primera impresión que un extranjero recibe en Cataluña proviene de la milicia. Se la ve por todas partes, con sus uniformes abigarrados y sus insignias multicolores. Se podrían hacer los más pintorescos libros ilustrados con los retratos de milicianos y milicianas.*[12]

Después de varios días en Pedralbes, Concha partió al frente de Aragón con su grupo de Les Corts, en el que iba también su compañero. Incluso en los primeros días de la lucha, relativamente pocas mujeres llegaron realmente a tomar las armas, muchas de las que estuvieron en los frentes actuaban principalmente como «personal de apoyo», ocupándose de «los pretendidos trabajos femeninos como la cocina, la colada y la costura».[13] No obstante, al menos algunas milicianas —Concha Pérez, Rosario Sánchez, Casilda Méndez, Pepita Vázquez Núñez, entre otras— funcionaron «como hombres». En el frente, asignada a la Columna Hilario Zamora, Concha fue destinada a Azaida y llegó a participar en el primer ataque («desastroso») a Belchite. Nos cuenta que «no me separaban nunca del grupo [...] Era un respeto muy grande... Ayudábamos a los hombres en todo lo que no podían hacer, les ayudábamos a ellos. Y además íbamos como milicianas, hacíamos las guardias...». Antes del ataque a Belchite, Concha formó parte de una patrulla de reconocimiento, «andando no sé

[12] H.E. Kaminski: *Los de Barcelona, ob. cit.*, p. 195; véase también p. 196.

[13] H.E. Kaminski, *ibíd.*, p. 210. Véase también M. Nash: *Defying Male Civilization, ob. cit.*, pp. 108-109.

cuántos kilómetros. Llevaba calzadas unas alpargatas y me quedé descalza por el camino».[14]

Concha estuvo en el frente de Aragón varios meses, hasta que llegaron noticias de la militarización de las milicias. En ese momento decidió marcharse, volviendo a Barcelona en noviembre de 1936. Pero la vida civil le pareció vacía después de la intensidad del frente:

> *Aquí [en Barcelona], no encontraba nada para mí, me quedé un poco desmoralizada.*

Así pues, al toparse con unos compañeros que estaban de permiso y que iban hacia Huesca, decidió volver con ellos al frente, donde se unió a un grupo italiano de las Brigadas Internacionales, el Grupo Carlo Roselli. Los víveres eran extremadamente escasos y las condiciones de vida, miserables.

> *Nos cogimos la sarna porque vivíamos en muy malas condiciones. No nos cambiábamos de ropa... Vivíamos encima de la paja. Nos tuvieron que enviar a la retaguardia. Entonces, me di cuenta de que podía hacer una mejor labor en Barcelona.*

---

[14] Concha Pérez, entrevista en Barcelona, 3 de mayo de 1988. Véanse también Dolors Marín: «Conxa Pérez, algo más que una miliciana», en Ingrid Strobl: *Partisanas. La mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana (1936-1945)*, Virus Editorial, Barcelona, 1996 (Colección Memoria), pp. 354-356; Luis María Jiménez de Aberasturi: *Casilda, miliciana. Historia de un sentimiento*, Txertoa, San Sebastián, 1985; y J. Massot i Muntaner: «Diari de la miliciana», en: *El desembarcament de Bayo a Mallorca, agost-setembre de 1936*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1987.

Así que volvió a Barcelona, encontró trabajo en una fábrica de material de guerra, donde trabajó y fue miembro del comité de empresa hasta el final de la contienda.

Aunque Concha y otras mujeres lucharon codo a codo con los hombres —algunas permanecieron en los frentes hasta mucho después de la militarización—, parece claro que las milicianas nunca fueron plenamente aceptadas por la mayoría de los elementos sociales, incluso en círculos revolucionarios.[15] Aparecieron fotos de milicianas en carteles y en la prensa, especialmente en las primeras semanas de la guerra, pero la realidad de la mujer soldado era más difícil de aceptar. Mary Nash argumenta que aunque, de hecho,

> *...era una mujer en armas, no era animada a empuñarlas como soldado; en realidad, la miliciana no fue un ejemplo representativo de la resistencia femenina durante la Guerra Civil...*

que, en la mayoría de los casos, estaba centrada en actividades del hogar en el frente.[16]

La imagen de la miliciana tenía como propósito estimular la movilización popular, pero después del entusiasmo de los primeros días y las primeras semanas de la revolución, incluso la mayoría de las organizaciones de mujeres parecían ser partidarias de este eslogan: «Los hombres al frente, las mujeres al trabajo».

¿Por qué se produjo este retroceso en el entusiasmo por la participación de las mujeres que marcó los primeros días? Mary Nash argumenta que, con muy pocas excepciones, ni el pueblo en general ni las organizaciones revolucionarias estaban preparadas para ese desafío tan extraordinario al reparto tradicional de papeles. Cuando

[15] Véase M. Nash: «Las mujeres en la Guerra Civil», *ob. cit.*, pp. 25-27.
[16] Véase M. Nash: *Defying Male Civilization, ob. cit.*, p. 101.

estuvo claro que eso era una guerra y que había que luchar, casi ninguna organización estaba preparada para sostener que las mujeres debían participar en la lucha en pie de igualdad con los hombres. En el frente del hogar, sí, ahí las aportaciones de las mujeres eran aceptables, si no esenciales, pero no en los frentes de batalla.[17]

En efecto, casi desde el principio, hubo empeños en alejar a las mujeres del frente. Tales empeños se intensificaron cuando la rebelión se transformó en una guerra a gran escala, y puede decirse que la militarización fue acompañada de una campaña de desprestigio contra las milicianas. En palabras de Mary Nash:

> *Enseguida empezó un movimiento de descrédito de la figura de la miliciana, y la actitud inicial de entusiasmo popular pasó a un tono más crítico, incluso burlón, que, sorprendentemente, nunca fue contestado abiertamente por parte de las organizaciones femeninas.*[18]

En algunos lugares, y en la mayor parte de la prensa, a las milicianas se las acusó de haber ido a los frentes con el

[17] Incluso Mika Etchebéhère, que desempeñó un puesto de mando en el Ejército de la República durante la mayor parte de la guerra, reconoció que las mujeres en los frentes eran claramente [consideradas] anomalías y que incluso ella misma tenía que aparecer como alguien «superfuerte» para no mostrar ni una pizca de debilidad. Véase I. Strobl: *Partisanas, ob. cit.*, pp. 47-48; Rosario Sánchez, otra miliciana, de afiliación socialista, manifestó haber pasado por una situación similar, *ibíd.*, p. 72. Véanse también las memorias de Etchebéhère: *Ma guerre d'Espagne à moi*, Denoël, París, 1976 (Dossiers des Lettres Nouvelles), versión española: *Mi guerra de España*, Plaza y Janés, Barcelona, 1987.

[18] M. Nash: «Las mujeres en la Guerra Civil», *ob. cit.*, p. 27; véase también *Defying Male Civilization, ob. cit.*, pp. 109-112.

único propósito de prostituirse y se les reprochó haber minado la salud y la moral de los hombres.[19] Algunas de las organizaciones de mujeres, y especialmente la prensa comunista, se dedicaron a desarrollar una postura según la cual el lugar de las mujeres no era el frente, sino el trabajo en la retaguardia.[20] En el mejor de los casos, tales argumentos se inspiraban en los estereotipos sexuales tradicionales, al sostener que las mujeres eran menos aptas para la acción militar y que servirían mejor a la causa ocupando los puestos que dejaban vacantes los hombres que habían marchado a la guerra.

De hecho, como veremos más adelante (capítulo V), la respuesta de Mujeres Libres fue algo más ambigua. Es cierto que ni en la revista ni en ningún escrito de sus militantes, la organización no se opuso directamente a la retirada de las mujeres de los frentes. Pero la revista publicó regularmente artículos señalando la participación de las mujeres tanto en las luchas de los primeros días como en las milicias en los frentes de batalla. Como ejemplo, *Mujeres Libres,* n.º 13, contenía un artículo sobre «La capitana de Somosierra», en el que se narra la historia de Pepita Vázquez Núñez, una miliciana que había estado en el frente desde el principio.[21]

---

[19] M. Nash: *Defying Male Civilization, ob. cit.,* pp. 112-116.

[20] Véase, por ejemplo, Comité Local: «A les dones de Catalunya. Organitzem els Grups de Rereguarda!», *Treball,* 12 de septiembre de 1936), citado en M. Nash: *Defying Male Civilization, ob. cit.,* p. 204.

[21] «La capitana de Somosierra», *Mujeres Libres,* n.º 13, otoño de 1938. Véase también «Nuestro sentido humano», *Mujeres Libres,* n.º 5, «Día 65 de la Revolución», octubre de 1936: «destacamos el brazo fuerte de la mujer que enarbola un fusil». O la portada del n.º 7, «VIII mes de la Revolución», que proclamaba: «Con el trabajo y las armas defenderemos las mujeres la libertad del pueblo». De modo similar, «La lucha en Barcelona», *Mujeres Libres,* n.º 10, «II año de la Revolución», trataba con entusiasmo las proezas de «las cama-

Lo que es especialmente interesante es el tono como de disculpa de muchos de estos artículos, como si fueran conscientes de que la participación de las mujeres en las acciones de guerra sería vista, en el mejor de los casos, con escepticismo. Así, por ejemplo, un artículo aparecido en *Mujeres Libres* en octubre de 1936 afirmaba:

> *No es culpa nuestra que una agresión organizada para nuestro exterminio y armada de cañones, ametralladoras, bombas y fusiles, no la podamos reducir ni contener por el momento con ternuras femeninas y razonamientos humanitarios. Luchamos por la vida y no es culpa nuestra que, en esta lucha, tengamos que operar con la muerte.*[22]

Así, aunque algunas mujeres sí permanecieron en los frentes, la mayoría eligió o fue obligada a volver a la vida civil y a continuar sus actividades al frente del hogar. Aquí había mucho por hacer. Y, como veremos, Mujeres Libres dedicaría gran parte de sus esfuerzos a apoyar la militancia revolucionaria en ese campo.

Revolución popular y colectivización

Una revolución popular imponente siguió a los impetuosos primeros días, tanto en las zonas rurales como

---

radas Concha y Palmira, la compañerita Pilar Negrete...», que lucharon en Barcelona durante los primeros días de la guerra.

[22] «Nuestro sentido humano», *Mujeres Libres*, n.° 5, «Día 65 de la Revolución», *ob. cit.*; véase también «Las mujeres en los primeros días de lucha», *Mujeres Libres*, n.° 10, «II año de la Revolución», *ob. cit.*; y «Mujer de Iberia», *Mujeres Libres*, n.° 12, mayo de 1938.

industriales y urbanas. Una vez reprimida la rebelión en algunas de las principales ciudades y establecidos los frentes de batalla, quedó claro que habría una guerra civil. El vacío político que resultó de esta situación requirió y posibilitó a la vez la experimentación social a gran escala. De algún modo había que restablecer el orden social y mantener la economía, incluso bajo un nuevo sistema de administración (que era necesario porque, al menos en algunas zonas, los propietarios de tierras y los industriales habían huido de la zona controlada por la República).

Los obreros industriales de Cataluña respondieron a la rebelión tomando el control de fábricas y dirigiéndolas según un tipo u otro de «control obrero». En muchas áreas rurales, los campesinos tomaron la dirección de las tierras de los propietarios absentistas y los pequeños propietarios pusieron en común sus tierras y sus animales para crear cooperativas y colectividades agrícolas. Municipios de toda la España republicana instauraron nuevos sistemas de gestión de obras públicas y transportes y de distribución de alimentos y víveres. Y, durante un tiempo, la milicia reemplazó al Ejército, las «patrullas» locales reemplazaron a la policía y los tribunales populares al sistema de justicia penal.[23]

No toda la colectivización fue voluntaria. Ni las colectividades se establecieron en toda la España republicana; predominaron en las zonas industriales de Cataluña y Valencia y en las áreas rurales de Aragón y Valencia, y en

[23] George Orwell: *Homage to Catalonia,* Beacon Press, Boston, 1955, esp. 3-6. Un estudio más completo y reciente sobre la colectivización es el de Walter L. Bernecker: *Colectividades y revolución social. El anarquismo en la Guerra Civil española. 1936-1939,* Crítica, Barcelona, 1982; véanse también Aurora Bosch: *Colectivistas (1936-1939),* Almudín, Valencia, 1980; y A. Bosch: «Las colectivizaciones. Estado de la cuestión y aspectos regionales», en: *La II República, ob. cit.,* pp. 147-168.

menor grado en las zonas rurales de Castilla y Cataluña. Tampoco fueron todas las colectividades de inspiración anarquista. Los socialistas colectivizaron en algunas zonas, especialmente en la región centro, y en Cataluña muchas granjas fueron colectivizadas por la Unió de Rabassaires. La iniciativa solía originarse a escala local, aunque en muchos casos fue, por ejemplo, reforzada por la presión de las columnas anarquistas establecidas en los alrededores.

Los años de participación en las luchas sindicales y la atención que habían prestado desde siempre a los problemas de coordinación, alertaron a los militantes de las ciudades sobre la urgencia de cooperar con sus compañeros de otras industrias y del campo. Una necesidad inmediata eran los alimentos. Como explicaba José Peirats, historiador anarquista, que era un hombre joven cuando estalló la guerra:

> *Nos dimos cuenta de que tal vez faltaría comida y que entonces el pueblo iría en contra del movimiento. Tratamos de racionar lo que había. Para racionarlo tuvimos necesidad de concentrar las existencias de todos los pequeños comercios. Entonces, nosotros mismos cogimos camiones y los cargamos con telas, artículos de cocina, artículos domésticos y nos fuimos al campo, íbamos allá y hacíamos el intercambio por alimentos.*[24]

La descripción de Soledad Estorach, que tomó también parte en estas actividades, revela otra cara del fervor revolucionario:

---

[24] José Peirats, entrevista en Montady (Francia), 22 de enero de 1979. Compárese con P. Kropotkin: *The Conquest of Bread, ob. cit.*

Requisamos los grandes cines y los convertimos en comedores populares. ¿De dónde sacábamos la comida? ¡De donde podíamos! Íbamos a las tiendas de la zona y la pedíamos. Los pobres comerciantes tenían que darnos todo lo que tenían. No les hacía mucha gracia, claro. Algunos se quejaban de que los arruinábamos. Pero no se podía hacer otra cosa, eran los primeros días de la revolución, había que conseguir comida para la gente. Hombre, después, íbamos con camiones a los grandes mercados y cogíamos la comida de allí.[25]

Se descubrían signos de transformación social por todas partes. Se expropiaron edificios públicos y privados y se adornaron con banderas de la UGT y la CNT. Se instalaron comedores populares en los cines. Los taxis y los tranvías se pintaron con las siglas de la CNT y la UGT. Según George Orwell, que visitó Barcelona por primera vez en diciembre de 1936, «en apariencia, era una ciudad en la que las clases adineradas habían dejado de existir».[26]

Las energías creativas hallaron salidas para todos los gustos. Los militantes se encontraron con que podían realizar las ideas con las que habían soñado durante años. A Soledad, por ejemplo, le habían fascinado los libros desde siempre. Aunque el precario salario que ganaba como obrera textil apenas daba para mantenerse ella y su familia, no había olvidado su propósito de conseguir una educación y «ver el mundo». No tardó en unirse a los compañeros de las Juventudes y empezaron a hacer realidad ese sueño: «Empezamos la Universidad Popular. Requisamos un hermoso convento francés. Pedimos libros a todas la

[25] Soledad Estorach, entrevista en París (Francia), 4 de enero de 1982.
[26] G. Orwell: *Homage to Catalonia*, *ob. cit.*, p. 5.

bibliotecas de los alrededores. Yo estaba extasiada ante todos esos libros. Pero los compañeros, que estaban más cultivados que yo, eligieron los más apropiados. Yo me hubiera quedado con todos».[27]

La revolución transformó profundamente la educación. En Cataluña, el 27 de julio se creó el CENU (Consell de l'Escola Nova Unificada). Sus objetivos eran bastante radicales: proporcionar educación pública gratuita para todos, desde la elemental a la superior, incluyendo la «Universidad Obrera» y la Universidad Autónoma de Barcelona. Sus fines estaban muy influidos por la teoría educativa anarquista, y en su organización y funcionamiento tenían un lugar destacado educadores anarquistas. Juan Puig Elias, por ejemplo, presidente de la sección de cultura de la CNT y director de la Escola Natura, fue presidente del comité ejecutivo del CENU. El texto del decreto que promulgaba su creación da idea de la naturaleza de la empresa: «Es la hora de una nueva escuela inspirada en los principios racionalistas del trabajo y de la fraternidad humana [...] que cree una vida escolar inspirada en un sentimiento de solidaridad universal y de acuerdo con todas las inquietudes de la sociedad humana y a base de la supresión de toda clase de privilegios».[28]

Emma Goldman, que visitó España y la revolución invitada por la CNT, quedó totalmente cautivada por lo que vio, especialmente en esas primeras etapas. Incluso antes de llegar por primera vez, en septiembre de 1936, en sus cartas a algunos amigos decía que lo que consideraba más importante era el aspecto constructivo de la revolución: «Por primera vez, nuestros compañeros no están solo

[27] Soledad Estorach, entrevista en París (Francia), 6 de enero de 1982.

[28] «Decret: Creació del Consell de l'Escola Nova Unificada», 27 de julio de 1936, reproducido en José Peirats: *La CNT en la Revolución española*, Ruedo Ibérico, París, 1971, Tomo I, p. 191.

luchando contra el enemigo común, están construyendo. Están expresando de modos concretos el pensamiento de nuestro gran maestro Bakunin, que el espíritu de destrucción es al mismo tiempo el espíritu de construcción».[29] Cuando vio a Barcelona, no quedó decepcionada. A Rudolf y Milly Rocker les escribió lo siguiente: «Ya he visitado todas las industrias que están bajo control de la CNT y que gestionan los trabajadores mismos, el ferrocarril, los transportes, las plantas de gas y combustible, los campos de aviación y algunas de las fábricas textiles. Es sobrecogedor ver lo bien que funciona todo. Me impresionaron particularmente los campesinos de un pueblo colectivizado. Nunca había creído que pudiera darse tanta inteligencia en unos campesinos».[30]

Los sentimientos de capacitación, o posibilidad, que acompañaban a la participación en estas actividades no abandonaron a los revolucionarios durante años. Como recuerda Enriqueta Rovira:

> *Lo que sentíamos era algo muy especial. Era algo precioso. Teníamos un sentimiento... ¿Cómo lo diría? De poder. No en el sentido de dominación, sino en el sentido de que las cosas estaban bajo nuestro control. De posibilidad. Un sentimiento de que realmente podíamos hacer algo juntos.* [31]

29. Emma Goldman a un amigo, 9 de septiembre de 1936, NYPL-EG.
30. E. Goldman a Rudolf y Milly, 1 de octubre de 1936; véase también E. Goldman a Stella [Ballantine], 19 de septiembre de 1936, NYPL-EG.
31. Enriqueta Rovira, entrevista en Castelnaudary (Francia), 29 de diciembre de 1981.

Colectivización industrial

Que con anterioridad a la guerra ya existieran estructuras de organización obrera hizo posible que los trabajadores asumieran el control de la mayor parte de la economía industrial, especialmente en Cataluña. Al mismo tiempo, no obstante, esas estructuras definieron y limitaron quién participaría más activamente en la toma de control.

En Barcelona y alrededores, las organizaciones sindicales colectivizaron casi toda la producción, desde las barberías hasta las fábricas textiles, desde las centrales eléctricas a las panaderías, desde la explotación forestal a la venta al por menor de muebles. Se formaron comités de fábrica para dirigir la producción y coordinarse con otras unidades de la misma industria. Las organizaciones sindicales coordinaron tanto la producción como la distribución de los productos manufacturados, actividad que implicaba a diferentes industrias y regiones. En algunas de estas industrias —madera, peluquería y panadería, por ejemplo—, la reorganización significó no solo cambios en la dirección sino también el cierre de talleres pequeños y mal equipados, la construcción de centros de trabajo más grandes y el desarrollo de técnicas de producción más eficaces. Los sindicatos de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración, por ejemplo, coordinaron toda la producción y la distribución de los productos acabados, desde la tala de bosques hasta los almacenes de muebles; construyeron un centro recreativo con una piscina en la calle de Tapioles, número 10, en Barcelona, cerca de uno de esos nuevos centros de trabajo, y ocuparon una iglesia cercana, donde instalaron una guardería infantil y una escuela para hijos de obreros.[32] En Cataluña, un comité conjunto CNT-UGT tomó

[32] Eduardo Pons Prades me acompañó a la calle Tapioles, 10, en Barcelona, y me habló sobre lo que quedaba del taller y del centro

el control operativo de todas las centrales de energía, creando un comité central de Control Obrero del Gas y Electricidad, que reorganizó las relaciones de producción y los salarios, coordinó la distribución y el intercambio de fuentes de energía con otras partes del país e incluso intentó comprar carbón a Alemania (ocultando la identidad de los compradores, claro).[33]

En la mayoría de la industrias colectivizadas, las asambleas generales de trabajadores decidían la política que seguir, y los comités electos dirigían los asuntos del día a día. En las colectividades industriales, muchas de las tareas recaían sobre los comités de fábrica. Antes de la guerra, habían existido comités de trabajadores en todas las industrias sindicadas. La participación en estos comités facilitó que muchos obreros conocieran bien las empresas en las que trabajaban y desarrollaran un sentido de su propia competencia.[34] Estos comités se adaptaron

---

recreativo. Pueden encontrarse informes sobre los sindicatos de la Construcción en AHN/SGC-S, PS Barcelona: 1411, 1419, 628, 174, 855, 889 y 1323; véanse *Memoria del primer Congreso regional de sindicatos de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración de Cataluña, celebrado en Barcelona, los días 26, 27 y 28 de junio de 1937* (CNT-AIT, s.l., s.f.), AMB A.M. Entid. 259-4.8; *Memoria del primer Congreso de sindicatos de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración*, CNT, Valencia, 1937; *Memoria del primer Pleno de Comarcales de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración de Cataluña, celebrado los días 5, 6 y 7 de marzo de 1938 en Barcelona*, AHN/SGC-S, Sección propaganda, n.° 242. Le estoy agradecida a Rafael Pujol por haberme proporcionado copias de las actas de los comités locales, carpeta 108, documentos 882 y 883.

33. Pueden encontrarse las actas de estas reuniones en AHN/SGC-S, PS Barcelona: 182, 29 de septiembre de 1936 (salario unificado); 20 de octubre de 1936 (disciplina obrera): 23-30 de octubre de 1936 (intentos de comprar carbón a Alemania).

34. Uno de los libros de actas del Sindicato Único de la Metalurgia, Barcelona, CNT, Sección Caldereros del Cobre, por ejemplo, empieza con un informe de una reunión que tuvo lugar el 26 de

fácilmente a la situación revolucionaria, coordinando y organizando la producción y —en palabras de Dolores Prat, que había pertenecido al comité de fábrica de su centro de trabajo en Ripoll— «cuidando de que todos trabajaran, de que no hubiera injusticias y de que todos los trabajadores estuvieran contentos». Los comités de empresa constituían otro nivel de organización. Estaban compuestos por representantes de los sindicatos y más o menos gestionaban la fábrica colectivizada.[35]

En los primeros días de la revolución, por ejemplo, el consejo coordinador del sindicato textil de Badalona pidió a los comités de fábrica que asumieran el control de las mismas y llevaran un registro exacto de los ingresos, la producción, el rendimiento, etc. A la semana, otro comunicado solicitó a sus miembros que crearan un comité de control obrero en todas las fábricas.[36] Estos comités, elegidos por una asamblea general de trabajadores y constituidos por representantes de cada sección, fueron las unidades básicas del «control obrero». Los comités llevaban los libros, asignaban tareas dentro de la fábrica y controlaban la coordinación con otras empresas y dentro de la rama de industria. Por medio de ellos, el sindicato coordinaba la producción en toda la industria textil.[37] Estructuras y procedimientos similares existieron en otras industrias. No

septiembre de 1931 y continúa hasta diciembre de 1936. AHN/SGC-S, PS, Barcelona: 1428.

35. Dolores Prat, entrevista en Toulouse (Francia), 28 de abril de 1988.

36. «Copia del texto que como manifiesto lanzó a los trabajadores la Junta Central del Sindicato de Industria Fabril y Textil de Badalona y su radio el día 22 de julio de 1936, aplastado el movimiento de las fuerzas armadas producido el día 19 en Barcelona» y «Comunicado», Junta del Sindicato de Industria Fabril y Textil de Badalona y su Radio, Badalona, 29 de julio de 1936, ambos documentos de la colección de Josep Costa.

37. Josep Costa Font, entrevistas, 12 y 19 de febrero de 1988.

obstante, Albert Pérez Baró, que trabajó para la Generalitat como observador de las colectividades, criticaba el funcionamiento real de estos comités. Según su opinión, demasiados militantes de la CNT confundían el *control obrero* con el *control sindical* y tendían a negar o rechazar cualquier conflicto de intereses que pudiera surgir: a qué fábricas se les asignaban qué objetivos de producción o la regulación de la competencia entre fábricas y las condiciones de trabajo, por ejemplo.[38]

En conjunto, estas estructuras resultaron ser extraordinariamente eficaces, no solo para mantener la producción, sino también para instaurar cambios en la misma y en las políticas de personal. Por ejemplo, los obreros textiles que fabricaban tejidos y uniformes para las milicias desarrollaron nuevos procesos que permitieron la sustitución del algodón, que era difícil de conseguir, por fibra de cáñamo en la elaboración de las telas. En la gestión de personal, uno de los cambios llevados a cabo en la industria textil colectivizada fue la abolición del trabajo a destajo y la incorporación a la fábrica de las mujeres que trabajaban en sus casas. Además, al menos en algunas áreas, los comités obreros pudieron poner en práctica ideas largamente atesoradas sobre «el derecho al trabajo». Dolores Prat, que fue secretaria general de la sección fabril del sindicato textil de la CNT de Ripoll, informó de que cuando después de mayo de 1937 disminuyeron los pedidos del extranjero y hubo que reducir las horas de producción, adoptaron una semana laboral de tres días, dividiendo el trabajo que había entre todo el personal de la fábrica

[38] A. Pérez-Baró, entrevista en Barcelona, 14 de julio de 1979. Sobre el control obrero de los tranvías, véase Walter Trauber: «Les tramways de Barcelone collectivisés pendant la révolution espagnole (1936-1939)», *Bulletin d'Information FIEHS*, n.° 2, marzo de 1977, pp. 8-54.

—evitándose así el desempleo— y continuaron pagando a todo el mundo el salario base.[39]

En muchos ramos, especialmente en la metalurgia y la industria química, numerosas mujeres acudieron a ocupar los nuevos puestos de trabajo. Muchos sindicatos colaboraron con Mujeres Libres en la instauración de programas de formación técnica para las nuevas obreras. En Barcelona y Madrid, eran principalmente las mujeres las que hacían funcionar el transporte público. Muchas revistas de sindicatos de la CNT dedicaron columnas a temas femeninos, centrándose especialmente en su integración en la fuerza laboral y ofrecieron una valoración positiva de las aportaciones que las mujeres estaban haciendo a la producción en las fábricas y a las tareas del sindicato.[40]

No obstante, no sería exacto decir que las mujeres alcanzaron realmente la igualdad con los hombres en estas colectividades industriales. Al analizar cualquiera de los criterios de valoración posibles —igualdad de salario a igual trabajo, igualdad de participación en las actividades de gestión obrera o división sexual del trabajo—, se observa que las colectividades se quedaron bastante cortas en estas cuestiones.

En cuanto a los salarios, por ejemplo, la CNT estaba claramente comprometida con la meta teórica de la igualdad. Aunque la organización había defendido durante mucho tiempo el «sueldo único», es decir, un salario uniforme para todo el personal de una misma fábrica o industria, las empresas rara vez alcanzaron ese objetivo. Los comités de fábrica de la mayor parte de las industrias mantuvieron o

---

39. D. Prat, entrevista en Toulouse (Francia), 28 de abril de 1988.

40. Por ejemplo, *Sidero-metalurgia*, el periódico del sindicato de la CNT de Barcelona de esta industria, y *Espectáculo*, una revista editada por el Sindicato de Espectáculos de la CNT de Barcelona, publicaron con frecuencia artículos sobre estas cuestiones.

reintrodujeron diferencias salariales entre los distintos «niveles» de trabajo, en un esfuerzo por conservar la cooperación de directores, supervisores y personal técnico, si bien intentaron igualar los salarios entre diferentes «ex empresas» de una misma industria colectivizada.[41] Una historia que me contaron en varias ocasiones trata sobre los trabajadores del teatro de la ópera de Barcelona. Parece que un grupo de ellos propuso que todos los trabajadores, desde los acomodadores y los tramoyistas hasta los cantantes, recibieran el mismo salario. Los cantantes estuvieron de acuerdo, siempre y cuando los acomodadores y los tramoyistas se turnaran cantando los papeles principales. La propuesta quedó rápidamente abandonada.

Las diferencias entre los salarios de hombres y mujeres también continuaron. Según Pepita Carnicer, que trabajó durante la guerra en una fábrica textil colectivizada de Igualada, la gran mayoría de los trabajadores de su fábrica eran mujeres y había tres niveles de salarios. Los más altos correspondían a los responsables, que eran todos hombres: el director, los capataces y los electricistas. El segundo nivel salarial correspondía a las empleadas regulares, «madres de familia»: las maestras y urdidoras. Y el tercer nivel correspondía a las aprendizas.[42] Aunque las

[41] Las actas del Comité Central de Control Obrero de Gas y Electricidad, de Cataluña, por ejemplo, reflejan los frecuentes debates que se produjeron sobre la igualación de salarios en esta industria. «Reunión del Pleno del Comité Central de Control Obrero, celebrada a las 11.15 horas, del día 29 de Septiembre de 1936...», AHN/SGC-S, PS Barcelona: 182. Véase también AHN/SGC-S, PS Barcelona: 626 (sobre el textil); y W. Trauber: «Les tramways de Barcelone», *ob. cit.*, p. 29. También, entrevistas con Federica Montseny en Toulouse, 1 de febrero de 1979; con José Peirats en Montady, 22 y 23 de enero de 1979; con Josep Costa Font en Barcelona, 12 de febrero de 1979, y con Magí Mirabent en Barcelona, 8 de febrero de 1979.

[42] Pepita Carnicer, entrevista en París (Francia), 7 de enero de 1982.

mujeres constituían la mayoría de empleadas en la industria textil, continuaron desempeñando los trabajos peor pagados. Los salarios bajos quedaban justificados porque el trabajo de las mujeres no era ni tan pesado ni tan difícil como el de los hombres. Y la afirmación de que el trabajo «masculino» era realmente «pesado» justificaba también la exclusión de las mujeres de los puestos mejor pagados.

La situación era algo diferente en áreas en las que se había dado cierta actividad organizada por mujeres en el período prebélico. Teresina Graells informó de que a principios de la década de los treinta empezó a reunirse un grupo de mujeres en el sindicato del ramo del textil de la CNT de Terrassa, y que dicho grupo consiguió incluso antes de la guerra que el sindicato incluyera en su tabla reivindicativa la igualdad de salarios y la baja por maternidad. Esa situación era poco frecuente, no obstante.[43]

Las estructuras de participación y liderazgo también se quedaron cortas en sus aspiraciones igualitarias. La CNT anhelaba una sociedad anarcosindicalista estructurada principalmente alrededor de las organizaciones sindicales. Aunque la participación y el liderazgo en estas organizaciones y en las instituciones de control obrero estaban oficialmente abiertos a todos, en la práctica, los trabajadores varones participaban más regularmente en los comités de fábrica y tendían a monopolizar los puestos de liderazgo.[44]

---

43. Teresina Graells, entrevista en Montady (Francia), 29 y 30 de abril de 1988.

44. Sobre este punto, es muy instructivo el trabajo de Mercedes Vilanova sobre una industria siderúrgica colectivizada de Barcelona; con sus hallazgos se mostraron de acuerdo, al menos en parte, algunos militantes anarquistas como Pons Prades (entrevista en Barcelona, agosto de 1981), Andrés Capdevila (entrevista en Perpiñán, julio de 1979), Igualdad Ocaña (entrevista en L'Hospitalet de Llobregat, febrero de 1979) y Pepita Carpena (entrevista en Montpellier, diciembre de 1981).

Teresina Torroelles Graells, Montady, 1988

Hubo algunas excepciones, especialmente en las industrias de mayoritaria presencia femenina. Según Pepita Carnicer, la mayoría de los miembros del comité de la fábrica textil en la que trabajaba eran mujeres, su madre se contaba entre ellas. Teresina Graells fue miembro militante y líder de la organización femenina del sindicato textil de Terrassa y Dolores Prat fue secretaria general de su sindicato en Ripoll. Pero parece que sus experiencias no eran la norma. En particular, si hombres y mujeres trabajaban juntos en una empresa, las mujeres seguían estando subrepresentadas en los puestos de liderazgo.

Además, la visión sindical de la organización social necesariamente excluía de la participación activa en la toma de decisiones a las personas no sindicadas. En teoría, la «federación local de sindicatos» —que incluía a representantes de todas las industrias y empresas de una localidad dada— debía tratar las cuestiones generales que eran de interés para toda la comunidad, pero no existía

representación específica en estas reuniones de los trabajadores no sindicados o, con algunas excepciones, de las organizaciones anarquistas no sindicales, como los ateneos. Así, tanto la determinación acerca de cuáles eran las cuestiones de interés para la comunidad como las decisiones que debían tomarse sobre ellas recaían en los miembros del sindicato.

Dados los niveles relativamente bajos de participación femenina en puestos de liderazgo en los sindicatos, el dominio sindical en la toma de decisiones sobre cuestiones económicas y sociales perpetuaba el mecanismo por el cual las cuestiones que eran más importantes para las mujeres no se consideraban prioritarias. Las organizaciones del movimiento, de predominio masculino, continuaban analizando la situación de las mujeres partiendo de lo que hoy llamaríamos «la división entre lo público y lo privado». Si acaso se planteaban la emancipación femenina, creían que debía darse en el ámbito laboral. No eran capaces de ver los modos en que los papeles domésticos reservados a las mujeres podían chocar con su participación «pública» en un sindicato, por ejemplo.

De hecho, la abolición del trabajo a destajo en casa y la incorporación de las mujeres a las fábricas textiles (considerada por los hombres que la instauraron como uno de los logros más importantes de la colectivización, puesto que posibilitaba la incorporación de las mujeres a la fuerza laboral como «iguales» a los hombres) revelan los problemas de un análisis que no atiende a la complejidad de las vidas de las mujeres. Aunque los hombres que presionaron para que esta incorporación se produjera creían genuinamente que esta ayudaría a sus compañeras, las que lo vivieron no siempre estuvieron de acuerdo. El trabajo a destajo daba a las mujeres la oportunidad de decidir a qué ritmo trabajaban y las horas que le dedicaban. Y, lo que era muy importante, les permitía ocuparse de sus hijos y sus

familias al mismo tiempo. El horario y los salarios mejoraron de modo notable con la incorporación a las fábricas, pero a muchas mujeres les costó adaptarse a la nueva disciplina, y si a esto sumamos la ausencia de servicios de guardería, aún les debió de resultar más difícil encontrar un equilibrio en sus múltiples papeles.[45]

La «doble tarea» seguía existiendo, pues había mujeres que trabajaban en las fábricas y cuando llegaban a casa tenían que preparar la comida, limpiar, cuidar a los hijos u ocuparse de sus padres y hermanos. Si bien muchas personas reconocían la carga que esto representaba, muy pocas sugirieron que esto podía cambiarse.[46] Al mismo tiempo, no obstante, las vidas de muchas de ellas se transformaron notablemente a consecuencia de las extraordinarias y nuevas oportunidades de participación que el acceso a una mayor variedad de actividades económicas les brindó. Por otra parte, el desarrollo de Mujeres Libres aseguró que existieran otras oportunidades para que las mujeres expandieran su implicación más allá de la limitada esfera económica.

Colectividades rurales

En las zonas rurales se produjeron cambios incluso más profundos. En muchos pueblos pequeños, especialmente en Aragón, los anarquistas crearon colectividades municipales a las que podían pertenecer todos los que trabajasen

45. Tanto Albert Pérez Baró como Andrés Capdevila me contaron que había habido muchos problemas para que estas mujeres se sometieran a la «disciplina»; eran reacias a trabajar bajo el nuevo sistema. Pero ninguno de los dos sugirió que su resistencia pudiera deberse a otra cosa que no fuera la pereza o la tozudez.

46. Véase, por ejemplo, la carta de una obrera al sindicato del textil de Reus, en la que dice que se ve obligada a dimitir de su puesto en el sindicato y como delegada del comité de fábrica debido a su próxima boda. AHN/SGC-S, PS Barcelona: 857.

la tierra. En localidades más grandes, los campesinos expropiaron y colectivizaron las tierras de los grandes propietarios, permitiéndoles a estos continuar trabajándolas, pero asegurando que todos los antiguos jornaleros y aparceros se convirtieran en miembros plenos de la colectividad. En otras zonas, el proceso de colectivización mezcló características más diversas: mientras que algunos campesinos y aparceros se integraron en las colectividades, otros se quedaron fuera como «individualistas», participando solo en algunos casos en las cooperativas de productores y consumidores.

Soledad Estorach viajó con representantes de la CNT, la FAI y la FIJL por Aragón, Cataluña y parte de Valencia durante los primeros meses de la guerra. Describió así el papel de estos militantes en el proceso de colectivización:

> *Cuando llegábamos a un pueblo, íbamos primero al Comité Provisional y convocábamos una asamblea general de todo el pueblo. Explicábamos cuál era nuestro paraíso con gran entusiasmo. Luego había un debate, al estilo de los campesinos, preguntaban, se debatía, etc. Al día siguiente, empezaban a expropiar la tierra, a formar grupos de trabajo...*
>
> *Nosotros les ayudábamos a formar un sindicato, a crear grupos de trabajo... A veces, nadie en el pueblo sabía leer o escribir, así que todo esto llevaba más tiempo. También nos asegurábamos de que nombraran a un delegado para que asistiera a la próxima reunión comarcal o regional. Y, mientras tanto, íbamos también al campo a trabajar, para demostrarles que éramos gente normal y no extraños que no sabíamos lo que nos traíamos entre manos. Nos recibían siempre con los brazos abiertos. Para*

ellos, Barcelona era como Dios... La gente nos preguntaba: «¿Así se hace en Barcelona?». Y si les decíamos que sí, ya está, no necesitaban más.[47]

En una colectividad de Lérida llamada «¡Adelante!», se expropiaron unas cuantas fincas relativamente grandes y los jornaleros y aparceros que las habían trabajado pasaron a ser miembros de la colectividad. En la zona de Lérida, la tierra estaba bastante repartida, muchas personas tenían alguna que otra finca pequeña y pocos poseían grandes extensiones. Aunque las tierras que se expropiaron no fueron las propiedades más grandes, el total representaba una extensión de importancia.[48] No obstante, solo unos pocos de los miembros de la colectividad habían estado afiliados a la CNT antes de la guerra. Parece que fue su iniciativa la que hizo posible el establecimiento de la colectividad en octubre de 1936.[49]

En Aragón, donde el patrón de tenencia de la tierra era diferente, el proceso de colectivización también lo fue. En esta región, se dio a menudo el caso de pequeños propietarios que formaron colectividades poniendo en común la tierra que poseían y que siempre habían trabajado. Estas colectividades actuaron de dos modos distintos con respecto a los grandes propietarios de las tierras vecinas a las

[47] S. Estorach, entrevistas en París, 4 y 6 de enero de 1982.

[48] El material sobre la colectividad de Lérida está basado en los documentos del AHN/SGC-S, muy especialmente. Sindicato Único de Campesinos, Colectividad, AIT, CNT, *Libro de Actas,* 15 de octubre de 1936 a 2 de noviembre de 1937, PS Lérida: 3; y en otros documentos de la misma colectividad, PS Lérida: 3, 5, 14 y 57. La información sobre la distribución de las propiedades agrícolas proviene tanto de entrevistas como de *Reparto Rústica, Lérida,* AMHL, vol. 35, n.° 2, p. 433.

[49] Entrevistas en Lérida, mayo de 1979. Véase también Juan Doménech a Juan García Oliver, mayo de 1938, IISG/CNT: 35.

suyas: o bien les obligaron a formar parte de la colectividad o bien les permitieron trabajar por su cuenta las tierras de su propiedad suficientes para que pudieran vivir ellos y sus familias, «liberándoles» del resto. En algunas comarcas de Aragón, la mayor parte de los miembros de las colectividades no habían poseído tierras antes de la guerra. Una lista de los que entraron a formar parte de las colectividades en la vecindad de Gelsa, por ejemplo, indica que la mayoría de sus miembros eran aparceros que tenían poca o ninguna tierra de su propiedad.[50] Evidentemente, el proceso y los resultados de la colectivización variaban de un pueblo a otro y se veían influidos por la proximidad de las unidades de la milicia de la CNT. Si bien los testimonios sobre cuánta fuerza se utilizó para la creación de las colectividades varían, incluso muchos militantes anarquistas reconocían que la marcha de las milicias de la CNT a través de una zona ayudaba a crear un «ambiente» favorable a la colectivización.[51] Susan Harding ha subrayado las ambigüedades:

> *La colectivización anarquista durante la guerra fue una experiencia intensa e ineludiblemente contradictoria. En la mayor parte de los pueblos aragoneses existía un núcleo de partidarios de la revolución anarquista, y muchos vecinos se unieron a las colectividades con entusiasmo. [...] Por otra parte, muchos campesinos*

[50] AHN/SGC-S, PS Aragón: 113.

[51] Por ejemplo, Arturo y Luzdivina Parera, entrevistas en Sitges, 22 y 23 de julio de 1979; véase también R. Fraser: *Blood of Spain, ob. cit.*, esp. 347-372. Para conocer otros puntos de vista, véanse Félix Carrasquer: *Las colectividades de Aragón. Un vivir autogestionado promesa de futuro*, Laia, Barcelona, 1986, esp. 27-28; y Gastón Leval: *Espagne libertaire 36-39. L'œuvre constructive de la Révolution espagnole*, Editions du Cercle, Éditions de la Tête de Feuilles, París, 1971.

participaron en ellas de mala gana y, para todos, el clima de coerción creado por las ejecuciones y las amenazas de ejecuciones hizo imposible que existiera una opción real.[52]

En Valencia, a excepción de unas pocas ciudades con una larga historia de militancia en la CNT, la situación fue similar a la de Cataluña. En las semanas que siguieron a la amenaza de rebelión (en Valencia las tropas habían permanecido en sus cuarteles leales a la República), tanto la UGT como la CNT hicieron intentos de colectivizar los latifundios y las tierras abandonadas por los propietarios partidarios del alzamiento. Pero los latifundios eran pocos y muy poca de la tierra cultivada pertenecía a los «desleales». No obstante, por iniciativa de la CNT, los campesinos de muchos pueblos tomaron el control de la tierra que trabajaban e intentaron establecer colectividades. Como sucedió en Aragón y la región centro, la CNT organizó federaciones regionales para atender a las colectividades individuales en sus necesidades de producción y coordinación, pero incluso las federaciones tenían sus límites. Según Aurora Bosch, demasiados pocos líderes y militantes de la CNT de la región sabían lo que era colectivizar. Muchas colectividades no eran más que cooperativas de productores y consumidores.[53] Entre las colectividades que funcionaron eficazmente estaba El Porvenir, en Tabernes de Valldigna, donde Pura Pérez Arcos viviría durante los últimos meses de guerra.

Fuera cual fuera el modo en que comenzaran las colectividades, el trabajo se hacía normalmente en grupos y de

[52] Susan Friend Harding: *Remaking Ibieca, ob. cit.*, p. 72. Sobre la constitución de la colectividad de Ibieca, véanse pp. 61-64.

[53] A. Bosch: «Las colectivizaciones. Estado de la cuestión y aspectos regionales», en: *La II República, ob. cit.*, pp. 147-168.

modo cooperativo. En las colectividades pequeñas, todos los trabajadores se reunían a diario para discutir sobre el trabajo que era preciso hacer y cómo distribuir las tareas. En las colectividades más grandes, los representantes de cada grupo de trabajo se reunían a intervalos regulares. Las asambleas generales de la colectividad se hacían semanal, quincenal o mensualmente y trataban desde cuestiones de horario y salarios hasta la distribución de alimentos y ropa.[54]

Los logros de estas colectividades fueron muy importantes. En muchas zonas se mantuvo, e incluso se aumentó, la producción agrícola, en ocasiones gracias a la introducción de nuevos sistemas de cultivo y fertilización. En Valencia, la UGT y la CNT formaron el CLUEA (Consejo Levantino Unificado de Exportación de Agrios), que colectivizó la industria de exportación de cítricos. Aunque sus operaciones se vieron limitadas por las exigencias de la guerra, por la falta de experiencia de los trabajadores que lo dirigían y por el cierre de los mercados extranjeros, coordinó tanto la producción como la exportación de la industria agrícola que era la mayor fuente de divisas del país. En otras partes, los colectivistas construyeron gallineros, establos y otros servicios para la cría de los animales de la comunidad. Las federaciones de colectividades coordinaron la construcción de carreteras, escuelas, puentes, canales y presas. Algunas de estas construcciones aún se conservan y representan las contribuciones duraderas de las colectividades a la infraestructura de la España rural.[55] Los colectivistas también dispusieron la

[54] Véase, por ejemplo, *Actas*, Sindicato Agrícola Colectivo de Alcañiz, 4 de diciembre de 1936, 4 de septiembre de 1937, AHN/SGC-S, PS Aragón: 136.

[55] Myrna Margulies Breitbart: «The Theory and Practice of Anarchist Decentralism in Spain, 1936-39», tesis doctoral, Department of Geography, Clark University, 1977; y *Problèmes de la construction*

transferencia de los excedentes de producción de las colectividades más ricas a las que padecían escasez de productos, lo que se hacía directamente de pueblo a pueblo o por mediación de mecanismos creados por los comités regionales. La redistribución llevada a cabo no fue total: los transportes y las comunicaciones eran en muchos casos insuficientes, y el compromiso con el proceso de redistribución distaba mucho de ser unánime. Pero, como decía Félix Carrasquer, la concienciación era un proceso continuo:

> *Estaban, desde luego, los que no querían compartir y los que decían que cada colectividad se las arreglara por su cuenta. Pero, normalmente, en el transcurso de las asambleas se convencían de lo contrario. Intentábamos hablarles de forma que lo entendieran. Les preguntábamos: «¿Te parecía justo que el cacique dejara a la gente morirse de hambre cuando no había trabajo para todos?». Y contestaban: «Pues claro que no». Finalmente cambiaban de opinión. No hay que olvidar que había trescientos mil colectivistas y solo diez mil de entre ellos que habíamos sido de la* CNT. *Teníamos mucho que enseñar.*[56]

---

et du logement dans la Révolution espagnole. 1936-39 (ed. y trad. Bernard Catlla), Saillagouse, s.l., Francia, 1976. Gonzalo Mata y Antonio Alcázar me mostraron en el transcurso de una entrevista (16 de agosto de 1981) algunos de los canales construidos por los colectivos de la CNT de Vilanova i la Geltrú.

56. Félix Carrasquer, entrevista en Barcelona, 16 de febrero de 1979. Véase también Rudolf de Jong: «El anarquismo en España», en: *El movimiento libertario español. Pasado, presente, futuro*, Cuadernos de Ruedo Ibérico, n.° esp., 1974, pp. 14-15; y A. Bosch: *Colectivistas*, *ob. cit.*, p. XLVII.

El problema no era simple. Excepto en las zonas donde había habido una experiencia previa de comunismo libertario, la colectivización representaba un cambio notable con respecto a los modos de organizar la vida y, evidentemente, muchos campesinos tenían dificultades para adaptarse al nuevo sistema. *Solidaridad Obrera*, *Nuevo Aragón*, *Acracia*, *Castilla Libre* y otros periódicos dirigidos por la CNT publicaban artículos sobre el funcionamiento de las colectividades y apelaban al pequeño burgués rural para que no tuviera miedo de la revolución y a los campesinos para que no se aferraran a antiguas formas de hacer las cosas, por muy familiares que les resultasen.[57]

En general, y previsiblemente, las colectividades rurales alcanzaron en mayor medida que las colectividades industriales el objetivo anarquista de la igualdad, al menos con respecto a los salarios. Parece que existieron fundamentalmente dos sistemas de pago de salarios. Uno era pagar a todos los colectivistas una cantidad fija por día. El otro era el llamado «salario familiar», que ajustaba la cantidad del salario al tamaño de la familia para aproximarse al objetivo del comunismo libertario de «a cada uno según sus necesidades».

Algunas colectividades pagaban a todos los trabajadores el mismo salario, sin tener en cuenta el tipo de trabajo realizado. Por ejemplo, las de Monzón y Miramel, en Aragón, pagaban lo mismo a hombres y mujeres. Pero la mayoría estableció diferencias bastante importantes entre los salarios de las mujeres y de los hombres.[58] Incluso los

---

57. Véanse, por ejemplo, «En Motril, en vez de dinero existen bonos de ración», *Solidaridad Obrera*, 27 de septiembre de 1936, p. 3; «Los pequeñoburgueses no deben alarmarse», *ibíd.*, 29 de agosto de 1936, p. 1.

58. Sobre Monzón y Miramel, entrevistas a Matilde Escuder y Félix Carrasquer en Barcelona, 16 de febrero de 1979. Para una visión

sistemas de salario familiar incorporaron esta valoración discriminadora del trabajo. ¡Adelante!, en Lérida, y El Porvenir, en Valencia, pagaban salarios al «cabeza de familia» adaptados al número, el sexo y la edad de los miembros de la familia. En El Porvenir, el cabeza de familia recibía cuatro pesetas al día por sí mismo, una peseta con cincuenta céntimos por su compañera, setenta y cinco céntimos por cada hijo mayor de diez años y cincuenta céntimos por cada hijo menor de esa edad.[59] Algunas colectividades de Aragón operaron con una combinación de estos dos sistemas. En Fraga, por ejemplo, las mujeres que trabajaban fuera de la casa en las tareas tradicionalmente femeninas de selección y embalaje de los higos recibían por su trabajo el mismo jornal que los hombres. Durante los meses en los que «simplemente se ocupaban de la casa o del huerto familiar», no cobraban. Se entendía que el salario familiar pagado al marido o al padre reflejaba su contribución a la colectividad de modo indirecto.[60]

Es más, la tradicional división sexual del trabajo parece haber prevalecido. Las actas de la colectividad de Lérida, por ejemplo, sugieren una aceptación general de la propuesta de que las normas que afectaban al trabajo

---

general de la cuestión de los salarios en las colectividades de Cataluña, véase «L'Enquesta de la Conselleria sobre la col·lectivització de la terra», *Butlletí del Departament d'Agricultura*, vol. 1, n.º 3, diciembre de 1936, pp. 21-30; y vol. 2, n.º 4, enero de 1937, pp. 75-78.

59. La información sobre los salarios en Lérida proviene de «Certificats de Treball», AHN/SGC-S, PS Lérida: 5. Sobre Tabernes de Valldigna, Valencia, véase «Colectividad productora El Porvenir, de Tabernes de Valldigna», UGT-CNT, CLUEA, n.º 4, julio de 1937, pp. 11-13, reproducido en A. Bosch: *Colectivistas, ob. cit.*, p. 29.

60. Sobre Fraga, Valero Chiné, entrevista en Fraga (Huesca), 11 de mayo de 1979. Parece que un plan similar fue llevado a cabo en Alcañiz. Véase *Actas*, Sindicato Agrícola Colectivo de Alcañiz, 21 de noviembre de 1937, AHN/SGC-S, PS Aragón: 136.

femenino fueran diferentes de las del masculino.[61] Los datos existentes sobre otras colectividades revelan resultados similares. En todas partes, las tareas domésticas recaían automáticamente en las mujeres. Y, excepto en las colectividades pequeñas o muy pobres, las mujeres trabajaban fuera del hogar solo en circunstancias especiales, como durante la cosecha, cuando se necesitaba toda la mano de obra disponible.[62]

Por último, la tradicional división sexual del trabajo parece haber prevalecido también en la naturaleza y en el grado de participación en el liderazgo y en la toma de decisiones dentro de las colectividades. Tanto las actas de ¡Adelante!, como las entrevistas a hombres anarquistas de otras colectividades, sugieren que la participación de las mujeres en la toma de decisiones de la comunidad fue bastante limitada. Dado que no se valoraba a la mujer, estos informes no deberían ser tomados necesariamente como indicativos de los niveles de participación femenina. No obstante, algunas mujeres declararon también que, con frecuencia, ellas permanecían calladas en las reuniones, actitud que atribuían al hecho de que la mayoría casi no tenía práctica de hablar en público. Como veremos, esta sería otra de las cuestiones por las cuales se interesaría Mujeres Libres.

Es posible, por supuesto, que las mujeres hicieran una gran labor y que recibieran poco o ningún reconocimiento por ello. Según Soledad Estorach, hubo varias

---

[61] *Libro de Actas, ob. cit.*, entradas del 20 de diciembre de 1936 y 18 de julio de 1937.

[62] Para las normas de una colectividad de Binéfar, *Realizaciones revolucionarias y estructuras colectivistas de la Comarcal de Monzón (Huesca)*, Confederación Nacional del Trabajo de España, Regional de Aragón, Rioja y Navarra, Cultura y Acción, 1977, p. 85. Susan C. Bourque y Kay B. Warren dan cuenta de patrones similares de división del trabajo según líneas sexuales en *Women of the Andes*, University of Michigan Press, Ann Arbor, 1981, pp. 114-126.

colectividades de Aragón en las que los primeros delegados del comité del pueblo fueron mujeres. ¿Por qué? Porque los hombres pasaban largos períodos fuera del hogar atendiendo al ganado. Quienes se ocupaban verdaderamente de los asuntos cotidianos del pueblo eran las mujeres. Sin embargo, todas las fuentes indican que el liderazgo de las mujeres en estos pueblos era una excepción al patrón general más que la norma.

A pesar de todo, las colectividades consiguieron grandes logros. Las mujeres participaron activamente en algunas colectividades rurales e incluso ocuparon puestos de responsabilidad en las mismas. Los grados de libertad personal se incrementaron extraordinariamente. En bastantes zonas, el matrimonio formal desapareció, si bien la familia nuclear seguía siendo la norma.[63] Las mujeres trabajadoras empezaron a actuar autónomamente.

Consolidación política y contrarrevolución

Ningún estudio sobre la revolución social sería completo si no se tomara en consideración el ámbito político en el que tuvo lugar, tanto nacional como internacional; y el impacto que los cambios tuvieron, dentro de ese ámbito, sobre el rumbo de la revolución misma. Ya he mencionado que la rebelión marcó el colapso efectivo del poder gubernamental oficial. En las principales plazas fuertes de la República, las organizaciones obreras victoriosas asumieron rápidamente la responsabilidad del establecimiento del orden público. En la mayoría de las ciudades, las

[63] Véase Eduardo Pons Prades: *Un soldado de la República. Memorias de la Guerra Civil española*, G. del Toro, Madrid, 1974, p. 93 ss.; y AHN/SGC-S, PS Barcelona: 1392 y 626.

instituciones formales de gobierno fueron reemplazadas por los Comités de Milicias Antifascistas, que estaban compuestos por los representantes de los diferentes partidos y organizaciones obreras activos en la comunidad. El resultado de esta situación fue un intento de reflejar en las instituciones *políticas* la unidad de propósito y de lucha que se había dado en las calles.

A pesar de todo, la transformación política no fue total. Si bien estos comités asumieron la dirección formal de la vida de la comunidad a escala local, las instituciones anteriores no fueron siempre completamente destruidas. En Cataluña, por ejemplo, la Generalitat continuó funcionando como gobierno formal de la región, mientras las fuerzas populares organizaron el comité central de Milicias Antifascistas de Cataluña, con representantes de los partidos socialista, comunista y republicano regionalista, y las organizaciones obreras principales, la UGT y la CNT, en número aproximadamente proporcional a la población que les apoyaba.[64] En Aragón se formó el Consejo de Aragón, y en Valencia, el Comité Ejecutivo Popular. En Aragón, sin embargo, al contrario que en Cataluña o Valencia, no existía una estructura de gobierno formal. El Comité Revolucionario gobernó la región durante toda la Guerra Civil. No obstante, este breve período de «poder dual» sirvió finalmente para reconsolidar el poder en manos del gobierno.[65]

Estos cambios políticos estuvieron muy influidos por el ámbito internacional en el que se desarrolló la Guerra

---

64. Juan García Oliver: *El eco de los pasos,* Ruedo Ibérico, Barcelona, 1978, p. 171; Diego Abad de Santillán: *¿Por qué perdimos la guerra?*, col. El Arca de Papel, Plaza y Janés, Barcelona, 1977, pp. 88, 124-125; y César Lorenzo: *Les anarchistes espagnols et le pouvoir,* 1868-1969, *ob. cit.,* pp. 102-110.

65. Emma Goldman comunicó sus temores sobre esta situación a muchos amigos y compañeros. Véase E. Goldman a «My dear Mark» [Mrachny], 3 de octubre de 1936, NYPL-EG.

Civil española. La guerra comenzó en el verano de 1936, cuando Hitler ya se había adueñado del poder en Alemania, y terminó en la primavera de 1939, muy poco antes de que la invasión de Polonia por Alemania marcara el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Los países considerados como aliados naturales de la República española, Inglaterra, Francia —que tenía un gobierno de Frente Popular— y Estados Unidos, adoptaron una política de «neutralidad» por temor a ofender a Hitler y a Mussolini y a apoyar al gobierno «rojo» de España. No solo se negaron a vender armas a la República, sino que también prohibieron el comercio de todo material que pudiera tener un valor estratégico. Esta política fue aplicada de modo extraordinariamente incoherente: el gobierno «nacionalista» de Franco se las arregló para comprar petróleo y gasolina a las compañías petroleras estadounidenses, a pesar del embargo. Por otra parte, aunque Hitler y Mussolini habían firmado también un «pacto de no intervención» en agosto de 1936, dejaron patente que no tenían intención de respetar sus disposiciones. En los años que siguieron, aprovisionaron a los rebeldes de armas, material de guerra, tropas y apoyo aéreo a gran escala, siendo el ejemplo más notable de esto último el bombardeo aéreo de la Luftwaffe de la ciudad vasca de Guernica. La República se encontraba, efectivamente, aislada y abandonada. A no ser por el apoyo de la Unión Soviética y de México a principios de octubre de 1936, casi con toda probabilidad hubiera caído en manos de los insurrectos antes de finales de ese mismo año.[66]

[66] Burnett Bolloten: *The Spanish Revolution*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1979; Pierre Broué y Émile Témime: *The Revolution and the Civil War in Spain*, *ob. cit.*; y Douglas Little: *Malevolent Neutrality: The United States, Great Britain, and the Origins of the Spanish Civil War*, Cornell University Press, Ithaca, 1985.

No obstante, si bien el apoyo soviético fue crucial para que la resistencia continuara, también influyó sobre el curso de la revolución social y de la guerra misma. Stalin apoyó decididamente la estrategia del Frente Popular en un intento por construir una alianza con el Occidente capitalista contra el fascismo. Así pues, tenía interés en minimizar —si no en reprimir— el aspecto revolucionario de la Guerra Civil española y presentarla ante Occidente como una simple guerra en la que se enfrentaban la democracia y el fascismo.

A medida que la contienda se prolongaba y el apoyo de la Unión Soviética se volvía cada vez más esencial para la supervivencia de la República, la influencia del Partido Comunista de España —que no tenía más de tres mil afiliados cuando estalló la guerra— sobre la política republicana se reforzó. La política del Frente Popular, que se definía por sus empeños en ganar la guerra y defender la República democrática, fue reemplazando y más tarde llegó a dominar las alianzas revolucionarias obreras. El PCE y el PSUC se convirtieron en los representantes de la pequeña burguesía y de los pequeños propietarios rurales en oposición a las organizaciones obreras revolucionarias. Muy pronto, adoptaron una política explícitamente contrarrevolucionaria, oponiéndose a las milicias y a las colectividades y abogando por la protección de la propiedad privada.[67] Las organizaciones del movimiento libertario lucharon para resistirse a estas políticas pero la presión fue muy intensa. Ya en septiembre de 1936, la CNT hacía hincapié en la importancia de la unidad antifascista. Por ejemplo, en un discurso radiofónico en Madrid, Federica Montseny declaraba:

[67] Para más detalles, véase Martha A. Ackelsberg: «Women and the Politics of the Spanish Popular Front. Political Mobilization or Social Revolution?», *International Labor and Working-Class History*, n.º 30, otoño de 1986, pp. 1-12.

> *Ahora no somos ni socialistas ni anarquistas ni republicanos, somos todos antifascistas, porque todos sabemos lo que representa el fascismo.*[68]

Hacia finales de ese mismo mes, tres miembros de la CNT entraron a formar parte del Consejo de la Generalitat de Cataluña, que contaba ya con representantes de todas las organizaciones obreras, así como de los partidos políticos. Unos días más tarde, el comité central de Milicias Antifascistas se disolvió. Pertenecer a un cuerpo político era, evidentemente, un claro abandono de los principios anarquistas tradicionales. *Solidaridad Obrera* justificaba la medida basándose en las necesidades de la guerra:

> *En una guerra ha de existir una dirección. Ha de crearse un comité que sea el único responsable de las medidas de carácter militar que se tomen. Y al lado de los técnicos militares ha de coexistir un consejo que se encargue de que todos los trabajadores ocupen el lugar que les corresponde.*[69]

Durante todo el mes de octubre, *Solidaridad Obrera* publicó reiterados llamamientos a la creación de un consejo de defensa nacional que uniera a todas las fuerzas antifascistas en un organismo no gubernamental. Argumentaba que una política partidista no era la adecuada para la

---

[68] «Federica Montseny habla en Madrid ante el micrófono de Unión Radio», *Solidaridad Obrera,* 2 de septiembre de 1936, p.7.

[69] «Es necesario que los trabajadores cooperen en la obra de los camaradas que ocupan los puestos de responsabilidad», *Solidaridad Obrera,* 30 de septiembre de 1936, p. 1; artículos relacionados con este tema aparecieron también los días 29 de septiembre y 2 de octubre.

tarea a la que tenían que hacer frente.[70] Pero los llamamientos no encontraron ningún eco en Largo Caballero, el dirigente socialista que ostentaba entonces el cargo de presidente del gobierno. Por último, ante la disyuntiva de entrar a formar parte del gobierno o de perder el acceso a las armas y a la coordinación de la lucha, la CNT cedió.

Cuatro representantes de la CNT y la FAI aceptaron sendos cargos ministeriales en el gobierno de Largo Caballero, el 2 de noviembre, a cambio de promesas de armas para Cataluña y con la esperanza de poder preservar los logros de la revolución. Emma Goldman compartía con la mayoría de los anarquistas no españoles su preocupación por las consecuencias de esta medida. Le escribió a Rudolf Rocker, por ejemplo, que haber dado este paso «lejos de ayudar, [ha] dañado a nuestros compañeros y su trabajo increíblemente».[71] De hecho, como se temía Goldman, los anarquistas empezaron a perder terreno casi inmediatamente, al ir las fuerzas contrarrevolucionarias ganando más control sobre la política gubernamental, tanto a escala local como nacional. El 24 de octubre de 1936, la Generalitat promulgó un decreto de Colectivizaciones y Control Obrero, formalmente diseñado para «normalizar» las colectivizaciones, que limitaba el poder de los comités de control obrero. En noviembre, los representantes de las industrias colectivizadas de Gas y Electricidad se quejaban de que la Generalitat había prohibido al comité central de Control Obrero retirar fondos sin su autorización previa.[72] En diciembre de 1936, ya se habían militarizado

70. «Importantísimo manifiesto de la CNT», *Solidaridad Obrera*, 1 de octubre de 1936.

71. E. Goldman a Rudolf Rocker, Barcelona, 3 de noviembre de 1936, NYPL-EG.

72. *Actas*, Comitè Central de Control Obrer, Gas i Electricitat, 18-19 de noviembre y 5 de diciembre de 1936. AHN/SGC-S, PS Barcelona: 182.

las milicias; enseguida se establecieron estrictos controles sobre las colectividades industriales y agrícolas, limitando el control obrero. Como señalaba Emma Goldman, los anarquistas se vieron atrapados en el dilema de intentar imponer su voluntad —como en una dictadura— o de participar en un gobierno, ambas, opciones «reprensibles». Consideraron la participación el mal menor.[73]

A los pocos meses, los intereses políticos primaron sobre los objetivos revolucionarios y la alianza política derrotó a la alianza revolucionaria. En Barcelona, las fuerzas comunistas tomaron la iniciativa contra los anarquistas y el POUM, en lo que se conocería después como «los sucesos de Mayo» de 1937, atacando la central telefónica, bajo control de la CNT y arrestando —y haciendo «desaparecer»— a los dirigentes del POUM. Los ministros de la CNT lanzaron a través de la radio un llamamiento a sus seguidores para que depusieran las armas, con el fin de no darles a los comunistas y al gobierno una justificación para un recrudecimiento de la violencia. Pero esta acción fue, en el mejor de los casos, de dominio temporal; no tenían poder para cambiar la dirección de la política. Unos días más tarde, esa misma semana, los cuatro ministros dimitieron en protesta por lo sucedido.

El gobierno adoptó entonces un papel cada vez más contrarrevolucionario. Impuso restricciones a muchas colectividades industriales, limitando el control obrero en nombre de la producción de guerra. En agosto, tropas bajo control comunista dirigidas por Enrique Líster marcharon a través de Aragón en un esfuerzo por invertir los logros de la colectivización y devolver la tierra a sus propietarios

[73] E. Goldman a Senia Flechine, Londres, 23 de febrero de 1937; E. Goldman a un compañero, Barcelona, 7 de diciembre de 1936, NYPL-EG; E. Goldman a Rose Pesotta, 1 de febrero de 1938, NYPL-RP, correspondencia especial, caja 10.

«originales». El gobierno no tardó en adoptar una política explícita de «primero la guerra, después la revolución».[74] Aunque muchas colectividades siguieron funcionando hasta que fueron invadidas por las tropas franquistas al final de la guerra, los sucesos de mayo de 1937 marcaron el ocaso real del período expansivo de la revolución social. Ese sentimiento de que «el mundo estaba en nuestras manos» había llegado a su fin.

Los historiadores y los que participaron en este período histórico siguen debatiendo la validez de las posturas antagónicas de anarquistas y comunistas sobre la guerra y la revolución. Muchos de los partidarios de las fuerzas revolucionarias han sugerido que la política del PCE sobre la militarización y la centralización —considerar la guerra lo primero y más importante— socavó el entusiasmo de los obreros por la lucha y les hizo sentir que no quedaba mucho por lo que luchar. Goldman describió lo que denominó «traición» comunista en los términos más duros:

> *Solo sé que tengo que gritar contra esa banda asesina dirigida desde Moscú que no solo está intentando exprimir hasta la última gota de vida de la revolución y de la CNT-FAI, sino que deliberadamente ha saboteado, y sigue haciéndolo, el frente antifascista. No conozco ejemplo mayor de traición. Judas sólo traicionó a*

[74] Para una información más detallada sobre estos cambios, véanse Franz Borkenau: *The Spanish Cockpit,* University of Michigan Press, Ann Arbor, 1963, esp. cap. 2; George Orwell: *Homage to Catalonia, ob. cit.,* caps. 5, 7-12; Noam Chomsky: «Objectivity and Liberal Scholarship», en *American Power and the New Mandarins,* Random House, Nueva York, 1969, esp. 72-158; B. Bolloten: *The Spanish Revolution, ob. cit.*; y *Actas,* Comitè Central de Control Obrer, Gas i Electricitat, 18-19 de noviembre y 5 de diciembre de 1936, AHN/SGC-S, PS Barcelona: 182.

Cristo, los comunistas han traicionado a todo un pueblo.[75]

Otros han criticado la política colaboracionista de la CNT y han sugerido que cualquier esfuerzo por llevar a cabo una guerra revolucionaria con métodos convencionales estaba condenado al fracaso. Los anarquistas y los demás deberían haber emprendido una guerra de guerrillas antes que aceptar la política de militarización del PCE.[76] En mucha de su correspondencia privada, Emma Goldman estaba de acuerdo con estas críticas a la CNT, aunque públicamente defendió sus acciones como las mejores entre las opciones «reprensibles». De hecho, con frecuencia se dirigió a sus compañeros de Europa y Estados Unidos instándoles a que templaran sus críticas a la política de la CNT en público.[77] Un dato interesante es que Mariano Vázquez y Pedro Herrera, secretarios de la CNT y la FAI respectivamente, le escribieron en enero de 1938 para pedirle que atenuara sus propias críticas al comportamiento del Partido Comunista y del gobierno: «Hablar continuamente en el extranjero de las malas actitudes y acciones de los comunistas y del gobierno Negrín nos rodea de una atmósfera de indiferencia [...] hacia

---

75. E. Goldman a Ethel Mannin, 18 de noviembre de 1937, NYPL-EG.

76. R. Fraser: *Blood of Spain, ob. cit.*, pp. 321-347; Vernon Richards: *Lessons of the Spanish Revolution,* Freedom Press, Londres, 1953; J. García Oliver: *El eco de los pasos, ob. cit.*, cap. 3; y «Actas del pleno nacional de regionales, CNT, septiembre 1937», *ob. cit.*, p. 21 ss., IISG/CNT, Paquete 48A.

77. E. Goldman a la Dutch Pacifist, Wim Jong, 10 de febrero de 1937, NYPL-EG; E. Goldman a *Mollitchka* [Mollie Steimer], 19 de enero de 1937, IISG/EG, n.º 20094; discurso de E. Goldman en el Congreso Extraordinario de París de la AIT, diciembre de 1937, NYPL-RP, correspondencia especial, caja 10; y E. Goldman a Max Nettlau, 9 de mayo de 1937, Labadie Collection, University of Michigan (Federico Arcos, que es quien ha donado este material a la Labadie Collection, me proporcionó una copia).

nuestros problemas. [...] El proletariado mundial se preguntará: "¿Por qué vamos a prestar ayuda a la España antifascista si su gobierno lleva a cabo persecuciones [...] peores que las de cualquier otro gobierno burgués?"».[78]

Por último, los que están de acuerdo con la postura del PCE han argumentado que las fuerzas que asediaban a la República eran tan poderosas que la postura del POUM, la CNT y los socialistas de izquierdas sobre la revolución y la guerra era extravagante: para que hubiera una esperanza de derrotar a las fuerzas rebeldes, era preciso dedicar todos los esfuerzos a la guerra.[79] De hecho, al final de la contienda, Vázquez le escribió a Emma Goldman que si la CNT había cometido algún error había sido el de ser «demasiado revolucionaria».

> *Si el 19 de julio, en lugar de concentrarnos en las colectividades y la Revolución nos hubiéramos concentrado en una república burguesa, el capitalismo internacional no se hubiera asustado y hubiera decidido apoyar a la República. [...] Precisamente lo que hacía faltar era no hacer la Revolución antes de ganar la guerra.*[80]

---

78. Mariano R. Vázquez, por el comité nacional de la CNT, y Pedro Herrera, por el comité peninsular de la FAI, a Emma Goldman, 11 de enero de 1938, IISG/EG, #19187. Agradezco a Alice Wexler haber llamado mi atención sobre estas cartas. Véase A. Wexler: *Emma Goldman in Exile,* Beacon Press, Boston, 1989, esp. cap. 9.

79. Hugh Thomas: *The Spanish Civil War,* Harper and Row, Nueva York, 1961; Gabriel Jackson: *The Spanish Republic and the Civil War, 1931-39, ob. cit.;* Edward Malefakis: «Revolution and Counterrevolution», charla-debate, conferencia «1936-1986 From the Civil War to Contemporary Spain, Perspective on History and Society», Center for European Studies, Harvard University, 14-16 de noviembre de 1986.

80. M. R. Vázquez a E. Goldman, París, 21 de febrero de 1939; 5 de marzo de 1939, IISG, Rocker Archives, Archivo 107.

No obstante, no está claro que la política contrarrevolucionaria del PCE y del gobierno marcara la diferencia definitiva en el resultado de la guerra. De hecho, ninguna de las argumentaciones anteriores da suficiente valor al marco internacional en que se desarrolló. Franco y los rebeldes podían contar con el apoyo directo de Hitler y Mussolini y con el indirecto de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, que se negaron a intervenir a favor de la República y que apartaban la vista cuando sus sociedades comerciales vendían productos de valor estratégico a los rebeldes. Por parte de la República, la ayuda soviética fue desde luego crucial; pero, dejando de lado el precio que los republicanos pagaron por ella —monetaria y estratégicamente hablando—, nunca hubiera podido compensar la ayuda que llegaba a manos llenas al campo insurrecto. En muchos aspectos, la Guerra Civil española fue decidida realmente en el ámbito internacional, aunque fue el pueblo español el que padeció física y emocionalmente la violencia de la lucha y de los años de represión que siguieron.[81]

En resumen, la revolución y la guerra brindaron a mujeres y hombres nuevas y extraordinarias oportunidades de participar en la vida social, y de adquirir un sentido más amplio de sus propias capacidades y de las posibilidades

[81] Sobre el período franquista, véanse Louis Stein: *Beyond Death and Exile. Spanish Republicans in France*, Harvard University Press, Cambridge, 1979; Lidia Falcón: *Los hijos de los vencidos. 1939-1949*, Pomaire, Barcelona, 1979; Carlota O'Neill; Leandro Garza (trad.): *Trapped in Spain*, Solidarity Books, Toronto, 1978; y Javier Tusell: *Los hijos de la sangre. La España de 1936 desde 1986*, Espasa Calpe, Madrid, 1986.

de cambio social. No obstante, los duraderos efectos de la guerra socavaron muchos de estos logros. Además de las carencias de alimentos y materias primas, y de los trastornos sociales y económicos causados por el conflicto, la continua «guerra civil dentro de la guerra civil» puso límites a la revolución social. Especialmente en los primeros meses de la guerra, muchas organizaciones e individuos aspiraron a la creación de una sociedad verdaderamente revolucionaria e igualitaria. Esos objetivos animaron las actividades de las organizaciones del movimiento anarquista en general y también de Mujeres Libres. Pero la situación bélica también restringió lo que serían capaces de conseguir. En los capítulos que siguen, exploro cómo se desarrolló Mujeres Libres a partir de este marco revolucionario y cómo, a su vez, le influyó y se vio influida por él.

LA FUNDACIÓN DE MUJERES LIBRES

La actividad revolucionaria alcanzó su apogeo en la España antifascista durante los primeros meses de la Guerra Civil, floreciendo en el terreno que habían preparado los movimientos anarquista y socialista durante los setenta años precedentes. Mujeres Libres nació de esa preparación y de los trastornos sociales de la República. Aunque la federación nacional no se formó oficialmente hasta 1937, su revista apareció por primera vez en mayo de 1936. La publicación de la revista fue precedida por más de dos años de organización activa entre las mujeres anarquistas, especialmente en Madrid, Barcelona y sus áreas periféricas. Las fundadoras de Mujeres Libres eran todas militantes del movimiento anarcosindicalista. A pesar de esto, creían que las organizaciones del movimiento eran inadecuadas para abordar los problemas específicos a los que debían enfrentarse las mujeres, ya fuera dentro del movimiento mismo o en la sociedad en general. Este capítulo explora sus experiencias en el movimiento, en los esfuerzos organizativos preliminares y en el establecimiento de una organización que luchara de forma directa por la emancipación de las mujeres.

El movimiento anarcosindicalista y la subordinación de las mujeres

> *Todos los compañeros, tan radicales en los cafés, en los sindicatos y hasta en los grupos [de* FAI*], suelen dejar en la puerta de su casa el ropaje de amantes de la liberación femenina y dentro se conducen con la compañera como vulgares «maridos».*[1]

A pesar de los fuertes vínculos y del sentimiento de comunidad que las mujeres militantes desarrollaron gracias a su participación en sindicatos, ateneos y grupos juveniles, incluso las más militantes declararon que sus amigos varones no siempre las trataban con respeto. Las experiencias variaban pero el mensaje era el mismo, a pesar de su compromiso con la igualdad, los muchachos/hombres no trataban a las muchachas/mujeres como a sus iguales.

> *Es verdad que hemos luchado todos juntos —recordaba Enriqueta que le había dicho a sus compañeros varones de las Juventudes y del ateneo—, pero sois vosotros los que lleváis siempre la batuta; somos nosotras las que siempre tenemos que someternos. Ya no solamente es la lucha en el exterior, es la lucha en la casa. Somos poco más que esclavas.*[2]

---

1. *Kiralina* (Lola Iturbe): «La educación social de la mujer», *Tierra y Libertad*, vol. 1, n.º 9, 15 de octubre de 1935, p. 4.
2. Enriqueta Rovira, entrevista en Castelnaudary (Francia), 28 de diciembre de 1981. Para una visión contemporánea, véanse Sara Evans: *Personal Politics. The Roots of Women's Liberation in the Civil Rights Movement and the New Left*, Knopf, Nueva York

Las mujeres que militaron en los sindicatos de la CNT o que participaron en los ateneos o en los grupos de la FIJL eran siempre una minoría. Sus empeños por incorporar a otras mujeres al centro activo no pareció que dieran ningún resultado, debido quizás al sexismo de los hombres, a la timidez de las mujeres o a una combinación de ambos factores. Algunos de sus relatos pueden ayudarnos a reconstruir el ambiente de la época.

Los padres de Azucena Fernández Barba, nieta de Abelardo Saavedra, estaban profundamente comprometidos con el movimiento y ella, sus hermanas y hermano colaboraron en la fundación del Ateneo Sol y Vida de Barcelona, pero, como contaba hablando de sus experiencias, «dentro de sus casas, [los hombres] olvidaban completamente la lucha de las mujeres».

> *Es lo mismo que, por usar una analogía, un hombre obsesionado por las cartas. Salen a jugar a las cartas, y sin importarles lo que pasa dentro de casa. Lo mismo con nosotras, solo que no eran las cartas, sino las ideas. Luchaban, hacían huelgas... pero en casa era peor que nada. Pienso que debimos dar ejemplo con nuestras propias vidas, haber vivido de modo distinto de acuerdo con lo que decíamos que queríamos. Pero no, [para ellos] la lucha estaba fuera. En casa, [nuestros deseos] eran puramente utópicos.*[3]

1979; y Ellen Kay Trimberger: «Women in the Old and New Left. The Evolution of a Politics of Personal Life», *Feminist Studies*, vol. 5, otoño de 1979, pp. 432-450.

[3] Azucena Fernández Barba, entrevista en Perpiñán (Francia), 27 de diciembre de 1981.

Pepita Carpena, que llevaba mucho tiempo activa en la CNT y en las Juventudes de Barcelona, me contó una de sus experiencias con un compañero de las Juventudes que es representativa de muchas que escuché:

> *Tengo una anécdota... A mí lo que me ha salvado es que tengo un carácter bastante expansivo, ¿verdad?, y no me da vergüenza responder a quien sea. Una vez viene uno, un compañero de las Juventudes, y me dice: «Mira, tú que te dices tan liberada, no eres liberada —para que veas la mentalidad de los hombres—. Tú que te crees tan liberada, tú no estás liberada, porque yo ahora, si te pido que me des un beso, no me lo darás».*
>
> *Yo me lo quedé mirando preguntándome cómo iba a salir del paso. Y entonces le dije: «Escucha, cuando quiero ir a acostarme con un tío, soy yo quien lo tengo que escoger. Yo no me acuesto con no importa quién. Tú a mí no me interesas como hombre. Como hombre, por el momento, no siento nada. ¿Por qué quieres que para "liberarme", como tú dices, me vaya a acostar contigo? Eso no es una liberación. Para mí, eso es hacer el amor así porque sí. No —le dije—, el amor es una cosa que tiene que ser como comer; si tienes ganas, comes, y si tienes ganas de ir a acostarte con un tío, pues... Yo, además, mira, te voy a decir otra cosa y quizá te enfades —esto lo hice a propósito—, tienes una boca que no me atrae... y no me gusta hacer el amor sin besar a un tío».*
>
> *¡Se quedó parado! Yo lo hice con doble intención, porque quería demostrarle que no es así como se educa a las compañeras. Así ha sido la*

lucha de las mujeres en España respecto a los hombres del mismo medio. Ahora, no te digo nada con respecto a los otros hombres, ¡ni hablar![4]

La convicción de que el interés por la igualdad entre el hombre y la mujer no se reflejaba en las relaciones personales e íntimas estaba generalizada entre las mujeres con las que hablé. Pero lo que preocupaba también a muchas de ellas era que muchos hombres parecían no tomar en serio a las mujeres ni siquiera en el ámbito público-político. Pura Pérez Arcos, por ejemplo, que había asistido a la escuela racionalista dirigida por Puig Elias en la barriada del Clot, en Barcelona, y que se había afiliado a las Juventudes de esta ciudad, explicó que cuando las muchachas iban a las reuniones de las Juventudes, los muchachos a menudo se reían de ellas incluso antes de que hablaran. Pura conoció a Soledad Estorach en Barcelona y le habló de su experiencia. A Soledad le pareció exagerado y fue a verlo con sus propios ojos. Y se le rieron en su cara igual.[5]

Estas actitudes y comportamientos reflejaban algunos de los diferentes puntos de vista que se habían desarrollado a lo largo de los años en el movimiento anarquista español sobre el lugar que debía ocupar la mujer en la sociedad y en el movimiento revolucionario. Como hemos visto, estas opiniones iban desde una aceptación proudhoniana del estatus secundario de las mujeres al énfasis bakuninista en que las mujeres debían ser iguales a los hombres y tratadas como tal en todas las instituciones sociales. Aunque

---

4. Pepita Carpena, entrevista en Montpellier (Francia), 30 de diciembre de 1981.
5. Pura Pérez Arcos, entrevista en Windsor (Canadá), 19 de diciembre de 1984.

Pura Pérez Benavent (dcha.) con una compañera de Mujeres Libres, Eucarena García, en 1942 (foto cortesía de Pura Pérez Arcos)

esta última postura fue adoptada por el movimiento anarquista español ya en 1872, la contribución efectiva de las mujeres a la lucha social raras veces era reconocida y la CNT se mostró, en el mejor de los casos, negligente en sus empeños por organizar a las obreras. La situación era peor en el hogar. Prácticamente todas mis entrevistadas se quejaron de que no importaba lo militantes que fueran en la calle, los anarquistas más comprometidos esperaban ser los «amos» en sus hogares; queja de la que se hicieron eco muchos artículos publicados en los periódicos y revistas del movimiento durante ese período.

Parece que la opinión de que el papel adecuado a la mujer era el de ser madre y esposa era compartida por al menos algunas anarquistas. Matilde Piller, por ejemplo, en un artículo aparecido en *Estudios* en 1934, afirmaba que la emancipación de la mujer era incompatible con su papel de madre:

> *No se puede ser una buena madre —en el sentido estricto de la palabra— y buena abogada o química al mismo tiempo. Tal vez se pueda ser intelectual y mujer, pero madre, no.*[6]

Ese punto de vista era ciertamente común entre los hombres. En 1935, por ejemplo, en un artículo en el que se lamentaba por la falta de interés de las mujeres en su propia emancipación (y en el que defendía al movimiento de las protestas de las mujeres de que este no hacía lo necesario para abordar la subordinación femenina), Montuenga afirmaba que

> *... la mujer siempre será el lado bello de la vida, y es lo que en realidad debe ser: compañera adorable, que en la lucha por la vida, nos consuele y fortifique, y madre cariñosa de nuestros hijos.*[7]

No obstante, la opinión oficial de la CNT era la de que las mujeres eran iguales a los hombres y que debían ser tratadas de igual modo en el hogar y en el movimiento. El Congreso de Zaragoza de mayo de 1936 formuló claramente la posición igualitaria. En el «Dictamen sobre el "Concepto confederal del comunismo libertario"», que es la explicación más detallada de la visión constructiva de la CNT hasta aquel momento, encontramos lo siguiente:

> *Como la primera medida de la revolución libertaria consiste en asegurar la independencia*

[6] Matilde Piller: «¿Adónde va la mujer?», *Estudios*, n.° 133, septiembre de 1934, pp. 18-19. Mary Berta expuso un argumento similar en «La verdadera madre», *Estudios*, n.° 121, septiembre de 1933, pp. 40-41.

[7] Montuenga: «Consideraciones sobre la mujer», *Solidaridad Obrera*, 4 de septiembre de 1935, p. 4; CNT: *El Congreso Confederal de Zaragoza. 1936*, Zero, Madrid, 1978 (Biblioteca Promoción del Pueblo), p. 237.

> *económica de todos los seres, sin distinción de sexos, la interdependencia creada, por razones de inferioridad económica, en el régimen capitalista entre el hombre y la mujer desaparecerá con él. Se entiende, por lo tanto, que los dos sexos serán iguales, tanto en derechos como en deberes.*[8]

Sin embargo, aceptar la opinión de que las mujeres estaban explotadas económicamente y de que su subordinación debía ser uno de los centros de atención de un movimiento anarquista revolucionario no significaba que se estuviera de acuerdo sobre la naturaleza de la explotación o sobre cuál era el mejor modo de superarla. Muchos argumentaban que las mujeres debían contribuir a su propia emancipación apoyando a los revolucionarios varones. Otros, probablemente representativos de la mayoría dentro del movimiento, negaban que las mujeres estuvieran oprimidas en forma que necesitase una atención particular. Federica Montseny reconocía que

> *...la emancipación de la mujer [era un] máximo problema de los tiempos presentes.*

Pero afirmaba que la opresión de la mujer era una manifestación de factores culturales —incluyendo su baja autoestima— que no serían resueltos mediante una lucha organizativa.[9] Haciéndose eco de los argumentos de Emma

---

[8] CNT: *El Congreso Confederal de Zaragoza. 1936, ob. cit.*, p. 237.

[9] Federica Montseny: «La mujer: problema del hombre», *La Revista Blanca*, febrero-junio de 1927; véase también Mary Nash: «Dos intelectuales anarquistas frente al problema de la mujer. Federica Montseny y Lucía Sánchez Saornil», en: *Convivium*, Universidad de Barcelona, Barcelona 1975, pp. 74-86.

Goldman, hacía hincapié en la naturaleza interna de la lucha, es decir, solo cuando las mujeres se respetasen a sí mismas podrían de forma efectiva exigir un similar respeto por parte de los hombres. Convenía con otros autores anarquistas, hombres y mujeres por igual, en que el objetivo apropiado no era la igualdad respecto a los hombres bajo el sistema existente, sino una reestructuración de la sociedad que liberase a todos.

> *¿Feminismo? ¡Jamás! ¡Humanismo, siempre!*[10]

El feminismo representaba, efectivamente, otra perspectiva de cómo alcanzar mejor la igualdad para las mujeres. Aunque el feminismo tardó bastante en arraigar en España (la primera organización feminista independiente, la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, no fue fundada hasta 1918 y tuvo muy poco o ningún impacto entre las mujeres de clase obrera),[11] los análisis feministas acerca de la subordinación de las mujeres y las estrategias para la emancipación atrajeron muchas críticas por parte de los anarquistas. Federica Montseny fue,

---

10. Federica Montseny: «Feminismo y humanismo», *La Revista Blanca*, vol. 2, n.° 33, 1 de octubre de 1924; véase también «Las mujeres y las elecciones inglesas», *La Revista Blanca*, vol. 1, n.° 18, 15 de febrero de 1924. Para una interpretación diferente de las opiniones de Montseny, véase Shirley Fredericks: «Feminism. The Essential Ingredient in Federica Montseny's Anarchist Thought», en Slaughter y Kern (eds.): *European Women on the Left*, *ob. cit.*, pp. 125-145, esp. 127-135.

11. Véanse Geraldine Scanlon: *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*, *ob. cit.*, pp. 195-209; y María Teresa González Calbet: «El surgimiento del movimiento feminista. 1900-1930», en Pilar Folguera (ed.): *El feminismo en España. Dos siglos de historia*, Pablo Iglesias, Madrid, 1988, pp. 51-56.

quizá, de los anarquistas españoles, la más directa en sus críticas al feminismo. Sostenía que el feminismo abogaba por la igualdad de la mujer, pero no desafiaba a las instituciones existentes:

> *Feminismo, palabra solo aplicable a las mujeres ricas, porque las pobres nunca han sido feministas; ¡ni las dejarían serlo!*[12]

Los privilegios son injustos, no obstante, y

> *... si son injustos disfrutándolos los hombres, también lo serán si los disfrutan las mujeres.*[13]

Es más, las feministas españolas habían pretendido —igual que las de otros países— que las mujeres eran más pacíficas que los hombres y que, si se les daba la oportunidad, gobernarían de un modo más justo que ellos. Pero Montseny y otros anarquistas españoles criticaron decididamente este enfoque:

> *Ni la crueldad ni la dulzura son patrimonio de un sexo. Es la fuerza de la autoridad y el predominio lo que ensorbece e irrita al hombre. Y las mismas causas producirían idénticos efectos [en las mujeres].*[14]

---

12. F. Montseny: «La falta de idealidad en el feminismo», *La Revista Blanca*, vol. 1, n.º 13, 1 de diciembre de 1923, p. 3.
13. Federica Montseny: «Feminismo y humanismo», *La Revista Blanca*, vol. 2, n.º 33, 1 de octubre de 1924.
14. F. Montseny: «La falta de idealidad en el feminismo», *ob. cit.*, p. 4; véase también Emma Goldman: «Woman Suffrage», esp. 198-201, 208-211 y «The Tragedy o Woman's Emancipation», esp. 215-217, en: *Anarchism and Other Essays, ob. cit.*

Las mujeres no eran por naturaleza más amantes de la paz que los hombres, de la misma manera que los hombres no eran por naturaleza más agresivos que las mujeres. Ambos temperamentos eran producto del condicionamiento social. La única forma de ponerle fin a la dominación de los hombres sobre las mujeres era como parte de una lucha general por poner fin a todas las formas de dominación. El feminismo como estrategia para la emancipación de las mujeres tenía un enfoque muy estrecho; la lucha de los sexos no podía ser separada de la lucha de clases o del proyecto anarquista en su conjunto.

Una pequeña minoría dentro del movimiento afirmaba, por su parte, que las mujeres hacían frente a formas de subordinación específicamente sexuales que requerían una atención especial. Muchos de estos —tanto hombres como mujeres— insistían en que la lucha por superar esa subordinación había empezado a ser abordada dentro de la CNT, la FAI, las Juventudes, los ateneos y las otras organizaciones del movimiento, y que era necesario que continuara en esos mismos ámbitos. Los que tenían esta opinión interpretaban que el compromiso del movimiento con la acción directa y el orden espontáneo significaba que, puesto que era en estas organizaciones donde se experimentaban estos dilemas, eran el lugar propicio donde debían desarrollarse esas luchas y ser llevadas a su lógica conclusión. Así, Igualdad Ocaña, que era consciente del modo en que las aportaciones de las mujeres habían sido infravaloradas por las organizaciones del movimiento, insistía en que «si no vamos de común acuerdo el hombre y la mujer, nunca podremos lograr que la sociedad vaya por el camino recto de la superación. La labor ha de ser unísona. Debemos luchar para que se nos respete en todos los niveles y poder luchar en todos los factores al lado del

hombre».[15] Se oponían a que existieran organizaciones aparte para mujeres que tuvieran como objetivo afrontar tales problemas, y encontraban apoyo a su postura en la máxima anarquista de la unidad de medios y fines.

Los que se oponían a las organizaciones autónomas de mujeres alegaban que el anarquismo era incompatible no solo con formas jerárquicas de organización, sino también con cualquier organización independiente que pudiera minar la unidad del movimiento. Puesto que la meta del movimiento anarquista era la creación de una sociedad igualitaria en la que hombres y mujeres se relacionaran como iguales, la lucha por alcanzarla exigía la participación conjunta de hombres y mujeres como compañeros iguales. Temían que una organización dedicada específicamente a ponerle fin a la subordinación de las mujeres subrayaría las diferencias entre ambos sexos más que sus similitudes y que dificultaría el logro de un objetivo revolucionario igualitario.

Organizando a las mujeres: los primeros pasos

Lentamente, las mujeres de diferentes ámbitos del movimiento empezaron a discutir la subordinación específica que sufrían dentro de él y a dar los primeros pasos para organizarse con el fin de superarla. En algunos pueblos industriales de Cataluña, comenzaron a formarse grupos de mujeres incluso en los últimos años de la dictadura. En Terrassa, por ejemplo, un grupo de obreras, todas

[15] Igualdad Ocaña, entrevista en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 14 de febrero de 1979.

miembros del sindicato del textil de la CNT en la clandestinidad (la CNT fue ilegal durante la dictadura de Primo de Rivera), empezaron a reunirse en 1928 en el Centro Cultural y Cooperativista de la FAI. Su propósito era acostumbrarse a hablar en público y discutir entre ellas los temas —trabajo, salarios...— que desearían fueran tratados en las asambleas del sindicato. Como resultado de estas reuniones, informó Teresina Torrelles, miembro del grupo, ya en 1931, el sindicato incorporó en sus peticiones el derecho de la mujer a un salario igual al del hombre por un trabajo igual y ocho semanas remuneradas de baja por maternidad. Si bien este grupo apenas contaba con los medios necesarios para «preparar» a las mujeres íntegramente, contribuyó en gran medida al desarrollo ideológico de las trabajadoras. Cuando empezó la guerra y la revolución en 1936, las mujeres de Terrassa estaban listas para actuar: montaron un clínica y una escuela de enfermería durante los primeros días de la lucha.[16]

En Barcelona, a finales de 1934, después de la abortada revolución de octubre, empezó a formarse un grupo denominado Grupo Cultural Femenino, CNT.[17] Esta organización reunió a mujeres que pertenecían a los sindicatos

[16] Teresina Torrelles, entrevista en Montady (Francia), 29 de abril de 1988.

[17] La CNT y la UGT habían intentado un alzamiento coordinado en octubre de 1934 en protesta por la política reaccionaria del gobierno. En la mayor parte de las regiones, la revuelta fracasó debido principalmente a una falta de comunicación y cooperación. En las comunidades mineras de Asturias, sin embargo, los mineros de la UGT y la CNT coordinaron sus actividades y, de hecho, tomaron varios pueblos y ciudades antes de ser aplastados por las tropas moras que envió el gobierno. La revolución de octubre se convirtió en años posteriores en modelo para la unidad del proletariado y en un llamamiento a la organización de la clase obrera. Véase Adrian Shubert: *The Road to Revolution in Spain, ob. cit.*

de la CNT y tenía como objetivo fomentar un sentido de solidaridad entre ellas y permitirles adoptar papeles más activos tanto en el sindicato como en el movimiento. Lucía Sánchez Saornil, escritora y poeta, y Mercedes Comaposada, abogada, emprendieron una tarea similar en Madrid. Lucía había estado activa en círculos libertarios en Barcelona y tenía la idea de constituir una organización para educar a las mujeres. Se lo propuso a diferentes sindicatos, pero parece que no mostraron el menor interés. Así que dejó Barcelona y se fue a Madrid, donde conoció a Mercedes Comaposada.[18]

Mercedes se había iniciado en la política de izquierdas siendo muy joven. Su padre había emigrado en su adolescencia a Barcelona desde el Aragón rural, para huir de la pobreza extrema, aprender un oficio y encontrar trabajo. Se hizo zapatero, pero fue principalmente un «trabajador cultural». Aprendió francés y alemán por sí solo y fue el corresponsal español de *L'Humanité*. Mercedes recordaba que se levantaba a las cuatro o las cinco de la mañana para estudiar, y que les tomaba el pelo a sus hijos por dormir tanto. Había siempre gente entrando y saliendo de la casa:

> *Mi pobre madre era una víctima. Nunca sabía quién vendría o en qué momento.*

Sus actividades, y su ejemplo, dejaron una profunda huella en Mercedes:

> *Mi padre, que era socialista, me inculcó un fuerte sentido de humanidad. Fui a una escuela graduada, que en aquella época era algo muy especial. Tenía un maestro maravilloso. Un día, el*

[18] Entrevistas a Pura Pérez Arcos en Windsor, 16 de diciembre de 1984 y a Mercedes Comaposada en París, enero de 1982 y abril de 1988.

maestro me llevó aparte y me dijo: «Algún día oirás que tu padre está en la cárcel, si es así, quiero que sepas que no es porque sea un ladrón, sino porque de verdad se preocupa por los obreros».

Mercedes aprendió a escribir a máquina cuando tenía doce años y se puso a trabajar en una empresa cinematográfica, donde aprendió a montar películas. «Todos eran de la CNT, así que yo también me afilié. Mi primer carné sindical fue el del cine.» Durante los años 1916 y 1917, estudió en Madrid. Parece que fue en ese momento cuando empezó a ser consciente de la difícil situación de las mujeres y de los trabajadores. «Estuve viviendo en Madrid, donde la condición de las mujeres era muy mala, mucho peor que en Cataluña. Y me impresionó mucho la CNT. Era tan directa, tan sensata. Además, trabajaban con un proletariado que estaba —si se me perdona la expresión, no lo digo en sentido despectivo— menos preparado que el de la UGT. Así que me afilié.»

En 1933, mientras estudiaba derecho en Madrid, Orobón Fernández la invitó a dar clase a los obreros. En esa reunión, a la que asistió también Lucía Sánchez Saornil, Mercedes se encontró cara a cara con la actitud negativa con la que incluso los militantes de la CNT veían a las mujeres. Ella y Lucía se sintieron frustradas y horrorizadas.[19]

Salimos fuera Lucía y yo. Nos pusimos de acuerdo enseguida. Durante meses nos reuníamos en el Parque del Retiro, nos sentábamos en un banco, hablábamos, paseábamos un poco más...

[19] Véase capítulo II.

Entonces, en 1935, empezamos a enviar notas. Lucía trabajaba para el sindicato de ferroviarios y tenía acceso a las listas de todos los «grupos de mujeres» de filiación anarcosindicalista (tanto a los que operaban dentro de los sindicatos como a los de fuera). Escribimos a todos los grupos de la lista y a todos los que conocíamos. Les preguntábamos qué cuestiones les parecían importantes, de cuáles les interesaba informarse... Y, por supuesto, nuestra mayor alegría fueron las respuestas. Estaban entusiasmadas; nos llegaron cartas de todas partes, Asturias, el País Vasco, Andalucía... y siempre había más.[20]

Estas dos mujeres, junto con Amparo Poch y Gascón, fueron las iniciadoras de Mujeres Libres y las editoras de su revista. Aunque provenían de ambientes diferentes y cada una poseía su estilo personal, las tres estaban profundamente comprometidas con el movimiento y con la educación de las mujeres. De hecho, ellas eran personas instruidas —característica que las distinguía de la inmensa mayoría de sus «hermanas»— y procuraron compartir los frutos de su educación con las demás mujeres. A los ochenta y ocho años, Mercedes todavía se muestra ansiosa por educar y comunicar el valor de la cultura y la gran gama de conocimientos y posibilidades a los que pueden tener acceso las mujeres.

En cuanto a Lucía Sánchez Saornil (que desapareció de modo un tanto misterioso después de la guerra), prácticamente todos la recuerdan como una verdadera agitadora. Era una mujer pequeña, de presencia poderosa como oradora, que les recordaba —por su físico y su

[20] Mercedes Comaposada, entrevistas en París, 3 y 5 de enero de 1982 y 22 de abril de 1988.

personalidad— a Louise Michel, la heroína de la Comuna de París. Aunque era muy tímida, Lucía poseía una rara habilidad como oradora y organizadora. Era siempre la que resumía los debates en las reuniones, e inspiraba una verdadera autoridad, sin ser autoritaria.

La tercera del trío era la médico Amparo Poch y Gascón. Mercedes recordaba que si bien ella y Lucía siempre estaban de acuerdo políticamente, con Amparo era algo diferente. Había sido treintista (partidaria de una facción más reformista de la CNT que se separó de la corriente dominante en 1932. Los dos grupos se reunieron justo antes de empezar la guerra).[21] Pero era también una mujer de una enorme energía, con una extraordinaria capacidad de trabajo. De hecho, Soledad Estorach se lamentaba de que nunca llegó a conocer bien a Amparo y de que casi no recordaba su rostro, puesto que las pocas veces que la había visto, Amparo estaba siempre enfrascada en su trabajo.[22] Como médico, y estando comprometida con la tarea de romper las barreras de vergüenza e ignorancia que rodeaban a la sexualidad y que habían mantenido a las mujeres en la subordinación durante tanto tiempo, había escrito muchos artículos y folletos educativos que abogaban por una mayor libertad sexual para las mujeres y que desafiaban la monogamia y el doble estándar sexual. Parece que ella era coherente en su vida con esos principios. Una de sus colegas recordó con una sonrisa que, además de tener una gran capacidad para el trabajo, Amparo contaba también con una tremenda capacidad para el amor. Había

[21] John Brademas: *Anarcosindicalismo y revolución*, Ariel, Barcelona, 1974, esp. caps. 5-7; Juan Gómez Casas: *Historia de la FAI*, Zero, Madrid, 1977; J. Gómez Casas: *Historia del anarcosindicalismo español*, ZYX, Madrid, 1968, esp. 167-191; y Murray Bookchin: *The Spanish Anarchists. The Heroic Years, ob. cit.*, esp. 241-251.

[22] Soledad Estorach, conversación en París, 27 de abril de 1988.

tenido muchos amantes (a veces, creían, más de uno al mismo tiempo) y se burlaba a menudo de que los demás fueran sexualmente monógamos: «¿No os aburrís —preguntaba Amparo— de comer siempre con la misma persona?».

Lucía y Mercedes jugaron un papel fundamental en la fundación de *Mujeres Libres* en Madrid. Amparo se les unió en el consejo editorial y después estuvo activa en Barcelona como directora del instituto de educación y formación de Mujeres Libres, el Casal de la Dona Treballadora. Todas fueron incitadas a la acción por sus experiencias previas en organizaciones del movimiento libertario que estaban dominadas por hombres. Pero las bases de la organización fueron puestas también por mujeres de todo el país, muchas de las cuales no eran conscientes de la existencia de las demás.

En Barcelona, por ejemplo, Soledad Estorach, que participaba tanto en su ateneo como en la CNT, también creía que las organizaciones del movimiento eran inadecuadas para incorporar a las obreras en términos de igualdad con los hombres.

> *Por lo menos en Cataluña, la postura dominante era que debían participar hombres y mujeres. Pero el problema era que los hombres no sabían cómo integrar a las mujeres como militantes. Los hombres, y muchas de las mujeres, seguían considerándolas como de segundo orden. Para la mayoría de los hombres, creo, la situación ideal era la de tener una compañera que no se opusiera a sus ideas, pero que en la vida privada fuera más o menos como las demás. Querían ser militantes las veinticuatro horas del día y, en esas condiciones, desde luego, era imposible que se diera la igualdad. Los*

hombres estaban tan comprometidos que las mujeres se quedaron atrás casi por necesidad. Por ejemplo, cuando encarcelaban a los hombres, las mujeres debían ocuparse de los hijos, trabajar para sacar adelante a la familia, visitarles en la prisión... En eso las compañeras eran muy buenas, pero para nosotras no era suficiente. Eso no era militancia.[23]

El primer grupo de mujeres de filiación anarquista empezó a formarse en Barcelona a finales de 1934, a partir de la experiencia que Soledad y otras militantes habían tenido de la militancia en grupos mixtos. Ella lo explicaba así:

Lo que pasaba era que las mujeres venían una vez, quizás incluso se afiliaban, pero luego no volvías a verlas. Así que muchas compañeras llegaron a la conclusión de que era una buena idea formar un grupo aparte para estas mujeres. En Barcelona, el movimiento era amplio y poderoso, y había muchas mujeres en los sindicatos de algunos ramos, en especial en el textil y la confección. Pero incluso en ese sindicato era rara la mujer que hablaba. Empezamos a preocuparnos por la cantidad de mujeres que estábamos perdiendo. A finales de 1934, un pequeño grupo de nosotras empezó a tratar estas cuestiones. En 1935, hicimos un llamamiento a todas las mujeres del movimiento libertario. No pudimos convencer a las militantes más mayores, que ocupaban lugares de honor entre los

[23] Soledad Estorach, entrevista en París (Francia), 6 de enero de 1982.

> *hombres —veteranas como Federica o Libertad Ródenas—, para que se unieran a nosotras, así que nos centramos principalmente en las compañeras más jóvenes. Llamamos a nuestro grupo Grupo Cultural Femenino,* CNT.[24]

La respuesta al llamamiento en Cataluña fue similar a la recibida por Mercedes y Lucía en Madrid, entusiasmo por un lado y ambivalencia por otro, tanto de parte de hombres como de mujeres. Muchos de los miembros de las organizaciones libertarias temían el desarrollo de un grupo «separatista». Otros objetaban que las mujeres corrían el peligro de caer en el «feminismo», es decir, de que centraran toda su atención en el acceso a la educación y a los trabajos profesionales. Efectivamente, estas cuestiones habían constituido durante mucho tiempo la preocupación y el interés de las feministas de clase media, en España y en todas partes, pero habían sido rechazadas por los anarquistas como irrelevantes para los intereses de los obreros, hombres y mujeres por igual, y porque reforzaban estructuras que ellos se proponían abolir.

La acusación de «feminismo» confundió a muchas de estas anarquistas. Como explicaba Soledad:

> *La mayoría de nosotras nunca había oído hablar del «feminismo». Yo no sabía que en el mundo se habían formado grupos de mujeres para luchar por nuestros derechos. En nuestro grupo, había una o dos que habían oído hablar*

[24] Soledad Estorach, entrevista en París (Francia), 4 de enero de 1982. Para más información sobre Federica Montseny y Libertad Ródenas, véase Lola Iturbe: *La mujer en la lucha social y en la Guerra Civil de España*. Editores Mexicanos Unidos, México DF, 1974, pp. 64-71.

del feminismo, habían estado en Francia. Pero yo no tenía ni idea de que existiera algo así. Nosotras no importamos esto de ninguna parte. ¡No sabíamos ni que existía!

Sabiendo que sus objetivos no eran «feministas», en el sentido peyorativo del término, hicieron caso omiso de estas críticas y se pusieron a trabajar como mejor pudieron. A principios de 1936, organizaron un mitin en el teatro Olimpia, en el centro de Barcelona, para publicitar sus actividades y brindar la oportunidad de que nuevas mujeres se unieran al grupo. Aunque la prensa anarquista casi no se hizo eco del mitin, la sala estuvo abarrotada. Esta reunión proporcionó las bases para una organización regional que incluía a varias asociaciones de distintos barrios de Barcelona y organizaciones en ciudades y pueblos de los alrededores.

No fue hasta algo más tarde, ese mismo año, cuando los grupos de Barcelona y Madrid supieron de la existencia uno del otro. Mercedes Comaposada recordaba que fue Lola Iturbe la que primero le comentó que había un grupo en Barcelona. Pero la persona que verdaderamente las puso en contacto fue un joven llamado Martínez, el compañero de Conchita Liaño (que más tarde se convertiría en secretaria del comité regional de Cataluña de Mujeres Libres). Martínez le dijo a Mercedes que debía ir a Barcelona a conocer a «esas mujeres». En septiembre u octubre, esta visitó Barcelona y asistió a una reunión regional del Grupo Cultural Femenino para hablar sobre el trabajo de Mujeres Libres. Los grupos de Barcelona y Madrid habían empezado sus actividades con diferentes objetivos. El de Barcelona quería animar a las mujeres afiliadas a la CNT a una mayor militancia, mientras que Mujeres Libres de Madrid quería, en palabras de Mercedes, «formar a mujeres que pudieran saborear la vida en toda su plenitud.

Mujeres con conciencia social, sí, pero también mujeres que supieran apreciar el arte, la belleza».[25] No obstante, las mujeres catalanas no tardaron en reconocer sus afinidades con Mujeres Libres y, en ese mismo pleno, votaron afiliarse y cambiar su nombre por el de Agrupación Mujeres Libres. Así empezó lo que llegaría a ser una federación nacional.

Durante los primeros meses, los grupos se dedicaron a una tarea combinada de concienciación y acción directa. Crearon redes de mujeres anarquistas que intentaban satisfacer la necesidad de apoyo mutuo en sindicatos o en otros ámbitos del movimiento. Se reunían, analizaban informes de comportamiento machista por parte de sus compañeros varones y diseñaban estrategias para abordar el problema.

Aparte de estas formas de apoyo mutuo, la actividad más concreta en la que se embarcó el grupo de Barcelona durante este período fue la creación de guarderías volantes. En sus empeños por incorporar a más mujeres a las actividades sindicales, en muchas ocasiones se encontraban con que estas, por tener que cuidar de sus hijos, no podían ni quedarse hasta tarde en el trabajo ni salir por la noche para participar en las reuniones. Decidieron afrontar este problema ofreciendo un servicio de guardería a las mujeres que estuvieran interesadas en hacer de delegadas sindicales. Miembros del grupo se desplazaban a los hogares de las mujeres para cuidar de los hijos mientras las madres asistían a las reuniones.

Claro que, como señalaba Soledad con un destello pícaro en la mirada, el proyecto no estaba diseñado exclusivamente para proporcionar un servicio:

[25] Mercedes Comaposada, entrevista en París (Francia), 22 de abril de 1988.

Cuando llegábamos a la casa, hacíamos algo de propaganda. Les hablábamos del comunismo libertario y otras cosas. ¡Las pobres, iban a las reuniones, y luego, cuando llegaban a casa, les esperaba otra lección! A veces, a esa hora, ya estaban los maridos en casa y tomaban parte en la discusión.[26]

Para cuando empezó la revolución, en julio de 1936, el Grupo Cultural Femenino de Barcelona y Mujeres Libres de Madrid llevaban ya un tiempo reuniéndose. Habían establecido una red de mujeres militantes anarquistas y habían comenzado su trabajo de concienciación. Estaban bien preparadas para participar en los sucesos revolucionarios de julio y para reorganizar su propia educación y la de otras mujeres con vistas a trabajar en la construcción de una nueva sociedad.

El despegue de la organización

Mientras en Cataluña y Madrid se reunían los diferentes grupos, muchas de estas mismas mujeres llevaban a cabo otras tareas organizativas desde las páginas de la prensa anarquista. *Tierra y Libertad, Solidaridad Obrera* y *Estudios,* especialmente, publicaron numerosos artículos sobre «la cuestión femenina». Mercedes Comaposada, Amparo Poch y Gascón y Lucía Sánchez Saornil fueron colaboradoras habituales.

Los debates alcanzaron su clímax hacia finales de 1935, cuando Mariano R. Vázquez, secretario de la CNT,

[26] Soledad Estorach, entrevista en París (Francia), 4 de enero de 1982.

publicó dos artículos en *Solidaridad Obrera* acerca del papel de las mujeres en el movimiento anarcosindicalista. Lucía Sánchez Saornil respondió con una serie de cinco artículos titulada «La cuestión femenina en nuestros medios», seguida de «Resumen al margen de la cuestión femenina. Para el compañero M.R. Vázquez», en las que desarrolló las bases de lo que sería *Mujeres Libres* —tanto la revista como la organización—. Este intercambio merece ser tratado en detalle puesto que sentó las bases del debate que se desarrolló en la prensa y en el movimiento anarquista en la época en que se fundó Mujeres Libres.[27]

En su primer artículo, Vázquez se mostraba comprensivo con los problemas a los que se enfrentaban las mujeres dentro del movimiento anarquista. Comenzaba afirmando que las mujeres eran elementos activos en la historia, aunque a menudo habían sido olvidadas, y sus aportaciones, desdeñadas. En la España contemporánea las mujeres eran de hecho las esclavas de los esclavos; los hombres creían que estaban en su derecho de dominar a las mujeres. Se preguntaba por qué permitían esto las mujeres. Pues por su dependencia económica de los hombres, deducía. Para superarlo, decía, sería necesario que las mujeres se unieran a los hombres en la transformación de la sociedad. Al luchar por crear una sociedad nueva que garantizara la independencia económica de todos, las mujeres se liberarían también de la tiranía masculina. Lucía

[27] Mariano R. Vázquez: «Mujer: factor revolucionario», *Solidaridad Obrera,* 18 de septiembre de 1935; «Avance. Por la elevación de la mujer», *Solidaridad Obrera,* 10 de octubre de 1935, en respuesta a los primeros tres artículos de Sánchez Saornil. «La cuestión femenina en nuestros medios», aparecido en cinco partes, (26 de septiembre y 2, 9, 15 y 30 de octubre de 1935); «Resumen al margen» (8 de noviembre). Los artículos de Sánchez Saornil fueron reimpresos en la importante antología de Mary Nash: *«Mujeres Libres» España 1936-1939, ob. cit.,* pp. 43-66.

comenzó su respuesta afirmando que la mayoría de los anarcosindicalistas parecían estar muy poco interesados en estimular la completa participación de las mujeres. Existían muchos ámbitos en los que estas podían organizarse: las fábricas, las escuelas, los ateneos, el hogar. Que tan pocas mujeres hubieran sido captadas para el movimiento indicaba la falta de interés de los hombres. La verdadera propaganda sobre la cuestión femenina debía hacerse entre los hombres, no entre las mujeres: «Hay que decirles que antes de reformar la sociedad es preciso reformar su casa». [28] Es más, los anarcosindicalistas que habían intentado organizar a las mujeres lo habían hecho desde el punto de vista del movimiento, no de las mujeres.[29] Si había que integrar a las mujeres en el movimiento, había que dirigirse a ellas en sus propios términos y tratarlas como compañeras iguales y capaces.

Los artículos posteriores desarrollaban el tema de lo que ahora denominamos la mujer «como persona» y abordaban su subordinación económica. Lucía ponía en tela de juicio la noción de que el papel adecuado de la mujer fuera el de esposa y madre. Insistía en que las mujeres tenían salarios más bajos (y que devaluaban el salario de todos los trabajadores), porque los hombres, incluyendo los de la CNT, las trataban como a inferiores.[30] Sostenía, además, que las mujeres habían sido reducidas a «nacer, gestar, morir».

---

28. L. Sánchez Saornil: «La cuestión femenina en nuestros medios», *Solidaridad Obrera*, 26 de septiembre de 1935.
29. Véanse Miguel Benjumea García: «La mujer ante la revolución», *Solidaridad Obrera*, 6 de octubre de 1935; o Peter: «Una proposición a la mujer», *ibíd.*, 10 de octubre de 1935.
30. Sorprendentemente, *Solidaridad Obrera* publicó un artículo unos días después que ilustraba este punto, «Crónica del día. El trabajo de la mujer», *Solidaridad Obrera*, 25 de octubre de 1935, p. 6.

> *El concepto de madre [está] absorbiendo el de mujer, la función, anulando al individuo. Para un anarquista, antes que el trabajador está el hombre, antes que la madre debe estar la mujer. Porque para un anarquista antes que todo y por encima de todo está el individuo.*[31]

El artículo final de la serie abordaba la cuestión sexual y reprendía a los donjuanes anarquistas que parecían interpretar el incremento de la libertad sexual como una licencia para dominar a las mujeres.[32] Si se debía comunicar a los jóvenes —y ciertamente así era— las ideas anarquistas acerca de la sexualidad y el amor libre, esa tarea la tendrían que emprender personas que comprendieran de verdad su importancia y que no se aprovecharan de la ocasión para aumentar sus propias posibilidades de conquistas sexuales.

Mientras tanto, el 10 de octubre, Vázquez respondió a los primeros tres artículos de Lucía en su «Avance. Por la elevación de la mujer». Si bien convenía con ella en que demasiados hombres eran unos tiranos en sus hogares, repetía que las mujeres eran igualmente culpables al no reclamar sus derechos. Es más, si bien pudiera ser cierto que los hombres no trataban a las mujeres como iguales, era «muy humano», decía, querer aferrarse a los privilegios. No se podía esperar que los hombres renunciaran a sus privilegios voluntariamente, del mismo modo que no se esperaba que la burguesía cediera voluntariamente su

---

31. L. Sánchez Saornil: «La cuestión femenina en nuestros medios, IV», *Solidaridad Obrera*, 15 de octubre de 1935, p. 2.

32. El artículo de Sánchez Saornil inspiró el de María Luisa Cobos: «A la mujer, no; a vosotros, proletarios», *Solidaridad Obrera*, 8 de octubre de 1935, p. 3.

poder al proletariado.[33] Como habían defendido siempre los anarquistas, «la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos. [Así] desde hoy podemos lanzar el grito unánime: La emancipación de la mujer ha de ser obra de la mujer».[34] Para fomentar este objetivo proponía que *Solidaridad Obrera* tomara ejemplo de la prensa burguesa y dedicara una página semanal a la mujer.

La respuesta de Lucía fue muy dura. Atacó a los anarquistas que parecían no tener paciencia con las mujeres. No bastaba con decir que «la revolución [está] detrás de cada esquina [...] es demasiado tarde para emprender ese camino [la emancipación de la mujer]». Esperar la revolución puede estar bien, pero «mejor aún si se busca, forjándola minuto a minuto en las mentes y en los corazones». «Preparar» a las mujeres para la revolución social es parte del hacer la revolución. La captación de mujeres debía ser una cuestión principal, y no secundaria, para los que desearan realizar la revolución social. Pero se reservó toda su artillería para la analogía que hizo Vázquez de la burguesía y el proletariado. En primer lugar, argumentaba que no bastaba con decir que «era muy humano» que el

---

33. Véanse también José Álvarez Junco: *La ideología política del anarquismo español 1868-1910,* Siglo XXI, Madrid, 1976, p. 302; y Kahos: «Mujeres, ¡emancipaos!», *Acracia,* 26 de noviembre de 1937, p. 4.

34. Mariano R. Vázquez: «Avance. Por la elevación de la mujer», *Solidaridad Obrera,* 10 de octubre de 1935. Afirmaciones similares aparecieron periódicamente en varias publicaciones anarquistas. Véase, por ejemplo, «Femeninas», *Obrero Balear,* Órgano de la Federación Socialista Balear, 30 de octubre de 1931; y una serie de artículos en *Cultura Obrera. Órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Baleares y Portavoz de la* CNT, 7 de enero y 14 de febrero de 1935. Agradezco a Neus el haberme proporcionado copias de estos documentos.

hombre desease conservar sus privilegios —sobre todo si se les pedía a las mujeres su apoyo—. En segundo lugar, estos no eran hombres cualesquiera, eran, supuestamente, anarquistas y luchaban por la igualdad y la abolición de la jerarquía. «Será "muy humano" que el hombre desee conservar su hegemonía, pero no será anarquista.» Pero es que, además, la analogía era falsa; los intereses de la burguesía y el proletariado eran fundamentalmente contrarios, pero los de hombres y mujeres, no. «Siendo [el hombre y la mujer] diferentes, sus cualidades se complementan y forman un todo armónico. No habrá armonía en la vida futura si todos estos elementos no entran proporcionalmente en su constitución.»

En resumen, lo que estaba en juego, afirmaba, no era simplemente la emancipación de las mujeres, sino la creación de una sociedad futura tanto para los hombres como para las mujeres. En esa tarea, unos y otras debían participar en pie de igualdad. Las mujeres habían comenzado a reclamar sus derechos plenos y sus personas; ya era hora de que los hombres reconocieran la importancia de esa lucha y de que se unieran a las mujeres de igual a igual.

Por último, rechazó la sugerencia de Vázquez de que *Solidaridad Obrera* dedicara una página a la mujer todas las semanas y, por primera vez, declaró en letra impresa la idea de lo que llegaría a ser *Mujeres Libres:* «No recojo tu sugerencia para la página femenina en *Solidaridad Obrera,* aunque es muy interesante, porque mis ambiciones van más lejos: tengo el proyecto de crear un órgano independiente, para servir exclusivamente a los fines que me he propuesto».[35]

Su sueño, que sirvió de proyecto original a las actividades de Mujeres Libres en los años que siguieron,

[35] L. Sánchez Saornil: «Resumen al margen de la cuestión femenina», *Solidaridad Obrera,* 8 de noviembre de 1935.

obviamente, tocó una fibra sensible en sus lectores. Las series de artículos y las cartas que ella y Mercedes enviaron a militantes de todo el país generaron un gran apoyo. En abril, ya habían mandado avisos de la próxima aparición de *Mujeres Libres* a la prensa anarquista, a sindicatos, ateneos y grupos de las Juventudes de toda España, y habían empezado el proceso de organizar a los partidarios del proyecto en una red de corresponsales y distribuidores de la revista. Las cartas que recibieron tanto de hombres como de mujeres denotaban un gran entusiasmo. Muchos señalaban que habían estado esperando ese momento desde que Lucía había anunciado su plan en el otoño anterior en las páginas de *Solidaridad Obrera.*[36] El primer número de *Mujeres Libres,* publicado el 20 de mayo de 1936, se agotó casi inmediatamente; un segundo número apareció el 15 de junio. En total se publicaron catorce números, si bien el último estaba en imprenta cuando el frente de batalla llegó a Barcelona y no se conserva ninguna copia.[37]

Como explicaban las editoras a los colaboradores y suscriptores potenciales, la revista aparecería mensualmente, estaría dirigida a las mujeres de la clase obrera —cuya educación había sido objeto de negligencia por parte del

[36] Existen cartas del colectivo editorial de *Mujeres Libres* a posibles distribuidores y de admiradores de la revista al consejo editorial en el AHN/SGC-S, PS Madrid: 432. Agradezco a Mary Nash el haberme facilitado la localización de estos documentos.

[37] El primer número apareció hacia finales de mayo de 1936. Según una relación preparada por Mercedes Comaposada, se publicaron cuatro números antes de la guerra (de los cuales, dos eran de tipo boletín). El segundo número apareció en junio. El cuatro, según parece, estaba en preparación cuando estalló la guerra el 19 de julio, pero no se llegó a publicar. El segundo número que se conserva (oficialmente, el cinco), fechado el «Día 65 de la Revolución», apareció en octubre de 1936. Le agradezco a Pura Pérez Arcos el haberme proporcionado esta lista, «Revista Mujeres Libres», preparada por Mercedes Comaposada.

movimiento— y tendría como meta «despertar la conciencia femenina hacia ideas libertarias».[38] Entendían la misión de la revista en términos políticos y culturales. Significativamente, punto que recalcaban en toda su correspondencia, la revista no se identificaría como anarquista, «por el recelo que esto pudiera despertar en la generalidad de las mujeres [...]. Se encargará de irlas iniciando en los problemas sociales a la vez que elevando su nivel cultural».[39] No obstante, Lucía recordaba constantemente a los destinatarios de sus cartas que si bien la palabra «anarquista» no se mencionaría, cualquier persona entendida que leyera la revista reconocería fácilmente «en todo su contenido la orientación libertaria».[40]

Algunos rasgos de esta correspondencia merecen ser mencionados, especialmente porque planteaba cuestiones que acompañarían a la revista y a la organización en los años venideros. En primer lugar, parece que las editoras habían confiado en las redes existentes del movimiento libertario para publicitar la próxima aparición de la revista. Casi todas las personas que se dirigieron a ellas indicaron que habían sabido de la revista por la prensa anarquista o por octavillas distribuidas en los locales de los sindicatos, en los ateneos o en las reuniones de las Juventudes. Muchas de esas cartas fueron escritas por hombres, sobre

[38] Carta a Emma Goldman de las editoras de *Mujeres Libres*, Madrid, 17 de abril de 1936, AHN/SGC-S, PS Madrid: 432. Goldman mencionó haber recibido esta carta en una nota a un compañero, el 24 de abril. Esta carta está reproducida en David Porter (ed.): *Vision on Fire. Emma Goldman on the Spanish Revolution*, Commonground Press, New Paltz, Nueva York, 1983, p. 254.

[39] De una carta de María Luisa Cobos, 20 de abril de 1936, AHN/SGC-S, PS Madrid: 432.

[40] Lucía Sánchez Saornil a Federica Montseny, Madrid, 24 de mayo de 1936; también Mujeres Libres al compañero Hernández Domènech (La Unión), Madrid, 27 de mayo de 1936.

todo miembros de los grupos de las Juventudes, que hacían pedidos importantes para sus barrios.

No obstante, aunque hubieran dependido de las organizaciones del movimiento para llegar al público, las editoras hacían hincapié una y otra vez en que eran independientes de estas organizaciones, financieramente y en todos los sentidos, y que estaban llevando a cabo ese proyecto por sí solas. Así, por ejemplo, Lucía le daba las gracias a María Luisa Cobos especialmente, por ofrecer su ayuda en las ventas y en la distribución, «porque no recibe subvención ni ayuda económica de nadie y nos proponemos editar[la] con nuestras solas fuerzas».[41] En muchas ocasiones, las quejas adoptaban un tono más urgente. Lucía comenzaba una carta a los compañeros de las Juventudes de Soria, disculpándose por el retraso en la respuesta a su ofrecimiento de ayuda y señalando que «podéis imaginar lo que trabajamos para organizar esto por nosotras mismas sin ayuda de nadie».[42]

No es sorprendente que la mayor parte de las peticiones de ayuda material estuvieran dirigidas a hombres y a las organizaciones del movimiento. Como es natural, eran los únicos que podían disponer de medios financieros —por muy escasos que fueran— en España en aquella época. Tanto hombres como mujeres se ofrecieron voluntarios para distribuir la revista utilizando cualquier medio que estuviera a su alcance. Por ejemplo, Lucía le pidió a Diego Abad de Santillán (conocido escritor y teórico anarquista, miembro del comité regional de la CNT y del consejo editorial de la revista anarquista *Tiempos Nuevos*) que utilizara sus

[41] Carta de Lucía Sánchez Saornil a la compañera María Luisa Cobos, 20 de abril de 1936, AHN/SGC-S, PS Madrid: 432.

[42] Mujeres Libres al compañero Celedonio Arribas (Soria), Madrid, 14 de mayo de 1936; y Comité Editorial al camarada Morales Guzmán (Granada), 7 de mayo de 1936.

contactos en dicha publicación para solventar la distribución de *Mujeres Libres* en Barcelona.[43]

Expresaron su gratitud a hombres y mujeres, sindicatos y grupos de las Juventudes de todo el país por sus ofrecimientos de ayuda. Algunas cartas, sin embargo, expresaban también la frustración de las editoras por la falta de interés de los periódicos anarquistas más importantes, especialmente de *Solidaridad Obrera*. Este patrón de conducta —apoyo de grupos concretos pero no de las organizaciones en general— afligiría a Mujeres Libres durante toda su existencia. El 28 de mayo de 1936, Lucía escribió una carta muy severa al director de *Solidaridad Obrera*, quejándose de que no le habían prestado ninguna atención al número inaugural de *Mujeres Libres*. Aunque sus editoras habían enviado anuncios pagados para publicitar la aparición de la revista, así como copias del primer número con la esperanza de recibir una reseña o al menos una mención en el periódico, este influyente diario del movimiento anarcosindicalista no les hizo el menor caso.

> *No se trata de desconocidas; somos compañeras que ponemos los pocos o muchos conocimientos que tenemos al servicio de la organización y de la idea, y no estimamos que sea este proceder el más solidario. Por camaradería, por cordialidad obligada entre compañeros, ya que trabajamos para la causa común y no para los intereses particulares de nadie, lo mejor, lo más indicado hubiera sido hablarnos claramente si creíais que nuestra labor no era de estimar, nunca este silencio absurdo.*[44]

[43] Lucía Sánchez Saornil al camarada Abad de Santillán (Barcelona), Madrid, 6 de mayo de 1936.

[44] Lucía Sánchez Saornil, por el Comité Editorial, al compañero

En otros aspectos, sin embargo, esos primeros meses fueron un período de gran entusiasmo y satisfacción. Mujeres Libres recibía cartas de todos los rincones del país escritas por mujeres entusiasmadas con la revista, aunque apenas si sabían leer y escribir. Muchas de esas cartas revelaban una falta de familiaridad con el lenguaje escrito. Muchas tenían múltiples faltas de ortografía y muy poco sentido de una correcta construcción de las frases. Parece, por este detalle, que *Mujeres Libres* estaba al menos llegando a aquellas personas a las que deseaba dirigirse; obviamente, no a las mujeres españolas más instruidas.

También queda claro, gracias a esta correspondencia, que una de las metas de *Mujeres Libres* era que las mujeres, y los hombres, llegaran a conocer lo que las mujeres estaban haciendo y lo que podrían hacer dentro de un marco más amplio de las concepciones anarquistas acerca de la naturaleza del cambio social. Así, por ejemplo, Lucía pedía a Josefa de Tena, que había aceptado hacer la crónica de la ciudad de Mérida, que enviara información sobre la huelga que las mujeres estaban haciendo en la zona. Esta información debía incluir notas sobre los antecedentes, las exigencias y el impacto de la huelga, así como fotografías si fuera posible («una foto del interior de la fábrica o taller en conflicto, otra de un grupo de compañeras y a ser posible otra de alguna asamblea de éstas»).[45] Igualmente, en una carta a María Luisa Cobos en la que esbozaba lo que deseaban que hiciera como corresponsal de *Mujeres Libres* en Jerez de la Frontera, Lucía señala:

---

director de *Solidaridad Obrera* (Barcelona), Madrid, 28 de mayo de 1936.

[45] Del Comité Editorial a la compañera Josefa de Tena (Mérida), Madrid, 25 de mayo de 1936; y la respuesta de De Tena, 3 de junio de 1936.

> *Tenemos gran interés en crear una corriente de comprensión mutua entre las mujeres de la ciudad y del campo dando a conocer a unas y otras el ambiente en que viven respectivamente. Tú podrías enviarnos, a este efecto, un reportaje que comprendiera los siguientes puntos: faena agrícola más importante en la comarca, labores que requiere y épocas del año en que cada una se efectúa, y, sobre todo y muy destacadamente, qué parte toman las mujeres en cada una de estas faenas.*

De nuevo le pide fotografías que acompañen la narración.[46]

Por último, cabe señalar que muchos de los remitentes de las cartas eran hombres —entre ellos, algunas lumbreras del movimiento anarquista como Eduardo Morales de Guzmán y Mariano Gallardo, asiduos colaboradores de *Estudios* y sinceros partidarios de la emancipación de la mujer— que se ofrecían voluntarios no para distribuir la publicación, sino para colaborar con artículos. A todos ellos, las editoras respondieron agradeciendo su apoyo, pero asegurándoles que se habían propuesto hacer una revista escrita y producida enteramente por mujeres. A Morales Guzmán, por ejemplo, le escribió Lucía:

> *Como ves, recibimos tu trabajo, que te devolvemos por haber aceptado como norma el que la revista esté hecha exclusivamente por mujeres. Entendemos que la orientación de la mujer es una cosa exclusivamente nuestra, de mujeres.*

[46] Lucía Sánchez Saornil a la compañera María Luisa Cobos, 20 de abril de 1936.

> *Por mucho que vosotros hagáis, por mucha buena voluntad que pongáis —y reconocemos que tú eres de los que más y mejor voluntad pones—, no acabáis de encontrar el tono preciso.*[47]

Muchos de estos temas y asuntos se reflejaron en los contenidos del primer número de la revista, que apareció en mayo de 1936. El editorial de presentación de la nueva revista afirmaba que su propósito era

> *...encauzar la acción social de la mujer, dándole una visión nueva de las cosas, evitando que su sensibilidad y cerebro se contaminen de los errores masculinos. Y entendemos por errores masculinos todos los conceptos actuales de relación y convivencia, errores masculinos porque rechazamos enérgicamente toda responsabilidad en el devenir histórico, en el que la mujer no ha sido nunca actora, sino testigo obligado e inerme.*

No obstante, más que culpar a nadie por el pasado, las editoras insistían en que se interesaban por el futuro. Y que tampoco pretendían hacer una «declaración de guerra» entre los sexos. «No, no. Compenetración de intereses, fusión de ansiedades, afán de cordialidad en la búsqueda del destino en común.»

Este enfoque, reiteraban, no era «feminismo», que sería simplemente el anverso del masculinismo al que se oponían. Muy al contrario, su meta era un «humanismo integral», que se alcanzaría mediante un adecuado equilibrio entre los elementos masculinos y femeninos de la sociedad. No debe extrañarnos que el intento de formular

[47] Lucía Sánchez Saornil, por las editoras, al camarada Morales Gumán *[sic]* (Granada), Madrid, 14 de junio de 1936.

qué eran justamente esos elementos «masculinos» y «femeninos» resultase en los mismos estereotipos y confusiones de los que han sido víctimas muchos análisis feministas estadounidenses contemporáneos. Continuaban argumentando, por ejemplo, que el

> *... exceso de audacia, de rudeza, de inflexibilidad, virtudes masculinas, han dado a la vida este sentido feroz por el que los unos se alimentan de la miseria y el hambre de los otros. [...] La ausencia de la mujer en la Historia ha acarreado la falta de comprensión, de ponderación y afectividad que son sus virtudes, y en cuyo contrapeso el mundo hubiera encontrado la estabilidad de que carece.*

Si bien los términos fueron expresados con mayor crudeza, la afirmación de que el comportamiento de las mujeres era diferente al de los hombres y que ambas perspectivas eran necesarias para el equilibrio del mundo ha sido secundada en nuestros días por Carol Gilligan, entre otras; y es parte importante de los argumentos de algunos grupos pacifistas feministas, así como de algunas teóricas de la escuela del «pensamiento maternal».[48]

Los párrafos finales de este editorial confirmaban las declaraciones de las editoras de que el contenido de la revista sería claramente libertario. Las editoras afirmaban

[48] Véase, por ejemplo, Carol Gilligan: *In a different voice,* Harvard University Press, Cambridge, 1982; y Sara Ruddick: *Maternal Thinking. Toward a Politics of Peace,* Beacon Press, Boston, 1989. Para una revisión crítica de esta bibliografía, véase Martha A. Ackelsberg e Irene Diamond: «Gender and Political Life. New Directions in Political Science», en Myra Marx Ferree y Beth B. Hess (eds.): *Analyzing Gender. A Handbook of Social Science Research*, Sage, Beverly Hills, 1987, pp. 515-518.

que *Mujeres Libres* se proponía conseguir que la voz de las mujeres fuera escuchada, y «tratará de evitar que la mujer, ayer sometida a la tiranía de la religión, caiga, al abrir los ojos a vida plena, bajo otra tiranía, no menos refinada y aún más brutal, la política». Este análisis es casi un catón del enfoque anarquista del cambio social; sostiene, por ejemplo, que la política y toda forma de poder corrompen, y ofrece como alternativa la estrategia de la acción directa: «*Mujeres Libres* busca la recta infinita de la acción directa y libre de las multitudes y de los individuos. Hay que edificar la vida nueva por procedimientos nuevos».[49]

Los artículos de la revista trataban sobre las declaradas intenciones de las editoras. El primer número presentaba artículos que ofrecían una mezcla de comentario político y cultural, así como notas sobre cuidado infantil, salud y moda. Todos presuponían un público de mujeres obreras, conscientes de su condición de clase y de las desventajas sociales y económicas que la caracterizaban. Todos daban por supuesto que las lectoras querrían saber tanto cómo obrar en este ámbito como la manera de cambiarlo. En resumen, la orientación de la revista no era ni negar las diferencias de clase ni fomentar la resignación a ellas. Cualquiera que fuera el tema que trataran, los artículos señalaban posibles vías de cambio a dos niveles, al del individuo y al de la comunidad.

Algunos de los artículos eran explícitamente comentarios políticos: una carta de Emma Goldman describiendo lo abiertos que se mostraban los trabajadores galeses a las ideas anarquistas; una crítica del fracaso tanto de la Liga de las Naciones como de las organizaciones obreras internacionales en tomar una línea de acción efectiva contra la invasión italiana de Abisinia; y un análisis de la ley como

[49] *Mujeres Libres*, mayo de 1936.

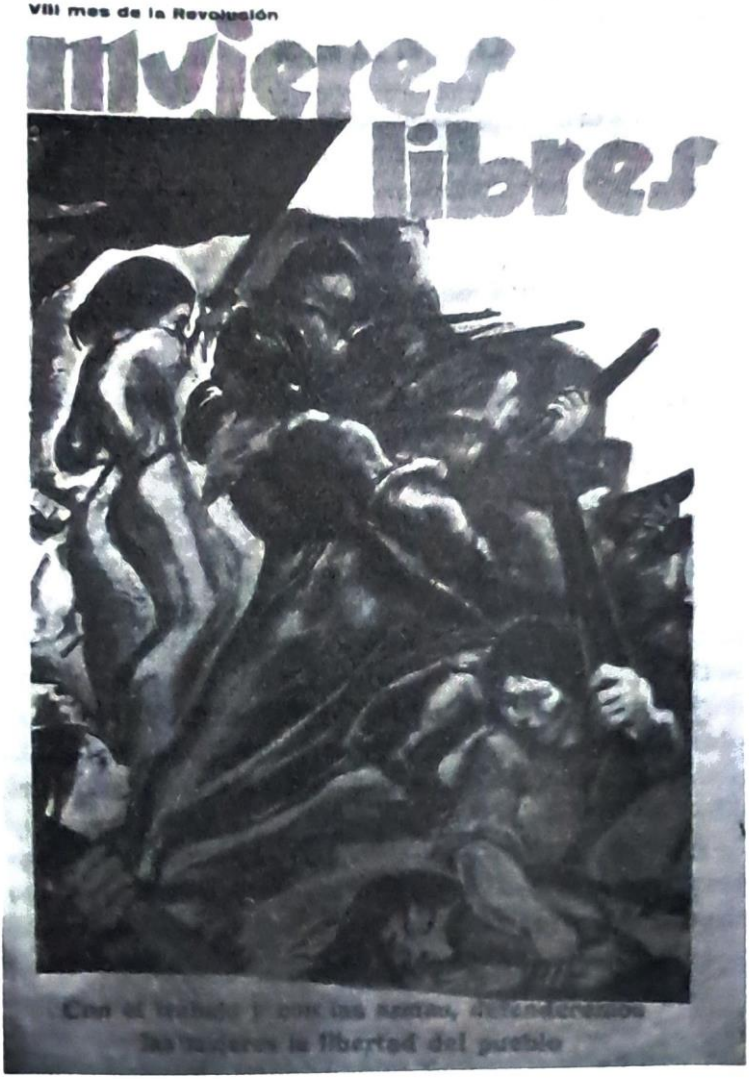

Portada de Mujeres Libres, «VIII mes de la Revolución»

enemigo de la naturaleza fluida de la vida y como específicamente subordinadora de las mujeres (análisis que podría ser denominado «puramente anarquista» por su tono y contenido, pero que en ningún momento menciona esa palabra).

Además, la revista incluía una serie de artículos sobre temas culturales: una exposición de las teorías educativas de Pestalozzi y de su conveniencia para la educación de los niños de la clase obrera; una reseña de *Tiempos modernos*, de Charles Chaplin, realizada por Mercedes Comaposada, en la que subraya su tema anticapitalista; un ensayo ensalzando el valor del deporte y el ejercicio para la salud y la vitalidad; un artículo de Lucía Sánchez Saornil sobre la vida de los campesinos de Castilla (artículo destinado al lector principalmente urbano para iniciarle en la naturaleza de la vida en las áreas rurales).

Y, por último, había artículos del tipo que esperaríamos encontrar en una revista de mujeres, aunque siempre desde un punto de vista crítico/político. «Vivienda», de Luisa Pérez, trataba sobre la necesidad de la higiene en el hogar: el valor de tener cuarto de baño e instalación de gas —considerados en esa época lujos innecesarios en las viviendas de los obreros—, la importancia de tratar adecuadamente las basuras y la advertencia de que las escupideras eran un foco de enfermedades. Un artículo de Amparo Poch describía los cuidados adecuados a los recién nacidos, mezclando instrucciones sobre cuánto debía dormir el bebé y cómo debía ser bañado y cuidado, con explicaciones sobre la importancia del amor y las atenciones para su correcto desarrollo y crecimiento.[50] La revista incluía incluso un artículo sobre moda: «La estética en el vestir». Señalaba que las mujeres de las clases media y alta parecían tener más libertad para elegir ropa práctica, mientras que las

[50] Este artículo formaría parte de su folleto *Niño*, Mujeres Libres, Barcelona [1937].

obreras, que se lo podían permitir menos, permanecían fieles a las vestimentas tradicionales, que requerían mayor gasto y que no eran ni cómodas ni atractivas.

Lo más extraordinario sobre el contenido de la revista era el intento de dirigirse a las lectoras allí «donde se encontrasen» y también de utilizar todas las oportunidades a su alcance para la concienciación política y cultural. Fácilmente, una mujer no afiliada al movimiento anarcosindicalista, y con poca conciencia de clase, hubiera podido tomar esta revista y empezar a leerla como cualquier otra publicación dedicada a la mujer. No obstante, era ciertamente diferente de la mayoría: insistía en la importancia de la mujer como persona y en sus experiencias y potencial como actora en la historia, al mismo tiempo que trataba sus problemas más inmediatos como madre y esposa. Las editoras consiguieron darle un tono que era a la vez respetuoso con sus lectoras y educativo. No poseía esa cualidad de «culpabilizar a la víctima» tan común en los artículos de las publicaciones anarquistas preponderantes, que se lamentaban de la falta de participación de las mujeres en el movimiento, y tampoco nada de la condescendencia tan típica de las revistas femeninas de clase media, e incluso de las revistas feministas de clase media, cuando trataban cuestiones relacionadas con las mujeres de la clase obrera.[51]

Por último, *Mujeres Libres* fue bien acogida por muchos particulares y grupos del movimiento. En los meses que siguieron, *Acracia* (la revista de la CNT de Lérida) y el *Boletín de Información, CNT-FAI*, reprodujeron editoriales de *Mujeres Libres,* mencionaron artículos concretos y de distintos modos animaron a sus lectores a que leyeran y apoyaran la nueva revista. Durante mayo y junio, las editoras recibieron

[51] Un ejemplo de ese tipo de revista en una época más temprana es *La mujer. Periódico científico, artístico y literario,* publicado en Barcelona en 1882.

numerosas cartas de apoyo y ánimo de hombres y mujeres anarquistas, agradeciendo que plantearan cuestiones importantes y alabando la calidad de los artículos. Muchas de estas cartas incluían aportaciones para suscripciones o financiación.[52] Así pues, si bien la publicación no fue recibida con todo el entusiasmo y la ayuda financiera que las editoras habían deseado por parte de las demás organizaciones del movimiento, tampoco cayó en saco roto. *Mujeres Libres* se encontró con un público entusiasta.

El desarrollo tanto de la publicación como de la organización tomó un curso inesperado después de julio de 1936. La Guerra Civil y los meses de creciente agitación que la precedieron brindaron muchas y nuevas oportunidades a las mujeres, al mismo tiempo que ponían límites a lo que serían capaces de realizar. El propio desarrollo de Mujeres Libres no pudo menos que verse afectado por estos acontecimientos.

En el aspecto más inmediato, las mujeres más comprometidas con Mujeres Libres de Madrid y con el Grupo Cultural Femenino de Barcelona salieron a las calles con sus compañeros varones en respuesta a la rebelión. Proporcionaron víveres a los milicianos, pusieron en funcionamiento comedores populares y comenzaron a organizar la vida en la retaguardia. Después de este primer momento, los grupos de mujeres empezaron a replantear y redirigir sus actividades. Soledad Estorach, Pepita Carpena y otras más viajaron por Cataluña y Aragón para cooperar en el establecimiento de colectividades rurales. Muchas fueron

[52] Por ejemplo, AHN/SGC-S, PS Madrid: 432.

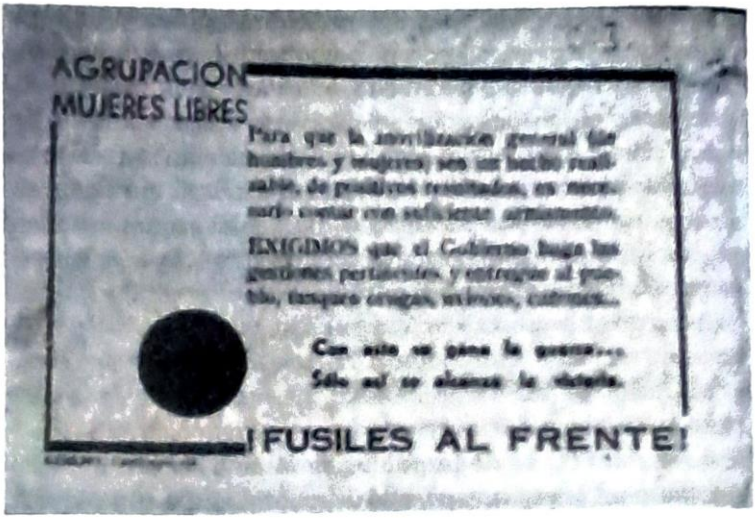

Cartel de Mujeres Libres, exposición «La mujer en la Guerra Civil», AHN, Salamanca, 1988

junto con representantes de la CNT y de la FAI a áreas cercanas a los frentes de batalla y, con altavoces improvisados, llamaron a los campesinos y a los peones agrícolas a que «se pusieran de nuestro lado». Otras organizaron convoyes de alimentos y provisiones para enviar a Madrid. Se formaron grupos de Mujeres Libres en toda la zona republicana. Con el propósito concreto de capacitar a las mujeres para superar su triple servidumbre, «esclavitud de ignorancia, esclavitud de mujer y esclavitud de productora»,[53] desarrollaron programas de alfabetización y, con la colaboración de los sindicatos, cursos técnicos.

Los cambios provocados por la guerra y la revolución se reflejaron de inmediato en el tono y el contenido de la revista. Mercedes Comaposada describía la transformación

[53] «Estatuto de la Agrupación de Mujeres Libres», artículo 1.

en un artículo publicado en *Tierra y Libertad*, en mayo de 1937: «Aquella serena "revista de orientación y documentación social" no desapareció; se ha transformado en un periódico más vibrante que, a tono con las circunstancias actuales, hace una crítica constructiva y da una orientación para ahora y para después».[54] El número cinco («Día 65 de la Revolución»), publicado en octubre de 1936 en respuesta a la nueva realidad, reflejaba esta transformación. La revista seguía incluyendo artículos de supuesto interés para las mujeres, si bien muchos estaban orientados a los tiempos de guerra que se vivían: uno hacía una crítica a los partidos políticos por organizar desfiles de niños uniformados, otro ponía en tela de juicio las colas de racionamiento, otros relataban la vida de las milicianas en los frentes y de las mujeres que trabajaban en las fábricas. Había, además, artículos dedicados a la concienciación política: informes de los primeros días de la lucha en Barcelona, de las expropiaciones de edificios y el establecimiento de colectividades en Terrassa y una variedad de textos explicando la postura del movimiento anarcosindicalista ante «la revolución y la guerra».

Las editoras aceptaron el cambio de contexto y lo que eso suponía para la revista. «Aunque hubiéramos querido para nuestra obra el sosiego de unos días serenos, pondremos nuestro empeño más decidido en ajustar nuestro tono y nuestra expresión al ritmo acelerado con que la vida se desenvuelve.» Anteriormente, era preciso ir a buscar a las mujeres a sus casas y convencerlas de la necesidad de participar en la vida social, pero la guerra había puesto marcadamente de manifiesto esa necesidad. Las mujeres habían participado; habían respondido al llamamiento. «Pero esta respuesta es solo instintiva, no consciente, y

[54] Mercedes Comaposada: «Origen y actividades de la Agrupación "Mujeres Libres"», *Tierra y Libertad*, n.º 11, 27 de marzo de 1937, p. 8.

nuestro deber ahora, que aceptamos con toda su responsabilidad, es convertir en conciencia ese instinto». Y de un modo, quizá, bastante dramático, las editoras identificaron sus metas con las del movimiento anarcosindicalista:

> *Ser antifascista es bien poco; se es antifascista porque se es previamente algo más; porque a esta afirmación tenemos una afirmación que oponer [que] se condensa en tres letras:* CNT *(Confederación Nacional del Trabajo), que quiere decir organización racional de la vida sobre bases de trabajo, igualdad y justicia social. Si no fuera por esto el antifascismo sería para nosotras una palabra sin sentido.*[55]

Incluso en época tan temprana, es posible ver algunas diferencias notables en el tono y el enfoque de *Mujeres Libres* comparada con otras revistas de aquellos años dirigidas a mujeres. En su número de octubre de 1936, *Mujeres*, la revista del Partido Comunista Español (PCE), se identificaba con «Mujeres contra la guerra y el fascismo», una organización temprana frentepopulista para mujeres. En oposición a las aspiraciones revolucionarias de *Mujeres Libres*, *Mujeres* declaraba que la principal responsabilidad de las mujeres de Madrid era reemplazar a los hombres en los centros de trabajo a fin de que los hombres pudieran ir a luchar y «aprender el manejo de las armas en caso de que sea necesario».[56] Un artículo de Dolores Ibárruri,

---

55. «Henos aquí otra vez...», *Mujeres Libres*, n.º 5, octubre de 1936.
56. «Mujeres de Madrid. Preparaos a vencer», *Mujeres Libres*, n.º 12, 29 de octubre de 1936, p. 3; véase también Aurora Morcillo Gómez: «Feminismo y lucha política durante la II República y la Guerra Civil», en Pilar Folguera (ed.): *El feminismo en España*, *ob. cit.*, pp. 75-76.

La Pasionaria, argumentaba que «la victoria facilitará el trabajo a todos: hombres y mujeres». Pero el tema dominante de su artículo era que el trabajo de las mujeres debía ser entendido como contribución al esfuerzo de guerra. «Las mujeres cumplen con su obligación; cumplen un deber sagrado al exigir un puesto en la fábrica, en el taller, en el ferrocaril, en los tranvías, en los comercios. Pueden y deben trabajar.»[57]

De acuerdo con la estrategia del Frente Popular preconizada por el PCE, virtualmente todos los artículos de *Mujeres* se centraban en ganar la guerra. El único texto que no estaba directamente relacionado con la guerra o la defensa de Madrid se titulaba: «Preparar la nueva generación. Lo que era la maternidad y lo que debe ser». Este artículo se proponía que las mujeres vencieran su miedo a los hospitales maternales, trataba de los cambios que se habían producido como resultado de la nueva gestión laica de estas instituciones y animaba a las mujeres a que acudieran a los sanatorios en lugar de dar a luz en casa.

Companya, revista dirigida a las mujeres, publicada por el PSUC en marzo de 1937, abordaba de modo algo más explícito la subordinación de las mujeres *como mujeres*, y sostenía que «la obra de la emancipación femenina corresponde a la mujer». Pero su formulación del proceso de emancipación y su enfoque de la cuestión de los papeles asignados a las mujeres seguían poniendo un gran énfasis en la importancia de la participación de las mujeres en el esfuerzo bélico.[58]

En otoño del 36, tan solo unos meses después del estallido de la guerra y del inicio de la revolución social

[57] Dolores Ibárruri: «¡Vivan las mujeres heroicas del pueblo!», *Mujeres*, octubre de 1936, p. 4.

[58] *Companya*, vol. 1, n.º 1, 11 de marzo de 1937. Véase también mi «Women and the Politics of the Spanish Popular Front», *ob. cit.*

que la acompañó, Mujeres Libres había empezado ya a establecerse como organización independiente, con metas y programas que la diferenciaban de las demás organizaciones de mujeres de izquierdas y, hasta cierto punto, del resto de las organizaciones del movimiento anarcosindicalista. Si bien las fundadoras de la revista veían que sus programas y estrategia eran coherentes con la teoría y las metas del movimiento anarquista en general, creían que, abandonado a sus propios recursos, el movimiento sería incapaz de movilizar eficazmente a las mujeres para la revolución social y la reconstrucción de la sociedad.

Era necesaria una organización dirigida por mujeres y para las mujeres, una organización consagrada a superar la subordinación de las mujeres en todas sus facetas, en el hogar, en el centro de trabajo o en el movimiento anarcosindicalista mismo. Los programas que desarrollaron, prefigurados en los artículos de Lucía Sánchez Saornil aparecidos en *Solidaridad Obrera* en octubre de 1935, debían ser creados y llevados a la práctica por las mujeres, para las mujeres. Estos programas incluían clases para erradicar la ignorancia y el analfabetismo, cursos de aprendizaje industrial y comercial, así como grupos de concienciación diseñados para capacitar a las mujeres e infundirles el conocimiento y la confianza que necesitarían para participar como ciudadanas de pleno derecho en la sociedad revolucionaria. Estos programas debían ser organizados de modo federado y no jerárquico, y serían un ejemplo de las capacidades de las mujeres para obrar autónomamente con el objetivo de contribuir a la transformación social.

EDUCACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN

La preparación es revolución

La necesidad de enfrentarse tanto a la revolución como a la guerra llevó a Mujeres Libres a desarrollar una serie de programas con dos objetivos separados pero relacionados: capacitación, es decir, la «preparación» de las mujeres para el compromiso revolucionario, y captación, su incorporación activa al movimiento libertario. Esta orientación dual quedó claramente expresada en su declaración de principios:

> *a) Crear una fuerza femenina consciente y responsable que actúe como vanguardia del progreso; b) a este efecto [su objetivo es] establecer escuelas, institutos, ciclos de conferencias, cursillos especiales, etc., tendentes a capacitar a la mujer y a emanciparla de la triple esclavitud a la que ha estado y sigue estando sometida, esclavitud de ignorancia, esclavitud de mujer y esclavitud de productora.*[1]

[1] «Estatutos de la Agrupación de Mujeres Libres», 4 pp., Alfafar (Valencia), s. f., AHN/SGC-S, PS, Madrid: 432, legajo 3270; también Federación Nacional Mujeres Libres, Comité Nacional: «A todos los Comités Regionales y Provinciales de la Federación Nacional Mujeres Libres», Barcelona (12 de julio de 1938), p. 1, IISG/FAI: 48.c.l.a.

La capacitación representaba el compromiso de Mujeres Libres por hacer posible que las mujeres superaran su subordinación y que reconocieran y actuaran según sus capacidades. La capacitación fue el modo en que Mujeres Libres hizo suyo el concepto de *preparación* en relación con la situación específica de las mujeres españolas. Se comprende mejor en referencia al *contenido* de las actividades de la organización, actividades que fueron diseñadas para superar el analfabetismo femenino, para preparar a las mujeres para su participación activa y efectiva en la fuerza laboral, para proporcionarles información sobre sí mismas como mujeres (por ejemplo, sobre la maternidad, el cuidado de los hijos y la sexualidad) y, por último, para permitirles que adquirieran experiencia de sí mismas como actoras competentes en la historia.

La captación, objetivo que adquirió mayor importancia al ir ganando fuerza la contrarrevolución, hacía referencia al ámbito organizativo e ideológico de la capacitación. He señalado con anterioridad que una de las preocupaciones de las fundadoras de Mujeres Libres fue la escasez de mujeres militantes, pues se habían comprometido a estimular la militancia femenina en la CNT y en la FAI. Incrementar la participación de las mujeres en las organizaciones del movimiento era importante para ellas porque veían en el movimiento libertario la mejor esperanza de cambio a favor de las mujeres y también de los hombres. Según avanzaba la Guerra Civil, el interés de Mujeres Libres por la captación pasó a significar no solo un compromiso con una mayor participación femenina en la CNT, sino también una competición con la Asociación de Mujeres Antifascistas (y con los partidos comunista y socialista) por las lealtades de las mujeres recientemente movilizadas.

Mujeres Libres rechazaba tanto el feminismo (entendido como oposición a los hombres y empeño por conseguir una igualdad para las mujeres dentro del sistema de

privilegios existente)[2] como la relegación de las mujeres a una posición secundaria dentro del movimiento libertario:

> *Conocíamos el precedente de las organizaciones feministas y su inmediatez con el de los partidos políticos. Recogidas estas experiencias no podíamos actuar ni como unos ni como otros. No podíamos separar el problema femenino del problema social, ni podíamos desentendernos del primero y del segundo para convertir a la mujer en un sencillo instrumento de cualquier organización, por más que esta fuera la nuestra propia, la organización libertaria.*
>
> *La intención de sus impulsoras era más amplia, mucho más amplia: servir a una doctrina, no a un partido: capacitar a la mujer para hacer de ella el individuo capaz de contribuir a la estructuración de la sociedad futura, el individuo que aprendiera a determinarse por sí mismo, no a seguir ciegamente las indicaciones de una Organización.*[3]

En la práctica, sin embargo, como sugiere el tono algo defensivo de la cita anterior, estos objetivos estaban a veces en tensión. Por ejemplo, tanto la CNT como la FAI (cuyo apoyo moral y económico Mujeres Libres necesitaba desesperadamente) estaban más interesadas en la captación

[2] «Mujeres Libres tiene una personalidad», *Mujeres Libres,* n.° 8; y Etta Federn: *Mujeres de las revoluciones,* Mujeres Libres, Barcelona [1938], p. 58.

[3] «Anexo al informe que la federación Mujeres Libres eleva a los comités superiores del movimiento libertario y al pleno del mismo», p. 2, Federación «Mujeres Libres», Comité Nacional, Barcelona, octubre de 1938, IISG/CNT: 40.c.4.

que en la capacitación. Ambas organizaciones hubieran estado más que dispuestas a apoyar los empeños de Mujeres Libres por organizar a las mujeres en sindicatos, pero no se mostraban tan entusiastas en su apoyo a los programas de capacitación generales. Estas organizaciones nunca aceptaron la capacitación como meta independiente que requiriera una autonomía organizativa. No obstante, desde el punto de vista de Mujeres Libres, la captación sin la capacitación no tenía sentido, puesto que las mujeres no estaban aún preparadas para entrar en el movimiento como iguales.

El anarquismo proporcionó los fundamentos básicos para el análisis y los programas de Mujeres Libres. Su objetivo último era una sociedad igualitaria no jerárquica en la que las personas se respetaran a sí mismas y fueran respetadas por los demás. No obstante, dada la relativa negligencia con que habían sido tratadas las mujeres y las cuestiones femeninas dentro del movimiento anarcosindicalista, el mayor interés de Mujeres Libres fue el de abordar aquellos aspectos del sistema social de desigualdades y jerarquías que afectaban de modo específico a las mujeres. Tratar la subordinación de las mujeres como parte del sistema de jerarquías dominante situaba su proyecto firmemente dentro del ámbito anarquista, mientras que centrarse en las consecuencias específicas de esas desigualdades para las mujeres diferenciaba a Mujeres Libres de la corriente dominante del movimiento libertario de esa época.

La autonomía organizativa era un punto crucial de esta visión. Las mujeres necesitaban una organización aparte, argumentaba Mujeres Libres, no porque no se pudiera confiar en los hombres y tampoco porque los hombres

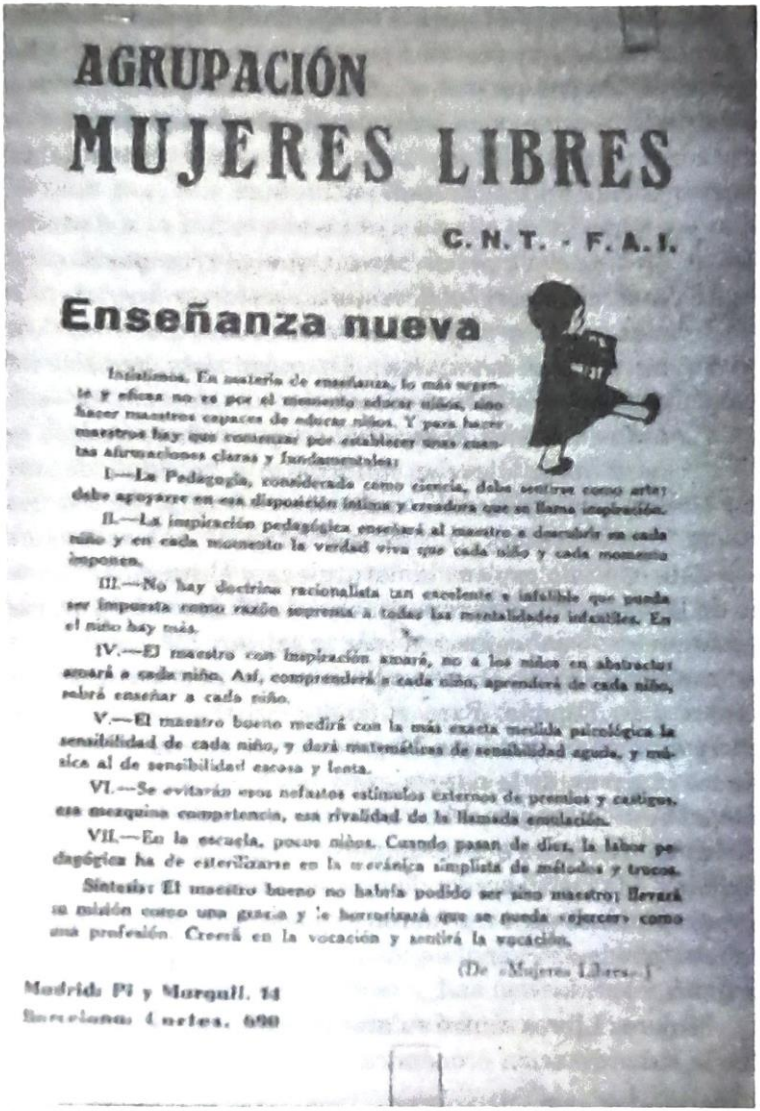

AGRUPACIÓN
MUJERES LIBRES

C. N. T. - F. A. I.

Enseñanza nueva

Insistimos. En materia de enseñanza, lo más urgente y eficaz no es por el momento educar niños, sino hacer maestros capaces de educar niños. Y para hacer maestros hay que comenzar por establecer unas cuantas afirmaciones claras y fundamentales:

I.—La Pedagogía, considerada como ciencia, debe sostener como arte; debe apoyarse en esa disposición íntima y creadora que se llama inspiración.

II.—La inspiración pedagógica enseñará al maestro a descubrir en cada niño y en cada momento la verdad viva que cada niño y cada momento imponen.

III.—No hay doctrina racionalista tan excelente e infalible que pueda ser impuesta como razón suprema a todas las mentalidades infantiles. En el niño hay más.

IV.—El maestro con inspiración amará, no a los niños en abstracto: amará a cada niño. Así, comprenderá a cada niño, aprenderá de cada niño, sabrá enseñar a cada niño.

V.—El maestro bueno medirá con la más exacta medida psicológica la sensibilidad de cada niño, y dará matemáticas de sensibilidad aguda, y música al de sensibilidad escasa y lenta.

VI.—Se evitarán esos nefastos estímulos externos de premios y castigos, esa mezquina competencia, esa rivalidad de la llamada emulación.

VII.—En la escuela, pocos niños. Cuando pasan de diez, la labor pedagógica ha de esterilizarse en la mecánica simplista de métodos y trucos.

Síntesis: El maestro bueno no habría podido ser sino maestro; llevará su misión como una gracia y le horrorizará que se pueda «ejercer» como una profesión. Creerá en la vocación y sentirá la vocación.

(De «Mujeres Libres.»)

Madrid: Pi y Margall, 14
Barcelona: Cortes, 690

Cartel de Mujeres Libres, exposición «La mujer en la guerra civil», AHN, Salamanca, 1988

no estuvieran completamente comprometidos con la emancipación de las mujeres, sino porque, a fin de cuentas, solo por medio de sus propias acciones autodirigidas podrían ellas llegar a verse como competentes y capaces de participar como iguales en el movimiento libertario. Como había escrito Lucía Sánchez Saornil en 1935:

> *Y de aquí, precisamente, que yo crea que no es él [el hombre] el llamado a establecer las funciones de las mujeres en la sociedad, por muy elevada que la suponga. Lo anarquista, repito, es dejar que la mujer actúe en uso de su libertad, sin tutelas ni coacciones; que ella se inclinará hacia lo que su naturaleza y la índole de sus facultades le dicten.*[4]

Este capítulo explora la naturaleza y el funcionamiento de los programas de capacitación de Mujeres Libres, especialmente sus esfuerzos por adaptar los principios anarquistas de preparación a la situación particular de las mujeres en España. Para entender estos programas, es clave el análisis que hace Mujeres Libres de la diferencia de las mujeres, de la naturaleza y las fuentes de la subordinación de la mujer al hombre en la sociedad española y de las aportaciones que las mujeres podían hacer a la revolución y a la construcción de una sociedad nueva. Aunque estas opiniones rara vez fueron expuestas de modo directo, mucho puede extraerse de los escritos y programas de la organización.

Mujeres Libres centró su atención en las relaciones entre la subordinación económica, cultural y sexual. En sus

[4] «Resumen al margen de la cuestión femenina», *Solidaridad Obrera*, 2 de noviembre de 1935. Véase también Emma Goldman: «La situación social de la mujer», *Mujeres Libres*, n.º 6.

escritos podemos encontrar un análisis de la subordinación de las mujeres que sería más o menos así: las mujeres que se dedicaban al trabajo de la casa eran económicamente —y, por lo tanto, sexualmente— dependientes de los hombres. Esta dependencia contribuía a, y estaba reforzada por, sus carencias educativas que, a su vez, contribuían a la infravaloración social de las mujeres y a una falta de amor propio por parte de ellas mismas. La situación era escasamente diferente para las que realizaban un trabajo asalariado, ya fuera en el servicio doméstico o en las fábricas. Sus bajas remuneraciones estaban «justificadas» porque se las consideraba trabajadoras secundarias, es decir, no mantenían a la familia. Los bajos salarios, a su vez, contribuían al estatus de subordinación de las mujeres y a su falta de autoestima. Por último, la mezcla de subordinación económica y relativo atraso cultural hacía que las mujeres fueran especialmente vulnerables a la explotación sexual, dentro del matrimonio o fuera de él.[5]

Coherentes con los análisis anarquistas de las relaciones de dominación y subordinación, Mujeres Libres nunca atribuyó la subordinación de las mujeres a un único factor. La educación sería crucial para superar la subordinación cultural de las mujeres, pero no sería suficiente en sí misma para hacer de ellas participantes plenas en la economía o la sociedad. El empleo también sería esencial, pero este solo no superaría la explotación cultural y sexual. En consecuencia, los programas de capacitación deberían centrarse en superar cada uno de los aspectos de la «esclavitud» de las mujeres y sus interacciones. Las actividades tendrían que centrarse en muchos frentes a la vez.

---

[5] «El problema sexual y la revolución», *Mujeres Libres*, n.º 9, y «Liberatorios de prostitución», *Mujeres Libres*, n.º 5. Compárese con José Luis Aranguren: «La mujer, de 1923 a 1963», *Revista de Occidente* (segunda época), n.ºs 8-9, noviembre-diciembre de 1963, pp. 231-243.

La postura de Mujeres Libres sobre lo que las mujeres tendrían que aportar específicamente a la revolución o a la nueva sociedad era ambigua. Mientras que muchas de las actividades y la propaganda estaban dirigidas a la superación de la subordinación que impedía a las mujeres ocupar sus puestos al lado de los hombres en la creación de la nueva sociedad, algunos escritos recalcaban de manera explícita que las mujeres eran diferentes de los hombres y que era importante incorporar a las mujeres, con todas sus diferencias, al proceso revolucionario. Un editorial que celebraba la fundación de la Federación Nacional de Mujeres Libres en agosto de 1937, afirmaba:

> *Al identificar sus aspiraciones con la* CNT *y con la* FAI *ha sabido recoger lo más genuinamente español y lo más auténticamente revolucionario para enriquecerlo con el agregado de sus «características propias», de sus características femeninas. [...] Mujeres Libres quiere que en la nueva sociedad converjan los dos ángulos de visión —masculino y femenino— que establezcan el equilibrio necesario. [...] No puede haber sociedad justa donde lo masculino y lo femenino no entren en iguales proporciones.*[6]

Aquí, la autora parece abogar por la incorporación de la perspectiva única que las mujeres aportan a la vida social y política, prefigurando el reciente llamamiento de Carol Gilligan a que se escuche la «voz diferente» de la mujer. Pero no quedaba claro en qué consistía esa perspectiva exactamente. La cuestión de cuáles son las características femeninas y qué tienen que ofrecer las mujeres a la

[6] «Un acontecimiento histórico», *Mujeres Libres*, n.º 11.

sociedad, motivo de debate y discusión entre las feministas contemporáneas,[7] también fue planteada por las miembros de Mujeres Libres. Como veremos, la ambigüedad sobre lo que constituía la naturaleza de la mujer era evidente en muchos de los programas de Mujeres Libres.

Programas educativos

La educación fue el centro de atención de los programas de capacitación de Mujeres Libres y ocupó el lugar principal en los debates sobre sus logros. La educación era esencial para liberar el potencial de las mujeres y permitirles convertirse en miembros íntegramente participativos en el movimiento y en la nueva sociedad:

> *¿La cultura por la cultura? ¿La cultura en abstracto? No. Capacitación de la mujer con un fin inmediato, urgente: ayudar de manera positiva a ganar la guerra. Capacitar a la mujer para liberarla de la triple esclavitud: esclavitud de ignorancia, esclavitud de mujer y esclavitud de productora. Capacitarla para un orden social más justo.*[8]

---

7. Véanse, por ejemplo, Carol Gilligan: *In a Different Voice, ob. cit.*; Sara Rudick: *Maternal Thinking, ob. cit.;* Mary Field Belenky *et al.* (eds.): *Women's Ways of Knowing. The Development of Self, Voice, and Mind*, Basic Books, Nueva York, 1986; y, para perspectivas críticas, Mary G. Dietz: «Citizenship with a Feminist Face», *Political Theory*, vol. 13, n.º 1, 1985, pp. 19-37; y Martha A. Ackelsberg e Irene Diamond: «Gender and Political Life», *ob. cit.*

8. Instituto Mujeres Libres: *Actividades de la FN Mujeres Libres*, Mujeres Libres, Barcelona, [1938]. Véanse también «Realizaciones de Mujeres Libres. Organización, Cultura, Trabajo, Maternidad»,

Los programas educativos estuvieron entre las primeras actividades de Mujeres Libres y contaban con diferentes componentes. Lo más básico y general fue una cruzada contra el analfabetismo. La vergüenza que sentían ante su «atraso cultural» impedía que muchas mujeres se comprometieran activamente en la lucha por un cambio revolucionario. La alfabetización sería un instrumento para desarrollar la confianza en sí mismas y una mayor participación.[9]

Además de clases de alfabetización básica, los distintos institutos de ciudades y pueblos ofrecían cursos de orientación más técnica y programas de «formación social» —lo cual entendían como una orientación hacia el mundo social y político—. En otoño de 1936, Mujeres Libres de Barcelona ofrecía cursos intensivos de cultura general, historia social, economía y derecho, en su local de la plaza de Cataluña. Al final de ese mismo año, la agrupación tenía un Instituto Mujeres Libres en la calle Cortes; unos meses más tarde, el Casal de la Dona Treballadora abría sus puertas. En octubre de 1937, el Casal de la Dona Treballadora anunciaba cursos en las siguientes áreas:

> *CLASES ELEMENTALES (analfabetas y tres grados): leer, escribir, nociones de Aritmética, Geografía, Gramática, fenómenos naturales.*

Tierra y Libertad, 30 de julio de 1938; y Soledad Estorach: «Caracteres de nuestra lucha», *Tierra y Libertad,* 3 de diciembre de 1938.

9. Véase el anuncio «Mujeres Libres», *Tierra y Libertad,* n.° 47, 10 de diciembre de 1938, p. 3. Para la campaña de alfabetización en un sentido más general, véanse «Salvemos a las mujeres de la dictadura de la mediocridad. Labor cultural y constructiva para ganar la guerra y hacer la Revolución», *Ruta,* vol. 2, n.° 29, 30 de abril de 1937, p. 8; también «Realizaciones de "Mujeres Libres". La Mujer ante el presente y futuro social», *Siderometalurgia* (Revista del sindicato de la industria sidero-metalúrgica de Barcelona), 5 de noviembre de 1937, p. 9.

> *CLASES COMPLEMENTARIAS DE LA ENSEÑANZA ELEMENTAL: Historia Universal, Francés, Inglés, Ruso, Mecanografía, Taquigrafía.*
>
> *CLASES COMPLEMENTARIAS PROFESIONALES: Enfermeras, puericultoras (con las correspondientes prácticas en hospitales y lugares adecuados), peritajes (Mecánica, Electricidad, Comercio), Corte y Confección, nociones de Agricultura y Avicultura, con sus correspondientes prácticas.*
>
> *FORMACIÓN SOCIAL: Cursos de organización sindical, Sociología, nociones de Economía. Conferencias semanales de ampliación de cultura general.*[10]

Sin importar el nivel del curso, el material incluía una nueva concepción de lo que significaba ser mujer. Los cursos de «formación social» eran materia obligada para las futuras militantes. Como miembros nuevas de la organización, Pepita Carpena, Conchita Guillén y Amada de Nó estudiaron con Mercedes Comaposada durante los años 1937 y 1938. La esencia del curso era que las mujeres debían tomar la responsabilidad de sus vidas:

> *Tiene que ser libre igual el compañero que la compañera, es decir, independencia, personalidad y que la compañera sea capaz de desenvolverse sin que el compañero tenga que mandarla. La mujer tiene que tomar su iniciativa y su independencia.*[11]

---

[10] Como se anunciaba en *Mujeres Libres*, n.º 11, 1937.

[11] Pepita Carpena, entrevistas en Montpellier, 30 de diciembre de 1981, y Barcelona, 3 de mayo de 1988; Conchita Guillén y Amada de Nó, entrevistas en Montady, 29 y 30 de abril de 1988.

Mujeres Libres también ofrecía cursos de formación de profesoras de educación elemental con el objetivo de preparar a una nueva generación de maestras que educaran a los niños y niñas para la nueva sociedad. Por último, había cursos y programas sobre agricultura y avicultura. Mujeres Libres organizó granjas-escuela para muchachas que habían llegado a la ciudad desde las áreas rurales para trabajar en el servicio doméstico. Su propósito era el de enseñarles habilidades que les permitieran participar más eficazmente en las granjas colectivizadas de sus pueblos de origen.

En las grandes ciudades, Mujeres Libres organizó actividades en el ámbito de las barriadas y de la ciudad en general. Los centros de los barrios ofrecían clases nocturnas, a fin de que las mujeres que trabajaban de día pudieran asistir. En la barriadas y en los pueblos, la oferta más común eran las clases de alfabetización básica, suplementadas con cursos de educación elemental, habilidades mecánicas, cuidado infantil y asistencia médica y de enfermería. Estos cursos permitían a las mujeres que obtenían el título enseñar en nuevas escuelas o trabajar en clínicas y hospitales, bien fuera en el frente o en sus barrios. Según iba la guerra generando más y más refugiados, se formaron grupos de Mujeres Libres en las zonas adonde iban llegando y organizaron amplios programas educativos que atendían las necesidades de adultos y niños.[12]

Los objetivos de los programas educativos de Mujeres Libres iban más allá de la mera transmisión de habilidades. En julio de 1937, la Generalitat había creado el Institut d'Adaptació Professional de la Dona, con la participación de

[12] Ana Delso de Miguel: «Demarche évocatrice», en: *Trois cents hommes et moi*, Montréal, Éditions de la pleine lune, 1989, pp. 48-55 (existe versión en castellano: *Trescientos hombres y yo. Estampa de una revolución*, Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid, 1998); entrevistas.

la UGT y la CNT. Creado cuando la Generalitat tomó el control de la Escuela de Adaptación Profesional de la Mujer —empresa común de Mujeres Libres y la CNT de Barcelona—, el Institut se proponía dar a las mujeres la formación necesaria para entrar en la fuerza laboral y reemplazar a los hombres que habían marchado al frente.[13] Al parecer, este instituto era un complemento de la Escola Professional per a la Dona, creada en 1883 para formar técnicamente a las muchachas de la clase obrera que empezaban a trabajar en la industria textil. Su programa se expandió de forma importante después de julio de 1936, cuando la Generalitat amplió la oferta de cursos.[14]

Pero Mujeres Libres creía que este nuevo instituto solo ofrecía una respuesta parcial a las necesidades de las mujeres:

> *Estos Institutos no podrían cumplir sus fines sin una labor de preparación previa en un sentido no solo de facilitar los conocimientos concretos más indispensables, sino de formación espiritual y social.*[15]

---

13. «Reglament per a l'Aplicació del Decret del 10 de Juliol del 1937 que Crea l'Institut d'Adaptació Professional de la Dona», IISG/CNT: 001.A.3.

14. «Informes. Instituto de Adaptación Profesional de la Mujer», IISG/CNT: 001.A.3.; Federación Local de Sindicatos Únicos: «Acerca del Instituto de Adaptación Profesional», *Boletín de Información. CNT-FAI,* n.º 393, 24 de septiembre de 1937; Generalitat de Catalunya: *Escola professional per a la dona - Reglament,* Casa d'A. F. Macià, Barcelona, 1937; y Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura: *Les noves institucions jurídiques i culturals per a la dona* (Setmana d'Activitats Femenines, febrero de 1937), Gráficas Oliva de Vilanova (Barcelona), 1937; «Realizaciones de "Mujeres Libres"», *Tierra y Libertad,* 30 de julio de 1938.

15. Entrevista en París (Francia), 4 de enero de 1982. Véase también Soledad Estorach: «Escucha, compañera», *Acracia,* 6 de febrero de 1937.

Las metas de Mujeres Libres eran más amplias. Como explicaba Soledad Estorach,

> *... las escuelas de formación profesional [dirigidas por la Generalitat] abrían sus puertas a las mujeres y les daban la formación técnica que les permitía ocupar los trabajos de los hombres. Pero nosotras [en el Casal] juntábamos formación técnica con una especie de preparación social. Era más como una escuela de militantes.*[16]

Mujeres Libres no era, desde luego, la única organización que intentaba utilizar los programas técnicos con fines políticos más amplios. De hecho, como veremos en el capítulo VI, una de sus quejas sobre la Escuela de Adaptación Profesional de la Mujer era que estaba siendo utilizada con fines propagandísticos por otras organizaciones.

Estos programas de servicios educativos directos llegaron a muchos miles de mujeres; en diciembre de 1938, entre seiscientas y ochocientas mujeres asistían cada día a las clases del Casal de la Dona de Barcelona.[17] Además, los programas de prensa y propaganda de Mujeres Libres difundieron su mensaje incluso más ampliamente, complementando la revista con libros y folletos sobre diferentes temas, desde el cuidado de los hijos a biografías de

---

[16] Entrevista en París (Francia), 4 de enero de 1982. Véase también Soledad Estorach: «Escucha, compañera», *Acracia*, 6 de febrero de 1937.

[17] Lucía Sánchez Saornil, por el Comité Nacional de Mujeres Libres, a los comités nacional o peninsular de la CNT, FAI y FIJL, 13 de diciembre de 1938, y a Juan Negrín, presidente del Consejo de Ministros, 21 de diciembre de 1938, IISG/FAI: 48.C.l.a.

revolucionarias (véase el apéndice B). A los pocos meses de la revolución, Mujeres Libres de Barcelona montó un quiosco en las Ramblas para que estas publicaciones estuvieran más al alcance de las potenciales lectoras.[18] También montó exposiciones que destacaban las actividades y logros de las mujeres durante el período revolucionario.

Por último, Mujeres Libres organizó a escala regional, y también nacional, comités para la difusión de la cultura y propaganda, tanto en persona como mediante la palabra escrita. Un grupo de Barcelona emitía regularmente programas radiofónicos. Otros viajaban por la campiña catalana para hablar directamente con las mujeres que no leían ni escuchaban la radio. Pepita Carpena, por ejemplo, después de que hubo terminado el curso con Mercedes Comaposada, pasó a participar regularmente en las giras de propaganda como miembro del comité regional de Cataluña de Mujeres Libres, siendo responsable de cultura y propaganda. En el ámbito local, algunas agrupaciones acordaron crear bibliotecas ambulantes.[19] En noviembre de 1938, un informe presupuestario de dicho comité mostraba que de las doce miembros de su nómina, siete desempeñaban puestos relacionados con la cultura y la propaganda.[20] El patrón era similar en el resto del país.

---

[18] Amada de Nó fue responsable de este quiosco durante muchos meses. Entrevista en Montady (Francia), 30 de abril de 1988.

[19] «Acta de la Segunda Sesión de la Conferencia Nacional de "Mujeres Libres" Celebrada en Valencia el Día 21 de agosto 1937», y «Acta de la Tercera Sesión de la Conferencia Nacional de Mujeres Libres Celebrada en Valencia en 21 de agosto a las Cuatro de la Tarde», pp. 6-8, AHN/SGC-S. PS Madrid: 432.

[20] Esta lista de nombres incluía a Sara Berenguer (Barcelona), propaganda; Ángela Colomé (Badalona), Pepita Margallo (Mataró), Angelina Cortez (Guíxols) y Pepita Carpena (Barcelona), cultura; y María Luisa Cobos (Barcelona) y Águeda Abad (Barcelona), propagandistas y organizadoras. «Presupuesto de los gastos mensuales

Es evidente que el trabajo era satisfactorio y estimulante. La descripción de Pepita Carpena de sus experiencias en esas giras expresa muy bien su entusiasmo:

> *Hacíamos reuniones para explicarles que hay un papel bien definido para la mujer, que la mujer no debe perder su independencia, que una mujer puede ser madre y compañera a la vez. Las chicas se nos acercaban y decían: «¡Qué interesante! Nunca habíamos oído estas cosas, pero las sentíamos, solo que no sabíamos...». ¿Las ideas que más les llamaban la atención?, pues cuando hablábamos del poder que los hombres tenían sobre las mujeres. Se formaba un revuelo cuando les decías: «No podemos permitir que los hombres se crean superiores a las mujeres y que tengan ese dominio». Yo creo que la mujer española ansiaba ese despertar.*[21]

En muchos sentidos, esas charlas eran tan importantes para las que las daban como para las que las escuchaban. Sara Berenguer Guillén, Conchita Guillén y Amada de Nó, por ejemplo, hicieron su primera aparición en público como oradoras de Mujeres Libres instando a las demás para que estudiaran y se prepararan. La exaltación y la sensación de logro que experimentaban era palpable, incluso mientras describían estas actividades cincuenta años más tarde.

El trabajo cultural era importantísimo, pues si Mujeres Libres se proponía crear «una fuerza [revolucionaria] consciente y responsable», esa fuerza debía ser educada.

---

del Comité Regional "Mujeres Libres" de Cataluña», Barcelona, 3 de noviembre de 1938, IISG/CNT: 40.C.4.

[21] Pepita Carpena, entrevista, 30 de diciembre de 1981.

Los programas se desarrollaban a diferentes escalas de manera simultánea. Incluso mientras las mujeres asistían a clase para desarrollar sus habilidades y confianza en sí mismas, estaban participando en actividades organizativas que daban por sentado que poseían esas habilidades y esa confianza. Puesto que casi todas las militantes del movimiento libertario eran autodidactas, Mujeres Libres tenía que llevar a la práctica la teoría anarquista de la acción directa y del «aprender haciendo». El alcance de sus logros es elocuente testimonio de las posibilidades de dicho enfoque educativo.

Empleo y programas de aprendizaje

Estrechamente relacionados con los programas de cultura y educación generales, se programaron actividades y proyectos diseñados para facilitar la incorporación de las mujeres a la fuerza laboral como trabajadoras cualificadas y con un salario digno, lo que significaba formar a las mujeres para que desempeñaran trabajos que se percibían desde siempre como trabajo de hombres. Los programas de aprendizaje, que eran el núcleo de este apartado del plan de acción de Mujeres Libres, se elaboraban por lo general de común acuerdo con las federaciones locales de sindicatos. Las relaciones eran, sin embargo, difíciles y reflejaban todos los grados de desacuerdo existente sobre la subordinación de las mujeres y la comprensión de las diferencias entre los sexos.

> *Las secciones de trabajo eran probablemente las actividades más importantes. Empezamos a trabajar en este campo inmediatamente, puesto que era esencial que la mujer saliera de la casa.*

> *Con el tiempo se formaron grupos de Mujeres Libres en casi todas las fábricas. Quizá muchos de ellos se ocupaban de aspectos que tenían poco que ver con la emancipación femenina, pero ofrecían a las mujeres la oportunidad de hablar sobre los asuntos de la fábrica. Teníamos que tener cuidado de no invadir el terreno de otras organizaciones, especialmente de los sindicatos, y de no fomentar el antagonismo entre hombres y mujeres.*[22]

Si bien la colaboración de los sindicatos en estos programas se debía principalmente a un deseo de que se ocuparan los puestos de trabajo que quedaban vacantes cuando los hombres marchaban al frente, el empeño de Mujeres Libres en la participación de las mujeres se debía también a la creencia de que un salario digno, en condiciones de trabajo razonables, era tanto un derecho de la mujer como del hombre, en tiempo de guerra o en tiempo de paz. «No se hable ahora de la incorporación de la mujer al trabajo como de una gracia o de una necesidad. El trabajo es un derecho conquistado por ella en los días en que la lucha era más cruenta.»[23]

> *Junto con la educación, el trabajo era la clave del autodesarrollo de la mujer. Queríamos abrir el mundo a las mujeres, permitirles desarrollarse como ellas desearan.*
>
> *Lo primero era que las mujeres salieran de sus casas. Es verdad que incluso las mujeres que trabajaban no eran completamente*

[22] Soledad Estorach, entrevista, 4 de enero de 1982.

[23] «Realizaciones de "Mujeres Libres"», *Tierra y Libertad*, 30 de julio de 1938, p. 4.

> *independientes económicamente, eso, de todas formas, hubiera sido imposible dada la situación de la clase obrera en aquel entonces. Pero que las mujeres salgan a trabajar marca la diferencia; les permite desarrollar un sentido social. También los maridos sentían un cierto respeto por sus mujeres cuando estas trabajaban. Así que nos parecía importante que las mujeres salieran de sus casas, aun cuando no fueran por completo independientes económicamente.*[24]

Mujeres Libres abordó las cuestiones de la mujer y el empleo de modos diferentes aunque relacionados. Algunos artículos de la revista analizaban la historia del trabajo y de la participación de las mujeres en la fuerza laboral; los programas organizativos atendían a las necesidades específicas de las mujeres en tiempo de guerra y en la situación revolucionaria.

La mayor parte de los escritos teóricos de *Mujeres Libres* trataban acerca del trabajo en su marco histórico. El trabajo se concebía tradicionalmente, escribía Mercedes Comaposada, como un castigo, como una necesidad o una combinación de ambas cosas. Las personas trabajaban para poder sobrevivir, pero con la llegada del capitalismo, los aspectos punitivos del trabajo se acentuaron. El capitalismo (y la gestión científica) «se olvidaron del hombre» con el fin de conseguir el progreso industrial. El cambio revolucionario tendría que hacer frente al daño espiritual y físico causado por las labores monótonas y repetitivas.[25]

Varios artículos exploraban cómo la ideología de lo que ahora se denomina «esferas separadas» y la esperanza de

[24] Mercedes Comaposada, entrevista en París (Francia), 5 de enero de 1982.

[25] «El trabajo» y «El accidente espiritual», *Mujeres Libres*, n.º 6.

que el puesto de la mujer estuviera en el hogar afectaban de forma diferente a las mujeres del campo y de la ciudad, así como de clase obrera y clase media. Con la industrialización, por ejemplo, muchas trabajadoras del campo emigraron a las ciudades con la esperanza de vivir gracias al trabajo en el servicio doméstico o en las fábricas. «Pero esto no pasaba de ser una ilusión: la esclavitud existía de hecho en grado máximo.» Las mujeres de clase media se veían también afectadas por la industrialización y por el incremento de las expectativas que siguieron a la Primera Guerra Mundial. Muchas aceptaron trabajos en oficinas y tiendas, pero para ellas también la promesa de «la riqueza a través del trabajo» era, en muchas ocasiones, más un sueño que una realidad.[26]

Aunque Mujeres Libres se mostraba crítica con las condiciones de trabajo de hombres y mujeres en la economía primitiva, feudal y capitalista, las autoras exponían su visión de lo que significaría el trabajo y cómo se experimentaría en la nueva sociedad. En primer lugar, el trabajo era una parte necesaria e imprescindible de la vida. Los humanos tenían la capacidad de usar la tecnología para aliviar la carga laboral, estructurar la producción de modo que las máquinas estuvieran al servicio de las personas y erradicar la explotación de unos pocos sobre el resto.[27] El trabajo sería la expresión de la capacidad y la creatividad humanas, y requisito previo de la libertad: «El trabajo es creación o no es nada: la creación es superación progresiva y el objeto de la superación es la libertad».[28] La concepción del

[26] «La mujer como productora», *Mujeres Libres,* n.º 11.

[27] Pilar Grangel: «El trabajo intelectual y manual de la mujer», *Mujeres Libres,* n.º 12; véanse también «Mujeres con carga», *Mujeres Libres,* n.º 10, y «Campesina», *Mujeres Libres,* n.º 8.

[28] «Trabajo. Redoblemos el esfuerzo», *Mujeres Libres*, n.º 6, diciembre de 1936.

trabajo como parte de una vida plena era especialmente importante para las mujeres, que hasta entonces habían sido juzgadas no aptas para el trabajo productivo. Mujeres Libres insistía en que el trabajo contribuía tanto al progreso social como general y, más concretamente, a la emancipación de las mujeres, permitiéndoles ser y sentirse miembros productivos de la sociedad.[29]

Un segundo aspecto de esta visión era que las mujeres debían ser tratadas como iguales en cuestiones laborales, con igual acceso al empleo e igual salario por el trabajo que desempeñaban. Mercedes Comaposada llegó a afirmar que todas las diferencias salariales, incluyendo las existentes entre trabajo manual y técnico, debían ser eliminadas inmediatamente.[30] Puesto que la explotación de la mujer estaba arraigada en su dependencia económica, sería superada solo cuando fuera independiente o, al menos, igual de dependiente que el hombre. «A igual trabajo igual salario» era pues una necesidad inmediata. Durante un debate del Pleno del Movimiento Libertario en octubre de 1938, Mujeres Libres desafió a la CNT: «Si la Organización no quiere consentir que las mujeres que ejerzan igual función cobren igual jornada que los hombres, que se diga con claridad».[31]

Pero si las mujeres debían participar plenamente como trabajadoras, necesitaban prepararse. Lo que esto significaba varió algo según las circunstancias. En los primeros meses de la lucha, la organización animó a las mujeres a que

[29] «El trabajo», *Mujeres Libres,* n.º 13.

[30] Mercedes Comaposada: «Nivelación de salarios», *Tierra y Libertad,* 27 de febrero de 1937, citado en M. Nash: *«Mujeres Libres», ob. cit.,* pp. 150-152.

[31] «Actas del Pleno Nacional de Regionales del Movimiento Libertario», Barcelona, octubre de 1938, p. 160, IISG/CNT: 92.A.3. Véase también: «¿Hasta cuándo?», *Mujeres Libres,* n.º 10.

participasen como buenamente pudieran, argumentando que la falta de preparación no debía impedir que las mujeres trabajasen.[32] No obstante, en el transcurso de la guerra, al avanzar los frentes y disminuir los pedidos del extranjero, el trabajo escaseó. Mujeres Libres, entonces, si bien siguió insistiendo en la incorporación de la mujer a la fuerza laboral, hizo más hincapié en la importancia de la educación.

> *Mujeres Libres no hace promesas demagógicas ni llamamientos falsos. Mujeres Libres no os asegura una colocación inmediata. Mujeres Libres os ofrece la posibilidad de capacitaros para servir eficazmente a nuestra lucha.*[33]

Y, aun en las últimas etapas de la guerra, Mujeres Libres continuó afirmando que el trabajo era un derecho de la mujer, derecho que ejerció con enorme entusiasmo y voluntad al incorporarse a la fuerza laboral en los primeros días de la revolución.

> *La mujer ha puesto toda su fe en la revolución. Que atávicos egoísmos no la defrauden.*[34]

Aunque la mayoría de los artículos sostenían que el trabajo era un derecho de la mujer, algunos sugerían que su incorporación al trabajo era solo temporal, una necesidad de guerra. Pero, incluso estos artículos, insistían en que las mujeres debían aprender a pensar y obrar colectivamente:

---

32. «Hay sitio para todas», *Mujeres Libres,* n.º 7.
33. «Mujeres de España», *Mujeres Libres,* n.º 12. Véase también Pilar Grangel: «El trabajo intelectual y manual de la mujer» y «La mujer y la técnica», en el mismo número.
34. «El trabajo», *Mujeres Libres,* n.º 13.

> *La mujer ha de producir para la colectividad, y [...] no puede volver al producir egoísta, doméstico, familiar.*[35]

Otro artículo criticaba a aquellas que veían su incorporación al trabajo asalariado como un triunfo personal e individual:

> *Un gran número de mujeres no ha entendido la gravedad de la hora presente. No se trata de reivindicaciones individuales, se trata de la defensa colectiva de un pueblo. Al empuñar una herramienta nadie puede pensar en que resuelve una situación personal, sino en que el manejo de aquella herramienta en la retaguardia equivale al manejo de un fusil en el frente.*[36]

La ambigüedad de estas opiniones estaba relacionada con la concepción que tenía Mujeres Libres de la «diferencia» de las mujeres. Algunos escritos subrayaban las cualidades específicamente femeninas de las mujeres —«la mujer ha sabido imprimir al grosero ambiente de la guerra, la delicada suavidad de su psicología femenina»— o ponían de relieve la variedad de modos en los que las mujeres podían contribuir al esfuerzo de guerra:

> *En el frente luchan unas, y velan otras por los que combaten. En la retaguardia, trabajan incesantemente e incrementan la cultura de que hasta ahora carecía el movimiento femenino. La mujer se está rescatando a ella misma.*[37]

[35] «La mujer como productora», *Mujeres Libres*, n.º 11.
[36] «La incorporación de las mujeres al trabajo», *Mujeres Libres*, n.º 12.
[37] «Las mujeres en los primeros días de lucha», *Mujeres Libres*, n.º 10.

Otras veces, Mujeres Libres parecía menos preocupada por lo específicamente «femenino» y se ocupaba más de superar las trabas que impedían la incorporación plena de la mujer a la fuerza laboral. Aunque los programas de capacitación de Mujeres Libres parecían dar por sentado que las mujeres trabajarían —para mantenerse a sí mismas, a sus familias y por el esfuerzo de guerra—, algunos artículos de la revista continuaban dirigiéndose a las mujeres principalmente como madres o «personal de apoyo». Es evidente que la cuestión de cuál era la «naturaleza» femenina y qué podría esperarse de la mujer no estaba en absoluto resuelta.

Los aprendizajes técnicos y otros programas relacionados con el mundo laboral que desarrolló Mujeres Libres reflejaban tanto las exigencias de la situación bélica como las ambigüedades que rodeaban a la subordinación de las mujeres en el centro de trabajo. La mayoría de estos programas consistían en cursos de técnicas y oficios, pero acompañados de clases de «formación social» dirigidas a otros aspectos de la subordinación.

Empezando a escala local y extendiéndose luego a las unidades regionales y nacionales, Mujeres Libres organizó secciones de trabajo, con responsabilidades en oficios e industrias específicas, que cooperaron con los sindicatos de la CNT de esos ramos. Por ejemplo, en julio de 1937, Mujeres Libres de Madrid dirigía una escuela de mecánica, clases de costura, programas de formación para sirvientas y oficinistas, un taller para obreras textiles y escuelas de conducción y metalurgia. Mujeres Libres de Barcelona tenía secciones de trabajo en transporte, metalurgia (formación para trabajar en industrias de guerra), servicios públicos, textil, servicio doméstico, sanidad, comercio y oficinas.

La mayoría de los sindicatos locales participaron con entusiasmo y vehemencia en estos programas. Pura Pérez

Arcos, por ejemplo, que hizo en Barcelona un curso de transporte y formó parte del primer grupo de mujeres que obtuvo el permiso de conducir tranvías, describió el sindicato del Transporte como «fantástico»:

> *Cogían aprendices de mecánica y conducción y realmente nos enseñaban lo que teníamos que hacer. Si hubieras podido ver la cara de la gente... [cuando las mujeres empezaron a conducir los tranvías]. Creo que a los compañeros del Transporte, que se portaron tan bien y nos ayudaron tanto, realmente les agradaba enseñarnos.*[38]

Mujeres Libres formaba también a mujeres para el trabajo en las áreas rurales, y de un modo admirable, creando centros experimentales de agricultura y avicultura. Ofrecía así a las mujeres los conocimientos necesarios para participar en la producción agrícola. Existieron centros de experimentación en Barcelona, Aragón y Valencia, a los que asistían mujeres de muchos de los pueblos de los alrededores.[39]

Las secciones laborales animaban a las mujeres a participar cada vez más en sus centros de trabajo, tanto en el ámbito rural como en el urbano. Hacían también frecuentes visitas educativas a fábricas.

> *Algunas de nosotras íbamos en pequeños grupos de fábrica en fábrica, parábamos la*

[38] Pura Pérez Arcos, entrevista en Windsor (Canadá), 16 de diciembre de 1984; y comunicación personal, 5 de junio de 1989.

[39] Como informaba María Giménez: «Una colectividad. Amposta», *Mujeres Libres*, n.° 11; véanse también, en el mismo número, María Pérez: «Utiel revolucionario»; también María Giménez: «Aragón revolucionario», n.° 10, y «Campesina», n.° 13.

producción durante quince o veinte minutos, a veces hasta una hora, y hablábamos con la gente, dábamos unas clases. Lo hacíamos, por supuesto, con el permiso del comité de fábrica; nos apoyaba el sindicato. Esto lo hicimos en Barcelona, en industrias de guerra, en fábricas textiles, transportes, centrales eléctricas, metalurgia, madera y también en algunos pueblos. ¡Algunos días íbamos hasta a cincuenta sitios diferentes![40]

El propósito de las visitas era doble, representaba el compromiso de la organización con la capacitación y la captación. Es decir, tenían por objeto hablar con las mujeres sobre sus responsabilidades en el trabajo —formación social— y también animarlas a que se afiliaran a Mujeres Libres o a los sindicatos. Otro de los objetivos era conseguir que Mujeres Libres tuviera representantes en todas las fábricas y en todos los comités sindicales.[41]

Por último, las secciones de trabajo se interesaban también por el cuidado de los niños. Si las mujeres debían incorporarse a la fuerza laboral, tendrían que ser liberadas de la responsabilidad del cuidado de sus hijos durante las horas de trabajo. Esta responsabilidad correspondía a la comunidad en general. En su primer congreso, Mujeres Libres abogó por la creación de guarderías en fábricas y talleres, con dependencias donde las madres pudieran

40. Soledad Estorach, entrevista, 4 de enero de 1982.

41. Comité Nacional de Mujeres Libres: «Circular a los Comités regionales», 10 de mayo de 1938, fragmento en IISG/FAI; 59; también citado en «Informe que esta federación eleva a los comités nacionales del movimiento libertario y a los delegados al pleno del mismo», 6, IISG/CNT: 40.C.4. Para un llamamiento directo a las mujeres, véase «La mujer en el Sindicato», *Acracia*, 19 de noviembre de 1937, p. 2.

amamantar a sus hijos, y se comprometió a crear este tipo de centros y a publicitarlos, a fin de que las diferentes agrupaciones del país dispusieran de una guía para crear sus propios establecimientos.[42]

Concienciación y apoyo a la militancia femenina

Mediante estos programas educativos, Mujeres Libres intentó concienciar sobre la militancia de la mujer. Casi todos los números de la revista contenían al menos un artículo sobre la mujer como militante sociopolítica o sobre los logros de mujeres excepcionales de la España contemporánea o de otros ámbitos geográficos e históricos.[43] En su tentativa de llegar a mujeres no afiliadas y a hombres anarquistas, Mujeres Libres escribía columnas para otras publicaciones anarquistas, tales como *Acracia*, *Ruta*, *CNT* y *Tierra y Libertad*, en las que trataba sobre la participación de las mujeres en la lucha revolucionaria. Una serie de folletos y panfletos, así como exposiciones de arte en Madrid y Barcelona destacaban los logros y las actividades de las mujeres.

Además, *Mujeres Libres* apoyó activamente la implicación de las mujeres en los aspectos militares de la lucha. La revista publicó artículos sobre milicianas en el frente y sobre las pocas mujeres que desempeñaban puestos militares de importancia. Al menos algunas de estas soldados

[42] «Actas», 21 de agosto de 1937, p. 6; y Áurea Cuadrado: «Adaptación profesional de la mujer», *Mujeres Libres*, n.º 11.

[43] Los de Etta Federn fueron después publicados como *Mujeres de las revoluciones*, *ob. cit.*; los de *Kyralina* [Lola Iturbe] aparecieron en *La mujer en la lucha social*, *ob. cit.*

apreciaban este apoyo. Amada de Nó recordaba que, estando en la oficina de la Agrupación de Barcelona, llegó un «soldado muy majo» y preguntó si era esa la oficina de Mujeres Libres. Cuando le contestó que sí, el soldado dijo que quería apuntarse. Al principio, Amada pensó que era una broma o alguien que quería hostigarlas. Luego se dio cuenta de que no era un hombre, sino una mujer, se trataba de Mika Etchebéhère, una de las pocas mujeres que ostentaba realmente una posición de mando en el Ejército republicano.[44] Mujeres Libres de Madrid creó un campo de tiro donde hacían prácticas las mujeres «dispuestas a defender la capital», y Mujeres Libres de Cataluña estableció una sección de «deporte de guerra» que tenía como objetivo la «preparación premilitar de las mujeres, para que, en el caso de que las circunstancias lo exijan, puedan intervenir con eficacia hasta en el campo de batalla».[45]

Mujeres Libres reiteraba que la militancia de las mujeres no debía verse como una anomalía. Las mujeres eran parte de la esfera pública:

> *Es una equivocación tan generalizada como grande creer que las actividades intelectuales y espirituales matan el carácter femenil y maternal de la mujer. Lo contrario es más cierto. La ocupación que profundiza en los ideales de la*

[44] Amada de Nó, entrevista en Montady (Francia), 30 de abril de 1988. *Mujeres Libres* publicó un artículo breve sobre la 70.ª Brigada, acompañado de una foto de Mika Etchebéhère, capitana de la 14.ª División, en el n.º 10. Véase también M. Etchebéhère: *Ma guerre d'Espagne à moi,* Dossiers des lettres nouvelles, Denoël, París, 1976.

[45] Sobre las mujeres en los frentes de batalla, véase «La capitana de Somosierra», *Mujeres Libres,* n.º 13. Las prácticas de tiro para mujeres en Madrid quedan recogidas en *Actividades de la FN Mujeres Libres*, vol. 2; y en la sección sobre «deporte de guerra» de Cataluña en «Actividades de Mujeres Libres», *Mujeres Libres*, n.º 12.

vida da más ternura, más cariño, más sensibilidad y generosidad a la mujer que la preocupación vulgar por los asuntos materiales. [46]

Algunos autores afirmaban que la militancia femenina poseía un carácter bien distinto a la del hombre. Federica Montseny, en su única contribución a *Mujeres Libres,* declaraba que las mujeres se destacaban por «el esfuerzo colectivo de un sexo, sacrificándose, luchando como luchan en España las obreras de las fábricas de municiones, desafiando a la muerte durante muchas horas diarias...», más que por actos individuales de heroísmo. La aportación concreta de la mujer a la lucha, en opinión de Montseny, era su «resignación heroica» a los trastornos de la guerra y la revolución.[47]

No obstante, no todas escribían en esta línea. Igualmente común era el tipo de afirmación hecha por Áurea Cuadrado, en el mismo número de la revista, en el sentido de que las mujeres eran capaces de los mismos niveles de autodominio y desarrollo personal que los hombres. Afirmaba que las mujeres pitagóricas de la antigua Grecia «ocuparon lugares preeminentes en las aulas, en la Legislatura, en la intimidad y en la vida pública». Las mujeres españolas no debían esperar menos, salvo una importante excepción: «Si la norma de las antiguas pitagóricas fue la superación, creando una aristocracia a la cual los esclavos no tenían derecho; la superación de la mujer contemporánea ha de basarse en la esperanza de hacer germinar un espíritu aristocrático que hunda en el abismo del olvido a la esclavitud». Esta insistencia en la necesidad del desarrollo espiritual, sumado a la

[46] Federica Montseny: «Acción de la mujer en la paz y en la guerra. El progreso es la obra de todos», *Mujeres Libres*, n.º 13.
[47] *Ibíd.*

capacitación cultural, era parte importante del mensaje de Mujeres Libres, mensaje que quedaba especialmente de manifiesto en los escritos de Mercedes Comaposada y Lucía Sánchez Saornil.[48]

Por último, Mujeres Libres intentó formular cómo sería la vida para las mujeres plenamente conscientes y capacitadas. La situación de las mujeres era diferente de la de los hombres, pues aunque los hombres y las mujeres debían participar juntos en la lucha por superar las relaciones de dominación que les habían sido impuestas desde fuera —principalmente por el capitalismo—, las mujeres tenían que llevar a cabo una lucha adicional por su «libertad interior», por la aceptación de sí mismas. En esto debían luchar solas y, con demasiada frecuencia, contra la oposición de sus compañeros varones o los miembros de su familia. No obstante,

> *... cuando hayáis conseguido perteneceros a vosotras mismas, automáticamente pasaréis a ser personas con libre albedrío e igualdad de derechos sociales, mujeres libres en una sociedad libre que vais a construir junto con el hombre como sus verdaderas compañeras. La vida será mil veces más hermosa cuando la mujer sea realmente una «mujer libre».*[49]

---

[48] Áurea Cuadrado: «Superación», *Mujeres Libres,* n.° 13; Mercedes Comaposada: *Esquemas,* Mujeres Libres, Barcelona, s.f.; y Comité Nacional Mujeres Libres: *Cómo organizar una agrupación Mujeres Libres,* Mujeres Libres, Barcelona, s.f. Los dos últimos han sido reimpresos en la antología de Mary Nash: *«Mujeres Libres» España. 1936-1939.* Tusquets, Barcelona, 1976, pp. 75-85, 115-118.

[49] ILSE: «La doble lucha de la mujer», *Mujeres Libres,* n.° 7; véase también: «La mujer y el problema de la libertad», *Acracia,* 15 de junio de 1937.

Nunca se recalcará demasiado la importancia de este enfoque. Era este uno de los aspectos en los que Mujeres Libres difería significativamente de otras organizaciones de mujeres de la España de la época. Muchas de las publicaciones de la organización instaban a las mujeres a que se educaran a sí mismas y se incorporaran a la fuerza laboral como forma de contribuir al esfuerzo bélico y revolucionario, perspectiva que era compartida por organizaciones como la AMA y la organización de mujeres del POUM. *Mujeres* y *Companya*, por ejemplo, revistas publicadas por grupos próximos al PSUC durante la guerra, incluían frecuentes llamamientos a las mujeres para que reemplazaran en el trabajo a los hombres que marchaban al frente, pero esos llamamientos no eran parte de una campaña más amplia por la capacitación o el autodesarrollo de las mujeres. Por ejemplo, en el primer número de *Companya*, un artículo de *La Pasionaria* señalaba:

> *Tenemos una fuente inagotable de reservas humanas; pero tenemos que prepararlas, organizarlas, capacitarlas para la guerra.*[50]

Mujeres Libres era única en su insistencia en la emancipación de las mujeres como fin en sí mismo. De hecho, como veremos, su opinión de que la emancipación de las mujeres era una meta que debía ser valorada por su importancia, incluso, aparte de la situación revolucionaria, enfrentó a la organización no solo con otras organizaciones femeninas, sino también con muchos compañeros del movimiento libertario.

---

[50] La Pasionaria: «Crit a les dones. Endavant!», *Companya*, vol. 1 , 1936.

Maternidad

Muchos de los artículos de la revista se oponían a que se identificara a las mujeres con la maternidad y hacían hincapié en que las mujeres tenían una identidad y una función social independientes de su (potencial) estatus como madres. No obstante, los programas de la organización presuponían que la maternidad era una realidad para muchas, si no para la mayoría, de las mujeres españolas. Como explicaba Mercedes Comaposada:

> *Una cosa que queríamos dejar bien clara era que la mujer es un individuo, que poseía su valor independientemente de ser madre. No obstante, al mismo tiempo, queríamos asegurarnos de que hubiera un lugar para las madres. [...] Lo que queríamos, por lo menos, eran madres conscientes. La gente tenía que poder elegir si quería tener hijos, cómo y cuándo, y saber cómo criarlos. [...] Y no tenían por qué ser los hijos propios, había que hacerse cargo de los hijos de otros, de los huérfanos, por ejemplo.*[51]

En todas las publicaciones de Mujeres Libres era evidente el compromiso con la «mujer como persona», no solo como madre. Empezando por la preocupación de Sánchez Saornil por que «el concepto de madre está absorbiendo al de mujer; la función, anulando al individuo»,[52]

---

[51] Mercedes Comaposada, entrevista en París (Francia), 5 de enero de 1982. Sobre la maternidad consciente en el ámbito estadounidense, véase Linda Gordon: *Woman's Body Woman's Right. A Social History of Birth Control in America*, Penguin, Nueva York, 1974.

[52] Lucía Sánchez Saornil: «La cuestión femenina en nuestros medios, IV», *Solidaridad Obrera*, 15 de octubre de 1935, p. 2.

las autoras de Mujeres Libres reiteraban que el desarrollo de la mujer como persona era una prioridad. Podía ser cierto, afirmaba Pilar Grangel, que las mujeres debían parir hijos para que hubiera una nueva generación, pero las mujeres no podían hacerlo solas, necesitaban de la ayuda de los hombres y, lo que era más importante, también la autoconfianza y la inteligencia que las orientaría a ellas y a sus hijos en el mundo. Situaba la reproducción en el tercer lugar de la lista de responsabilidades de las mujeres, después del trabajo y del desarrollo de la conciencia social.[53] Como proclamaba la revista en una de sus portadas: «No es mejor madre la que más aprieta al hijo contra su seno, sino la que ayuda a labrar para él un mundo nuevo».[54]

Relacionada con esta perspectiva estaba la insistencia de Mujeres Libres en que la maternidad no era algo que «pasa de forma natural» —excepto el hecho biológico de parir—. La mayor parte de la socialización de las mujeres —socialización que las orientaba a convertirse en «mujercitas» y a dedicar toda su atención a ser atractivas para los hombres— era, de hecho, contraria al buen cuidado de los hijos. Para ser madre había que *aprender* a prestar la debida atención a las necesidades del niño. No se podía ser una mujercita y madre al mismo tiempo. La otra cara de esta declaración era que las mujeres debían aprender a ser buenas madres (del mismo modo que los hombres debían aprender a ser buenos padres), debían aprender cómo alimentar y cuidar a sus hijos, cómo facilitar su desarrollo para que se convirtieran en personas fuertes e independientes de adultos.[55]

---

[53] Pilar Grangel: «En vez de crítica, soluciones», *Mujeres Libres*, n.° 13.
[54] *Mujeres Libres*, n.° 12, portada.
[55] Etta Federn: «Maternidad y Maternalidad», *Mujeres Libres*, n.° 12; y «Maternidad», *Mujeres Libres*, n.° 13.

A pesar de esta insistencia en que las mujeres no habían «nacido para criar», Mujeres Libres puso de manifiesto toda una gama de opiniones sobre la naturalidad del sentimiento maternal en la mujer. Amparo Poch y Gascón dedicó su libro *Niño* «a todas las mujeres que aman a sus hijos o los hijos de los demás; es decir, a todas las mujeres del Mundo».[56] Etta Federn en su *Mujeres de las revoluciones* hacía frecuentes referencias a los sentimientos maternales de las revolucionarias que retrató, aun cuando la mayoría de ellas no tenían hijos propios.[57]

Los programas de Mujeres Libres para educar sobre el cuidado infantil tomaron forma en material escrito y actividades prácticas. Muchos de los números de la revista contenían artículos sobre puericultura redactados por Amparo Poch o por *Florentina* (Carmen Conde). En un esfuerzo por llegar a un mayor número de mujeres, Poch y Gascón colaboraba también con diferentes periódicos anarquistas de distribución general. Mientras proporcionaba información médica y sanitaria, un resumen de las etapas del desarrollo infantil y un comentario de lo que puede esperarse del niño a las diferentes edades, Poch y Gascón expuso lo que era, de hecho, un enfoque anarquista de la crianza infantil. Hacía hincapié, por ejemplo, en que los padres debían dejar que sus hijos se desarrollasen a su modo:

> *La represión [de hábitos como chuparse el pulgar] debe tener un límite si no quieres que la personalidad del hombre del futuro se pierda en absoluto. [...] Permanece atenta para que el alma y la mente del niño conserven su color*

[56] Amparo Poch y Gascón: *Niño*, Mujeres Libres, Barcelona, s. f. [1937].
[57] Sobre Aleksandra Kolontái , p. 45, y sobre Angélica Balabanoff, p. 37, en: *Mujeres de las revoluciones, ob. cit.*

> *propio, guarden su sello personal. Déjale perfilada la senda valiosa y única de su voluntad libre, virgen entre todas las coacciones.*[58]

Los intentos de Mujeres Libres por atender las necesidades sanitarias de las mujeres y educarlas en una maternidad adecuada fueron más allá de las palabras. En los primeros días de la revolución, por ejemplo, Teresina Torrelles y otras militantes de Mujeres Libres de Terrassa crearon una escuela para enfermeras y una clínica médica de urgencias para tratar a los heridos en los enfrentamientos. Trabajaron con el doctor Juan Paulís, autor de *Las obreras de la aguja*, médico de gran conciencia social que había sido miembro de la CNT durante mucho tiempo. Teresina y las demás se convirtieron, en sus propias palabras, en «aprendizas instantáneas» en aquellos primeros días. Equiparon la clínica con sábanas y colchones de sus casas y con donaciones y requisas de la Junta Municipal.

En poco tiempo, crearon en ese mismo sitio la primera clínica de maternidad, también bajo la dirección del doctor Paulís. A pesar de su falta de experiencia en el campo sanitario (pero probablemente debido a su vasta experiencia como organizadora y militante de la CNT y del grupo de mujeres de Terrassa), Teresina fue nombrada administradora. Esto contaba de los primeros días:

> *Yo llegaba por la mañana, me iba a la sala de operaciones, y esto para aquí, aquello para allá, organizaba todo. Yo era la administradora de todo. Y, si no había alcohol, me iba a la farmacia, con la plata que tenía compraba*

[58] Amparo Poch y Gascón: *Niño*, Mujeres Libres, Barcelona, s.f. [1937].

alcohol, porque no había nada, nomás teníamos éter para desinfectar.

El trabajo era difícil, no a todo el mundo le entusiasmaba el nuevo sistema:

Las enfermeras y las comadronas comían ellas primero y las parturientas, lo que quedaba. Entonces yo no lo permitía. Yo agarraba la olla con el carrito y me ponía a servir a las parturientas. Y, con lo que quedaba, me iba a la cocina y les decía: «Esto es para ustedes».

Vino Paulís, y él creó estas bragas o pantaletas para los niños con botones porque decía que las agujas eran peligrosas.

Yo recuerdo que cuando venían los padres a requerirme algo, yo les decía: «Por favor, aquí todos somos iguales». Cuántas veces me han dicho: «¡Aquí sí que se ha hecho la revolución!». ¡Sentía una satisfacción! Porque yo procuraba la administración, y no tenía ninguna cultura, ninguna preparación. Pero tenía un sentido moral, y lo que sentía, lo ponía ahí. Esto es lo que puedo decir de lo que he hecho en la revolución. En lo demás, he hecho como todo el mundo.[59]

En Barcelona, Mujeres Libres dirigió un hospital obstétrico a cuyo frente estaba Áurea Cuadrado; se trataba de la Casa de Maternidad, que ofrecía atención médica durante el parto y el posparto y clases de maternidad consciente, las cuales incluían temas como la salud de la madre y el hijo, control de la natalidad, sexualidad y eugenesia. Como

[59] Teresina Torrelles, entrevista en Montady (Francia), 29 de abril de 1988.

parte de su programa educativo, el hospital —junto con la revista de la organización— realizó una gran campaña de amamantamiento en su empeño por convencer a las mujeres de la superioridad de la leche materna en comparación con la leche de vaca. El número 7 de *Mujeres Libres*, de hecho, informó de que el hospital no permitiría que las mujeres abandonasen el mismo sin haber amamantado a sus hijos.[60] El propósito de Cuadrado era permitir a las mujeres superar la ignorancia y los prejuicios de la «sociedad del pasado», e iniciarlas en el desarrollo del «equilibrio emocional que debe presidir la actitud de las madres inteligentes». Esperaba que una vez en posesión de más información sobre sus cuerpos y su sexualidad, las mujeres querrían tomar las riendas de otros aspectos de sus vidas,

> *... desarrollar su capacidad de amor maternal, elevar su moral y hacer nacer en ellas un sentido de solidaridad.*[61]

El doctor Paulís, que había dirigido la clínica y la escuela de enfermería de Terrassa, se estableció más tarde en Barcelona y, en febrero de 1938, colaboró con Mujeres Libres y los sindicatos de sanidad en la creación del Instituto de Puericultura y Maternología Luisa Michel. El instituto ofrecía atención médica a las madres y a sus hijos, asesoramiento sobre maternidad y ayudas financieras, programas de formación de puericultoras y una guardería —para hijos de obreras, especialmente las del ramo de la aguja—. Este centro contaba con dos unidades, una para niños entre tres y veinticuatro meses y otra para niños de dos a cinco años, así como una biblioteca y un programa de

[60] «Puericultura», *Mujeres Libres*, n.º 13.

[61] Áurea Cuadrado: «Nuestra labor en la Casa de Maternidad de Barcelona», *Mujeres Libres*, n.º 7.

revisiones médicas para los alumnos de las escuelas racionalistas.[62]

Si bien el programa desarrollado en Barcelona fue sin duda el más completo, Mujeres Libres trabajó junto con sindicatos de sanidad en otras ciudades y pueblos para atender las necesidades sanitarias de las mujeres. Los programas de formación en enfermería fueron probablemente los ejemplos más comunes de este tipo de cooperación. Puesto que en la preguerra la enfermería había sido un monopolio de la Iglesia, la formación en este campo era muy necesaria. No es de sorprender que un considerable número de mujeres a las que entrevisté hubieran ejercido de enfermeras en algún momento durante la guerra.

La educación de los hijos

A las mujeres se les había impuesto la importante responsabilidad de educar a los hijos. Esa responsabilidad, afirmaba Mujeres Libres, requería que se educasen a ellas mismas, a fin de que pudieran criar a su descendencia adecuadamente. Pero también requería que lucharan para que sus hijos tuvieran la mejor educación posible.

Las actitudes de Mujeres Libres hacía los niños se reflejaban tanto mediante la palabra escrita como mediante ilustraciones. Número tras número, la revista incluía

62. «Notas informativas», Instituto de Puericultura y Maternología, Barcelona, 3 de abril de 1938. Véase también «Manifiesto de los compañeros responsables técnicos, sindicales y administrativos del Instituto de Puericultura y Maternología, Hospital del Pueblo y Hospital de Sangre de Pueblo Nuevo, a Todos los Militantes y Afiliados que pertenecen a los sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo de Barcelona», 3 de mayo de 1938 (ambos en IISG/CNT: 40.C).

ilustraciones de niños, jugando, explorando, trabajando; alegres y tristes; en la escuela o fuera de ella. Los pies y artículos que acompañaban a esas ilustraciones subrayaban las características de los niños que constituían las bases de casi todos los programas de Mujeres Libres en el campo educativo. Los niños eran por naturaleza entusiastas y abiertos, absorbían constantemente información del mundo que les rodeaba; los adultos, y muy especialmente los maestros, debían evitar por todos los medios embotar ese entusiasmo juvenil. Los niños eran la esperanza del futuro; nunca debían hacer que se avergonzaran de sí mismos o de sus cuerpos; debía dejar que se mantuvieran abiertos a todos los puntos de vista.[63] Nunca debían utilizar a los niños con fines propagandísticos: verlos marchar por las calles vestidos de uniforme —incluso los de las organizaciones obreras— era una abominación.

> *Los niños no pueden ni deben ser católicos, ni socialistas, ni comunistas, ni libertarios. Los niños deben ser lo que son: niños.*[64]

Por último, la curiosidad y el afán de descubrimiento del niño debían ser estimulados al máximo. En lugar de castigar a un pequeño por romper algo valioso, los adultos debían poner las cosas de valor allá donde los niños no pudieran alcanzarlas.[65]

La filosofía de Mujeres Libres en cuestión de educación estaba inspirada en la teoría y la práctica anarquistas y era coherente con estos puntos de vista sobre la infancia.

---

63. Por ejemplo, «Niños», *Mujeres Libres,* n.º 5; y Florentina: «Niños», *Mujeres Libres,* n.os 9 y 11.
64. «Niños, niños, niños», *Mujeres Libres*, n.º 5, «Día 65 de la Revolución», octubre de 1936.
65. Etta Federn: «La crueldad y la ira del niño», *Mujeres Libres,* n.º 11.

La educación debía ser concebida como un proceso de desarrollo y exploración más que como una represión de los instintos del niño o la inculcación de obediencia y disciplina. Los niños aprendían mejor cuando se sentían bien consigo mismos, con los demás y con el mundo. La mejor educación, por lo tanto, orientaría al niño hacia el mundo, facilitándole que aprendiera de otros y de su entorno. Es más, ocuparía a los niños en todos los terrenos posibles —aprovechando todos sus sentidos—, animándoles a desarrollar y apreciar sus propias capacidades y a cooperar con los demás. Es decir, la educación debía ser activa, no competitiva y estar lo menos dirigida posible, o sea, estar basada fundamentalmente en la curiosidad natural de los niños.[66]

Respetar a los niños y educarlos bien era de vital importancia para el proceso de cambio social revolucionario. La ignorancia hacía a las personas especialmente vulnerables a la opresión y el sufrimiento. Y lo que era más importante, la educación preparaba a las personas para la vida en sociedad. Las escuelas autoritarias —o las familias—, basadas en el miedo, formaban a las personas para ser sumisas a un gobierno autoritario. Se necesitaban escuelas diferentes que preparasen a las personas para vivir en una sociedad sin dominación.[67]

---

66. Florentina: «Niños», *Mujeres Libres,* n.os 8, 9, 10, 11 y 12; «Educar es equilibrar», *Mujeres Libres,* n.º 7; y E. Federn: «Mi ideal de una escuela», *Tiempos Nuevos,* julio-agosto de 1937, n.os 7-8.

67. Sobre la importancia de la «correspondencia» entre las instituciones educativas y las relaciones de autoridad en la sociedad, véase Harry Eckstein: *Division and Cohesion in Democracy,* Princeton University Press, Princeton, 1966, cap. 7; Carole Pateman: *Participation and Democratic Theory,* Cambridge University Press, Cambridge, 1970, cap. 2; Dennis E. Thompson: *The Democratic Citizen,* Cambridge University Press, Cambridge, 1970; John Rawls: *A Theory of Justice,* caps. 5 y 8; y Michael

Era preciso formar a maestros que prepararan a los niños para un mundo más igualitario. Tendrían que creerse artistas, capaces de encender la chispa de la creatividad en los demás: «¡Que nadie sin fantasía, sin intuición, sin inspiración se crea maestro!».[68] Y estos nuevos maestros debían aprender nuevos principios educativos:

> *1) La pedagogía debe sentirse como arte; debe apoyarse en esa inspiración íntima y creadora.*
>
> *2) La inspiración pedagógica enseñará al maestro a descubrir en cada niño y en cada momento la verdad viva que cada niño y cada momento imponen.*
>
> *3) No hay doctrina racionalista tan excelente e infalible que pueda ser impuesta como razón suprema en las mentalidades infantiles.*
>
> *4) El maestro con inspiración amará, no a los niños en abstracto: amará a cada niño. Comprenderá a cada niño, y aprenderá de cada niño, sabrá enseñar a cada niño.*
>
> *5) El maestro bueno medirá la sensibilidad de cada niño, dará matemáticas al que la tiene aguda y música al que la tiene escasa y lenta.*
>
> *6) Se evitará la mezquina competencia, externos premios y castigos.*
>
> *7) En la escuela, pocos niños. Cuando pasan de 10 la labor pedagógica se esteriliza.*[69]

Walzer: *Spheres of Justice: A Defense of Pluralism and Equality*, Basic Books, Nueva York, 1983, cap. 8.

68. Florentina: «Niños», *Mujeres Libres*, n.° 8; también «Infancia sin escuela», *Mujeres Libres*, n.° 12; Pilar Grangel: «Pedagogía», *Mujeres Libres*, n.° 10; E. Federn: «Eliminad el miedo», *Mujeres Libres*, n.° 9; «De poco servirán todos los sacrificios», *Mujeres Libres*, n.° 13.

69. Resumido en «Enseñanza nueva», *Mujeres Libres*, n.° 6.

Sexualidad

Ya señalé en el primer capítulo que los anarquistas españoles habían dedicado una considerable atención a la liberación sexual, tanto de las mujeres como de los hombres. Abogaban por una mayor información sobre el sexo y la sexualidad, mayor libertad sexual, y por la abolición del matrimonio civil y religioso en favor del «amor libre», que entendían como una relación voluntariamente contraída que podría ser terminada a voluntad de cualquiera de los miembros de la pareja. Un pequeño porcentaje de militantes anarquistas habían intentado vivir según estos preceptos incluso en el período prerrevolucionario. Pero el estallido de la Guerra Civil y el comienzo de la revolución social hicieron posible que muchas más personas vivieran de acuerdo con nuevas normas sexuales. La revolución permitió la puesta en práctica de nuevas políticas en el terreno sexual, especialmente en Cataluña. Por ejemplo, varios decretos de la Generalitat legalizaron el aborto por «razones terapéuticas, eugenésicas o éticas», simplificaron los procedimientos de divorcio e hicieron más accesibles la información y los medios de control de la natalidad.

Sería lógico esperar que Mujeres Libres hubiese dedicado a la liberación sexual de las mujeres una considerable atención en sus escritos y en sus programas. Muchas de las que militarían en la organización habían escrito —en los años anteriores a la guerra— a favor de una mayor libertad sexual. Por ejemplo, entre 1932 y 1935, Amparo Poch y Gascón redactó una serie de artículos y un folleto educativo que trataban sobre la sexualidad femenina, subrayando la importancia de la expresión sexual para las mujeres y para los hombres, criticando la monogamia y el doble estándar sexual, y abogando por educar en fisiología, placer sexual, funcionamiento sexual y contracepción. Muchos de sus argumentos eran comparables a los de los primeros autores

anarquistas, especialmente su insistencia en que la sexualidad era un aspecto importante de la identidad y el desarrollo humanos. Según Poch, las convenciones sociales y los maridos insensibles negaban a las mujeres el derecho natural de satisfacer sus necesidades y deseos físicos. Las mujeres debían tener acceso a la información que necesitaban sobre sí mismas, sus cuerpos y su sexualidad de modo que pudieran desarrollarse plenamente como personas. Además, puesto que la expresión sexual era un aspecto importante de las vidas de las mujeres, y no solo un simple medio de satisfacer el deseo masculino o procrear, necesitaban información y acceso a la contracepción, no exhortaciones a la abstinencia sexual.[70]

Sin embargo, muy pocos de estos escritos explícitamente «prosexo» pueden encontrarse en *Mujeres Libres*. Tampoco tuvo demasiada importancia la educación sexual en sus programas o en la revista. Si bien algunos artículos abogaban por la abolición del doble estándar sexual, ninguno trataba de modo explícito la sexualidad femenina o la liberación sexual. La mayor parte de los textos relacionados con la sexualidad se referían a la prostitución, analizaban sus causas y daban soluciones para eliminarla. No obstante, la visión de la sexualidad como parte importante de la persona y la expresión sexual como aspecto normal y necesario de la vida humana encontró eco en algunas de las descripciones de Etta Federn en *Mujeres de las revoluciones*. Como ejemplo, durante una exposición de las opiniones de Aleksandra Kolontái sobre el amor libre, afirmó que Kolontái «luchaba contra la mentira, tan generalizada, de que la satisfacción sexual sin amor es síntoma

[70] A. Poch y Gascón: *La vida sexual de la mujer*, Cuadernos de Cultura, Valencia, 1932, esp. 22, 26 y 31; «La autoridad en el amor y en la sociedad», *Solidaridad Obrera*, 27 de septiembre de 1935, p. 1; y «La convivencia, antídoto del amor», *Solidaridad Obrera*, 19 de diciembre de 1936, p. 8.

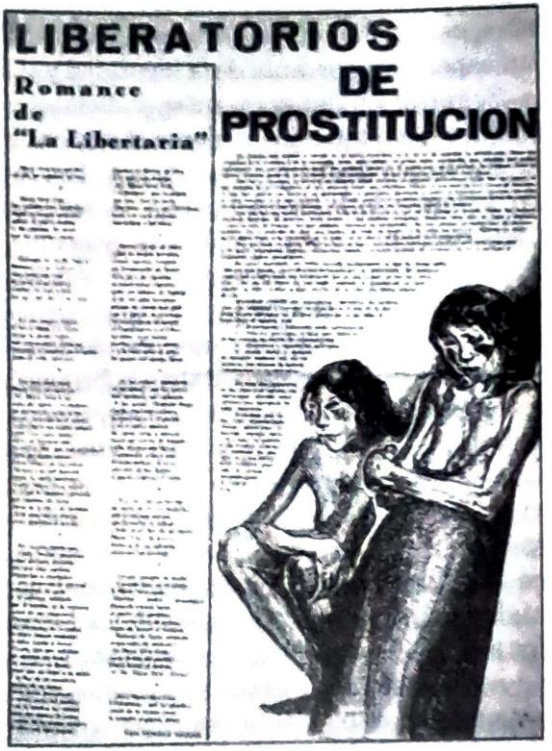

«Liberatorios de prostitución», de Mujeres Libres, *n.° 5, «Día 65 de la Revolución» (Foto cortesía de Federico Arcos)*

de perversión moral, especialmente cuando se trata de una mujer. [...] La doble moral que reina, aun entre revolucionarios, en lo que se refiere a la sexualidad femenina y masculina ha sido objeto de lucha vehemente y fogosa».[71]

Los ensayos sobre la cuestión sexual eran generalmente más suaves en *Mujeres Libres*; el «amor libre» no se mencionó en absoluto en sus páginas. La revista publicó, no

[71] E. Federn: *Mujeres de la revoluciones, ob. cit.*, p. 44.

obstante, unos pocos artículos explícitamente críticos con el matrimonio, especialmente de los llamados «casamientos a la libertaria», especie de bodas que se realizaban en los sindicatos y organizaciones revolucionarias. Varias colaboradoras de *Mujeres Libres* encontraban esta práctica absurda. El número siete de la revista publicó «Proyecto para la creación de una fábrica de bodas en serie» (véase apéndice C), en el que se ridiculizaba suavemente la práctica de las organizaciones sindicales de formalizar matrimonios.[72] Como secretaria del Sindicato de Edificación, Madera y Decoración de Barcelona, Sara Berenguer Guillén extendió esos documentos en bastantes ocasiones. Pero recordaba especialmente el curioso caso de una pareja que volvió unos meses después de su «boda» a pedir el divorcio. Les contestó que, como no estaban legalmente casados, no necesitaban divorciarse; que se separaran, simplemente, y que cada uno viviera su vida. Pero la pareja se negó, y finalmente Sara redactó un documento de divorcio que de mala gana firmaron como testigos los miembros del sindicato.[73]

Lucía Sánchez Saornil fue bastante menos suave en su artículo «La ceremonia matrimonial o la cobardía del espíritu», que apareció en *Horas de revolución*. Afirmaba que esas prácticas eran absurdas e hipócritas: «Si nos pasamos los años afirmando que para la unión de dos seres basta el libre consentimiento de ambos y que un certificado matrimonial no era otra cosa que un contrato de venta, ¿qué explicación daremos a estas absurdas ceremonias en los organismos sindicales?». Continuaba diciendo que esa

[72] Véase también «Antes de que te cases, mira lo que haces», *Mujeres Libres*, n.º 7.

[73] Sara Berenguer Guillén, entrevista en Montady (Francia), 29 de abril de 1988; véase también Antonina Rodrigo: «Nuestras mujeres en la Guerra Civil», *Vindicación feminista*, n.º 3, 1 de septiembre de 1976, p. 37.

práctica era doblemente censurable porque la mayoría de esas ceremonias simplemente imitaban ritos religiosos y porque, como los matrimonios civiles y religiosos, representaban una intervención inapropiada de lo público en lo que deberían ser relaciones privadas entre personas.[74]

La mayor parte de la atención que Mujeres Libres dedicó a los temas sexuales se centraba en la relación de la explotación económica y política con la subordinación de las mujeres, siendo la prostitución un ejemplo claro de esta relación. Tanto Mujeres Libres como otras organizaciones del movimiento libertario emprendieron amplias campañas contra la prostitución, que era para ellos emblemática de las relaciones humanas bajo el capitalismo.[75] Pero mientras que, en general, las organizaciones del movimiento se empeñaron en la sindicación de las prostitutas o en instar a las mujeres a no ejercer la profesión —o a los hombres a que no las frecuentaran—, Mujeres Libres prestó más atención a lo que creía eran las causas de la prostitución, especialmente a la explotación económica y política de las mujeres.

El primer número de la revista que apareció después del inicio de la Guerra Civil declaraba que eliminar la prostitución, «la mayor de las esclavitudes», debía ser la prioridad de Mujeres Libres. La prostitución «no es problema de ellas [de las prostitutas] sino nuestro, de todas las mujeres y de todos los hombres». El etiquetar a algunas mujeres de «deshonestas» era lo que permitía a otras llamarse «honestas». Es más, puesto que la prostitución era resultado de la

74. «La ceremonia matrimonial o la cobardía del espíritu», en: *Horas de revolución,* pp. 24-26, cita en la p. 25; véase también «Con la libertad sexual los hombres y las mujeres dejarían de ser esclavos incluso de la moral más roja», *Acracia,* 19 de agosto de 1936.

75. Michel Froidevaux: «Les avatars de l'anarchisme. La révolution et la guerre civile en Catalogne (1936-1939), vues au travers de la presse anarchiste», 2 vols., texto mecanografiado, IISH, Ámsterdam, 212.

explotación económica de las mujeres, no sería suficiente con prohibir su práctica. Por el contrario, habría que formar técnicamente a las mujeres para que pudieran ganarse la vida de otros modos. En consecuencia, Mujeres Libres anunció su intención de crear una red de «liberatorios de prostitución», que ofrecerían:

> *1) investigación y tratamiento médico-psiquiátrico, 2) curación psicológica y ética para fomentar en las alumnas un sentido de responsabilidad, 3) orientación y capacitación profesional, 4) ayuda moral y material en cualquier momento que les sea necesaria, aun después de haberse independizado de los liberatorios.*[76]

La CNT y la prensa anarquista aplaudieron el plan, aunque estaban más inclinados a ver a las prostitutas como víctimas que debían ser rescatadas. Sin embargo, había al mismo tiempo unos grupos dentro del movimiento que insistían en que la prostitución no podía eliminarse; en el mejor de los casos, podría protegerse de la explotación a las prostitutas por medio de la sindicación. En los primeros días de la revolución, se intentó organizar a las prostitutas en un «sindicato de amor». Muchos de estos intentos fueron efímeros y a los pocos meses aparecieron artículos en la prensa anarquista ridiculizando la idea de sindicar a las prostitutas, y en su lugar se hicieron llamamientos para que los hombres no las frecuentaran.[77] En conjunto, parece que el movimiento anarquista fue bastante negligente en este punto: tanto los artículos de *Mujeres*

[76] «Liberatorios de prostitución», *Mujeres Libres*, n.º 5.

[77] Por ejemplo, «Nota local», *Acracia*, 14 de julio de 1937; «Saboteando la revolución», *Acracia*, 1 de enero de 1937; y «Mujeres Libres», *Ruta*, 21 de enero de 1937.

Libres como las entrevistas con militantes pusieron de relieve que era menos probable que los hombres anarquistas obraran según su ideología en esta cuestión que en muchas otras.[78]

Como organización de y para mujeres, Mujeres Libres dirigió sus proyectos a las mujeres, especialmente a las más vulnerables a la explotación económica y sexual, que consideraban era la raíz de la prostitución. Aunque la situación bélica impidió que el proyecto de los liberatorios de prostitución fuera llevado a cabo formalmente, Mujeres Libres instó a las prostitutas a que abandonaran su ocupación y se unieran al movimiento. Pepita Carpena recuerda a una prostituta que respondió al llamamiento, se afilió a Mujeres Libres, asistió a clases y, finalmente, pasó a formar parte del grupo de oradoras y trabajadoras culturales en el que estaba Pepita.[79]

A pesar de las dificultades del momento, Mujeres Libres hacía hincapié en que cualquier programa para eliminar la prostitución debía hacer frente a la explotación económica, que era su causa. El número nueve de *Mujeres Libres*, por ejemplo, señalaba que la prostitución había empeorado y sugería que la razón de este aumento era doble. Por una parte, muchas jóvenes que habían trabajado en el servicio doméstico habían sido lanzadas a las calles cuando sus patronos huyeron de las zonas republicanas. Por otra, los muchachos tenían mayor acceso al dinero para pagar a las prostitutas. Las mujeres se habían convertido en «juguetes ciegos de un proceso histórico». En este contexto, la revolución sola, sin prestar una atención concreta al «problema sexual», no sería suficiente:

---

[78] Por ejemplo, Nita Nahuel: «Los que deshonran al anarquismo», *Mujeres Libres*, n.º 7.

[79] Pepita Carpena, entrevista en Barcelona, 3 de mayo de 1988.

> *Insistimos en que el único camino para resolver el problema sexual es la igualdad política y económica, factores para una capacitación femenina que dote a la mujer de un sentido de deber y responsabilidad. Cualquier institución para la capacitación de la mujer es, más que un liberatorio, un preventorio de prostitución.*[80]

Además, no debía identificarse a las prostitutas solamente con las mujeres que vendían sus cuerpos en las calles o en los burdeles. Mujeres Libres sostenía, como había hecho Emma Goldman unos años antes, que todas las mujeres que dependieran de los hombres eran en cierto sentido prostitutas.

> *La mujer que vive en dependencia económica recibe una paga, aunque sea de su marido legítimo. [...] Toda la propaganda, todas las acciones en favor de la familia, de este ficticio calor hogareño, mantiene a la mujer en su posición de siempre: alejada de la producción y sin derecho alguno.*

Solo la total igualdad económica entre hombres y mujeres, el acceso de la mujer al trabajo asalariado productivo en iguales condiciones que el hombre, podría abordar y eliminar las verdaderas causas de la prostitución.[81]

---

[80] «El problema sexual y la revolución», *Mujeres Libres,* n.º 9. Véase también A. Poch y Gascón: *La vida sexual de la mujer, ob. cit.,* p. 25; y Sánchez Saornil: «La cuestión femenina en nuestros medios, V», *Solidaridad Obrera*, 30 de octubre de 1935, p. 2.

[81] «Acciones contra la prostitución», *Mujeres Libres,* n.º 11. Compárese con Goldman: «The Traffic in Women», esp. 178-179, 184-186, y «Marriage and Love», esp. 228-231, ambos en: *Anarchism and Other Essays, ob. cit.*

Mujeres Libres ofrecía información sobre sexualidad y animaba a las mujeres a que aprovecharan los programas educativos y los servicios que estaban a su disposición en los hospitales. Varios artículos de la revista se referían con orgullo a los logros de Federica Montseny en el Ministerio de Sanidad y Asistencia Pública o los de Áurea Cuadrado como directora de la Casa de Maternidad de Barcelona. Los programas mencionados proporcionaban información sobre eugenesia, contracepción y eutanasia, además de información básica sobre sexualidad y procreación.[82] Mujeres Libres se enorgullecía también de la legalización del aborto en Cataluña —por decreto de la Generalitat— y, en consecuencia, del aumento de las distintas opciones de contracepción a disposición de las mujeres.[83]

Comparados con sus programas de alfabetización, empleo, maternidad y educación, los relacionados con la sexualidad —y, en particular, con la libertad sexual— parecen bastante limitados, tanto en su campo de acción como en sus resultados. A pesar de los debates dentro del movimiento anarquista sobre la importancia de la liberación sexual para la plena emancipación humana, Mujeres Libres casi no prestó atención a este tema, no considerándolo como uno de sus objetivos. ¿Cómo

82. Véase «Nuestra labor en la Casa de Maternidad de Barcelona», *Mujeres Libres,* n.º 7; «La enorme labor del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social», *Mujeres Libres,* n.º 8; «Nuevas conquistas para Asistencia Social», *Mujeres Libres,* n.º 10.

83. Lola Iturbe, en particular, en una entrevista realizada el 4 de agosto de 1981, hizo hincapié en la importancia de esta reforma y en el número de mujeres que se beneficiaron de ella. Varios artículos en la columna «La mujer en la lucha», de *Tierra y Libertad,* hacían referencia a la accesibilidad del aborto (véase, por ejemplo, 3 de julio de 1937); pero no se menciona en *Mujeres Libres.* Véase también M. Nash: «El neomaltusianismo anarquista y los conocimientos populares sobre el control de la natalidad en España», *ob. cit.*

podemos explicar la relativa poca variedad de sus programas en esta área?

En primer lugar, debemos tomar nota de la diferencia entre el material escrito y las actividades cotidianas. Junto con otras organizaciones del movimiento, Mujeres Libres patrocinó con frecuencia charlas y sesiones educativas sobre sexualidad y contracepción. Julia Mirabé comenta que los médicos afiliados a la FIJL y a Mujeres Libres

> *... se las arreglaban para conseguirnos los aparatos de plata [obviamente una especie de DIU]. Cada seis meses, íbamos, extraían el mecanismo, lo hervían, nos examinaban y nos lo colocaban de nuevo, y de esta forma no nos quedábamos embarazadas.*[84]

Las prácticas sexuales entre las militantes de Mujeres Libres, como entre las militantes del movimiento en general, eran considerablemente más liberadas que las que permitía la cultura española tradicional. Para algunas, formar parte de la cultura revolucionaria era sentirse libre para «unirse» a sus compañeros sin pasar por la iglesia o el juzgado. Para otras, las nuevas costumbres ofrecían una salida al matrimonio convencional. Sara Berenguer Guillén, por ejemplo, recuerda que casi en vísperas de la revolución, un maestro le había pedido la mano a su padre. Sara admiraba sus conocimientos, pero no estaba enamorada de él. No obstante, si no hubiera sido por la revolución, estaba casi

[84] Julia Mirabé de Vallejo, entrevistada en Isabella Cuenca: «La mujer en el movimiento libertario de España durante la Segunda República (1931-1939)», tesis doctoral, Université de Toulouse Le Mirail, Institut d'Études Hispaniques et Hispano-Americaines, 1986. Le agradezco a Sara Berenguer Guillén haberme prestado su copia de esta tesis.

segura de que se hubiera casado con él. O sea, no lo hizo. Más tarde conoció y se unió libremente al joven que sería el compañero de toda su vida, Jesús Guillén. Historias similares de apertura sexual, experimentación o, como mínimo, relajamiento de los estrictos estándares de comportamiento existentes eran comunes entre las militantes.

El relativo silencio de *Mujeres Libres* sobre esta cuestión refleja tanto factores internos de la organización como la dinámica de un ámbito cultural más amplio. Los llamamientos de los anarquistas españoles en favor de una mayor apertura sexual iban siempre acompañados de un cierto puritanismo. Como señaló una militante, «fuimos siempre muy puritanas, peor que los cristianos en algunos casos. El amor libre, por ejemplo. Casi nunca tenían las compañeras más de un compañero a la vez, el resto era solo teoría».[85] Parece que la mayoría de los hombres interpretaban el amor libre como libertad para ellos, pero no para sus compañeras. Las mujeres que intentaron tomarse en serio el amor libre, teniendo más de un amante al mismo tiempo o abandonando a su amante cuando la relación ya no les resultaba satisfactoria, se enfrentaban a menudo al ostracismo social, incluso entre sus amigos y compañeros del movimiento. Puede que los hombres hablasen sobre el amor libre, pero la mayoría de ellos se burlaba o denigraba a las mujeres que lo practicaban.[86]

---

85. La vena puritana era también evidente en algunos artículos de *Mujeres Libres*. Véase, por ejemplo, E. Federn: «Maternidad y Maternalidad», *Mujeres Libres*, n.º 12; «Fiestecitas que no deben propagarse», *Mujeres Libres*, n.º 13; y «Valencia. Carteleras permanentes», *Mujeres Libres*, n.º 8.

86. Enriqueta Rovira, por ejemplo, fue condenada al ostracismo por muchos de sus compañeros del movimiento por haber terminado la relación con su compañero después de la guerra. Sara Berenguer Guillén, Pepita Carpena y Azucena Fernández Barba informaron de haber observado actitudes similares.

Este puritanismo era ciertamente evidente en mis recientes conversaciones con muchas integrantes de Mujeres Libres, así como con hombres anarquistas. Un número sorprendentemente grande de ellos mostró malestar ante lo que pensaban era una frivolidad del moderno movimiento feminista, con su acusado interés por «la libertad sexual, el lesbianismo, el amor y el aborto». Tanto Suceso Portales como Pepita Carpena señalaron que Mujeres Libres no prestó atención a las preferencias sexuales o a la homosexualidad, aun cuando Lucía Sánchez Saornil era lesbiana, aspecto de su vida que no se preocupaba por ocultar a los demás dentro del movimiento. Todos deberían poder amar a quienes quisieran, decían, pero la propia sexualidad no era una cuestión «política», una cuestión sobre la que el movimiento debiera pronunciarse.[87]

Mujeres Libres intentó educar a las mujeres sobre sexualidad y placer sexual formando a enfermeras y comadronas y ofreciendo cursos que proporcionaban a las mujeres información sobre sus cuerpos. Sin embargo, sus programas se limitaban claramente a las actitudes sobre sexualidad dominantes. Dado el continuo dominio masculino, es posible que Mujeres Libres hubiera dudado en abogar por una mayor libertad sexual para las mujeres, por temor a que los hombres utilizaran el nuevo clima ideológico para aprovecharse de ellas. En general, muchas de las mujeres indicaron que la sexualidad —excepto la prostitución, la pornografía o el derecho al aborto— era una cuestión «privada», que las mujeres debían tratar dentro del ámbito de sus relaciones, no un tema que debiera ser el centro de atención del movimiento. «¿Y qué hay que decir sobre eso?

---

87. Suceso Portales, entrevista en Móstoles (Madrid), 29 de junio de 1979; Pepita Carpena, entrevista en Barcelona, 3 de mayo de 1988. Otras personas a las que entrevisté, si bien no utilizaron la palabra «lesbiana», hicieron frecuentes alusiones a la compañera de Lucía, Mary.

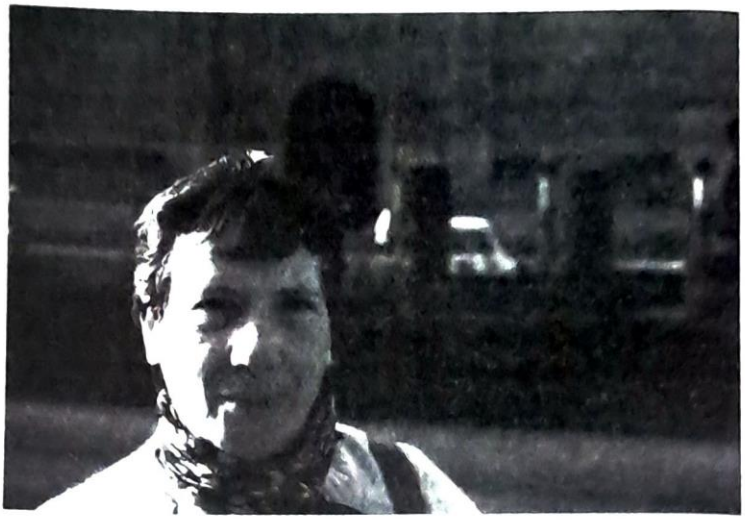

Ana Delso, Salamanca, 1988

—contestó una mujer a mi pregunta sobre la sexualidad—. Eso es una cuestión entre particulares.» Mujeres Libres se proponía capacitar a las mujeres para que pudieran desenvolverse solas en el ámbito de sus relaciones (o de sus no-relaciones).

Además, la situación bélica limitó los logros de Mujeres Libres en este campo. Muy probablemente, los liberatorios de prostitución no podían figurar entre las prioridades de una organización que tenía carencia de militantes, financiación y locales. Puesto que la mayor parte de la financiación de Mujeres Libres provenía de las organizaciones del movimiento, sin su ayuda hubieran conseguido hacer muy poco. Y más importantes eran, quizá, los trastornos causados por la guerra. Masas de refugiados llegaban constantemente a las ciudades grandes desde las áreas ocupadas por las tropas franquistas. Cada vez más, los escasos recursos de Mujeres Libres se destinaban a educación básica y refugios para las mujeres y niños que carecían

de hogar. La constante afluencia de personas —incluyendo a mujeres jóvenes— dificultó también el desarrollo y mantenimiento de esfuerzos coordinados a largo plazo contra la prostitución.

Mujeres Libres moderó, quizá, su radicalismo sobre las cuestiones sexuales al admitir las dificultades que creaba la situación bélica. Aunque había algunos artículos en los primeros números de *Mujeres Libres* criticando la práctica de los «casamientos a la libertaria», no apareció ninguno después de los primeros meses de guerra. La reacción de una mujer a esta cuestión al recordar aquellos años puede sernos de valor:

> *Algunas mirábamos con recelo los «matrimonios» que se celebraban entonces en los sindicatos. Pero cuando pienso sobre todo aquello ahora, lo veo de distinta manera. Se trataba, después de todo, de jóvenes que acababan de unirse, de muchachos que se iban al frente, quizá para no volver. ¿Cómo criticar a aquellas jóvenes que querían algún reconocimiento formal de esa unión, un trozo de papel firmado antes de que su compañero se fuera al frente?*[88]

Por último, es posible que Mujeres Libres hubiera limitado la expresión de su radicalismo sexual con el fin de no alejar a las mujeres que deseaba captar. Si bien los programas de alfabetización, formación profesional, puericultura y maternidad podían muy bien considerarse radicales en aquel marco histórico, todos podían explicarse en términos de las necesidades de la guerra y de la construcción de la

[88] Soledad Estorach, entrevista en París (Francia), 4 de enero de 1982.

nueva sociedad. Ninguno de ellos desafiaba directamente la autoridad del hombre en el hogar, aunque, por supuesto, todos y cada uno de estos programas de capacitación femenina, en último término, suponían un desafío a esa autoridad. Cada uno de estos programas contribuía al esfuerzo social general, al tiempo que capacitaba a las mujeres. Por otra parte, los programas centrados en la toma de conciencia de las mujeres sobre su propia sexualidad habrían parecido más amenazadores, especialmente a las mujeres obreras. No hubieran sido tan fácilmente justificables en términos de su contribución a la sociedad en su conjunto. En suma, puede que el compromiso inicial de Mujeres Libres de no operar desde una postura explícitamente anarquista encuentre su más clara expresión en las limitaciones de sus programas sobre sexualidad.

Programas para refugiados y de servicios sociales

Por último, Mujeres Libres consagró esfuerzos a los servicios de ayuda que tradicionalmente eran desarrollados por las mujeres y las organizaciones femeninas en tiempos de guerra. Estos programas comprenden dos categorías principales: 1) programas para refugiados, que ofrecían asilo, escuelas y otros servicios para el creciente número de personas adultas, ancianas y niños desplazados según retrocedían los frentes, y 2) asistencia a combatientes, incluyendo visitas a los soldados en el frente y en los hospitales, lavado y cosido de la ropa, etc.

El trabajo con los refugiados era objeto de considerable orgullo por parte de Mujeres Libres. En las capitales, los refugiados eran atendidos por las organizaciones más grandes, como SIA (Solidaridad Internacional Antifascista,

una especie de Cruz Roja anarquista). Sin embargo, muchos no se dirigieron a las grandes ciudades, permaneciendo en ciudades pequeñas y pueblos. En estos casos, Mujeres Libres colaboraba con SIA atendiendo a las personas refugiadas —adultos y niños— y a las heridas.[89]

Según avanzaba el conflicto, los artículos de *Mujeres Libres* que relataban las actividades de los distintos grupos del país mencionaban cada vez más el trabajo con los refugiados e incluían llamamientos a las mujeres para que los acogieran. Dadas las carencias de alimentos y otros artículos de primera necesidad, es fácil imaginar que los vecinos de dichas localidades no estuvieran muy dispuestos a acoger a más personas, especialmente los que tenían a su cargo muchas bocas que alimentar y pocas manos para ayudar en el trabajo. Una parte importante de este proyecto eran las escuelas para los refugiados. Ana Delso, por ejemplo, señala que una vez que ella y sus hermanas pequeñas se instalaron en Vilanova i la Geltrú, en noviembre de 1936, dedicó casi todo su tiempo a crear una escuela y luego dar clases a cuarenta niños refugiados.[90] El número 11 de *Mujeres Libres* informaba de que la 127.ª Brigada de la 28.ª División —lo que quedó de las milicias anarcosindicalistas—, con la ayuda de Mujeres Libres, había creado una guardería para setenta niños refugiados.

El trabajo de asistencia realizado tradicionalmente por las mujeres también formó parte del programa de Mujeres Libres. Casi todas las agrupaciones tenían al menos varios miembros, si no una sección entera, dedicada al trabajo de solidaridad, asistiendo a los combatientes y a los soldados heridos. En Barcelona, un aspecto de este tipo de trabajo lo constituyó la creación y dirección de un «hogar del

[89] Véase, por ejemplo, carta de Felisa de Castro, secretaria de Mujeres Libres de Barcelona a SIA, 9 de junio de 1938, IISG/CNT: 64.C.4.
[90] Ana Delso: *Trois cents hommes et moi, ob. cit.*, esp. 42-56.

soldado»: el sindicato del transporte ponía el local; Marianet (secretario nacional de la CNT), las camas; y, por lo demás, se las apañaban para comprar o pedir prestado lo que necesitasen. Conchita Guillén recuerda que los tres discursos que pronunció siendo miembro del comité de propaganda, hacia finales de 1938, animaban a las mujeres a que se hicieran fuertes en la retaguardia para poder dar fuerzas a los hombres que estaban en el frente.[91]

Evidentemente, Mujeres Libres no fue la única organización en realizar trabajos asistenciales, la AMA y otros grupos de mujeres hicieron del trabajo asistencial su razón de ser. Mujeres Libres movilizó a grupos de mujeres para hacer visitas periódicas a los frentes de guerra, llevar a los hombres ropa limpia, comida caliente y —quizá lo más importante— compañía. Puesto que muchas de las miembros de Mujeres Libres eran militantes en al menos una de las otras organizaciones anarquistas, a veces viajaban bajo otro patrocinio. Amada de Nó, que era representante de su barrio en el comité local de Mujeres Libres de Barcelona, recuerda haber ido al frente en una misión patrocinada por SIA, junto con Lucía Sánchez Saornil (entonces secretaria general de dicha organización), Soledad Estorach, Libertad Ródenas y Conchita Liaño. Aunque todas pertenecían a Mujeres Libres, no viajaban como miembros de dicha organización, sino de la CNT.[92]

Como cabría esperar, los propósitos de Mujeres Libres al enviar mujeres a los frentes no coincidían siempre con las expectativas de los soldados. El trabajo educativo tanto entre las mujeres como entre los hombres era constante. Como representante de SIA, Sara Berenguer Guillén, por ejemplo,

---

[91] Conchita Guillén, entrevista en Montady (Francia), 30 de abril de 1988.

[92] Amada Victoria de Nó Galindo, entrevista en Montady (Francia), 30 de abril de 1988.

trató mucho con milicianos y se escribía con muchos soldados con el fin de mantenerles alta la moral. Más de una vez tuvo que rechazar las propuestas matrimoniales de jóvenes que malinterpretaban sus cartas, pensando que eran prueba evidente de que tenía en ellos un interés romántico.

A pesar de ello, Sara, Pepita Carpena y Conchita Guillén hablaron de modo entusiasta de sus viajes a los frentes. Sara describía así uno de esos viajes, organizado por SIA:

> *Había un grupo de chicas que trabajaban en una fábrica que [...] querían hacer algo por los soldados. «¿Por qué no damos todas algo —dijeron—, veinticinco pesetas o así, compramos víveres a través de SIA y los llevamos al frente?»*

Como Sara trabajaba en aquel entonces para SIA, participó en el viaje como delegada del Consejo Nacional de esa organización.

> *Alquilamos dos autobuses y los llenamos con las muchachas de la fábrica y el material. Nos acompañaron dos militantes de la CNT: Expósito, un maestro racionalista, y Saturnino Aransáez.*

Uno de los autobuses sufrió una avería en el camino, cerca de un campamento militar. Convencidos por Sara de la necesidad de ponerse en marcha cuanto antes (los víveres eran para la 26.ª División, y era muy probable que los soldados cambiaran muy pronto de posición), los mecánicos trabajaron hasta altas horas de la noche y repararon el eje. Las muchachas se volvieron a subir al autobús y llegaron al campamento de la 26.ª División de madrugada.

> *Las chicas, como no habían dormido, estaban agotadas, así que se fueron al comedor a echar un*

sueño recostadas sobre las mesas. Cuando entraron los soldados y las vieron, empezaron a insinuárseles. En el interín, Saturnino, Expósito y yo habíamos ido a buscar a los comandantes de la compañía para organizar el programa del día. Cuando regresamos, oímos a las chicas gritar y llorar. ¡Los soldados se desvanecieron al vernos! Les preguntamos qué había sucedido y nos lo explicaron. Yo les dije: «Mirad, no sabían cómo obrar, pero a lo mejor no es toda la culpa suya. Quizás, antes de que llegáramos, ha estado aquí otro grupo de mujeres, a saber de dónde y con qué propósitos, y, bueno, los soldados se han imaginado que todas las mujeres somos iguales. Así que, expliquémosles por qué estamos aquí». Y eso es lo que hicieron, formando con los soldados grupos de dos o tres, y todo salió estupendamente.[93]

Como militantes de Mujeres Libres deseaban no solo visitar y animar a los soldados, sino también educarles. Mujeres Libres dejaba siempre claro que comprendía este trabajo solidario dentro de un marco político más amplio. Como lo expresó Lucía Sánchez Saornil, en julio de 1938, refiriéndose al objetivo de Mujeres Libres de crear «una fuerza femenina consciente y responsable»:

Esta fuerza femenina que queremos crear y que estamos creando tiene, indudablemente, un sentido y un destino político mucho más grande que coser guerreras a los milicianos o repartir obsequios a los enfermos [...] estas son actividades inmediatas y circunstanciales [...] nuestra

[93] Sara Berenguer Guillén, entrevista en Capestang (Francia), 30 de abril de 1988; comunicación personal, agosto de 1989.

organización tiene otros objetivos ulteriores, que constituyen sus principios y que son los que en todo momento deben regir sus acciones.[94]

Como es evidente por mis conversaciones con algunas de aquellas que fueron jóvenes «neófitas» de Mujeres Libres, aunque este trabajo de solidaridad en muchas ocasiones tomaba vida propia, las metas últimas nunca se perdían de vista. Jóvenes como Conchita Guillén o Sara Berenguer, que solo tenían dieciséis años cuando estalló la guerra y que no habían tenido demasiado contacto con los ideales y las actividades anarquistas en los años que la precedieron (se describían a sí mismas como «novicias, que no sabían nada de nada»), se vieron completamente inmersas en Mujeres Libres en los últimos meses del conflicto. Su comprensión de las cuestiones generales acerca de la capacitación y su insistencia en que Mujeres Libres permitía a las mujeres «respetarse a sí mismas y ser respetadas» impregnan de manera clara todas sus conversaciones.

[94] Federación Nacional de Mujeres Libres, Comité Nacional: «A todos los Comités Regionales y Provinciales de la Federación Nacional Mujeres Libres», *ob. cit.*

¿DISTINTOS E IGUALES?

Dilemas de la organización revolucionaria

Dado el compromiso dual de Mujeres Libres con la educación y la militancia, cabría esperar que hubiera sido recibida con los brazos abiertos por la CNT y la FAI, sus «hermanos» del movimiento libertario. Mujeres Libres tenía mucho en común con estas organizaciones; casi todas sus integrantes militaban también en al menos una de ellas. Los programas de aprendizajes técnicos y de formación social de Mujeres Libres preparaban a la mujer para asumir un papel activo en la producción y en las actividades de la CNT. La orientación anarquista de los programas educativos y culturales de Mujeres Libres abordaban muchos de los objetivos de la FAI (y de la FIJL).

No obstante, estas organizaciones libertarias nunca trataron a Mujeres Libres como una compañera plenamente igual. Además, las relaciones de Mujeres Libres con los grupos de mujeres no libertarios eran también tensas debido al gran poder económico y político del Partido Comunista y sus organizaciones afines. El estudio de las relaciones de Mujeres Libres con grupos de mujeres fuera del movimiento libertario y con otras organizaciones dentro de él puede ayudarnos a comprender la naturaleza del proyecto de Mujeres Libres y el estatus de «distintos e iguales» que intentaba alcanzar dentro de la comunidad libertaria.

Relaciones con otras organizaciones de mujeres

Las relaciones de Mujeres Libres con las organizaciones femeninas no libertarias eran el resultado de su actitud hacia el feminismo y de su papel dentro del movimiento libertario. Como ya he mencionado, Mujeres Libres rechazaba la ideología y la organización política feministas existentes. Insistía en que la subordinación de las mujeres no sería superada con una estrecha lucha por el derecho al voto, o incluso por un salario igual al del hombre en el centro de trabajo, sino únicamente por medio de un movimiento con unos objetivos claramente sociales y educativos. En su opinión, la organización política, o sea, la organización sin una dimensión socioeducativa y de clase, solo perpetuaría la subordinación de las mujeres obreras.[1]

Uno de los propósitos de la fundación de Mujeres Libres fue, entonces, atender a las necesidades de las mujeres que las organizaciones del movimiento habían descuidado. Sin embargo, a medida que avanzaba la guerra civil dentro de la guerra civil, las actividades de Mujeres Libres tomaron una dimensión y un propósito mayores: competir con las organizaciones socialistas por la lealtad de las obreras españolas. En una justificación retrospectiva de sus actividades, Mujeres Libres daba estos argumentos al movimiento libertario:

> *En España, después del advenimiento de la República, se había establecido entre los*

[1] «La personnalité de "Femmes Libres"», *Mujeres Libres*, Boletín de Información, IISG/FAI: 48.c.l.a.; también «Anexo al informe que la Federación Mujeres Libres eleva a los comités superiores del movimiento libertario», *ob. cit.*

> *Partidos Políticos un verdadero pugilato de capacitación. Fue entonces, a la vista del peligro que para la tendencia libertaria y para la propia sociedad encarnaban los hechos, cuando un grupo de compañeras concibió la idea de crear un órgano en la prensa, dirigido y orientado por mujeres nuestras, que comenzara a trabajar en los sectores femeninos de nuestro país, infiltrando en ellos, con tacto y ponderación, una inclinación espontánea hacia las tendencias libertarias. Fue este órgano la revista* Mujeres Libres *que apareció en Mayo del 36.*[2]

Evidentemente, algunos grupos libertarios de mujeres —los de Terrassa y Barcelona, por ejemplo— existían incluso antes de que se iniciara la publicación de la revista. Ya en 1935, Mercedes y Lucía habían enviado cartas a muchos de esos grupos con el propósito de empezar a formar una red. Pero, como estaban explícitamente arraigados en el movimiento libertario, puede que no encajaran en la representación que Mujeres Libres estaba intentando hacer en estos informes.

De hecho, no está claro que la competencia con las organizaciones socialistas fuera un objetivo primordial al principio. No obstante, una vez que los diferentes partidos de izquierda formaron organizaciones de mujeres, la captación por parte de Mujeres Libres se intensificó, especialmente en competencia con la AMA.

---

[2] «Anexo al Informe», *ob. cit.*, p. 1. Véase también «Algunas consideraciones del Comité Nacional de Mujeres Libres al de la CNT sobre la importancia política de aquella organización», s.f., contenido en el informe del Comité Nacional de la CNT a los delegados de la organización, Barcelona, 20 de enero de 1938, p. 1, IISG/CNT: 45.B.17.

En el período prebélico, si bien uno de sus objetivos teóricos era la superación de la subordinación de las mujeres, la mayor parte de los partidos y organizaciones de izquierdas habían tendido a adoptar la perspectiva marxista tradicional de que la subordinación de la mujer era secundaria respecto a las divisiones de una sociedad clasista. Por lo tanto, la manera más efectiva de superar esa subordinación era organizar a las mujeres en organizaciones obreras que lucharan conjuntamente por poner fin a la opresión de clase. En general, negaban lo que Mary Nash había denominado «la especificidad de la opresión de las mujeres», y argumentaban que «el camino de la emancipación de la mujer se realizaría exclusivamente a partir de su integración en la lucha de clases».[3] Muchas de esas organizaciones desarrollaron «secciones femeninas» con el fin de captar a mujeres que participaran en sus actividades.

Las organizaciones socialistas de izquierdas y disidentes diferían ligeramente en su orientación. Abordaban la necesidad de la igualdad entre hombres y mujeres en el centro de trabajo y en el hogar y apoyaban activamente programas de preparación cultural. No obstante, su estrategia era políticamente similar a la del PSOE, el PCE y el PSUC: tanto el BOC como el POUM crearon «secciones femeninas» que tenían como objetivo específico incorporar mujeres a sus filas.[4]

Con la guerra, cambió la estrategia de los partidos marxistas. Crearon organizaciones de mujeres, entre

3. M. Nash: *Mujer y movimiento obrero, ob. cit.*, p. 176.

4. Véase *La mujer ante la revolución,* Publicaciones del secretariado femenino del POUM, Barcelona, 1937; M. Nash: *Mujer y movimiento obrero, ob. cit.*; M. A. Ackelsberg: «Women and the Politics of the Spanish Popular Front», *ob. cit.*, p. 5; A. Rodrigo: «Nuestras mujeres en la Guerra Civil», *ob. cit.*, pp. 39-40.

ellas, Dona a la Rereguarda y Asociación de Mujeres Antifascistas, y publicaron revistas de orientación específicamente femenina, como *Mujeres* y *Companya*. Estas centraban su atención no en la superación de la subordinación de la mujer, sino en movilizar a las mujeres para que contribuyeran al esfuerzo bélico. En este desprecio de las especificidades de la subordinación de las mujeres, estas organizaciones socialistas y comunistas diferían de forma importante de Mujeres Libres.

La AMA, en especial, se presentaba como organización no partidista, interesada en la incorporación de las mujeres a la lucha contra el fascismo. Sus objetivos formales eran: 1) contribuir a la lucha contra el fascismo y en favor de la paz, 2) defender la cultura y el derecho de la mujer a la educación para que superara su esclavitud de ignorancia, 3) defender los derechos civiles y la justicia igualitaria y 4) incorporar plenamente a la mujer a la vida social y política del país.[5] A pesar del supuesto interés en la subordinación cultural, sus actividades relacionadas con la guerra pronto eclipsaron estos objetivos específicamente de género.

Era en esto en lo que Mujeres Libres estaba en desacuerdo con la AMA. Mujeres Libres estaba profundamente comprometida con la lucha revolucionaria: no solo con ganar la guerra, sino con alcanzar también la transformación social. La AMA dejó al margen esa lucha, minimizando tanto la subordinación específica de las mujeres como las cuestiones relativas a una transformación social de carácter general. Se centró, por el contrario, en movilizar a las mujeres para el trabajo. En opinión de Mujeres Libres, los efectos políticos de esta movilización supuestamente no ideológica eran claros: reforzaría el dominio ideológico del grupo que detentaba de hecho el poder político, el Partido Comunista.

[5] Emilia Elías: *¿Por qué luchamos?*, citado en M. Nash: *Mujer y movimiento obrero*, *ob. cit.*, p. 244.

De las relaciones de Mujeres Libres con la AMA, destaca su preocupación por las consecuencias políticas del supuesto no partidismo de dicha organización. Estas consecuencias eran más evidentes en el terreno sindical. Una y otra vez, en circulares y cartas a la CNT, Mujeres Libres insistía en los peligros de que la AMA «ganara la batalla» en los centros de trabajo. Al marchar a los frentes los obreros varones (la mayoría de los cuales, al menos en Barcelona, habían sido miembros de la CNT), iban siendo reemplazados por mujeres. Pero ¿se afiliarían estas mujeres a la CNT y continuarían la tradición anarcosindicalista en los centros de trabajo? ¿O serían mujeres «apolíticas», formadas en los programas de la Generalitat, que al unirse a la fuerza laboral como obreras no sindicadas minarían, o anularían, los logros conseguidos por generaciones de organización cenetista?[6]

En resumen, Mujeres Libres interpretó el trabajo no partidista de la AMA como profundamente político y lo consideró una amenaza directa a los sindicatos. Mujeres Libres concebía sus propios programas de aprendizaje y capacitación como esfuerzos por competir con la AMA en los centros de trabajo: «La primordial preocupación de Mujeres Libres era conservar la fuerza sindical en que se apoya nuestro movimiento libertario».[7] La meta era desarrollar una conciencia social revolucionaria que permitiera a las mujeres participar en la lucha sindical en el puesto de trabajo y oponerse a la influencia ideológica del partido comunista en los programas de formación técnica.

---

[6] Mujeres Libres: «Algunas consideraciones del Comité Nacional», *ob. cit.*; «Informe que esta federación eleva a los comités nacionales del movimiento libertario y a los delegados al pleno del mismo», Barcelona, septiembre de 1938, pp. 1, 8, IISG/CNT: 40.C.4; Federación Nacional Mujeres Libres, Comité Nacional, Circular n., Barcelona, 12 de julio de 1938, IISG/FAI: 48.C.1.a.; Emma Goldman a Mariano Vázquez, 7 de octubre de 1938, IISG/CNT: 63.C.2.

[7] «Informe que esta federación eleva», *ob. cit.*, p. 6.

No obstante, esta competencia con la AMA por las lealtades de las mujeres en las fábricas era solo una pequeña parte de la atención que Mujeres Libres prestaba al desarrollo de una fuerza femenina orientada a la transformación social revolucionaria en todas sus dimensiones. El otro punto en el que se revelaba esta competencia era en la respuesta de Mujeres Libres a los llamamientos de la AMA por la «unidad» de todas las mujeres y todas las organizaciones femeninas —incluyendo a republicanas, socialistas y comunistas, además de a Mujeres Libres— bajo la protección de la AMA.

Coherente con la postura del movimiento libertario, Mujeres Libres se opuso rotundamente a todos los llamamientos por la «unidad femenina», que negaba las importantes diferencias ideológicas y políticas de los distintos grupos. Insistía en la necesidad de mantener una presencia femenina *libertaria* independiente en una coalición verdadera, en la que cada grupo conservara su identidad y autonomía. Dicha coalición se fortalecería con la variedad de perspectivas, más que con el intento de presentar un frente común unificado y no casualmente no revolucionario. Desde el principio, Mujeres Libres expresó una profunda desconfianza respecto a los motivos e intenciones de la AMA y de otras organizaciones por la «unidad», subrayando el marco político e ideológico en el que se realizaban estos llamamientos por la unidad. Por ejemplo, en respuesta a una invitación a asistir a un congreso de «Unió de Dones de Catalunya», en noviembre de 1937, Mujeres Libres emitió una crítica de la declaración de objetivos del congreso. Reproduzco parte de esa respuesta aquí con el fin de dar una idea del tono e intensidad de la misma:

> *1.º Para contribuir a la Unidad Antifascista: Respuesta: Terminar las persecuciones contra*

las organizaciones antifascistas no representadas en el gobierno [...].

2.° Para trabajar por la unidad de sueldo con el hombre:

Respuesta: Entendemos que no se resuelve el problema de las familias obreras con la igualdad de salario [...].

5.° Para salvar la Patria de la invasión fascista:

De las dos invasiones: la que se combate en los frentes y la que opera en la retaguardia [...].

6.° Para emancipar a la mujer aprendiendo nuevos oficios: Para MUJERES LIBRES *este es un hecho de realización desde hace tiempo y no activo de atracción para un Congreso.*[8]

Muchas de las críticas que Mujeres Libres hizo circular puede que hubieran estado destinadas a instruir sobre el tema a sus propias agrupaciones y a los sindicatos de la CNT, además de a la AMA. Después de haber sido rechazada por los comités nacional y regional de Mujeres Libres, la AMA empezó a dirigirse a agrupaciones concretas para que participaran en sus conferencias y actividades. Una circular del comité nacional de Mujeres Libres a las agrupaciones, fechada el 23 de mayo de 1938, les advertía específicamente de que no se dejaran embaucar por la propaganda de la AMA.[9]

---

[8] Texto reproducido en *ibíd.*, pp. 2-3.

[9] *Ibíd.*, p. 7. No obstante, cartas y artículos en *Acracia*, diario anarquista de Lérida, llamaban a las mujeres anarquistas a participar en la AMA, Anna Cunsigne: «Lletres de dona», *Acracia*, 2 de diciembre de 1937, p. 1; y Una de ellas: «Las mujeres de retaguardia por los luchadores del frente», *ibíd.*, 3 de diciembre de 1937, p. 4.

Mujeres Libres insistía en que la verdadera unidad debía reconocer la diversidad.[10] Como escribía Lucía Sánchez Saornil en respuesta a una invitación de la AMA: «Mujeres Libres ha dicho y repite que no le interesa la unidad femenina, porque no representa nada. Su voz clamó mil veces por la unidad política y sindical, la única eficaz y útil a nuestra causa; [...] [Puesto que existen diferencias entre las distintas políticas y estrategias,] la fusión de tendencias no es realizable, porque es incompatible con la variedad humana».[11] Era importante que cada organización conservara «íntegramente su carácter y su personalidad» y continuara su trabajo para fomentar el esfuerzo bélico, la revolución y la emancipación femenina. «Los intereses de la mujer», argumentaba Mujeres Libres, no estaban ni «tan claramente definidos ni tan universalmente admitidos por sí mismos como para formar la base de una sola organización». La verdadera unidad antifascista requeriría no una fusión, sino el reconocimiento de la diversidad de opiniones políticas y disposición a aceptar la autonomía de perspectiva y acción de todos los grupos de la coalición. Mujeres Libres no estaba dispuesta a sacrificar sus principios de acción directa y orden espontáneo por una vaga y contrarrevolucionaria noción de «unidad femenina».

[10] Comité Regional de Mujeres Libres: «Circular n.º 1 de Información», 7 de marzo de 1938, IISG/CNT: 40.C.4.

[11] L. Sánchez Saornil: «Actitud clara y consecuente de Mujeres Libres. En respuesta a Dolores Ibárruri», *Solidaridad Obrera*, 11 de agosto de 1938, reproducido en M. Nash: «Mujeres Libres», pp. 109-112.

El movimiento libertario

Esta insistencia en la autonomía y en la diversidad de los grupos de mujeres era comparable a las reivindicaciones de Mujeres Libres sobre la autonomía organizativa y el reconocimiento de la diversidad dentro del ámbito libertario en general. Mujeres Libres se había preparado para enfrentarse a los grupos de mujeres adheridos a otras organizaciones, pero no estaba preparada para la resistencia que encontró dentro del movimiento libertario. Aunque era consciente del sexismo de los hombres en las organizaciones del movimiento y del fracaso de esas organizaciones en dirigirse a las mujeres y abordar adecuadamente las cuestiones femeninas, el plan de Mujeres Libres era trabajar estrechamente tanto con la CNT como con la FAI a escalas local, regional y nacional. Esperaba ser bien recibida en la «familia» libertaria. En el ámbito local, estas expectativas se cumplieron parcialmente, pero en las organizaciones nacionales Mujeres Libres sufrió una decepción constante.

Puede que parte de su decepción fuera, de hecho, consecuencia de la confusión generada por su insistencia en formar parte del movimiento y a la vez conservar su autonomía. Hasta su establecimiento como federación nacional en agosto de 1937, Mujeres Libres había consistido en una serie de agrupaciones más o menos independientes. Mercedes Comaposada recordaba que, en diferentes momentos durante el primer semestre de 1937, ella y Lucía habían viajado a Valencia —sede del gobierno nacional y de los comités nacionales de las organizaciones libertarias— para pedir reconocimiento y apoyo oficiales para Mujeres Libres.

> *Una vez que hube reunido todo tipo de panfletos e informes de todo el trabajo que habíamos realizado, le pregunté a Marianet: «¿Por qué no nos reconocéis como organización?». Y*

contestó él: «¿Cómo vamos a reconoceros como organización? Sabemos lo que hacéis, y lo estáis haciendo bien, pero hasta que no os presentéis con una organización, es decir, comités, comités regionales, un comité nacional, gente dispuesta a ocupar cargos de responsabilidad, etc., no podemos hacer nada».[12]

Esa conversación y otras similares fueron un estímulo para convocar una primera conferencia nacional en agosto de 1937, que reunió a representantes de noventa grupos locales y constituyó Mujeres Libres como organización nacional.

La conferencia determinó una estructura federal con comités provinciales, regionales y nacional, forma de organización diseñada para ofrecer la máxima flexibilidad. No era casual que esa forma organizativa estuviera basada en el modelo de la CNT y de la FAI, con las que las miembros de Mujeres Libres estaban absolutamente familiarizadas. Además, la conferencia siguió «procedimientos federales aceptados», según habían sido desarrollados durante años por la CNT y la FAI. Por ejemplo, en lugar de nombrar a individuos concretos para tareas en particular, la conferencia nombró delegaciones, por localidad, y las delegaciones, a su vez, designaron a los individuos que participarían en el comité en cuestión.[13] Estas prácticas situaron claramente a la organización dentro de la comunidad libertaria.

Mujeres Libres se identificó ideológicamente con los fines y métodos de la CNT y de la FAI; al mismo tiempo,

[12] Mercedes Comaposada, entrevista en París (Francia), 5 de enero de 1982.

[13] Federación Nacional Mujeres Libres: «Actas de la conferencia nacional celebrada en Valencia, 21-23 de agosto de 1937», AHN/SGC-S. PS Madrid: 432.

guardó celosamente su autonomía. Por ejemplo, sus iniciadoras eligieron como nombre «Mujeres Libres» en lugar de «Mujeres Libertarias» para dejar claro que ideológicamente eran afines al movimiento libertario, pero no una organización subsidiaria.[14] La tensión se hizo también evidente en el debate sobre el diseño del que sería el carné de Mujeres Libres. Después de alguna discusión de las compañeras sobre su predilección por el rojo y el negro —los colores de la CNT y la FAI—, se acordó que el carné llevara esos colores, pero no las siglas CNT-FAI. Puesto que «somos una organización afín, pero no dependiente de aquellos». Igualmente, la bandera oficial sería azul —de «optimismo»— con letras blancas, pero con una franja roja y negra.[15]

La complejidad de los propios objetivos de Mujeres Libres con respecto a la autonomía y la pertenencia al movimiento libertario era evidente. En la primera reunión, la asamblea votó invitar a los comités correspondientes de la CNT y la FAI para que enviaran delegados a las reuniones de los comités regionales y nacional de Mujeres Libres —sin capacidad de voto—, y aprobaron pedir que Mujeres Libres pudiera mandar delegadas, en la misma calidad, a las reuniones de los mismos comités de la CNT y de la FAI. La conferencia decidió no pedir que las representantes de Mujeres Libres tuvieran derecho al voto en las reuniones de esas organizaciones porque a) ya ejercían influencia en ellas por medio de su afiliación a los sindicatos (en el caso de la CNT) y su participación en agrupaciones anarquistas (en el caso de la FAI y de la FIJL), y b) no querían correr el riesgo de sentirse obligadas por decisiones tomadas por esas organizaciones con las que pudieran estar en desacuerdo. La

[14] Mercedes Comaposada, entrevista en París (Francia), 1 y 3 de enero de 1982.

[15] «Actas de la conferencia nacional», *ob. cit.*, p. 9.

conferencia se planteó el cuadro siguiente: «Pongamos por ejemplo que la CNT —en este caso su Comité Superior, al cual perteneceríamos— entendiera, en contra de nuestra opinión, que nuestra organización había perdido su razón de existir y acordaba por mayoría su disolución. ¿Qué posición sería la nuestra?».[16] En resumidas cuentas, Mujeres Libres quería ser admitida en los congresos y en las deliberaciones que tuvieran lugar en ellos pero no quería perder su independencia.

Durante los dieciocho meses siguientes, mientras repetía que era «parte integral del movimiento libertario», Mujeres Libres reafirmaba continuamente su autonomía. En una declaración, alegaba:

> *Mujeres Libres hubiera podido convertirse en un apéndice del movimiento sindical en aquel aspecto de preparación femenina con vistas a la incorporación de la mujer al trabajo, transformándola en receptáculo de la fuerza sindical. [...] Hubiera podido convertirse en anexo o Sección Femenina de la FAI, pero no lo hizo tampoco.*
>
> *Anarquistas sus impulsoras, no podíamos admitir que dentro de la organización específica hubiera individuos sin formación, ni tampoco, como anarquistas, podíamos convertir a estos individuos en instrumentos ciegos sin contravenir nuestros propios principios.*[17]

A pesar de su frustración con las organizaciones del movimiento, Mujeres Libres continuó comunicando sus expectativas de ayuda y aceptación. Invitó a la FAI y a la CNT

[16] *Ibíd.*, 21 de agosto de 1937.
[17] «Anexo al informe», *ob. cit.*, p. 3.

a que enviaran representantes a sus congresos con la esperanza de demostrar su pertenencia a la comunidad libertaria y ganar legitimidad dentro de ella.[18]

La lucha porque fuera reconocida plenamente como organización fue incesante. Representantes de Mujeres Libres se unieron en muchas ocasiones a representantes de la CNT y de la FAI en sus giras de propaganda a las zonas rurales, subrayando así de modo simbólico sus propósitos y fines comunes. Mujeres Libres, además, insistió en que cuando hubiera mítines del movimiento libertario, una oradora de su organización estuviera en la plataforma junto a los de la CNT, la FAI y la FIJL. Los anuncios de dichos mítines en la prensa indican que tenían bastante éxito. Durante la preparación de los actos en conmemoración del primer aniversario de la muerte de Durruti, por ejemplo, el comité nacional de la CNT envió circulares a todos los comités regionales con instrucciones de que en cada acto debía haber cinco oradores, una oradora de Mujeres Libres, uno de SIA, uno de la FIJL, uno de la CNT y otro de la FAI.[19]

No obstante, no pude encontrar otras circulares del comité nacional que reforzasen los términos de la circular mencionada ni ningún documento de esas organizaciones que mencionara a Mujeres Libres o a SIA junto a la FAI o la CNT como organizaciones equivalentes. Es más, Sara Berenguer Guillén me informó de que cuando se anunció el proyecto para la conmemoración del segundo aniversario, no había ninguna oradora de Mujeres Libres en la relación de oradores. Según Sara, Soledad Estorach armó un

[18] Mujeres Libres, Valencia, al Comité Peninsular de la FAI, 17 de agosto de 1937, IISG/FAI: 48.C.1.a.

[19] Carta de J. Doménech, secretario del Comité Regional de Cataluña de la CNT, 11 de noviembre de 1937, transmitiendo Circular n.º 11 del Comité Nacional de la CNT, Valencia, 6 de noviembre de 1937, IISG/CNT: 48.B.1.

escándalo al comité regional de Cataluña para que representantes de Mujeres Libres tomaran también parte en los actos. Logró convencer al comité, lo que significó tener que buscar a mujeres que pudieran ir por los pueblos y ciudades de Cataluña para participar en los mítines. Sara y Amada de Nó fueron algunas de las jóvenes que representaron a Mujeres Libres en varias de estas reuniones. Sara debía ir a Hospitalet y Granollers, si bien no pudo hablar en el primer sitio porque la carretera quedó cortada por las bombas fascistas y tuvo que cancelarse el acto. Amada fue a Gerona. Para dominar sus nervios, memorizó un artículo que Soledad había escrito para un periódico y lo recitó por el camino.[20]

En este marco tan complejo y a menudo confuso, Mujeres Libres sí que obtuvo algo de reconocimiento de algunas organizaciones del movimiento. Parece que la mayor parte de la prensa anarquista las apoyó y, en algunas ocasiones, hasta se mostró entusiasta por el trabajo y los logros de Mujeres Libres. *Acracia*, el diario anarquista de Lérida, hacía referencias al trabajo de Mujeres Libres con alguna regularidad, habitualmente en los términos más elogiosos.[21] *Tierra y Libertad, Solidaridad Obrera, Tiempos Nuevos* y otras publicaciones hicieron también frecuente mención del trabajo y actividades de Mujeres Libres.

A escala local, Mujeres Libres recibió ayuda de sindicatos concretos de la CNT. Muchos de ellos participaron activamente en los programas de aprendizaje y de buena gana permitieron la entrada en las fábricas colectivizadas a los grupos de oradoras de Mujeres Libres, parando incluso

[20] Amada de Nó, entrevista en Montady (Francia), 30 de abril de 1988.

[21] «Una publicación interesante. Mujeres Libres», *Acracia*, 27 de julio de 1937, p. 1; «Día tras día. Transformación social sin decretos», *ibíd.*, 4 de septiembre de 1937, p. 1; «Mujeres Libres», *ibíd.*, 23 de noviembre de 1937, p. 4.

temporalmente las cadenas de montaje. Se dieron también casos de apoyo directo. Cuando al compañero de Pepita Carpena lo mataron en el frente, el sindicato de metalurgia, al que él había estado afiliado y con el que ella había estado relacionada desde su juventud, le pagó un salario a Pepita para que pudiera continuar su trabajo en Mujeres Libres. Algunos sindicatos locales y muchos soldados del frente enviaban también contribuciones monetarias a Mujeres Libres.[22] Al menos en algunas comunidades, parece que Mujeres Libres logró el reconocimiento deseado: ser incluida como organización en el movimiento libertario. Las actas de las reuniones de la federación local de ateneos libertarios de Madrid entre julio de 1937 y abril de 1938, por ejemplo, informan de la asistencia de Mujeres Libres, el grupo local de la FAI, la federación local de la CNT y la federación local de la FIJL.[23]

Mujeres Libres envió constantemente peticiones de ayuda financiera o de tipo elemental a la CNT y a la FAI a escalas regional y nacional. Apelaba a estas organizaciones por considerarse «un miembro más de la familia libertaria» con necesidad de apoyo financiero para llevar a cabo trabajos que eran fundamentales para todas las organizaciones libertarias. Mujeres Libres pidió ayuda económica y de locales para sus congresos regionales —celebrados en Barcelona, uno en febrero de 1938, el otro en octubre de ese mismo año—, para publicaciones y trabajos de propaganda, para mantener sus oficinas y para pagar los salarios de

[22] Mercedes Comaposada, entrevista en París (Francia), 7 de enero de 1982. Existen cartas en AHN/SGC-S, PS Madrid: 432.

[23] Véanse las actas de organización de los ateneos libertarios de Madrid: 29 de julio de 1937, 19 de agosto de 1937, 16 de septiembre de 1937, 19 de febrero de 1938, 14 de abril de 1938. La Circular n.° 7 de la Comisión de Propaganda Anarquista y Confederal, Madrid, 29 de enero de 1938, incluía también a Mujeres Libres en su campo de acción. Ambos documentos en AHN/SGC-S, PS Madrid: 1712.

las miembros del comité regional. Parece que tanto la CNT como la FAI, especialmente en Cataluña, estuvieron bastante dispuestas a proporcionar lugares de reunión, comida y ayuda para estas conferencias. Además, entre julio y octubre de 1938, tanto el comité regional de Cataluña de la FAI como el comité nacional de la CNT ofrecieron subvenciones pequeñas pero regulares a Mujeres Libres, con las que imprimió el número trece de su revista.[24] Si bien las ayudas económicas habitualmente resultaban quedarse cortas en relación con la cantidad que Mujeres Libres había demandado, rara vez se iba la organización con las manos vacías.[25] Aunque poca de la correspondencia entre las organizaciones indicaba que Mujeres Libres fuese tratada como un miembro *igual* de la familia libertaria, ciertamente era tratada como un miembro, aunque más bien como una hermana más pequeña e inmadura.

No obstante, Mujeres Libres se sintió frustrada por no ser considerada con respeto y seriedad por los miembros de estas organizaciones. Se daban bastantes casos de compañeros que se referían a Mujeres Libres de modo sexualmente degradante o despectivo, llamándolas, por ejemplo, «Mujeres Liebres» (término obviamente insultante con el

[24] «Informe que esta Federación eleva», *ob. cit.*, pp. 8-9.

[25] Sección de Propaganda, Comité Regional de Levante, Mujeres Libres, al Comité Peninsular de la FAI, 3 de enero de 1938 y respuesta, IISG/FAI: 48.C.1.C.; Comité Regional de Cataluña, Mujeres Libres al Comité Regional de Cataluña, CNT, 2 y 26 de febrero y 6 de octubre de 1938 y respuestas, IISG/CNT: 40.C.4.; Sección Nacional de Propaganda, Mujeres Libres al Comité Peninsular, FAI, marzo de 1938, IISG/FAI: 48.C.1.a.; y el intercambio de correspondencia entre Lucía Sánchez Saornil, por el Comité Nacional de Mujeres Libres, y Germinal de Sousa, por el Comité Peninsular de la FAI, 22 de noviembre de 1938, IISG/FAI: 48.C. 1.a. También se encuentran copias de la correspondencia entre el Comité Regional de Cataluña de Mujeres Libres y el Comité Regional de Cataluña de la CNT en AHN/SGC-S, PS Barcelona: 1049.

que daban a entender que saltaban de cama en cama como conejos; esta etiqueta referida a las militantes feministas como pervertidas sexuales no era exclusiva de España).[26] Mujeres Libres apeló repetidamente a los comités regionales y nacionales de la CNT y la FAI para que refrenaran la hostilidad de sus grupos locales, y les instó a que les ofrecieran apoyo directo.[27]

Mujeres Libres buscó también el apoyo de las organizaciones regionales y nacionales del movimiento libertario. Por ejemplo, en 1937, pidió al comité nacional de la CNT que los sindicatos permitieran que las mujeres dispusieran de tiempo extra para asistir a sesiones de formación técnica en talleres y fábricas. Pero la CNT no respondió positivamente. En consecuencia, el gobierno aprovechó este vacío para organizar sus propios programas, y la AMA y los sindicatos socialistas se aprovecharon de ellos. Mujeres Libres pidió más tarde que las mujeres identificadas como militantes potenciales de la organización pudieran disponer de una hora y media libres, conservando el salario íntegro, varias veces a la semana con el fin de que pudieran asistir a cursos de «cultura general y preparación social». Argumentaban que este arreglo iba en interés del movimiento, así como en el de las propias mujeres, y contribuiría a contrarrestar los efectos de los programas gubernamentales, que estaban copados por

26. Véase Nancy Hewitt y Jacqueline Hall: presentaciones de «Disorderly Women. Gender, Politics and Theory», Berkshire Conference, Wellesley College, junio de 1987; y Marie Marmo Mullaney: *Revolutionary Women: Gender and the Socialist Revolutionary Role,* Praeger, Nueva York, 1983, pp. 53-96.

27. Por ejemplo, Lucía Sánchez Saornil, por el Comité Nacional de Mujeres Libres, al Comité Peninsular de la FAI, Valencia, 6 de octubre de 1937, IISG/FAI: 48.C.1.a; y Comité Regional de Mujeres Libres al Comité Regional de la CNT, 2 de agosto de 1938, IISG/CNT: 40.C.4.

los comunistas.[28] En esa misma época, el secretariado de Barcelona de UGT intentaba presionar a sus sindicatos para que fueran más receptivos a las obreras formadas en el instituto patrocinado por la Generalitat.[29] Así, la preocupación de Mujeres Libres porque otras organizaciones estaban aprovechándose de los programas de aprendizajes técnicos parecía estar bien fundada.

Mujeres Libres pidió en muchas ocasiones ayuda económica a escala regional y nacional. Digna de mención es la carta de marzo de 1937 dirigida al comité peninsular de la FAI en la que Mujeres Libres se identificaba como «Agrupación Mujeres Libres, FAI». La carta detallaba algunos de sus objetivos y actividades, informaba de que contaba con quinientos miembros y que estaban en una situación financiera desesperada. Sin embargo, el comité regional de Cataluña, en respuesta a esta carta, atendió la solicitud de Mujeres Libres de ocho mil pesetas con una ayuda de solo quinientas.[30] Tres meses más tarde, Mercedes Comaposada, en nombre del secretariado de propaganda de Mujeres Libres, se dirigió de nuevo al comité peninsular de la FAI señalando que las organizaciones de patrocinio comunista (que estaban recibiendo importantes ayudas económicas tanto del partido como del gobierno) estaban «haciendo progresos entre las mujeres de la UGT e incluso de la CNT». En una declaración que revela en gran medida cómo creía Comaposada que se percibía a Mujeres Libres dentro del movimiento libertario, concluía:

---

[28] Federación Nacional Mujeres Libres: «Algunas consideraciones del Comité Nacional de Mujeres Libres al de la CNT», *ob. cit.*, esp. 3.

[29] UGT, Federación Local de Barcelona, Secretario de Organización de la Federación Local UGT: «Al Sindicato...», Barcelona, 16 de marzo de 1938, AHN/SGC-S, PS Barcelona: 628.

[30] Carta de Mujeres Libres, 12 de marzo de 1937; respuesta, 20 de marzo, IISG /FAI: 48.C.1.a.

> *En oposición a esto surgió Mujeres Libres con la finalidad de capacitar a las mujeres y no, como malentienden algunos compañeros, con propósitos de separación ni con intenciones de privilegios feministas.*[31]

Mujeres Libres comparó a menudo su posición en el movimiento libertario con la de la AMA en el ámbito comunista. Una circular señalaba que además de ofrecer importante ayuda financiera, un sindicato del transporte de la UGT había incluso regalado un coche a la sección de propaganda de la AMA.

> *Considerando esto con nuestra impotencia económica, se nos saltaron las lágrimas de rabia. ¡Haríamos tanto nosotras con la mitad de lo que a ellas les ofrecieron! ¡Solo con lo que gastan en carteles!*[32]

Emma Goldman defendió su causa durante una de sus visitas a Barcelona. Puesto que Mujeres Libres había rechazado disolverse en la AMA, escribió a Mariano Vázquez:

> *Mujeres Libres no recibe ninguna ayuda, mientras que las demás comunistas no solo reciben ayuda sino que están recaudando dinero en el exterior entre las mujeres en las industrias. [...] Mujeres Libres se ve postergada en todas partes. [...]*

---

31. Mercedes Comaposada, Barcelona, junio de 1937, IISG/FAI: 48.C.l.a.
32. Sección de Propaganda, Comité Regional de Levante, Mujeres Libres, al Comité Peninsular, 31 de enero de 1938, y respuesta del Comité Peninsular, 1 de febrero de 1938, IISG/FAI: 48. C.l.c; también Lucía Sánchez Saornil al Comité Peninsular, FAI, 10 de marzo de 1938.

> *Debes saber que hace años que he luchado por la emancipación de la mujer y es natural que me interese por el movimiento de Mujeres Libres y estoy muy sorprendida de que nuestra organización de la* CNT *y de la* FAI *y hasta las* JJLL *hayan hecho tan poco en su beneficio y demuestren tan poco interés. ¿No crees, querido compañero, que también va en interés de la* CNT *y de la* FAI *el ayudar a Mujeres Libres en todo lo que se pueda?*[33]

Vázquez respondió a la defensiva, insistiendo en que la CNT estaba «tan interesada en Mujeres Libres como tú», y que el movimiento libertario había dado toda la ayuda posible a Mujeres Libres, aunque, puesto que no tenía el apoyo de una organización internacional fuerte, su capacidad financiera era bastante inferior a la de los comunistas.

> *Tengo, pues, que rechazar totalmente la afirmación que haces de que la* CNT *no haya hecho todo cuanto le es posible por Mujeres Libres. [...] Claro está que lo que no ha podido hacer la* CNT *es darles los millones que otras organizaciones y partidos pueden dar a sus organizaciones feministas. Y no lo hemos hecho porque no los tenemos.*[34]

Los medios de la CNT eran inferiores a los del partido comunista; no obstante, como veremos, las consideraciones presupuestarias no eran el único factor en estas decisiones. La cuestión de la autonomía de Mujeres Libres parece, de hecho, haber tenido una gran importancia.

---

33. Goldman a Vázquez, 7 de octubre de 1938, IISG/CNT: 63.C.2.
34. Vázquez a Goldman, 11 de octubre de 1938, IISG/CNT: 63.C.2.

Los secretariados femeninos de la FIJL

La cuestión de la autonomía y la pertenencia de Mujeres Libres al movimiento libertario destacaba claramente en las relaciones de Mujeres Libres con la FIJL. Cuando la FIJL creó una secretaría femenina a finales de 1937, Mujeres Libres se encontró en directa competencia con esta organización. Pepita Carpena, que había estado durante mucho tiempo afiliada a las Juventudes y a la CNT, y que se negó en un principio a pertenecer a Mujeres Libres por considerar que no había necesidad de separar a los hombres y las mujeres en la lucha, describió así su reacción:

> *Me nombraron delegada de las Juventudes Libertarias en la federación local y así fue como fui desarrollando mi militancia en las Juventudes. [...] Las Juventudes, para contrarrestar la labor que hacían los comunistas, no encontraron otra manera que la de formar un secretariado femenino. Debido a que yo no estaba de acuerdo con la segregación entre mujeres y hombres, cuando lo propusieron, inmediatamente reaccioné en contra. Yo compartía la opinión de que todos los libertarios, hombres y mujeres, debíamos luchar por la emancipación total del individuo. Fui nombrada, no obstante, secretaria local de Barcelona de dicho secretariado, pero como comprenderéis, lo rechacé. A partir de ese momento me hice militante de Mujeres Libres.*[35]

[35] Pepita Carpena, entrevista en Barcelona, 3 de mayo de 1988. Para una versión algo diferente de esta narración, véase Pepita Carpena: «Spain 1936 Free Women. A Feminist, Proletarian and Anarchist Movement», en Monique Gadant (ed.); A. M. Berrett (trad.): *Women of the Mediterranean*, Zed Books, Londres, 1986, p. 51.

El secretariado debía contrarrestar los esfuerzos de la Asociación de Jóvenes Antifascistas, la Associació de la Dona Jove y la Unión de Muchachas, todas de afiliación comunista, en el terreno de la propaganda y el trabajo político entre los jóvenes y, además, ofrecer programas de captación y capacitación para mujeres jóvenes.[36]

Pepita pensaba que la creación de una sección especial para mujeres en la FIJL era un abandono del principio anarquista de que la lucha debía hacerse entre todos juntos. También lo veía como una negación del trabajo que Mujeres Libres estaba ya realizando. ¿Para qué crear un departamento especial para la mujer en la FIJL —se preguntaba— cuando ya existía un grupo libertario dedicado a educar y preparar a las mujeres de todas las edades?

El punto de vista de Pepita era compartido por otras personas, dentro y fuera de Mujeres Libres. En los meses posteriores a la decisión de la creación del secretariado femenino, este hizo toda una serie de declaraciones sobre estas cuestiones —explicando sus objetivos e insistiendo en que no significaba negar la importancia de Mujeres Libres ni competir con ella—. No obstante, puesto que definía sus propósitos casi en los mismos términos que Mujeres Libres —la capacitación y educación de las jóvenes— y puesto que las actividades que se proponía llevar a cabo —escuelas, programas de aprendizaje, revistas, grupos de debate— eran casi idénticas, sus argumentos resultaron difíciles de sostener.

En su Circular n.º 3, de noviembre de 1937, por ejemplo, la FIJL declaraba que «no hay dualidad de funciones, ni

[36] FIJL, Comité Nacional, Secretariado Femenino, Circular n.º 1, Valencia, 4 de noviembre de 1937; FIJL, Secretariado Femenino, Circular n.º 1, 19 de abril de 1938, ambas en IISG/FAI: 48.C.l.d. Véase también «La juventud actual y la emancipación juvenil femenina», *Acracia*, 11 de enero de 1937.

puede haber competencias orgánicas entre "Mujeres Libres" y las Juventudes Libertarias». Mujeres Libres, afirmaba el documento, era valiosa como organización, pero estaba dirigida a las necesidades de la mujer adulta. Los secretariados femeninos, por su parte, se dirigirían a mujeres jóvenes, haciendo frente a su marginalización y asegurando que hubiera mujeres en la organización para reemplazar a los hombres que constantemente eran llamados al frente. El lenguaje era casi el mismo que el de Mujeres Libres, siendo la única diferencia que, según la FIJL, Mujeres Libres se dirigía a las adultas y el secretariado femenino se orientaría a las jóvenes.[37] Pero puesto que la mayoría de las militantes de Mujeres Libres eran jóvenes (Pepita, Soledad, Sara, Conchita y muchas de sus amigas tenían entre quince y veinte años cuando comenzó la revolución), muchos miembros de Mujeres Libres pensaban que los secretariados femeninos simplemente duplicarían su trabajo y agotarían los escasos medios del movimiento.

El secretariado era consciente de este sentimiento y parece que dedicó la misma energía a debatir cómo debían ser sus relaciones con Mujeres Libres que la que dedicó a tratar con la AJA y otras organizaciones de jóvenes de filiación comunista. Las relaciones con Mujeres Libres fueron tensas en el mejor de los casos. Los secretariados se referían con frecuencia a Mujeres Libres como a una organización «joven» o «inmadura» que tenía poco éxito en organizar a las mujeres —aunque reconocían que la «debilidad» de Mujeres

[37] FIJL, Comité Nacional, Secretariado Femenino, Circular n.° 3, Valencia, 25 de noviembre de 1937, dos páginas mecanografiadas, IISG/FAI: 48.C.l.d. Véase también «Dictamen Que Presenta la Ponencia a la Consideración del Congreso, Sobre el 4.° Punto del Orden del Día Apartado Tercero» (del II Congreso Nacional de la FIJL, febrero de 1938), una página mecanografiada, AHN/SGC-S, PS Barcelona: 903; y Carmen Gómez, por la Secretaría Femenina de la FIJL, al Comité Peninsular de la FAI, 22 de marzo de 1938, IISG/FAI: 48.C.l.a.

Libres podía ser debida a su precaria situación económica—. Y eran conscientes de la oposición de Mujeres Libres a la existencia de los secretariados:

> *Su posición con relación a nuestros Secretariados es de oposición. Creen que deben ser ellas las únicas captadoras de la mujer en el campo libertario. Y quienes deben destinar las militantes que le sobren al resto de las organizaciones hermanas.*[38]

Desde luego, Mujeres Libres no se veía en el papel de «destinar a las militantes que le sobren» a otras organizaciones. Se veía a sí misma preparando a las mujeres para participar en cualquier organización del movimiento libertario. Lo que revelan estos pasajes y otros documentos es un fuerte sentido de rivalidad.[39] Mujeres Libres pensaba que la creación del secretariado femenino era redundante. Este, por su parte, quería que Mujeres Libres se convirtiera en una organización «dependiente» del movimiento libertario: «La realidad es que todos nosotros orientaríamos su labor, tendríamos la responsabilidad de su desarrollo y actividades; facilitación de medios económicos...».[40]

En octubre de 1938, el secretariado femenino preparó un informe de sus actividades para presentarlo en el Pleno

---

[38] «Del movimiento de Mujeres Libres», AHN/SGC-S, PS Barcelona: 903.

[39] Carmen Gómez, del Comité Peninsular, Secretaría Femenina, FIJL, al Comité Regional, Barcelona, 23 de julio de 1938, AHN/SGC-S, PS Barcelona: 903. Véase también «Conversación con la compañera Suceso Portals *[sic]*, Secretaria del Subcomité Nacional de Mujeres Libres en el día 16 de diciembre de 1938», dos páginas mecanografiadas, IISG/FAI: 48.C.l.d.

[40] «Formas y Actividades a Desarrollar por la Secretaría Femenina, Poniendo en Práctica Diversos Procedimientos a Nuestro Alcance», tres páginas mecanografiadas, p. 2, AHN/SGC-S, PS Barcelona: 903.

Nacional de la FIJL. En esta reunión reiteró sus anteriores declaraciones de que Mujeres Libres estaba obrando indebidamente al intentar incorporar a sus programas tanto a mujeres jóvenes como adultas, y planteó al pleno llevar ante el próximo congreso del movimiento libertario una resolución de que Mujeres Libres fuera una organización solo para mujeres adultas. Además, el informe revelaba que el comité peninsular había tenido considerables dificultades en convencer a algunos de sus propios comités regionales de la necesidad de un secretariado femenino. Parece que tanto la federación local de Barcelona como el comité regional de Cataluña habían rechazado la propuesta de crear un secretariado de ese tipo argumentando que «los trabajos que señalábamos estaban llevándolos a cabo Mujeres Libres, y entendían que no había lugar para ponerse en competencia con ellas».[41]

No obstante, puede que la importancia del informe radique en que revela la frustración del secretariado por su posición en la FIJL. A pesar de que en un principio había declarado que Mujeres Libres había sido, en general, ineficaz a la hora de alcanzar sus metas (y que los secretariados femeninos estaban mejor situados para ocuparse eficazmente de este trabajo), el informe muestra claramente un sentimiento de frustración por lo poco que los secretariados habían conseguido en los meses transcurridos. Hacía referencia a una serie de problemas, entre ellos que la posición del secretariado dentro de la FIJL limitaba

41. FIJL, Comité Peninsular, Secretaría Femenina: «Informe que presenta la Secretaría Femenina del Comité Peninsular sobre el sexto punto del orden del día del próximo pleno nacional de regionales de la FIJL que ha de celebrarse en Barcelona», Barcelona, 1 de octubre de 1938; véase también «Exposición del problema de las relaciones de las secretarías femeninas de la FIJL con Mujeres Libres, que presenta a estudio de las regionales la Secretaría Femenina Peninsular», Barcelona, 2-9 de septiembre de 1938, AHN/SGC-S, PS Barcelona: 140.

gravemente su libertad de acción. Era hora, reiteraba, de que se produjera un nuevo compromiso o una reorientación:

> *O reconocemos «las características especiales de la mujer» y para ello creamos un organismo con la suficiente independencia de actuación; o, por el contrario, negamos la existencia de las características especiales y no nos ocupamos más de este problema, deshaciendo como consecuencia las Secretarías Femeninas.*[42]

Así, a pesar de la competencia organizativa con Mujeres Libres, parece que las mujeres que participaban en las secretarías femeninas habían tenido experiencias que validaban la insistencia de Mujeres Libres en la importancia de la autonomía. Los secretariados femeninos adoptaron fines muy similares a los de Mujeres Libres pero intentaron alcanzarlos dentro de la FIJL. Las quejas del secretariado sobre el trato a que era sometido por otros órganos de su propio movimiento, la falta de apoyo y la necesidad de una mayor independencia parecen justificar la postura de Mujeres Libres frente al movimiento en general. No obstante, los secretariados femeninos nunca brindaron apoyo público a los puntos de vista de Mujeres Libres.

El Pleno del Movimiento Libertario, octubre de 1938

Después de muchos meses de acercamientos informales a organizaciones concretas y líderes del movimiento en busca de apoyo moral y financiero, Mujeres Libres pidió formalmente el reconocimiento orgánico en la reunión

[42] «Informe que presenta», *ob. cit.*, p. 6. Véase también «Dictamen Que Presenta la Ponencia a la Consideración y Aprobación del Congreso», *ob. cit.*, y «Formas y Actividades a Desarrollar», *ob. cit.*

conjunta de CNT-FAI-FIJL que se celebró en octubre de 1938, el Pleno Nacional de Regionales del Movimiento Libertario. Ese pleno, que tuvo lugar en Barcelona y duró dos semanas, fue la primera conferencia nacional que reuniría a representantes de las tres ramas del movimiento.

Mujeres Libres no había recibido una invitación formal para asistir. En el pasado, y con cierta frecuencia, miembros de Mujeres Libres habían participado en reuniones de las organizaciones del movimiento como miembros de esas organizaciones, pero, con unas pocas excepciones sin importancia, nunca habían asistido como representantes de Mujeres Libres. Esta vez, no obstante, Mujeres Libres deseaba asistir como organización. Se reunió una delegación de quince mujeres que se presentó en el pleno en demanda de acreditación como delegadas de Mujeres Libres y de reconocimiento formal de su organización como cuarta rama constituyente del movimiento libertario.

Pura Pérez Arcos viajó desde Valencia a Barcelona como delegada de Mujeres Libres:

> *Partimos del puerto de Alicante la tarde del 7 de octubre en un pequeño barco inglés. En el grupo había gente de Madrid, Valencia y diferentes lugares de Andalucía. A nuestra pequeña delegación de Mujeres Libres la animaban las grandes esperanzas y expectativas que habíamos puesto en el pleno. [...] Viajar en esos días era muy peligroso, bien lo sabíamos todas. Los puertos sufrían bombardeos todas las noches y éramos viajeras ilegales de un barco británico que debía navegar muy cerca de los barcos de guerra franquistas. Estaba previsto que llegáramos a la mañana siguiente, pero según nos aproximábamos al puerto, oímos cómo los fascistas lo bombardeaban. El capitán se dirigió al*

norte y dimos un rodeo que duró todo ese día y toda la noche, llegando finalmente a Barcelona, agotadas y hambrientas, la mañana del día 9.

Estábamos entusiasmadas y dispuestas a abogar por Mujeres Libres en el pleno. ¡Pero ni siquiera nos permitieron entrar en el lugar de la reunión![43]

El comité de acreditación de delegados, que estaba compuesto por los secretarios de las tres organizaciones, elevó al pleno la cuestión de la asistencia de Mujeres Libres a fin de que se tomara una decisión. Incidentalmente, además de la delegación de Mujeres Libres, había otra persona presente que pedía también permiso para participar en las reuniones; se trataba de Emma Goldman, representante oficial de la CNT en Londres. La asamblea acordó prontamente permitirle asistir como observadora dado su «carácter especial». Pero la cuestión de la delegación de Mujeres Libres no se resolvió tan fácilmente. Después de una larga discusión, la asamblea acordó que «Mujeres Libres asista nada más que en el punto que les atañe directamente». Por lo tanto, mientras que algunas de las delegadas de Mujeres Libres pudieron participar en todas las reuniones como delegadas de otras organizaciones, la delegación de dicha organización solo estuvo presente en las sesiones decimoctava y decimonovena del pleno (25 y 26 de octubre de 1938), tomando parte en la discusión del punto quinto del orden del día: «Forma de incrementar los organismos auxiliares del Movimiento Libertario».[44]

---

[43] Pura Pérez Arcos, entrevistas en Windsor (Canadá), 16 de diciembre de 1984, y en Nueva York, 10 de septiembre de 1989; Pura Pérez Arcos: «Evocación de un viaje», manuscrito inédito, 1985.

[44] «Actas del Pleno Nacional de Regionales del Movimiento Libertario, CNT-FAI-FIJL (celebrado en Barcelona durante los días

Mujeres Libres había intentado en los meses anteriores preparar el terreno para asistir al pleno y plantear su propuesta. En enero había circulado un documento titulado «Algunas consideraciones del Comité Nacional de Mujeres Libres al de la CNT sobre la importancia política de aquella organización». En septiembre enviaba un informe de nueve páginas a los comités nacional y peninsular en el que hacía una revisión de su historia y de sus logros, subrayando su trabajo de captación en comparación con la AMA.

En su presentación ante el pleno, Mujeres Libres discutió las desventajas concretas a las que se enfrentaban las mujeres españolas, la necesidad de contrarrestar las fuerzas «políticas» —es decir, el partido comunista y la AMA— y la importancia de la existencia de una organización libertaria aparte que atendiera a estas necesidades. Sus declaraciones recalcaban siempre el carácter y compromisos anarquistas de Mujeres Libres y la necesidad de su autonomía dentro del movimiento.

> *La única manera de servir a ambos aspectos de nuestro movimiento, el sindical y el específico [el anarquista], era manteniendo la autonomía de la naciente organización. Esta autonomía nos permitiría mantener este sector femenino en el puro terreno de la capacitación ideológica y profesional, ejercitando, al mismo tiempo, a la mujer en el aprendizaje de su propia determinación, acostumbrándola a estudiar los problemas políticos enfrentándose con ellos y buscándoles*

16 y sucesivos del mes de octubre de 1938)», Barcelona, 1938, 226 páginas mecanografiadas, IISG/CNT: 92.A.3.; véase también José Peirats: *La CNT en la revolución española*, 3 vols., Ruedo Ibérico, París, 1971, vol. III, p. 253.

soluciones propias, desde un ángulo de visión femenina sin olvidar el conjunto social.

Solo [...] su independencia [de esta fuerza femenina] crea la posibilidad de ser utilizada en sentido ideológico o sindical. [...]

He aquí por qué ha pretendido y sigue pretendiendo «Mujeres Libres» ser un movimiento politicamente autónomo conservando la facultad de determinarse a sí mismo, ya que su propio Estatuto y su Declaración de Principios garantizan su esencia libertaria.[45]

Los delegados, no obstante, no comprendieron la insistencia de Mujeres Libres en la pertenencia y en la autonomía. Y la situación no orgánica en la que se encontró Mujeres Libres no hizo más fácil la tarea de explicarlo. Oficialmente, Mujeres Libres estaba asistiendo a la reunión únicamente como «auxiliar» del movimiento.

Esta situación hizo que la tarea de Mujeres Libres fuera especialmente difícil y brindó muchas oportunidades a las maniobras de los que se oponían a otorgar a Mujeres Libres el estatus de organización igual y autónoma. Mujeres Libres presentó argumentos poderosos y convincentes en apoyo de sus afirmaciones, pero fueron eficazmente neutralizados en el debate. La asamblea no llegó a tratar la solicitud de Mujeres Libres directamente porque había quien argumentaba que la cuestión sobre el estatus de Mujeres Libres no aparecía en el orden del día y que, dadas las normas de la organización (según las cuales los delegados solo podían votar según las instrucciones previas de los cuerpos que los habían elegido), la asamblea no tenía poder para tomar una decisión. Finalmente, la asamblea rechazó votar

[45] «Anexo al informe», *ob. cit.*

la propuesta de Mujeres Libres, acordando en su lugar una propuesta alternativa que constaba de dos partes: 1) que puesto que los delegados no tenían instrucciones de sus organizaciones, debía redactarse una propuesta que se dirigiría a todos los comités regionales y nacionales para que se discutiera a escala local; y 2) puesto que Mujeres Libres necesitaba tanto ayuda moral como material, los sindicatos debían animar a sus miembros femeninos para que se afiliaran a Mujeres Libres y comprometerse ellos mismos a apoyar económicamente a Mujeres Libres, dentro de lo posible. A pesar de la queja de Mujeres Libres de que dicha propuesta no resolvía nada, fue aprobada por unanimidad.[46] Mujeres Libres redactó un resumen de sus argumentos de dos páginas, en el que incluyó una solicitud formal de que fuera aceptada como cuarta rama del movimiento libertario y fue enviada a los comités regionales y nacionales poco después de finalizado el pleno.[47] Pero debido al rápido deterioro de la situación bélica, no llegó a celebrarse ningún otro pleno y esta moción nunca llegó a votarse. Mary Nash, refiriéndose al pleno, considera que

> *...esta solicitud formal fue rechazada, alegándose que una organización específicamente femenina sería un elemento de desunión y de desigualdad dentro del movimiento libertario.*[48]

No obstante, y a pesar de todas las maniobras, la solicitud de Mujeres Libres nunca fue formalmente rechazada.

---

[46] «Actas del Pleno Nacional de Regionales», *ob. cit.*, pp. 162-163.

[47] «Dictamen que la Federación Nacional Mujeres Libres elabora a petición del Pleno de Conjunto Libertario, para su discusión por la base de las tres organizaciones, FAI, CNT, FIJL», dos páginas sin fecha, IISH/CNT: 40.C.4.

[48] M. Nash: *«Mujeres Libres» España. 1936-1939, ob. cit.*, p. 19.

Un análisis del debate que se desarrolló en el pleno y de los documentos que Mujeres Libres hizo circular antes y después de este es revelador sobre la posición de Mujeres Libres dentro del movimiento, tanto organizativa como ideológicamente. En el ámbito organizativo, Mujeres Libres consideraba que su situación era análoga a la de la AMA en otros movimientos políticos y a la de la FIJL dentro del movimiento libertario. Mujeres Libres puso de relieve el apoyo que la FIJL recibía de la CNT y la FAI, a pesar de ser una organización dedicada exclusivamente a los jóvenes, y argumentó que a Mujeres Libres debía destinársele un apoyo y un reconocimiento similares por su trabajo de movilización de las mujeres. Ideológicamente, Mujeres Libres insistía en que los libertarios debían reconocer que los requerimientos específicos de las mujeres necesitaban de una atención ideológica, así como organizativa, específica.

La analogía con las Juventudes no favorecía a Mujeres Libres, al menos en parte, puesto que el estatus de la FIJL era también ambiguo. En un momento del debate, por ejemplo, algunos delegados alegaron que, puesto que la FIJL era solo una organización auxiliar, Mujeres Libres debía tener la misma categoría. Representantes de la FIJL se opusieron a esta caracterización, señalando que la FIJL había sido invitada al congreso. Posteriormente, no obstante, otros comentaron que aunque la FIJL estaba presente como resultado de un hecho consumado, no había razones para «repetir el mismo error» con Mujeres Libres.[49]

Al final, la FIJL y Mujeres Libres fueron tratadas de modos muy distintos. La FIJL había sido invitada como organización, su secretario formaba parte del comité de credenciales y sus delegados participaron con voz y voto en todos los debates del pleno. Además, el pleno aprobó una

[49] «Actas del Pleno Nacional de Regionales», *ob. cit.*, p. 158; también, Juan García Oliver: *El eco de los pasos, ob. cit.*, p. 128.

propuesta para proporcionar a la FIJL un importante apoyo financiero con regularidad. Bien es cierto que incluso en el debate de esta propuesta, los representantes de la FIJL se irritaron por lo que consideraban un reconocimiento insuficiente de su propia autonomía y logros como organización. No obstante, la FIJL consiguió reafirmar su propia definición de su misión y metas y recibió apoyo general, tanto económico como moral, por sus actividades y por su estatus como organización constituyente del movimiento libertario.[50]

No pasó lo mismo con Mujeres Libres. Una tras otra, las delegaciones indicaron que si bien estaban dispuestas a brindar apoyo moral y material a Mujeres Libres, se negaban a concederle igual estatus como cuarta rama del movimiento. Se expusieron una serie de argumentos: 1) que el anarquismo (y el sindicalismo) no admitía diferencias de sexo y, por lo tanto, que una organización orientada solo a mujeres no podía ser verdaderamente libertaria; 2) que Mujeres Libres estaba causando confusión, porque estaba realizando un trabajo que debía ser llevado a cabo por los sindicatos; y 3) que Mujeres Libres no debía funcionar como organización autónoma, sino como parte de sindicatos y ateneos.

Mujeres Libres intentó responder a todas estas objeciones. En su discurso de presentación al pleno trató la cuestión de la autonomía, poniendo de relieve la situación única de las mujeres españolas, la necesidad de una organización que la afrontara y el patente fracaso de la CNT, la FAI y la FIJL para

[50] «Actas», *ob. cit.*, pp. 210-213; «Dictamen que emite la ponencia nombrada para el estudio del cuarto punto del orden del día: "Forma de ayudar a las JJLL"», dos páginas mecanografiadas, Barcelona, 27 de octubre de 1938; y CNT-AIT, Comité Nacional: «Circular n.º 35: A los Comités Locales y Comarcales», tres páginas mecanografiadas, Barcelona, 11 de noviembre de 1938, ambas en IISG/CNT; 92.A.3.

atender a esta necesidad. Las oradoras de Mujeres Libres expresaron su enfado ante la constante demanda de que se justificaran y de que probaran su valor y compromiso. Argumentaron que la organización trabajaba tanto dentro como fuera de los sindicatos y que el trabajo de capacitación y captación requería un acercamiento más amplio y polifacético, y que ninguna de las organizaciones existentes estaba preparada para hacerlo. Además, Mujeres Libres representaba a las mujeres y sus intereses en el centro de trabajo: por ejemplo, luchando por un salario igual por un trabajo igual, objetivo que los sindicatos no habían defendido con suficiente vigor. Las oradoras reiteraron que Mujeres Libres no era una organización separatista y que se había opuesto a la creación de sindicatos de mujeres alegando que las mujeres debían unirse a los hombres, en las organizaciones sindicales existentes. Por último, afirmaban que el anarquismo y el sindicalismo no eran un terreno exclusivo de los hombres, y que como compañeras tenían el derecho y la responsabilidad de propagar las ideas y prácticas libertarias:

> *No puede esgrimirse contra nuestra autodeterminación el que el Anarquismo no admite diferencia de sexos, porque entonces habría que afirmar que, hasta ahora, nuestras Organizaciones Libertarias no eran tales, porque en ellas, no importa si por necesidad o por voluntad, actuaban, casi exclusivamente, los hombres.*[51]

Es mi parecer, confirmado por las entrevistas con los participantes, que la clave aquí era la cuestión de la autonomía. El hecho de que se tratara de una organización de mujeres no bastaba para negarse a su reconocimiento.

[51] «Dictamen que la Federación Nacional Mujeres Libres elabora», *ob. cit.*, p. 1.

Después de todo, la FIJL era una organización solo de gente joven. Los secretariados femeninos fueron creados incluso con un campo de acción más estrecho: las mujeres jóvenes. En lo que verdaderamente se diferenciaba Mujeres Libres de la FIJL era en su insistencia en la autonomía. Reivindicaba el derecho a definir sus prioridades, organizaría sus programas no solo para captar a las mujeres, sino también para capacitarlas. Y esta exigencia era algo que las demás organizaciones del movimiento no podían aceptar.

A pesar de su frustración por la decisión —o, para decirlo con propiedad, por la no decisión— del pleno con respecto a su estatus como organización, Mujeres Libres le tomó la palabra a los delegados sobre la cuestión del apoyo moral y económico. En las semanas siguientes, Mujeres Libres escribió a los comités regionales y nacionales de la CNT y la FAI recordándoles las resoluciones aprobadas en el pleno y pidiéndoles ayuda financiera, solicitud que, según parece, tuvo algo de éxito.[52]

No obstante, también está claro que incluso con posterioridad al pleno Mujeres Libres sufrió una falta de apoyo moral y financiero. En diciembre de 1938, por ejemplo, el ministro de Hacienda intentó desposeer a Mujeres Libres del edificio del paseo Pi i Margall de Barcelona, que alojaba el Casal de la Dona Treballadora, y entregar el edificio al Banco de España. Después de repetidos intentos de que se revocase la decisión, Mujeres Libres acordó trasladarse si el ministerio les encontraba otro edificio apropiado.

---

52. Federación Nacional, Mujeres Libres, al Comité Peninsular, FAI, 12 de noviembre de 1938 y respuesta, IISG/FAI: 48.C.1.a.; Comité Regional de Cataluña, Mujeres Libres, al Comité Regional, CNT, 3 de noviembre de 1938 y respuesta, 7 de noviembre de 1938, IISG/CNT: 40.C.4.; y Comité Peninsular, FAI: «Circular n.º 51: A los Comités Regionales de la FAI», tres páginas mecanografiadas, Barcelona, 25 de noviembre de 1938, IISG/FAI: 29.E.1.

Pero el ministerio no respondió y envió a la policía para efectuar el desalojo. Mujeres Libres pidió ayuda a la FAI, la CNT y la FIJL de Barcelona. La FAI respondió a la llamada organizando reuniones especiales entre las representantes de Mujeres Libres y del Banco de España y llamando a Federica Montseny para que interviniera ante el ministro de Hacienda, lo que esta hizo. Los representantes de la FAI apoyaron la decisión de Mujeres Libres de permanecer en el edificio y ofrecer resistencia pasiva al desalojo hasta que se les encontrara un edificio apropiado en lugar del que entonces disfrutaban.[53] Pero Mujeres Libres recibió muy poco apoyo de la CNT y expresó su disgusto por esa actitud, caracterizándola de «bastante tímida y poco inclinada a apoyar una postura firme de nuestra parte». «Es una lástima —decía Lucía Sánchez Saornil en una carta al comité nacional de la CNT— que los compañeros hayan tenido siempre tan poco tiempo para conocer la labor más meritoria de Mujeres Libres y consecuencia de esto es el poco interés que puede inspirarles nuestro pleito.»[54] Mujeres Libres estaba todavía muy lejos de ser plenamente aceptada por las demás organizaciones libertarias.

---

[53] Germinal de Sousa, por el Comité Peninsular, FAI, al Comité Nacional, Mujeres Libres, 20 de diciembre de 1938, IISG/FAI: 48.C.1.a.; y Mujeres Libres: «Informe sobre los incidentes surgidos con motivo de la imposición del Ministerio de Hacienda para que cediéramos el edificio del "Casal de la Dona Treballadora" al Banco de España», Barcelona, 20 de diciembre de 1938, AHN/SGC-S, PS Barcelona: 1049.

[54] FIJL, Comité Peninsular, Secretaría Femenina: «Informe que presenta la Secretaría Femenina del Comité Peninsular sobre el sexto punto del orden del día del próximo pleno nacional de regionales de la FIJL que ha de celebrarse en Barcelona», Barcelona, 1 de octubre de 1938; véase también «Exposición del problema de las relaciones de las secretarías femeninas de la FIJL con Mujeres Libres, que presenta a estudio de las regionales la Secretaría Femenina Peninsular», Barcelona, 2-9 de septiembre de 1938, AHN/SGC-S, PS Barcelona: 140.

A pesar de todo, había progresado considerablemente. Conchita Guillén mencionó un detalle conmovedor que puede arrojar algo de luz sobre las relaciones entre Mujeres Libres y las otras organizaciones durante los últimos días de la guerra.

> *El mismo día en que evacuamos Barcelona [24 de enero de 1939], estaban los fascistas ya casi entrando, fuimos llamadas a una reunión del movimiento libertario:* FAI, CNT, JJLL *y Mujeres Libres. Jacinta Escudero, secretaria de la federación local de Barcelona, y yo asistimos a la reunión. Era una reunión de mucha importancia al encontrarnos en un momento crucial, pues teníamos que resistir o abandonar. Nosotras nos pusimos a disposición del movimiento. El movimiento nos dijo que nos lo agradecía mucho, pero que era un sacrificio inútil puesto que no tenían fuerza ninguna y que debíamos marcharnos todos lo más rápido posible.*[55]

La primera vez que Mujeres Libres fue convocada, como organización, a una reunión del movimiento libertario sería, de hecho, la última. No obstante, Conchita recordaba clarísimamente el acontecimiento: por una vez, se les había concedido el estatus de miembros plenos del movimiento por el que tanto habían luchado.

---

55. Lucía Sánchez Saornil al Comité Peninsular de la FAI, 21 de diciembre de 1938 y al Comité Nacional de la CNT, Barcelona, 20 de diciembre de 1938, tres páginas mecanografiadas, IISG/FAI: 48.C.l.a.

CONCLUSIÓN
LA COMUNIDAD Y LA CAPACITACIÓN DE LAS MUJERES

Aún se hablará mucho de experiencias como estas que hemos vivido. Lo más importante, no obstante, no es haber hecho esta revolución, sino haberla continuado en otros lugares, cada uno y cada una en su terreno particular, o en varios a la vez, que es lo que yo he hecho después, y sin bombos ni platillos.[1]

Ana Delso

Como mujeres cuyas necesidades particulares habían sido desatendidas por la sociedad en general y por sus compañeros libertarios, las integrantes de Mujeres Libres tenían un compromiso especial con la creación de una sociedad que reconociera y valorara la diversidad. Podía llegarse a la capacitación luchando por el sueño anarquista de coordinación sin jerarquía, diversidad sin desigualdad e individualidad en la colectividad.

Por muy breve que fuera la revolución en la que Mujeres Libres jugó un papel tan importante, la experiencia de participar en ella tuvo un impacto tremendo y duradero en

[1] Carta de Ana Delso a la autora reproducida en A. Delso: *Trescientos hombres y yo, ob. cit.*

las vidas de las militantes de la organización. Mujeres que en los días de la revolución contaban entre quince y veintipocos años declararon décadas más tarde que aquellos acontecimientos habían cambiado sus vidas de modo radical. La energía, el entusiasmo y el sentimiento de capacitación personal y colectiva que habían experimentado se convirtieron en estándares de lo que la vida podía ser y de lo que las personas podían lograr si trabajaban juntas con compromiso y esperanza. El aspecto más gratificante de este trabajo ha sido el contacto con las personas, mujeres y hombres que conservaron ese sueño a lo largo de años de exilio y/o de opresión. Ciertamente una de las razones por las que pudieron hacerlo fue porque para ellos la revolución no había sido simplemente un sueño o una esperanza, sino que habían vivido realmente un cambio en sus vidas cotidianas.[2]

Deseo explorar lo que pueden suponer las actividades de Mujeres Libres para algunas de las cuestiones centrales a las que se enfrentan las feministas y los militantes sociales contemporáneos —las cuestiones de la capacitación, la incorporación de la diversidad y el significado y la naturaleza de la participación política y social—. Las integrantes de Mujeres Libres abordaron la diferencia entre mujeres y hombres dentro del ámbito del movimiento obrero. Las feministas y los partidarios de la democracia participativa contemporáneos se están esforzando por crear una sociedad que pueda afrontar las diferencias de clase, raciales y étnicas, de orientación sexual, edad y capacidad física, así como de género. La experiencia de Mujeres Libres, no obstante, tiene mucho que enseñarnos

[2] Martha A. Ackelsberg: «Revolution and Community, Politicization, Depoliticization, and Perceptions of Change in Civil War Spain», en Susan C. Bourque y Donna R. Divine (eds.): *Women Living Change*, Temple University Press, Filadelfia, 1985, pp. 85-115.

sobre capacitación y concienciación, sobre la relación entre los individuos y las comunidades y sobre el significado de la diferencia.

«Los cobardes no hacen la historia»: un legado de capacitación

> *¿Vives en un pueblo donde las mujeres estuvieron relegadas a una vida obscura, insignificante, consideradas poco más que cosas, dedicadas exclusivamente al trabajo casero, al cuidado de la familia? No hay duda de que muchas veces has pensado con disgusto en todo esto, y cuando has visto la libertad de que disfrutaban tus hermanos, los hombres de tu casa, has sentido un poco de pena de ser mujer. [...]*
>
> *Pues contra eso que te ha hecho sufrir, contra eso va Mujeres Libres. Queremos que tú tengas la misma libertad que tus hermanos [...] que tu voz sea oída con el mismo respeto con que se oye la de tu padre. Queremos que tú consigas esa vida independiente que alguna vez has deseado. [...]*
>
> *Ahora, ten en cuenta que todo requiere tu trabajo; que no se consiguen las cosas porque sí, para llegar a alcanzarlo, necesitas el concurso de otras compañeras. Necesitas que otras se interesen por las mismas cosas que tú, necesitas apoyarte en ellas y que ellas se apoyen en ti. En una palabra, necesitas trabajar en comunidad.*[3]

[3] Comité Nacional de Mujeres Libres: «Cómo organizar una agrupación Mujeres Libres», *Mujeres Libres*, Barcelona [1938].

Tanto las feministas como los comunalistas han reconocido que es difícil para individuos aislados sentirse fuertes y poderosos. Como escribía Marge Piercy:

> *Fuertes es lo que nos hacemos / unas a otras. Hasta que todas seamos fuertes juntas, / una mujer fuerte es una mujer fuertemente asustada.*[4]

Al desarrollar un sentimiento de unión con los demás, es frecuente que los individuos subordinados superen el sentimiento de impotencia que puede inhibir el cambio social.

Profundamente arraigada como estaba en la tradición anarquista de orientación comunalista, Mujeres Libres insistía en que el proceso de capacitación individual era, fundamentalmente, un proceso colectivo. Junto con las feministas contemporáneas, Mujeres Libres reconocía que las personas no existen como aisladas sociales. Viven en familias y comunidades y su sentido de sí deriva de las relaciones que mantienen con los demás miembros de esas comunidades. Las comunidades verdaderamente igualitarias respetan la diversidad y la individualidad de sus miembros, y solo cuando vivimos y trabajamos en tales comunidades podemos llegar plenamente a ser conscientes de nuestros poderes y capacidades.

Mujeres Libres fue fundada porque muy pocas mujeres habían experimentado la capacitación dentro de las organizaciones existentes de los movimientos anarquista y anarcosindicalista españoles. Se proponía convertirse en una «comunidad para la capacitación» de las mujeres obreras y, al mismo tiempo, en un ámbito organizativo

[4] Marge Piercy: «For Strong Women», en: *The Moon is Always Female*, Knopf, Nueva York, 1980, p. 57.

para la capacitación de las mujeres dentro del movimiento libertario.

La organización contribuyó claramente a la capacitación de muchas de sus militantes, tanto de las que previamente habían estado poco relacionadas con los movimientos anarquista y anarcosindicalista, como de las que habían militado en ellos. Todas habían experimentado los miedos —y el orgullo— de tener «que hacer por una misma» lo que suponía ser militante de un grupo de mujeres que dependían solo de sí mismas. El sentimiento de comunidad que desarrollaron y compartieron con las demás a lo largo de los años las transformaron. Habiendo vivido esa época y habiendo diseñado y organizado nuevos escenarios de vida social, llegaron a conocer una gama más variada de sus propias capacidades. La comunidad de las demás mujeres con las que compartían esas actividades se convirtió en fuente primordial de validación de su nueva conciencia de sí. La continua relación con otros libertarios españoles y con las mujeres de Mujeres Libres, después de la guerra, ayudó a mantener vivos no solo el recuerdo de sus actividades en común, sino también la realidad de sus transformaciones personales.

El gran impacto de esas experiencias variaba mucho de una persona a otra y con los ámbitos sociales y políticos en los que se encontraban o que crearon para sí mismas.[5] La capacitación que cada una de estas mujeres experimentó está relacionada no únicamente con lo que ella personalmente había logrado, sino, más significativamente con la comunidad de militantes, hombres y mujeres, con los que

[5] Martha A. Ackelsberg: «Mujeres Libres. The Preservation of Memory under the Politics of Repression in Spain», en Luisa Passerini (ed. esp.): *International Yearbook of Oral History and Life Stories. Memory and Totalitarianism*, vol. I, Oxford University Press, Oxford, 1992, pp. 125-143.

vivía y trabajaba —tanto durante la revolución como durante los años de exilio y represión que siguieron—. Este hallazgo no debería sorprendernos. Las teóricas feministas contemporáneas subrayan cada vez más la importancia de las relaciones entre mujeres. Algunas han argumentado que las redes de mujeres proporcionan un apoyo importante a las mismas dentro de sus familias, en el centro de trabajo y en las comunidades, y les permite participar en lo que comúnmente se conoce como «acción política».[6] Otras han centrado su atención en los modos en los que la posición que ocupan las mujeres dentro de las redes de amigos, familia y colegas y su relación particular con las instituciones sociales definen los modos en que ellas se ven a sí mismas en el mundo, hasta el punto de que estas pueden desarrollar orientaciones psicológicas, patrones de razonamiento moral y criterios para la acción que difieren significativamente de las normas (de orientación masculina) establecidas.[7]

La atención prestada al entorno, característica definitoria de lo que podríamos llamar una «concepción feminista del mundo»,[8] era también un elemento importante del anar-

---

[6] Véanse, por ejemplo, los ensayos de Ann Bookman y Sandra Morgen (eds.): *Women and The Politics of Empowerment, ob.cit.*

[7] Carol Gilligan: *In a Different Voice, ob.cit.;* Sarah Ruddick: «Maternal Thinking», *Feminist Studies*, vol. 6, n.º 2, 1980, pp. 342-367; y *Maternal Thinking. Toward a Politics of Peace,* Beacon Press, Boston, 1989; Sue J. M. Freeman: «Women's Moral Dilemmas. In Pursuit of Integrity», en Susan C. Bourque y Donna R. Divine (eds.): *Women Living Change, ob.cit.*, pp. 217-254; M. Brinton Lykes: «Gender and Individualistic *vs.* Collectivist Bases for Notions about the Self», *Journal of Personality*, vol. 53, n.º 2, junio de 1985, pp. 358-383.

[8] Shirley Ardener: «Introduction», en: *Perceiving Women*, Wiley, Nueva York, 1975; Susan C. Bourque y Donna R. Divine: «Introduction. Women and Social Change», en: *Women Living Change, ob. cit.*, pp. 1-21; Irene Diamond y Lee Quinby: «American Feminism and the

quismo español. Muchos de los programas de Mujeres Libres tenían un fuerte componente de «concienciación», lo que permitía a las participantes situar sus experiencias en un entorno social y construir la solidaridad con las demás teniendo como base perspectivas compartidas. Como en los grupos de concienciación de los primeros días del movimiento feminista contemporáneo en Estados Unidos, las realizaciones que una mujer en particular experimentaba la capacitaban porque estaban validadas por las experiencias de las demás.

Los grupos de concienciación no son, claro está, los únicos ámbitos en los que se produce el cambio de conciencia. Como reiteraba Marx, la conciencia cambia en la lucha y por medio de ella. Tradicionalmente, los marxistas lo han interpretado como que la conciencia verdaderamente revolucionaria —es decir, la basada en las clases— nace del conflicto en el lugar de trabajo, cuando los trabajadores llegan a reconocer que son parte de la lucha común contra la burguesía. Los anarquistas españoles criticaron la monocausalidad económica de este análisis al tiempo que conservaron el énfasis en la lucha y en la actividad como generadores primarios de la conciencia radical. Las huelgas generales de la Andalucía rural y la Barcelona industrial —tratadas en el capítulo II— demostraron que la conciencia de opresión puede derivar de una variedad de experiencias en distintos ámbitos y que las redes

---

Language of Control», en Irene Diamond y Lee Quinby (eds.): *Feminism and Foucault. Reflections on Resistance*, Northeastern University Press, Boston, 1988, pp. 193-206; Nancy Hartsock: *Money, Sex, and Power*, Longman, Nueva York, 1983, esp. cap. 10; Drorah T. Setel: «Feminist Insights and the Question of Method», en Adela Yarbo Collins (ed.): *Feminist Perspectives on Biblical Scholarship*, Scholars Press, Chico, California, 1985, pp. 35-42; Mary G. Dietz: «Context Is All. Feminism and Theories of Citizenship», *Dedalus*, otoño de 1987, pp. 1-24.

comunitarias pueden ser tan importantes en el cambio de conciencia como las luchas fabriles. Los ateneos y las escuelas racionalistas también brindaron entornos apropiados para que las personas ensayaran nuevos sueños culturales, nuevas concepciones de sí mismas y nuevas relaciones con el mundo.

Los anarquistas españoles reconocían, y Mujeres Libres se inspiró en ese reconocimiento, que la radicalización nace de la acción. Las personas desarrollan nuevas concepciones de sí mismas al romper con los moldes tradicionales, asumiendo otros papeles y actuando en áreas que antes les estaban vedadas. Cuando los que cruzan los límites de lo que se considera comportamiento adecuado lo hacen en el marco de un grupo que les apoya, pueden resultar capacitados y llegar a cuestionarse la conveniencia de esos límites. Las mujeres que participaron en las huelgas generales y en la «guerra de las mujeres» de Barcelona durante las primeras décadas de este siglo, por ejemplo, no abandonaron necesariamente sus barriadas en protesta por el alto precio de los alimentos *porque* estuvieran desafiando las concepciones convencionales del «lugar que ocupa la mujer». Sin embargo, moverse fuera de sus barriadas hacia áreas más públicas abrió nuevas perspectivas y proporcionó la base para el desarrollo de una conciencia crítica. Las mujeres que trabajaron en fábricas durante la Guerra Civil española no lo hicieron porque estuvieran desafiando la división sexual del trabajo, sino porque necesitaban los ingresos para mantener a sus familias mientras sus maridos, sus hermanos o sus padres estaban en la guerra y porque estos trabajos tenían que ser realizados. Pero el proceso de trabajar en fábricas —y encontrarse con mujeres en circunstancias similares— tuvo efectos radicalizadores. Las mujeres que participan en luchas comunitarias en sus barriadas con frecuencia siguen un proceso similar. Si bien puede que se unan a las protestas por lo que creen

es su deber como mujeres, o sea, el de proteger a sus familias, participar en la acción puede ser en sí mismo politizante.[9]

El desarrollo de una «conciencia crítica» es un proceso activo que supone tanto la «participación en la lucha social como el diseño del cambio. El enfrentamiento colectivo a las estructuras de autoridad y/o la creación de una nueva realidad político-social en los intersticios de las relaciones de poder existentes genera conciencias transformadas y da energías para la acción continuada (resistencia)».[10] Subrayaría aquí la importancia del enfrentamiento *colectivo*. Parece que la radicalización necesita de —o al menos se acrecienta con— la existencia de una comunidad de otros con los que uno comparte la experiencia y que luego valida el nuevo sentido de sí (aunque, por supuesto, no todas las experiencias de comunidad son radicalizadoras en un sentido progresista).[11] Es esa comunidad la que Mujeres

---

9. Martha A. Ackelsberg y Myrna Breitbart: «Terrains of Protest. Striking City Women», *Our Generation*, vol. 19, n.º 1, otoño/invierno de 1988, esp. 165-175; Ronald Lawson, Stephen E. Barton y Jenna Weissman Joselit: «From Kitchen to Storefront. Women in the Tenant Movement», en Gerda R. Wekerle, Rebecca Peterson y David Morley (eds.): *New Space for Women*, Westwiew Press, Boulder, Colorado, 1980, pp. 255-271; Paula Hyman: «Immigrant Women and Consumer Protest: The New York City Kosher Meat Boycott of 1902», *American Jewish History*, vol. 70, verano de 1980, pp. 91-105; Wendy Luttrell: «The Edison School Struggle», en: *Women and the Politics of Empowerment*, *ob. cit.*, pp. 136-156; y Sandra Morgen: «It's the Whole Power of the City against Us», *ibíd.*, pp. 97-115; Manuel Castells: *The City and the Grassroots. A Cross-Cultural Theory of Urban Social Movements,* University of California Press, Berkeley, 1983.

10. M. A. Ackelsberg y M. Breitbart: «Terrains of Protest», *ob. cit.*, p. 172.

11. Véase, por ejemplo, Andrea Dworkin: *Right Wing Women*, Coward, McCann and Geoghegan, Nueva York, 1982; Kathleen McCourt: *Working-Class Women and Grassroots Politics*, Indiana University Press, Bloomington, 1977; Faye Ginsburg: *Contested Lives. The*

Libres brindó a sus miembros y es ese sentimiento de comunidad entre las feministas contemporáneas —y entre las de la «primera ola» también— el que ha sido crucial para el cambio de conciencia feminista.

La concienciación y la capacitación por medio de experiencias compartidas no es la única similitud entre el feminismo contemporáneo y Mujeres Libres. Otro aspecto del reconocimiento de la importancia de la comunidad es la insistencia en que solamente podemos idear modos de superar las relaciones de opresión teniendo en cuenta las relaciones familiares, laborales y de otro tipo en las que todos estamos inmersos. La teoría y la práctica feministas han comenzado a dejar claro que el «cemento social» que mantiene unidas a muchas sociedades no es una estructura formal de autoridad, sino más bien patrones de relaciones humanas arraigadas en necesidades comunes. Las comunidades —incluso los movimientos políticos— logran el éxito no gracias a líneas jerárquicas de mando, sino a grupos de personas que construyen las relaciones cotidianas que las sustentan.[12] Los grupos de afinidad de la FAI, los ateneos, las agrupaciones en que se estructuraba Mujeres Libres eran más o menos colectivos igualitarios en los que todos podían sentirse parte de la comunidad. Las relaciones interpersonales en las que esas estructuras

Abortion Debate in an American Community, University of California Press, Berkeley, 1989.

[12] Temma Kaplan: «Class Consciousness and Community in Nineteenth-Century Andalusia», *Political Power and Social Theory*, vol. 2, 1981, pp. 21-57; también Carol Stack: *All Our Kin. Strategies for Survival in a Black Community*, Harper and Row, Nueva York, 1974; y Shulamit Reinharz: «Women as Competent Community Builders. The Other Side of the Coin», en Annette U. Rickel, Meg Gerrard e Ira Iscoe (eds.): *Social and Psychological Problems of Women: Prevention and Crisis Intervention*, Hemisphere, Washington DC, 1984, pp. 19-43.

estaban basadas, y que estas fomentaban, sustentaban a su vez al grupo y a sus miembros. El énfasis que pone la teoría feminista en la importancia de las relaciones de ayuda mutua es sorprendentemente similar a la insistencia de los anarquistas españoles en que la sociedad ideal está basada en, y regulada por, las relaciones de mutualidad y reciprocidad, y no en la jerarquía y el dominio.

No obstante, las integrantes de Mujeres Libres eran también conscientes de la ambigua naturaleza de las comunidades. Concretamente, las comunidades que desdeñan o niegan las diferencias pueden perpetuar las relaciones de jerarquía y dominio a pesar de un supuesto compromiso con la igualdad. Las críticas de Mujeres Libres a las organizaciones anarquistas por su fracaso a la hora de abordar adecuadamente el carácter único de las mujeres se asemeja a las críticas que las mujeres obreras y de minorías étnicas han lanzado contra los movimientos feministas estadounidenses. La redes pueden ser cruciales para la creación y el mantenimiento de las comunidades, pero si las comunidades han de ser verdaderamente igualitarias y transformadoras, esas redes deben incluir a los miembros previamente dominados, así como a los previamente dominantes, de la minoría y de la mayoría.

Así, por último, otro aspecto de la atención prestada por anarquistas y feministas a la comunidad como ámbito para la capacitación es la interrelación entre comunidad e individualidad. Como señaló en una ocasión Martin Buber, una persona necesita «sentir que su propia casa es una habitación de una estructura global en la que se siente a gusto, sentir que los otros habitantes de esa estructura con los que vive y trabaja están todos reconociendo y confirmando su existencia individual».[13] Para Buber, la esencia

[13] Martin Buber; R. F. C. Hull (trad.): *Paths in Utopia*, Beacon Press, Boston, 1958, p. 140.

de la verdadera comunidad era el reforzamiento del yo que se produce gracias a la pertenencia activa a una comunidad de iguales. Los anarquistas españoles insistían en que la individualidad y la comunidad se reforzaban mutuamente. Mujeres Libres trabajó sobre esa idea. La experiencia de la capacitación tanto personal como colectiva, basada en redes de apoyo y compromiso compartidos, era un aspecto crucial de la transformación revolucionaria. La capacitación que experimentaron necesitaba, a su vez, de una comunidad que respetara y valorara las diferencias entre sus miembros.

Diferencia, diversidad y comunidad

Si bien Mujeres Libres entendía la capacitación como un proceso comunitario, también admitía que no todas las comunidades capacitaban. Por ejemplo, las sociedades estructuradas jerárquicamente según líneas de clase, raza y género capacitaban a algunos mientras discapacitaban a otros. Así pues, un segundo legado de Mujeres Libres es su esfuerzo, mediante su atención al género, por crear una comunidad que incorporara íntegramente a todos sus miembros, en este caso, respetando tanto las similitudes como las diferencias con los hombres

Mujeres Libres exigió que el llamamiento al reconocimiento y al respeto de la diversidad incluyera a las mujeres y a los hombres. Insistió en que el movimiento anarquista y la nueva sociedad que estaba intentando crear *trataran a las mujeres de modo igual a los hombres, y, al mismo tiempo, respetaran las diferencias entre mujeres y hombres*. Las integrantes de Mujeres Libres no siempre estuvieron de acuerdo sobre cuáles eran esas diferencias o cuáles sus orígenes. Pero todas insistían en que las

mujeres debían ser aceptadas en su particularidad: ser tratadas de modo que se admitiera su diferente situación en la vida —sin presuponer necesariamente su permanencia— y que debía permitírseles, en realidad animarlas, a que contribuyeran con su perspectiva única al movimiento y a la nueva sociedad.

Sus experiencias se asemejan a las de las feministas contemporáneas significativamente y sugieren maneras sobre cómo tratar algunas de las cuestiones más urgentes que atañen a las feministas de hoy: 1) ¿Cómo admitir las diferencias entre las personas (diferencias entre hombres y mujeres, diferencias de clase, étnicas y culturales) sin impedir la posibilidad de cambio?; y 2) Una vez esas diferencias sean reconocidas y detalladas, ¿dónde estaría la «diferencia»? ¿Cómo deberían ser incorporadas organizativamente? ¿Qué supondría para nosotros crear una sociedad que reconociera a grupos diversos de personas con necesidades diversas sin considerar los puntos de vista y las características de algunos como la norma para todos?

La diferencia de las mujeres, ¿política diferente?

Lo que generalmente se entiende por cuestiones políticas legítimas y lo que generalmente se espera de una forma de comportamiento político incide de modo importante sobre lo que entendemos por «política», sobre lo que entendemos por «militancia política» o «protesta» y sobre la creación de tácticas y programas políticos. En el terreno de la política, la afirmación de que las mujeres son fundamentalmente diferentes de los hombres ha sido usada tanto para justificar su relativa marginación del poder político y social como para culparlas por ello.[14] Sindicatos y partidos políticos

[14] Simone de Beavouir; H.M. Parshley (trad.): *The Second Sex*, Bantam Books, Nueva York, 1961. Sobre la no concepción de las

han organizado sus programas según criterios masculinos, han desatendido temas que conciernen directamente a las mujeres —tales como bajas por maternidad, igualdad de salario a igual trabajo, cuidado de los hijos— y han dedicado poca atención a movilizar a las mujeres dentro de sus filas. Además, han tendido a desdeñar, ridiculizar y negar la importancia política de las acciones de protesta que han llevado a cabo las mujeres, en beneficio propio o en el de los otros. Como consecuencia, las mujeres raramente se ven, o son vistas por otros, como «animales políticos» capaces de participar en una acción conjunta con el fin de tratar temas de interés común.[15]

La experiencia de las mujeres en los movimientos anarquista y anarcosindicalista españoles ilustra algunos de los modos en que estas concepciones de la diferencia limitaban la militancia femenina dentro del movimiento. La creciente bibliografía sobre las mujeres

---

mujeres como «seres políticos», véanse Susan C. Bourque y Jean Grossholtz: «Politics as Unnatural Practice: Political Science Looks at Women's Participation», *Politics and Society*, vol. 4, n.° 2, 1974, pp. 225-266; Jean B. Elshtain: «Moral Woman and Inmoral Man: A Consideration of the Public-Private Split and Its Ramification», *Politics and Society*, vol. 4, n.° 4, 1974, pp. 453-473; y mi «Communities, Resistance, and Women's Activism. Some Implications for a Democratic Policy», en: *Women and the Politics of Empowerment, ob. cit.*, esp. 301.

15. Véanse, por ejemplo, *Women and the Politics of Empowerment, ob. cit.*, esp. los ensayos de Sacks, Morgen, Costello, Zavella y Susser; Mary Fainsod Katzenstein y Carol McClurg Mueller (eds.): *The Women's Movements of the United States and Western Europe: Consciousness, Political Opportunity, and Public Policy*, Temple University Press, Filadelfia, 1987; Judith Friedlander, Blanche, Alice Wiese Cook, Kessler-Harris y Carroll Smith-Rosenberg (eds.): *Women in Culture and Politics*, Indiana University Press, Bloomington, 1986; Patricia Caplan y Janet M. Bujra (eds.): *Women United, Women Divided: Cross-Cultural Perspectives on Female Solidarity*, Tavistock, Londres, 1978.

en los movimientos de protesta social, especialmente en las organizaciones socialistas, evidencia que las frustraciones de las anarquistas españolas no eran en absoluto únicas.

En Europa occidental y Estados Unidos, los partidos políticos y los sindicatos han sido las estructuras normativas dominantes de participación social y política. Con muy pocas excepciones, estos dos tipos de organización se han dirigido abrumadoramente a los hombres. Privadas del derecho al voto durante el siglo XIX y principios del XX, las mujeres fueron menospreciadas por los partidos políticos, a excepción de cuando se les presionaba sobre la cuestión del sufragio.[16] Si bien las mujeres pasaron a formar parte de la fuerza laboral industrial cada vez en mayor número durante los primeros años del siglo XX, en muy raras ocasiones los sindicatos las incorporaron activamente como miembros de sus organizaciones o adoptaron como demandas prioritarias en las negociaciones con los patronos las cuestiones que les preocupaban. La ideología de género dominante concebía el trabajo como responsabilidad masculina y trataba a las mujeres que realizaban un trabajo asalariado como anomalías. A excepción de los sindicatos inspirados en la acción directa —como los Wobblies en Estados Unidos, además de la CNT en España—, parece que en general las mujeres desaparecían de la conciencia tanto del partido como del sindicato.[17] En España, por ejemplo, durante los primeros años del siglo, solo la Iglesia católica

[16] El sufragio a las mujeres se concedió en Inglaterra en 1918, en Estados Unidos en 1920, en España en 1931 y en Francia en 1944.

[17] Sobre la IWW, véase Ardis Cameron: «Bread and Roses Revisited: Women's Culture and Working-Class Activism in the Lawrence Strike of 1912», en Ruth Milkman (ed.): *Women, Work and Protest: A Century of US Women's Labor History*, Routledge and Kegan Paul, Boston, 1985, pp. 42-61.

y sus organizaciones afines se tomaron lo suficientemente en serio la difícil situación de las mujeres como para lanzarse a un impulso organizativo importante.

El socialismo y el feminismo aparecieron en Europa occidental casi simultáneamente en respuesta a fenómenos económicos y culturales relacionados —las promesas de libertad y ciudadanía universal de la Revolución francesa y las promesas de abundancia y crecimiento económico de la Revolución industrial—. Tanto el socialismo como el feminismo subrayaron las contradicciones de estas revoluciones y de los regímenes políticos democráticos que lucharon por establecerse durante todo el siglo XIX. Los socialistas pusieron en tela de juicio la protección de la propiedad privada por parte de las constituciones democráticas y la burla que ello suponía para cualquier proceso de sufragio universal. Las feministas también se fijaron en las contradicciones entre la teoría y la práctica:

> *La Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano no excluyó a las mujeres de las esferas social y política; hizo algo mucho peor: estableció su ausencia.*[18]

En este contexto, feministas y socialistas podrían haberse aliado y luchado en común contra nociones limitadas de

[18] Genevieve Fraisse: «Natural Law and the Origins of Nineteenth-Century Feminist Thought in France», en Friedlander *et al.* (eds.): *Women in Culture and Politics*, *ob. cit.*, p. 322. Véanse también Joan Landes: *Women and Public Sphere in the Age of the French Revolution*, Cornell University Press, Ithaca, 1989; Françoise Pico: «"Bourgeois Feminism" in France: A Theory Developed by Socialist Women before World War I», en: *Women in Culture and Politics*, *ob. cit.*, esp. 332-335; y Charles Sowerwine: *Sisters or Citizens: Women and Socialism in France since 1876*, Cambridge University Press, Cambridge, 1982, pp. 1-2.

ciudadanía que, al no reconocer las diferencias —de clase o sexo—, enmascaraban y perpetuaban las relaciones de dominación y subordinación.

De hecho, las feministas y los socialistas europeos hicieron causa común en muchas ocasiones. Pero como señaló Barbara Taylor en *Eve and the New Jerusalem*, «el radicalismo por la igualdad sexual» que caracterizó al socialismo utópico británico a principios del siglo XIX se perdió con el desarrollo del socialismo científico, que considera la división de clases como categoría central del análisis. «El feminismo organizado se entendía cada vez más no como un componente esencial de la lucha socialista, sino como una fuerza desviante y desunificadora sin ninguna relación inherente con la tradición socialista.»[19] El socialismo perdió su componente feminista; el feminismo dominante perdió su interés por las clases y la «colectividad», creando el trasfondo del feminismo individualista liberal que es hoy la variedad principal, al menos en Estados Unidos.[20] La experiencia británica no fue única; en Francia, Italia, Estados Unidos e incluso la URSS, así como en España, los grupos de oposición de izquierdas no se vieron menos afectados que los partidos principales por la bifurcación de las críticas basadas en las clases y en el sexo y por concepciones polarizadas de las diferencias entre mujeres y hombres. Continuamente, las mujeres de los movimientos socialistas europeos se vieron forzadas a elegir entre el socialismo —visto como lealtad a la clase

[19] B. Taylor: *Eve and the New Jerusalem*, *ob. cit.*, p. XVI.

[20] Pero véanse también Ruth Smith y Deborah Valenze: «Mutuality and Marginality. Liberal Moral Theory and Working-Class Women in Nineteenth-Century England», *Signs*, vol. 13, n.º 2, invierno de 1988, pp. 277-298; y Ruth Smith: «Moral Transcendence and Moral Space in the Historical Experiences of Women», *Journal of Feminist Studies in Religion*, vol. 4. n.º 2, otoño de 1988, pp. 21-37.

obrera— y el feminismo —lealtad a las mujeres por encima de la división de clases—.

Las mujeres socialistas de toda Europa se opusieron a esta polarización e intentaron crear un feminismo socialista que reconociera la especificidad de las mujeres dentro de la clase obrera. Apelaron a los movimientos socialistas para que aceptaran a las mujeres con sus diferencias de género. Pero, por lo común, no tuvieron éxito.[21] Obligadas a elegir entre lealtades, la mayoría de estas mujeres, cuya identidad política estaba arraigada en las organizaciones socialistas y que, ciertamente, sentían poca simpatía por las feministas burguesas, pensaron que la única opción que tenían era el socialismo, abandonando así sus empeños por dirigirse a las mujeres obreras en su particularidad. Las interpretaciones sobre la diferencia de las mujeres y las concepciones de la política y la protesta basadas en el género se combinaban para asegurar que tanto los partidos como los movimientos sindicales, incluso los comprometidos con una transformación social radical, aceptaran las definiciones basadas en el género de lo que era la cuestión apropiada y de cómo debían las personas movilizarse en torno a ella. Las concepciones

[21] Marilyn L. Boxer: «Socialism Faces Feminism: The Failure of Synthesis in France, 1879-1914», en Marilyn J. Boxer y Jean H. Quataert (eds.): *Socialist Women: European Socialist Feminism in the Nineteenth and Early Twentieth Centuries*, Elsevier, Nueva York, 1978, pp. 75-111; y M. J. Boxer: «When Radical and Socialist Feminism Were Joined: The Extraordinary Failure of Madeleine Peletier», en Jane Slaugter y Robert Kern (eds.): *European Women on the Left*, Greenwood, Westport, Connecticut, 1981, pp. 51-73; Clare LaVigna: «The Marxist Ambivalence toward Women: Between Socialism and Feminism in the Italian Socialist Party», en M. J. Boxer y J. H. Quataert (eds.): *Socialist Women*, *ob. cit.*, pp. 146-181; y Beverly Tanner Springer: «Anna Kuliscioff: Russian Revolutionist, Italian Feminist», en: *European Women on the Left*, *ob. cit.*, pp. 13-27.

dominantes de la «diferencia de las mujeres» o negaban la importancia de cualquiera de las diferencias existentes entre hombres y mujeres y, por lo tanto, de la necesidad de hacer un acercamiento especial a las obreras o definía a las mujeres tan completamente en términos de su diferencia que parecía que no existía lugar para ellas dentro del partido o de las organizaciones sindicales. Este patrón de «elección forzada» continúa, de hecho, hasta nuestros días. Yasmine Ergas ha señalado en su estudio sobre las mujeres de la izquierda italiana, en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, que ellas se enfrentaban a un «proceso bipolar de validación [entre las categorías mutuamente excluyentes de "mujer madre" o "mujer obrera"] basado en la alternativa entre especificidad y marginalidad, por un lado, e integración y asimilación, por otro».[22]

Si difieren los enfoques, las consecuencias son similares. Las mujeres estaban completamente subrepresentadas en los movimientos socialistas organizados de Europa occidental a principios de siglo XX, y las que participaron en ellos lucharon una batalla perdida para que se atendieran sus necesidades como mujeres. Aunque los partidos y las organizaciones socialistas admitían que las concepciones existentes sobre política eran perjudiciales para la clase obrera, no fueron capaces de reconocer el carácter de construcción social de sus propios puntos de vista sobre las mujeres. La «otredad» de las mujeres ocupaba el mismo lugar en los

[22] Yasmine Ergas: «Convergencies and Tensions between Collective Identity and Social Citizenship Rights: Italian Women in the Seventies», en: *Women in Culture and Politics, ob. cit.*, p. 303. Véanse también Y. Ergas: «1968-1979 Feminism and the Italian Party System: Women's Politics in a Decade of Turmoil», *Comparative Politics*, vol. 14, abril de 1982, pp. 253-280; y Ethel Klein: «The Diffusion of Consciousness in the United States and Western Europe», en: *The Women's Movements, ob. cit.*, pp. 41-42.

programas de los grupos de oposición socialistas que en las políticas de los regímenes capitalistas a los que se enfrentaban.

Como he mencionado, similar estrechez de miras afectó también a muchos movimientos feministas. A excepción de las sufragistas obreras inglesas, casi todos los empeños organizativos feministas desdeñaron por completo la dimensión de clase en su crítica de la «jerarquía masculina».[23] Fue, por supuesto, por esta razón por la que Mujeres Libres se negó a identificarse como «feminista».

Si bien es cierto que las mujeres están marginadas de la política dominante, las diferencias de género se inscriben en las definiciones imperantes de «lo político» además en otro sentido. En muchas ocasiones, tanto los militantes revolucionarios como los estudiosos de los movimientos sociales son incapaces de reconocer la militancia femenina cuando no sigue líneas convencionales. Y la militancia femenina con frecuencia no lo hace. Por ejemplo, es mucho menos probable que las mujeres adopten papeles de liderazgo en los movimientos sindicales que los hombres, especialmente si la fuerza laboral es mixta. La militancia de las mujeres tiende a centrarse, más que la de los hombres, en cuestiones que afectan a la calidad de vida, en cuestiones que abarcan a toda la comunidad más que solo al centro de la comunidad. Sorprendentemente, la militancia femenina adopta a menudo formas que, para los estándares convencionales, aparecen como «espontáneas», «no planificadas» o «desorganizadas».[24]

---

[23] Jill Liddington y Jill Norris: *One Hand Tied Behind Us: The Rise of the Woman's Suffrage Movement,* Virago, Londres, 1978.

[24] Temma Kaplan: «Female Consciousness and Collective Action», *ob. cit.*; Darlene Gay Levy, Harriet Branson Applewhite y Mary Durham Johnson: *Women in Revolutionary Paris, 1789-1795,* University of Illinois Press, Urbana, 1979, esp. 3-12.

Así, la construcción social de las diferencias de género provoca la creación de entornos diferentes para la organización y las actividades de protesta de las mujeres. Como señalan Frances Fox Piven y Richard Cloward, las personas protestan contra las instituciones que les afectan en los ámbitos en los que viven y con los medios a los que tienen acceso.[25] Puesto que la división sexual del trabajo y otras formas institucionales de opresión estructuran los ámbitos en los que experimentan y resisten la opresión, deben ser necesariamente diferentes. Incluso las mujeres sindicadas pueden no tener todo el apoyo de sus sindicatos en las cuestiones específicas de su situación como mujeres. También, por ejemplo, el papel asignado a la mujer como principal responsable del cuidado de la casa y de los hijos puede que imposibilite su participación plena en las reuniones de los sindicatos.

No debería sorprendernos, pues, descubrir que los ámbitos y los modos de resistencia de las mujeres difieren bastante de los de la mayoría de los hombres. Por lo general, dependen menos de organizaciones laborales o estructuradas formalmente y más de las redes locales de amigos, familiares, asociados y colaboradores. Más que las de hombres, las protestas de mujeres tienden a ser del tipo de acción directa, de modo que al mismo tiempo intentan influir sobre los detentadores del poder, movilizan y conciencian a los participantes. La experiencia de participar en acciones de protesta en esos campos de la vida previamente

[25] F.F. Piven y R. Cloward: «The Social Structuring of Political Protest», en: *Poor People's Movements,* Pantheon, Nueva York, 1977; y F.F. Piven: «Hidden Protest. The Channeling of Female Innovation and Resistance», *Signs*, vol. 4, n.º 4, 1979, pp. 651 ss. Véase también Herbert Gutman: *Work, Culture and Society in Industrializing America: Essays in American Working-Class and Social History,* Knopf, Nueva York, 1976.

delimitados como «privados» o «personales» puede llegar a tener un efecto radicalizador importante. Si bien, según la teoría marxista, es muy probable que los hombres lleguen a tener conciencia de clase participando en organizaciones centradas en la vida laboral, como los sindicatos, las fuentes del cambio de conciencia de las mujeres pueden ser muy distintas. Como hemos argumentado Myrna Breitbart y yo en otro trabajo, «ni las barriadas ni los centros de trabajo son la cuna de todo tipo de dominación ni tampoco los lugares donde ocurre la revolución, [...] pero pueden contener la posibilidad de la lucha emancipadora».[26]

Las organizaciones formalmente estructuradas son definidas como «políticas», en especial las construidas según líneas jerárquicas, como organizaciones sindicales y partidos políticos. Las formas de protesta más vagamente estructuradas, no jerárquicas y «espontáneas», como los disturbios provocados por la subida de precios de alimentos primarios, las huelgas de inquilinos, las manifestaciones pacifistas y los actos de escarnio público —formas que ha tomado en muchos casos la militancia femenina— son con frecuencia desechadas como no políticas. Paradójicamente, como han señalado Jacquelyn Dowd Hall y Nancy Hewitt en su estudio sobre las actividades de resistencia de mujeres trabajadoras a principios de siglo en Carolina del Norte y Florida, cuanto más eficaces eran las protestas, más se etiquetaban de «desordenadas» y más eran infravaloradas sus acciones y sus características. Esto puede ser consecuencia de una serie de factores. En primer lugar, sugiere la negación de la legitimidad de las organizaciones de estructuras alejadas de la norma: lo verdaderamente político es lo formalmente estructurado; la organización temporal no merece ese título. En segundo lugar, puede

[26] M. A. Ackelsberg y M. Breitbart: «Terrains of Protest», *ob. cit.*, p. 174.

también reflejar un intento de socavar y desvalorizar las actividades de mujeres que representan un desafío al dominio masculino.[27]

Un modo de efectuar este proceso de desvalorización es utilizando la sexualidad para encasillar y socavar las actividades de las participantes en las protestas. Por un lado, las mujeres que reivindican las mismas prerrogativas de libertad sexual de que disfrutan los hombres son con frecuencia el blanco del ridículo, ideado para negar la seriedad de su militancia. Pero incluso las que no centran su atención en la libertad sexual en sus acciones de protesta son también definidas por su sexualidad. Así, tanto Nancy Hewitt como Jacquelyn Hall han señalado que las militantes sindicalistas radicales del sur de Estados Unidos fueron el blanco de insinuaciones y calumnias sexuales, no solo por parte de los representantes de los patronos, sino también de los sindicalistas varones, a quienes parecía molestarles su independencia y autonomía. Este tipo de calificaciones recuerda los modos en que se burlaban de las integrantes de Mujeres Libres llamándolas «Mujeres Liebres».

En tales casos, el género se convierte de nuevo en elemento constituyente de lo que se define como «político». Las mujeres, como tales, no pueden ser seres políticos. Pero este escindir la sexualidad y la militancia o, más bien, la persona, no se le exige a los hombres. Muy al contrario,

---

27. Jacquelyn Dowd Hall: «Disorderly Women: Gender and Labor Militancy in the Appalachian South», *Journal of American History,* septiembre de 1986, pp. 354-382; mesa redonda en la que intervinieron Jacquelyn Hall, Nancy Hewitt, Ardis Cameron y Martha A. Ackelsberg: «Disorderly Women: Gender, Politics and Theory», Berkshire Conference of Women Historians, Wellesley College, junio de 1987; y Amrita Basu: «When Indian Peasant Women Revolt», manuscrito. La alternativa clásica es la de E. J. Hobsbawm: *Primitive Rebels, ob. cit.*

los hombres activos en política tienden a ser definidos, y a definirse ellos mismos, en términos que subrayan su masculinidad como componente de su «politicidad». Claro que tampoco a todos los hombres se les permite la libre expresión de su sexualidad. La sexualidad ha sido utilizada en Estados Unidos para controlar a los hombres negros y a todas las mujeres.

Estos patrones de diferenciación de género pueden ayudarnos a explicar en parte lo que ocurre con las mujeres en organizaciones mixtas tradicionales. El caso español ilustra este punto. Las formas de militancia más comunes en las mujeres —gracias a las cuales muchas se concienciaron y convirtieron en miembros activos en sindicatos tradicionales u organizaciones de protesta— fueron desvalorizadas por los miembros varones de esas organizaciones. Por ejemplo, aunque las huelgas por la «calidad de vida» movilizaron a muchos miles de mujeres en las primeras décadas del siglo XX y muchos anarquistas admitieron que las protestas femeninas habían conseguido lo que la actividad sindical tradicional no había sido capaz de lograr, la CNT no cambió su idea de la organización o de cómo movilizar a las mujeres. La inmensa mayoría de mujeres que participaron en esas huelgas nunca fueron plenamente incorporadas al movimiento anarquista, porque el movimiento fue incapaz de admitir la *diferencia* de formas de participación o de conceptos de militancia.

Por otra parte, cuando las mujeres se afiliaban a sindicatos y otras organizaciones del movimiento —como la FIJL, los ateneos o la FAI—, la mayoría se sentía atraída por estructuras menos tradicionales, especialmente por los ateneos y los grupos de jóvenes. Ahora bien, cuando se incorporaban a las organizaciones sindicales, rara vez se cambiaban los programas de esas organizaciones para acomodar a las mujeres. Si Teresina Torrelles Graells está en situación de decir que ya en 1931 su sindicato del ramo

del textil abogaba por la igualdad de salarios con los hombres y por la baja por maternidad para las obreras, su caso era excepcional —excepción que ella atribuía a la fuerza del grupo de mujeres del sindicato—. Muy pocos sindicatos adoptaron estas demandas, puesto que eran cuestiones que interesaban, por necesidad, de modo esencial a la mayoría de las mujeres.

Si bien el compromiso del movimiento con la acción directa brindaba la *posibilidad* de que sus prácticas tratasen la especificidad de las vidas de las mujeres, las organizaciones rara vez dieron ese paso. Por el contrario, sus programas relegaban las cuestiones que afectaban a las mujeres a un segundo e incluso a un tercer plano, considerándolas intereses especiales en lugar de cuestiones que incidieran en todos los trabajadores. Así las cosas, no puede sorprendernos que las mujeres no se uniesen a esos movimientos en la misma medida que los hombres, o que fueran mínimamente activas en el caso de que llegasen a participar. Este patrón, que se dio en España hasta la época de la Guerra Civil, apenas difiere del que puede verse en la mayoría de las organizaciones obreras de Europa occidental o de Estados Unidos.

Mujeres Libres y la política de la diferencia

Mujeres Libres intentó enfrentarse a esta marginación de las mujeres y atender a sus intereses por medio de su insistencia en un estatus aparte y autónomo. La independencia permitía a Mujeres Libres definir sus propios objetivos en los programas de organización y capacitación y concentrarse en ellos a pesar de las exigencias de la situación bélica. Habiendo creado una base independiente para su actuación, bien podían rechazar el análisis bipolar que destruyó las aspiraciones de tantas mujeres socialistas, que se vieron obligadas a elegir entre clase y género.

Muy al contrario, les fue posible forjar un análisis y un programa que reflejaban las necesidades y las aspiraciones particulares de las mujeres de clase obrera. Esto no quiere decir que las realidades de la guerra y la competencia con la AMA y otras organizaciones de filiación comunista no afectasen a los programas de Mujeres Libres. Ya hemos visto que así fue. Pero la autonomía, tan valiosa para las integrantes de Mujeres Libres y tan amenazadora para las organizaciones mayoritarias, protegió en parte a Mujeres Libres del control que las organizaciones del movimiento, de orientación masculina, intentaron ejercer sobre ella.

No obstante, Mujeres Libres pagó un precio por su autonomía. Nunca tuvo los fondos o el apoyo organizativo que sus líderes habían deseado. Además, aunque la mayoría de las líderes de Mujeres Libres continuaban militando en otras organizaciones del movimiento libertario, su influencia fue relativamente limitada. Y aunque se le negó a Mujeres Libres el acceso cualitativo a las discusiones y a los debates sobre tácticas políticas en curso (limitación que intentó superar solicitando la incorporación autónoma al movimiento en octubre de 1938), el movimiento libertario no llegó nunca a integrar plenamente a las mujeres o los temas de su interés en sus programas. De hecho, la decisión de la FIJL de crear una secretaría femenina ilustra la idea general de que las mujeres no participaban apropiadamente en el movimiento. Por así decir, las voces independientes de las mujeres fueron marginadas. La autonomía permitió a Mujeres Libres continuar su trabajo *con las mujeres* casi sin restricciones, excepto en el terreno económico, pero también obstaculizó sus intentos de comunicación con los hombres.

La reivindicación de autonomía organizativa de Mujeres Libres estaba basada tanto en lo que entendían que era la dinámica de géneros de las relaciones dentro de las organizaciones como en sus puntos de vista sobre la

«diferencia» de las mujeres. En la afirmación de que las mujeres estaban triplemente oprimidas, por su ignorancia, por el capitalismo y como mujeres, podemos ver un intento de formular una perspectiva acerca del funcionamiento de la opresión institucional. De este análisis, Mujeres Libres concluyó que estas formas de opresión institucional eran un problema no solo para las mujeres, sino para todos los trabajadores. Así pues, superar la subordinación de las mujeres —en el hogar, en el puesto de trabajo o en la sociedad en general— era esencial para el bienestar de todos los obreros, hombres y mujeres por igual. Por lo tanto, Mujeres Libres sostenía que la respuesta apropiada que las organizaciones obreras —la CNT y la FAI, por ejemplo— debían dar a las diferencias entre hombres y mujeres, que estaban basadas en la opresión institucional, era luchar por eliminarlas.

No obstante, muchos de los escritos y de los programas de Mujeres Libres parecían suponer que al menos algunas de las diferencias no estaban basadas únicamente en la opresión. Estas diferencias representaban valores que debían ser conservados en la nueva sociedad. Una serie de artículos de *Mujeres Libres,* por ejemplo, parece casi presagiar el llamamiento de Carol Gilligan a escuchar esa «voz diferente» que con frecuencia se asocia a las mujeres. En un editorial que celebra la fundación de la Federación Nacional de Mujeres Libres, en agosto de 1937, podemos leer:

> *Al identificar sus aspiraciones con la CNT y con la FAI, ha sabido recoger lo más genuinamente español y lo más auténticamente revolucionario para enriquecerlo con el agregado de sus características femeninas. Mujeres Libres quiere que la nueva estructura social no adolezca de esa lamentable unilateralidad que fue*

> *hasta hoy la desdicha del mundo. Mujeres Libres quiere que en la nueva sociedad converjan los dos ángulos de visión —masculino y femenino—, que establezcan el equilibrio necesario donde asentar los cimientos de la nueva justicia. No puede haber sociedad justa donde lo masculino y lo femenino no entren en iguales proporciones.*[28]

Aquí, parece que la autora alude a la incorporación de una perspectiva especial que las mujeres aportan a la vida social y política. Otro artículo sobre el mismo tema, que aborda los problemas de distribución de alimentos en la zona republicana, hace una exposición más explícita:

> *Los restaurantes y los bares de los ricos y los proveedores de estos tendrían que ser controlados por los obreros o, mejor, por las obreras, por ser mujeres y madres que saben lo que es no tener leche para un niño débil o enfermo, carne para un esposo cansado del trabajo duro de las industrias de guerra. [...] el control del ramo de la alimentación tiene que estar en manos de las mujeres del pueblo.*[29]

Tales argumentos pueden fácil e imperceptiblemente caer en, o reforzar, presuntas características «femeninas eternas». Mujeres Libres no era completamente inmune a tales concepciones, a pesar del énfasis anarquista en que la personalidad y la sexualidad eran un producto social. Muchos artículos de la revista parecen dar por supuesta la existencia de una atemporal noción de «feminidad»,

---

28. «Un acontecimiento histórico», *Mujeres Libres*, n.º 11, 1937.
29. «Paralelismo», *ibíd.*

omitiendo cualquier referencia al ámbito social. Otros trataban de las dificultades concretas a las que se enfrentaban las mujeres como madres, y daban por sentado que las mujeres serían las más afectadas si algo les ocurría a sus hijos.

Como organización, Mujeres Libres no formuló una postura definitiva sobre cuáles eran las diferencias entre hombres y mujeres, cuáles sus orígenes o cuáles debían ser conservadas y revalorizadas en la sociedad revolucionaria. A veces, Mujeres Libres parecía estar de acuerdo con Emma Goldman y Federica Montseny, que habían ridiculizado las declaraciones feministas de que las mujeres eran moralmente superiores a los hombres. Goldman y Montseny afirmaban que si se les daba a las mujeres la oportunidad de ejercer poder sobre otros, abusarían de él con la misma probabilidad que los hombres. Los escritos de estas autoras, y los de Lucía Sánchez Saornil y Amparo Poch, daban a entender que cualquier diferencia existente en la actitud o perspectiva entre hombres y mujeres estaba arraigada en la opresión social y desaparecería en una sociedad más igualitaria.

Era más común, sin embargo, que Mujeres Libres admitiera que las mujeres eran en cierto modo diferentes de los hombres, que tales diferencias no habían sido totalmente formuladas en la sociedad opresiva existente y que una sociedad anarquista igualitaria incorporaría lo femenino y lo masculino. Aunque Mujeres Libres no desarrolló un análisis de estas diferencias comparable al formulado por las «teóricas de la diferencia»[30] de hoy, el grupo intentó

[30] Martha A. Ackelsberg e Irene Diamond: «Gender and Political Life: New Directions in Political Science», en B. B. Hess y M. M. Ferree (eds.): *Analyzing Gender: A Handbook of Social Science Research*, *ob. cit.*, 1987, esp. 515-518. Véanse también Ava Baron: «Feminist Legal Strategies: The Powers of Difference», *ibíd.*, pp.

revalorizar esas diferencias y desarrollar una estrategia para incorporarlas a la nueva organización de la sociedad. Cualquiera que fuera el origen del mayor nivel de preocupación por los hijos de las mujeres y de su moralidad en el terreno sociopolítico, sostenían que esa perspectiva era valiosa. El movimiento anarcosindicalista se enriquecería con ella, nunca lo contrario.

Mujeres Libres exigía a sus miembros que se vieran a sí mismas como seres sociales plenamente capaces y que obraran en consecuencia. Sus programas de educación, concienciación y aprendizaje brindaron oportunidades para que las mujeres se educaran a sí mismas y desarrollaran habilidades organizativas para hablar en público y reconstruir su autoestima —habilidades que necesitarían para actuar efizcamente en organizaciones mixtas—. La solidaridad femenina como ámbito para el cambio de mentalidad era esencial para la capacitación a la que aspiraban. La segregación en que insistía Mujeres Libres era estratégica y temporal, necesaria solamente hasta que suficientes mujeres hubieran desarrollado las habilidades y la confianza requeridas, y poder entonces contar con su número y la fuerza de sus argumentos y personalidades para influir sobre las organizaciones principales desde dentro. Hasta ese momento, Mujeres Libres sería una especie de recordatorio vivo de la importancia del género para el movimiento.

De la «diferencia» a la «diversidad»

Esta revisión del análisis y las experiencias de Mujeres Libres nos devuelve a la primera pregunta: ¿Qué diferencia habrá cuando se tengan en cuenta las diferencias? Ni

474-503; y Cynthia H. Enloe: «Feminists Thinking about War, Militarism and Peace», *ibíd.*, pp. 526-547.

Mujeres Libres ni las teóricas feministas de hoy han formulado una metodología para distinguir entre las diferencias que son manifestaciones temporales y productos sociales de la subordinación política y social de las mujeres y esas particularidades que, aunque ahora estén arraigadas en relaciones de dominación, merecen ser valoradas y conservadas para la sociedad futura, bien como características especiales de las mujeres o como características de ambos sexos. La tendencia que mostraban en un principio las feministas a negar la importancia de las diferencias ha sido reemplazada más recientemente por una contratendencia a subrayarlas, aunque las feministas nunca se hayan puesto de acuerdo sobre cuáles podrían ser dichas diferencias.

De los empeños feministas contemporáneos por resolver la cuestión de las diferencias surgen una serie de importantes temas comunes. Las feministas inspiradas en el trabajo de Michel Foucault y los deconstruccionistas de la escritura han centrado su atención en los patrones de dominio y subordinación culturales, así como en la resistencia reflejada en los «discursos ocultos». Sugieren que es preciso que atendamos no solo a las diferencias entre hombres y mujeres, sino también a las diferentes orientaciones de la vida y la política que son sometidas a la rúbrica del género y luego adscritas diferencialmente a hombres y mujeres.[31] Otras centran su atención en la vida y circunstancias sociales particulares de las mujeres —o miembros de la clase obrera— que generan diferentes orientaciones

[31] Véanse especialmente K. E. Ferguson: *The Feminist Case against Bureaucracy, ob. cit.*, cap. 5; Joan Scott: «Gender: A Useful Category of Historical Analysis», *American Historical Review*, vol. 91, n.° 5, diciembre de 1986, pp. 1053-1075; y J. Scott: *Gender and the Politics of History*, Columbia University Press, Nueva York, 1988.

en la política y la vida social.[32] Y aún otras han adoptado metodologías que se fijan en el desarrollo —o bloques para el desarrollo— de identidades comunitarias o colectivas subnacionales que pueden generar perspectivas culturales y políticas diferentes de la norma dominante.[33]

Si bien las variaciones entre estos grupos son importantes, podemos verlas como contribuciones al desarrollo de una naciente perspectiva sobre la diferencia. Tal perspectiva rechaza la noción de la mujer —o persona de color o trabajador— como «otro», insistiendo en que debemos descentrar las definiciones, concepciones e instituciones imperantes y hacer sitio para reivindicar y validar una variedad de perspectivas. Insiste en situar a las mujeres dentro de colectivos, al tiempo que reconoce que muchas, si no la mayoría de mujeres, están situadas en una variedad de colectivos, no solo en uno. Por lo tanto, rechaza la elección que tantas mujeres activas en política han tenido que hacer entre solidaridad con otras mujeres y solidaridad con su clase o grupo étnico o racial. Al mismo tiempo, ratifica el carácter poliestratificado de las identidades de las mujeres —y de todas las personas—. Dicha perspectiva reemplazaría una política de la diferencia, en la que todos estamos definidos con relación a una norma, por una política de la diversidad que reconozca y valide modos distintos

32. Además de S. Ruddick y J. B. Elshtain, véase Isaac Balbus: *Marxism and Domination: A Neo-Hegelian, Feminist, Psychoanalytic Theory of Sexual, Political and Technological Liberation*, Princeton University Press, Princeton, 1982. Para una perspectiva crítica, véase M. G. Dietz: «Citizenship with a Feminist Face», *ob. cit.*, pp. 19-37.

33. María C. Lugones y Elizabeth W. Spelman: «Have We Got a Theory for You! Feminist Theory, Cultural Imperialism, and the Demand for "The Woman's Voice"», *ob. cit.*; Audre Lorde: *Sister Outsider, ob. cit.;* Floya Anthias y Nira Yuval-Davis: «Contextualizing Feminism-Gender, Ethnic and Class Divisions»; y N. Yuval-Davis y F. Anthias (eds.): *Woman-Nation-State*, St. Martin's, Nueva York, 1989.

de ser, sin clasificarlos según una norma jerárquicamente definida.[34] Las miembros de Mujeres Libres que subrayaban la importancia de una «perspectiva femenina» para el movimiento anarquista y aquellas que hoy insisten en oír las «diferentes voces» de las mujeres, todas instan a estas a valorar sus propias fuerzas. Al mismo tiempo, insisten en que la sociedad en general se beneficiaría si muchas de esas características fueran más ampliamente compartidas.

Debemos desafiar la clasificación jerárquica del sistema de valores dominante y comenzar a conceptualizar una sociedad —o un movimiento— desde el punto de vista de la diversidad, más que de las diferencias basadas en una norma concreta (por mucho que se nos presente como «universal»). Esta perspectiva es la base de los llamamientos de Audre Lorde, Adrienne Rich, Marilyn Frye y otras para que las feministas se enfrenten al racismo, al heterosexismo y la opresión de clase dentro del movimiento feminista y de la sociedad en general.[35] Esta perspectiva explica

---

34. Le debo mucho al trabajo de Iris Young, especialmente a «The Ideal of Community and the Politics of Difference», *Social Theory and Practice*, vol. 12, n.° 1, primavera de 1986, pp. 1-26. Véanse también Elizabeth V. Spelman: *Inessential Woman, ob. cit.;* Marilyn Friedman: «Feminism and Modern Friendship: Dislocating the Community», *Ethics,* n.° 99, enero de 1989, pp. 275-290; y Joan Tronto: «Otherness in Moral Theory (or, If We're So Smart, Why Are We Racists, Sexists, Anti-Semites, Ethnocentrics, Homophobes, etc.?)», trabajo preparado para ser presentado en la reunión anual de la American Political Science Association, Chicago, septiembre de 1987.

35. A. Lorde: *Sister Outsider, ob. cit.;* Adrienne Rich: «Disloyal to Civilization: Feminism, Racism, Gynephobia», en: *On lies, Secrets and Silence, ob. cit.*, pp. 275-310, y «Notes toward a Politics of Location», en: *Blood, Bread and Poetry: Selected prose 1979-1985,* Norton, Nueva York, 1986, pp. 210-231; Marilyn Frye: *The Politics of Reality,* Crossing Press, Trumansburg, Nueva York, 1983; y Myra Jehlen: «Against Human Wholeness», trabajo presentado en el Boston Area Feminist Theory Colloquium, primavera de 1984.

también lo que Mujeres Libres estaba intentando conseguir con su insistencia en un estatus separado. Una forma de descentrar las normas de orientación masculina de los movimientos anarquista y anarcosindicalista, parecían argumentar, era incorporando al movimiento otra organización con un conjunto diferente de características valiosas.

La misma existencia de Mujeres Libres, pues, era una forma de acción directa. La incorporación de Mujeres Libres al movimiento libertario como miembro organizativo plenamente igual hubiera sido un desafío al carácter normativo de las aspiraciones de orientación masculina del movimiento, con relación no solo a las mujeres y sus capacidades, sino también a la variedad de la naturaleza humana y, más ampliamente, a las posibilidades de una sociedad verdaderamente igualitaria.

Hacia una nueva concepción de la política

¿Qué enseñanzas podemos extraer de Mujeres Libres que sean una contribución a una política feminista y democrática participativa en Estados Unidos hoy? Aunque Mujeres Libres, en comparación con otros movimientos de izquierdas, prestaba atención de forma explícita al género, su experiencia nos brinda el modelo de una estrategia independiente y no separatista para enfrentarnos a la diversidad. Específicamente, más allá de su preocupación por la capacitación y la incorporación de las diferencias, la historia de Mujeres Libres nos señala la importancia de una comunidad de orientación en el proceso de concienciación. Feministas y socialistas, así como anarquistas, han argumentado que la participación política verdadera sólo puede tener lugar dentro de una comunidad política igualitaria y mutuamente respetuosa. Pero seguimos

preguntándonos: ¿qué comunidad cumple con esos criterios? Mujeres Libres se identificaba no con otras organizaciones de mujeres sino con el movimiento libertario.

Feministas, obreros y personas de color han reiterado en la actualidad que necesitamos subcomunidades de personas como nosotros con el fin de sentirnos validados y valiosos en nuestra especificidad.[36] Sin embargo, Mujeres Libres insistía en que, por muy importantes y necesarias que sean estas subcomunidades, son en último término insuficientes y parciales. Ningún grupo puede, por sí solo, ser la única base de un movimiento que transforme la sociedad. Un movimiento debe incorporar a muchos de estos colectivos bajo el mismo techo y respetar las diferencias entre ellos, valorar las aportaciones que cada grupo brinda al todo y aprovechar el poder que deriva de la acción conjunta. Los conceptos de diferencia y diversidad pueden ofrecernos nuevos modos de reflexionar sobre cómo constituir comunidades que nos capaciten. Terminaré haciendo referencia a dos aspectos asociados al legado de Mujeres Libres: el desafío a la construcción de «lo político» basada en el género y en un sesgo de clase, y los comienzos de una conceptualización de una política de la diversidad.

Las críticas a las políticas democráticas liberales llaman nuestra atención sobre el sesgo de clase que es parte integrante de la estructura y conceptualización misma de la política. Así lo expresó E.E. Schattschneider: «El defecto del cielo pluralista es que el coro celestial canta con un fuerte acento de clase alta».[37] Los pobres y los obreros están

[36] Por ejemplo, Bernice Johnson Reagon: «Coalition Politics: Turning the Century», en Barbara Smith (ed.): *Home Girls: A Black Feminist Anthology*, Kitchen Table, Women of Color Press, Nueva York, 1983, p. 359.

[37] E.E. Schattschneider: *The Semi-Sovereign People*, Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1960, p. 35.

desproporcionadamente subrepresentados entre los que participan en política, lo que les perjudica de modo fundamental. Como han señalado generaciones de críticos, las «reglas del juego» de la democracia liberal —el énfasis en los individuos aislados con perfiles de intereses independientemente formados— benefician a los que ya están en el poder e impiden que los demás reconozcan sus necesidades, que son otras, y aún menos que las formulen y luchen por ellas en el terreno político.[38] La política, como insisten socialistas y anarquistas, no consiste simplemente en la distribución de puestos en una «estructura de oportunidad política». Consiste en la estructuración del poder en la sociedad toda. Así, los marxistas y, más especialmente, los anarquistas han hecho hincapié en la práctica de la participación popular general en una variedad de foros. Los marxistas se centraron principalmente en los sindicatos y en los partidos obreros; los anarquistas españoles añadieron la lucha cultural y la organización de la comunidad. Muchas de las protestas actuales en Estados Unidos —comenzando por los movimientos por los derechos civiles y el pacifista de los años cincuenta y sesenta, e incluyendo la organización con relación a cuestiones educativas y de subsidios, las protestas antinucleares y ecologistas— se han basado en formas organizativas no sindicales: grupos de vecinos o comunitarios, comunidades culturales étnico-

[38] Karl Marx: «On the Jewish Question», en Lucio Coletti (ed.): *Marx, Early Writings*, Vintage, Nueva York, 1975, pp. 211-241; C. B. Macpherson: *The Political Theory of Possessive Individualism*, Oxford University Press, Nueva York, 1962; Peter Bachrach y Morton Baratz: «Two Faces of Power», *American Political Science Review*, vol. 56, 1962, pp. 947-952; Isaac Balbus: «The Concept of Interest in Pluralist and Marxian Analysis», *Politics and Society*, vol. 1, n.° 2, 1971, pp. 151-177; Lewis Lipsitz: «The Grievances of the Poor», en Philip Green y Sanford Levinson (eds.): *Power and Community*, Random House, Nueva York, 1970, pp. 142-172.

raciales y coaliciones formadas alrededor de intereses político-sociales comunes.

Las feministas han aportado otra dimensión a la crítica de la política democrática liberal señalando que nuestros conceptos, y prácticas, de la política llevan codificados el género y la clase. Cuando «lo político» es definido como lo que tiene lugar en una esfera pública, supuestamente separada de, y superior a, la esfera privada y doméstica, los intereses de muchas mujeres y de muchos hombres quedan definidos como fuera de la política; la naturaleza política de sus actividades es, pues, negada o convertida en invisible. Por ejemplo, Carole Pateman señala en *The Sexual Contract* que la subordinación de las mujeres no es un problema para la teoría política liberal. Argumenta que puesto que esta teoría presupone que las mujeres están relacionadas con la sociedad por medio de los hombres, su exclusión del contrato social casi ni se ha notado. Yo creo que esta afirmación está relacionada con mi opinión, expuesta anteriormente, de que cuando las mujeres son percibidas totalmente en términos de su «especificidad», las preocupaciones y los intereses verdaderos de las mujeres reales son, en la mayoría de los casos, descuidados. Así, los intereses humanos, en todas sus dimensiones, y la acción colectiva son desvalorizados y la comunidad toda, despreciada.[39]

Al subrayar la naturaleza colectiva de la opresión que tanto hombres como mujeres experimentaban como miembros de la clase obrera, Mujeres Libres insistía en que la liberación de la opresión necesitaba de la acción colectiva y solo podía ser evaluada según normas colectivas: el éxito no se definía por el logro individual de las mujeres en el mundo político o corporativo. Las estructuras jerárquicas tenían que ser abolidas y las mujeres debían participar en

[39] Carole Pateman: *The Sexual Contract*, Stanford University Press, Stanford, 1988.

ese proceso, así como en la creación de la nueva sociedad. Las cuestiones de clase y género debían ser afrontadas simultáneamente.

Muchas feministas —tanto en España como en otros lugares de Europa y en Estados Unidos— comparten un aspecto de esta concepción, sostienen que las mujeres están oprimidas como grupo y que solo pueden remediar las injusticias de las que son víctimas por medio de la acción colectiva. No obstante, se ha prescindido demasiado a menudo del componente de clase del análisis. Esta negligencia dio como resultado que el feminismo se identificara con los esfuerzos de algunas mujeres por alcanzar posiciones de favor en las instituciones y organizaciones jerárquicas existentes. Ha habido excepciones, claro está, organizaciones sufragistas de mujeres obreras en Gran Bretaña, empeños por organizar grupos feministas socialistas en Francia, las «feministas materiales» en Estados Unidos, que intentaron ejercer control sobre la llamada «esfera doméstica». Pero muchas de ellas fueron, finalmente, incapaces de concentrarse en ambas cuestiones. Como afirma Dolores Hayden al referirse a las feministas materiales de Estados Unidos, muchas de las estrategias colectivas que propusieron para enfrentarse al aislamiento y la discriminación que experimentaban como mujeres estaban abiertas solo a mujeres de clase media como ellas. Pasaron por alto hasta qué punto sus programas dependían de que la explotación de las mujeres obreras continuase.[40] Con el tiempo, el feminismo fue identificado con conseguir acceso a las jerarquías de privilegio existentes, más que a su reestructuración fundamental.

En la actualidad, en Estados Unidos, ciertos grupos de protesta afirman que las concepciones imperantes acerca

[40] Dolores Hayden: *The Grand Domestic Revolution,* MIT Press, Cambridge, 1981.

de la política están sesgadas no solo según líneas de clase y género, sino también de identidad étnico-racial, de orientación sexual, capacidad física, etc. El «ciudadano universal» de la teoría democrática liberal no es únicamente un varón de clase alta, sino también un cabeza de familia blanco, sano y fuerte y heterosexual.[41] Al tratar a todas las personas como simples portadores de intereses, el individualismo democrático liberal enmascara estructuras de poder y, en particular, relaciones de dominación y subordinación que afectan a las personas —y estructuran sus «intereses»— como miembros de colectividades subnacionales.

Al mismo tiempo, el paradigma individualista no deja espacio, o muy poco, para la articulación consciente de intereses y perspectivas que derivan de distintos trasfondos culturales, étnicos, religiosos o de género. Ese paradigma los trata como generadores de «intereses» diferentes alrededor de los cuales los individuos pueden reunirse o, lo que es más común, como ocasiones para la opresión o la discriminación, basándose en lo cual, a miembros de grupos particulares se les niega el acceso igualitario a los bienes sociales. Pero ser parte de un colectivo no es meramente una cuestión de experimentar opresión por ser miembro de él. Decir que los negros, las mujeres, los gais, los judíos, los musulmanes o los minusválidos son discriminados, o perjudicados, en un sistema que toma como ciudadano norma al varón blanco, cristiano, heterosexual, sano, no significa que no existan características positivas y valores que los

[41] John Rawls, en *A Theory of Justice,* deja esto claro, aunque de forma insconsciente. Véase también Michael Walzer: *Spheres of Justice.* Como críticas, véanse Susan Moller Okin: «Justice and Gender», *Philosophy and Public Affairs*, vol. 16, n.° 1, invierno de 1987, pp. 42-72; y Carole Pateman: *The Disorder of Women: Democracy, Feminism and Political Theory,* Stanford University Press, Stanford, 1989, caps. 6, 8 y 9.

miembros de esos grupos han desarrollado —aunque lo hayan hecho en parte en respuesta a su opresión—. El individualismo liberal «acabaría» con todas esas diferencias en nombre de la ciudadanía universal. El socialismo marxista acabaría con todas menos con las basadas en la clase social en nombre de la revolución obrera. De forma similar, algunas feministas radicales acabarían con todas menos con las basadas en el género, en nombre de la «sororidad». Pero los que ahora están sacando fuerzas de sus identidades como miembros de uno o más de estos colectivos no están dispuestos, y con razón, a abandonarlas a cambio de la ciudadanía plena.

El desafío consiste en desarrollar una concepción de la política y de la vida política que vaya más allá del individualismo y del estrecho análisis de clase o género. Esta reconceptualización debe reconocer a las personas no como portadoras de intereses, sino como participantes en una variedad de comunidades que contribuyen con componentes importantes a su identidad. Cuando las socialistas francesas se vieron obligadas a elegir entre las «mujeres» y la «clase obrera», su propia identidad como mujeres obreras desapareció. De igual modo, cuando las mujeres negras o judías de Estados Unidos se ven obligadas —por los miembros de su grupo étnico-cultural o por otras mujeres— a elegir entre una lealtad a otras mujeres o una lealtad a su grupo étnico-cultural, sus propias identidades están siendo negadas. Debido a esto, no debería sorprendernos que en Estados Unidos muchas mujeres obreras o pertenecientes a minorías étnicas sientan reparos ante el «movimiento feminista», aun cuando estén de acuerdo con muchos objetivos feministas y los apoyen. Los llamamientos individualistas niegan o desprecian los vínculos que las personas de minorías étnicas o de la clase obrera sienten recíprocamente. Parece que la promesa del logro y la realización individuales debe ser ganada a costa de abandonar

la identidad y la solidaridad de grupo.[42] Al mismo tiempo, estos llamamientos separan a las mujeres obreras —blancas o de otras razas— de las mujeres blancas de clase media, al negar la realidad separada de cada situación.

Nadie debería verse obligado a elegir entre aspectos de su identidad para poder pertenecer a un grupo político o comunitario. Todos somos seres completos, capaces de compromisos múltiples con variedad de colectivos. Esos compromisos enriquecen nuestras vidas y nos capacitan. Aunque, como en el caso de Mujeres Libres, en muchas ocasiones son etiquetados de «cismáticos», no es preciso que sea así. De hecho, los compromisos múltiples solo son cismáticos en el ámbito de comunidades que exigen lealtad exclusiva. Si podemos alejarnos de los patrones jerárquicos dominantes, en los que un tipo de compromiso es concebido como primordial o superior, y admitimos que todos nosotros poseemos una variedad de compromisos de diferentes intensidades con diferentes grupos —cuya importancia puede variar con el tiempo—, entonces podremos comenzar a crear comunidades que reconozcan esos compromisos y que no reclamen de modo exclusivo nuestras lealtades. Quizás entonces podamos reclamar para nosotros el legado que Mujeres Libres luchó tanto por crear.

> *Fueron los primeros pasos hacia la emancipación de la mujer. Primeros pasos que quizá no pudieron ser grandes porque vino la guerra, y el exilio... La sociedad se ha transformado. Son nuestros hijos los que tienen que marcar el paso ahora y ser los protagonistas de nuevos*

[42] Véanse, por ejemplo, Richard Sennett y Jonathan Cobb: *The Hidden Injuries of Class,* Vintage, Nueva York, 1972; Lillian Rubin: *Worlds of Pain,* Basic Books, Nueva York, 1976; y Carol Stack: *All Our Kin, ob. cit.*

modelos. Pero el objeto de nuestros recuerdos, esos recuerdos tan preciosos, esa lucha tan pura... ¿es posible que haya servido de algo?[43]

[43] Azucena Fernández Barba, entrevista, 15 de agosto de 1981.

APÉNDICES

APÉNDICE A
ESQUEMA DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO

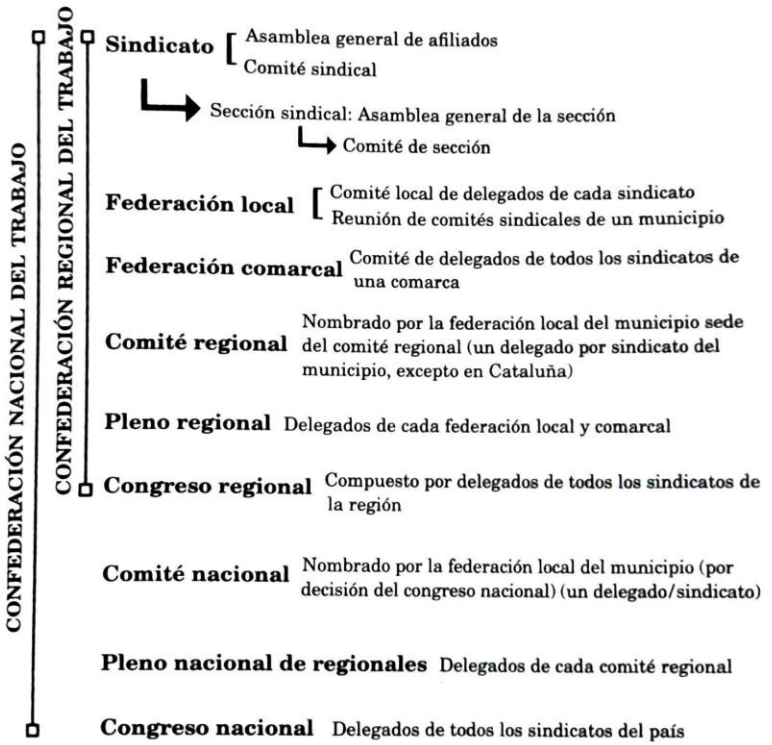

Fuente: A. Shapiro (Association Internationale des Travailleurs), «Rapport sur l'activité de la Confédération Nationale du Travail d'Espagne», 16 de diciembre de 1932 – 26 de febrero de 1933. Estrictamente confidencial, 2.

APÉNDICE B
PUBLICACIONES DE MUJERES LIBRES

Actividades FN *Mujeres Libres,* 1938.

ALEGRE, Dra. Salud: *Sanatorio de optimismo,* Barcelona, 1938.

COMAPOSADA GUILLÉN, Mercedes: *Esquemas,* Barcelona, 1937.

—«Cómo organizar una agrupación Mujeres Libres», Barcelona [1937], 16 pp.

CONDE, Carmen: *Enseñanza Nueva,* 1936.

—*Poemas en la Guerra,* 1937.

—*La composición literaria infantil,* 1938.

FEDERN, Etta: *Mujeres de las revoluciones,* Barcelona, s. f. [1938], 62 pp.

POCH Y GASCÓN, Amparo: *Niño,* Barcelona, s. f. [1937], 20 pp.

—*La ciencia y la enfermedad,* 1938.

SÁNCHEZ SAORNIL, Lucía: *Horas de revolución,* Barcelona, s. f. [1937], 62 pp.

—*Romancero de Mujeres Libres,* Barcelona, s. f. [1938].

(Además de trece números de la revista *Mujeres Libres* y numerosos artículos en periódicos y revistas del movimiento libertario.)

APÉNDICE C
PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE UNA FÁBRICA DE BODAS EN SERIE

La camarada Revolución nos ha dado cuenta de su gran desconsuelo. La gente sigue casándose... La camarada Revolución creía que el espíritu y la moral de las gentes se habría adecentado un poco, pero se da cuenta de que el espíritu y la moral de las gentes no son susceptibles de adecentamiento. La gente sigue casándose... Ante la pavorosa realidad, intentamos higienizar sus inevitables consecuencias. Los hombres siguen amando modalidades de opresión. Al menos, veamos si pueden dorarse las argollas...

PROYECTO

Emplazamiento. La fábrica de bodas en serie se emplazará lejos de todo núcleo urbano. No es conveniente que las tragedias se realicen a vista del público, porque desmoralizan una barbaridad. Además, las dificultades de acceso a la fábrica harán reflexionar más a los tontos.

Materiales de construcción. Serán de tal manera que ahoguen los ruidos. A nadie le importa lo que pasa dentro y siempre es mejor no escuchar las interjecciones de los que vengan a pedir cuentas por lo mal que les salió la suya.

Dependencias. Una sala de espera, dividida en departamentos bipersonales por tabiques incompletos. El aislamiento es riguroso en caso de epidemia. Un salón de ceremonias y un tobogán para la salida.

Conviene la rapidez para que no haya lugar al arrepentimiento. Que cada palo aguante su vela.

Material. De dos clases: a) insustituible y b) voluntario.

a) Una ducha fría; un Comité muy convencido de su importantísima misión; un sello que diga: *Pasa, si te atreves;* un tampón rojo o rojo y negro para el sello.

b) Una estaca.

Biblioteca. Un ejemplar de los Mandamientos del Sentido Común.

Dependencias anejas a la fábrica. Un almacén de remaches, herraduras, argollas y cadenas. Una tricromía alegórica de la Libertad.

Funcionamiento de la fábrica. Es breve. Los individuos esperan, por parejas, en los departamentos bipersonales.

Luego van pasando al salón de ceremonias. No pueden hacer nada, absolutamente nada, sin el sello. Se les sella un papelito, las dos mejillas y la ropa interior de cada uno.

Entonces, el Comité, con voz muy hueca, les lee los Mandamientos del Sentido Común, que pueden reducirse a tres:

1.º Cuando estaba el cura, os engañaba el cura; cuando estaba el juez, os engañaba el juez; ahora os engañamos nosotros, puesto que venís a eso.

2.º El que no puede pasar sin una garantía de propiedad y fidelidad merece las más viles opresiones sobre su corazón (peligro de asfixia).

3.º El paso por la fábrica da patente de idiota y predispone a dos o tres sinsabores diarios. ¡Sabemos lo que nos hacemos!

La ceremonia es gratuita. Bastante desdicha tienen los que van. Luego se les pone la argolla y la cadena, se les da a besar la tricromía del Comunismo libertario y se les tira por el tobogán.

Para evitar alteraciones en la buena marcha de la fábrica, conviene poner a la salida este cartel:

No se admiten reclamaciones.

[Fuente: «Proyecto para la creación de una fábrica de bodas en serie (Churros auténticos)», *Mujeres Libres*, n.º 7.]

ABREVIATURAS

Organizaciones

AIT	Asociación Internacional de Trabajadores
AJA	Asociación de Jóvenes Antifascistas
AMA	Asociación de Mujeres Antifascistas
BOC	Bloc Obrer i Camperol
CENU	Consell de l'Escola Nova Unificada
CNT	Confederación Nacional del Trabajo
FAI	Federación Anarquista Ibérica
FIJL	Federación Ibérica de Juventudes Libertarias
JJLL	Juventudes Libertarias, otra forma de llamar a la FIJL
PCE	Partido Comunista de España
POUM	Partido Obrero de Unificación Marxista
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PSUC	Partido Socialista Unificado de Cataluña
SIA	Solidaridad Internacional Antifascista
UGT	Unión General de Trabajadores

Archivos e instituciones

AHN/SGC-S	Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil, Salamanca
AMB	Archivo Municipal, Barcelona
AMHL	Archivo, Ministerio de Hacienda, Lérida
IISG/CNT	Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis, Ámsterdam, Archivo CNT
IISG/EG	Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis, Ámsterdam, Archivo Emma Goldman
IISG/FAI	Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis, Ámsterdam, Archivo FAI-CP
NYPL-EG	New York Public Library, Rare Books and Manuscripts Division, Emma Goldman Papers
NYPL-RP	New York Public Library, Rare Books and Manuscripts

ÍNDICE DE ENTREVISTAS

ALCAZAR, Antonio y MATA, Gonzalo. S/l, 16 de agosto de 1981.

ARCOS, Federico. Comunicación personal, 25 de julio de 1989.

BERENGUER GUILLÉN, Sara. Capestang (Francia), 30 de abril de 1988.
—Comunicación personal, agosto de 1989.
—Montady (Francia), 28 de diciembre de 1981.
—Montady (Francia), 29 de abril de 1988.

CAPDEVILA, Andrés. Perpiñán (Francia), julio de 1979.

CARNICER, Pepita. París (Francia), 7 de enero de 1982.

CARPENA, Pepita. Barcelona, 3 y 4 de mayo de 1988.
—Montpellier (Francia), 29, 30 y 31 de diciembre de 1981.

CARRASQUER, Félix y ESCUDER, Matilde. Barcelona, 16 de febrero de 1979.

CASES, Ana. Comunicación personal, 10 de agosto de 1981.

CHINÉ, Valero. Fraga (Huesca), 11 de mayo de 1979.

COMAPOSADA, Mercedes. París (Francia), 1-7 de enero de 1982.
—París (Francia), 22 de abril de 1988.

COSTA FONT, Josep. Barcelona, 12 de febrero de 1979.
—s/l, 12 y 19 de febrero de 1988.

DEBATÍN, Federica. Madrid, junio de 1979.

ESTORACH, Soledad. Comunicación personal, octubre de 1989.
—París (Francia), 4 y 6 de enero de 1982.

FERNÁNDEZ BARBA, Azucena. Perpiñán (Francia), 1 de enero de 1982.
—Perpiñán (Francia), 14 y 15 de agosto de 1981.

FERNANDEZ ROVIRA, Enriqueta. Castelnaudary (Francia), 27, 28 y 29 de diciembre de 1981.

GRAELLS, TERESINA. Montady (Francia), 29 y 30 de abril de 1988.

GUILLÉN, Conchita. Montady (Francia), 29 y 30 de abril de 1988.

ITURBE, Lola. Alella (Barcelona), 3 de agosto de 1981.
—Barcelona, 4 de agosto de 1981.

MIRABENT, Magí. Barcelona, 8 de febrero de 1979.

MONTSENY, Federica. Toulouse (Francia), 1 de febrero de 1979.

NO, Amada de. Montady (Francia), 30 de abril de 1988.

OCAÑA, Igualdad. L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 14 de febrero de 1979.

PARERA, Arturo y Luzdivina. Sitges (Barcelona), 22 y 23 de julio de 1979.
—Barcelona, 5 de julio de 1979.

PEIRATS, José. Montady (Francia), 22 de enero de 1979.

PÉREZ ARCOS, Pura. Comunicación personal, 5 de junio de 1989.
—Nueva York, 10 de septiembre de 1989.
—Windsor (Canadá), 16 y 19 de diciembre de 1984.

PÉREZ, Concha. Barcelona, 3 de mayo de 1988.

PÉREZ-BARÓ, Albert. Barcelona, 14 de julio de 1979.

PIERA, Cristina. Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), 6 de agosto de 1981.

PONS PRADES, Eduard. Barcelona, agosto de 1981.

PORTALES, Suceso. Móstoles (Madrid), 29 de junio de 1979.

PRAT, Dolores. Toulouse (Francia), 28 de abril de 1988.

TORRELLES, Teresina. Montady (Francia), 29 de abril de 1988.

BIBLIOGRAFÍA

AA. VV.: *La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX)*, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma, Madrid, 1984.

ABAD DE SANTILLÁN, Diego: *¿Por qué perdimos la guerra?*, Plaza y Janés, Barcelona, 1977.

—*En torno a nuestros objetivos libertarios*, Edición de la Sección de Propaganda del Comité de Defensa Confederal del Centro, Madrid, s. f.

ACKELSBERG, Martha A.: «The Possibility of Anarchism. The Theory and Practice of Non-Authoritarian Organization», Department of Politics Princeton University, Princeton, 1976.

—«Personal Identities and Collective Visions. Reflections on Being a Jew and a Feminist», conferencia en el Smith College, 8 de marzo de 1983.

—«Women and the Politics of the Spanish Popular Front. Political Mobilization or Social Revolution?», *International Labor and Working-Class History*, n.º 30, otoño de 1986.

ACKELSBERG, Martha A. y BREITBART, Myrna M.: «Terrains of Protest. Striking City Women», *Our Generation*, vol. 19, n.º 1, otoño de 1987.

ACRACIA: «Una publicación interesante. Mujeres Libres», *Acracia*, 27 de julio de 1937.

ADDELSON, Kathryn (ed.): *Impure Thoughts. Essays on Philosophy, Feminism and Ethics*, Temple University Press, Filadelfia, 1991.

ÁLVAREZ JUNCO, José: *La ideología política del anarquismo español 1868-1910*, Siglo XXI, Madrid, 1976.

ANTHIAS, Floya y YUVAL-DAVIS, Nira: «Contextualizing Feminism. Gender, Ethnic and Class Divisions», *Feminist Review*, n.º 15, Berlín, 1983.

ARANGUREN, José Luis: «La mujer, de 1923 a 1963», *Revista de Occidente* (segunda época), n.ºs 8-9, noviembre-diciembre de 1963.

ARDENER, Shirley: *Perceiving Women*, Wiley, Nueva York, 1975.

ATENEOS LIBERTARIOS DE MADRID: «Actas de organización» 29 de julio, 19 de agosto y 16 de septiembre de 1937; 19 de febrero y 14 de abril de 1938. AHN/SGC-S, PS Madrid: 1712.

AVRICH, Paul: *The Modern School Movement. Anarchism and Education in the United States*, Princeton University Press, Princeton, 1980.

BACHRACH, Peter y BARATZ, Morton: «Two Faces of Power», *American Political Science Review*, vol. 56, 1962.

BALBUS, Isaac: *Marxism and Domination: A Neo-Hegelian, Feminist, Psychoanalytic Theory of Sexual, Political and Technological Liberation*, Princeton University Press, Princeton, 1982.

—«The Concept of Interest in Pluralist and Marxian Analysis», *Politics and Society*, vol. 1, n.° 2, 1971.

BALCELLS, Albert: *Trabajo industrial y organización obrera en la Cataluña contemporánea. 1900-1936*, Laia, Barcelona, 1974.

BARBER, Benjamin: *The Death of Communal Liberty*, Princeton University Press, Princeton, 1984.

BARRETT, Michelle y MCKINTOSH, Maureen: «Etnocentrism and Socialist-Feminist Theory», *Feminist Review*, n.° 20, Berlín, 1985.

BARRY, Brian: *The Liberal Theory of Justice. A Critical Examination of The Principal Doctrines in «A Theory of Justice» by John Rawls*, Clarendon Press, Oxford, 1973.

BASAURI, Mercedes: «El feminismo cristiano en España (1900-1930)», *Tiempo de Historia*, n.° 57, agosto de 1979.

BASU, Amrita: «When Indian Peasant Women Revolt», manuscrito.

BEAVOUIR, Simone de: *The Second Sex*, traducción a cargo de H.M. Parshley, Bantam Books, Nueva York, 1961.

BEECHER, Jonathan: *Charles Fourier. The Visionary and His World*, University of California Press, Berkeley, 1986.

BEECHER, Jonathan y BIENVENU, Richard (trad. y ed.): *The Utopian Vision of Charles Fourier. Selected Texts on Work, Love and Passionate Attraction*, University of Missouri Press, Columbia, 1983.

BEN-AMI, Shlomo: *The Origins of the Second Republic in Spain*, Oxford University Press, Oxford, 1978.

BENJUMEA GARCÍA, Miguel: «La mujer ante la revolución», *Solidaridad Obrera*, 6 de octubre de 1935.

BERENGUER GUILLÉN, Sara: *Entre el sol y la tormenta. Treinta y dos meses de guerra (1936-1939)*, Seuba, Barcelona, 1988.

BERNAL, Antonio Miguel: *La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas*, Ariel, Barcelona, 1974.

—*La lucha por la tierra en la crisis del antiguo régimen*, Taurus, Madrid, 1979.

BERNARDO DE QUIRÓS, Constancio: *El espartaquismo agrario andaluz*, Ed. Reus, Madrid, 1919.

—«La expansión libertaria», *Archivos de psiquiatría y criminología*, vol. 5, 1906.

BERNARDO DE QUIRÓS, Constancio y ARDILA, Luis: El bandolerismo en España y en México, Juridica Mexicana, México, 1959.

BERNECKER, Walter L.: *Colectividades y revolución social. El anarquismo en la Guerra Civil española. 1936-1939*, Crítica, Barcelona, 1982.

BERNERI, Camillo: «Los anarquistas y la pequeña propiedad agraria», *La Revista Blanca*, desde vol. 10, noviembre de 1932, hasta vol. 11, mayo de 1933.

BERTA, Mary: «La verdadera madre», *Estudios*, n.º 121, septiembre de 1933.

BIZCARRONDO, Marta: «Los orígenes del feminismo socialista en España», en Antonio Elorza (ed.): *La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX)*, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma, Madrid, 1984.

BOLLOTEN, Burnett: *The Spanish Revolution*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1979.

BOOKCHIN, Murray: *The Spanish Anarchist: The Heroic Years. 1868-1936*, Free Life, Nueva York, 1977.

BOOKMAN, Ann y MORGEN, Sandra (eds.): *Women and the Politics of Empowerment*, Temple University Press, Philadelphia, 1988.

BORKENAU, Franz: *The Spanish Cockpit*, University of Michigan Press, Ann Arbor, 1963.

BOSCH, Aurora: *Colectivistas (1936-1939)*, Almudín, Valencia, 1980.

BOSCH MARÍN, Juan: *El niño español en el siglo XX*, Gráficas González, Madrid, 1974.

BOURQUE, Susan C. y DIVINE, Donna R. (eds.): *Women Living Change*, Temple University Press, Filadelfia, 1985.

BOURQUE, Susan C. y GROSSHOLTZ, Jean: «Politics as Unnatural Practice. Political Science Looks at Women's Participation», *Politics and Society*, vol. 4, n.º 2, 1974.

BOURQUE, Susan C. y WARREN, Kay B.: *Women of the Andes*, University of Michigan Press, Ann Arbor, 1981.

BOXER, Marilyn J. y QUATAERT, Jean H. (eds.): *Socialist Women: European Socialist Feminism in the Nineteenth and Early Twentieth Centuries*, Elsevier, Nueva York, 1978.

BRADEMAS, John: *Anarcosindicalismo y revolución*, Ariel, Barcelona, 1974

BRAND: «El problema del amor», *La Revista Blanca*, vol. 2, 1924.

BREITBART, Myrna M. Margulies: *Problèmes de la construction et du logement dans la Révolution espagnole. 1936-39*, edición y traducción a cargo de Bernard Catlla, Saillagouse, s. l., Francia, 1976.

—«The Theory and Practice of Anarchist Decentralism in Spain, 1936-39», tesis doctoral, Department of Geography, Clark University, 1977.

—«Peter Kropotkin. Anarchist Geographer», en David Stoddart (ed.): *Geography, Ideology and Social Concern*, Oxford University Press, Nueva York, 1982.

BRENAN, Gerald: *The Spanish Labyrinth. The Social and Political Background to the Spanish Civil War*, Cambridge University Press, Cambridge, 1943.

BRENNAN, Teresa y PATEMAN, Carole: «"Mere Auxiliaries to the Commonwealth": Women and the Origins of Liberalism», *Political Studies*, vol. 27, n.° 2, 1978.

BRINTON LYKES, M.: «Gender and Individualistic *vs.* Collectivist Bases for Notions about the Self», *Journal of Personality*, vol. 53, n.° 2, junio de 1985.

BROUÉ, Pierre y TÉMIME, Émile: *The Revolution and the Civil War in Spain*, traducción a cargo de Tony White, MIT Press, Cambridge, 1970.

BUBER, Martin: *Paths in Utopia*, traducción a cargo de R.F.C. Hull, Beacon Press, Boston, 1958.

BULKIN, Elly, BRUCE PRATT, Minnie y SMITH, Barbara: *Yours in Struggle*, Long Haul Press, Nueva York, 1984.

CAPEL MARTÍNEZ, Rosa María: *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*, Ministerio de Cultura, Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural, Madrid, s.f.

—*Nuevas perspectivas sobre la mujer*, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma, Madrid, 1982.

CAPLAN, Patricia y BUJRA, Janet M. (eds.): *Women United, Women Divided: Cross-Cultural Perspectives on Female Solidarity*, Tavistock, Londres, 1978.

CARRASQUER, Félix: *Una experiencia de educación autogestionada. Escuela Eliseo Reclus, calle Vallespir, 184, Barcelona, Años 1935-1936*, autoeditado, Barcelona, 1981.

—*Las colectividades de Aragón. Un vivir autogestionado promesa de futuro*, Laia, Barcelona, 1986.

CASTELLS, Manuel: *The City and the Grassroots. A Cross-Cultural Theory of Urban Social Movements*, University of California Press, Berkeley, 1983.

CERDÀ, Ildefonso: *Teoría general de la urbanización*, vol. II, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1968.

CHAFE, William: *Women and Equality*, Oxford University Press, Nueva York, 1977.

CHARLES, Sowerwine: *Sisters or Citizens. Women and Socialism in France since 1876*, Cambridge University Press, Cambridge, 1982.

CHOMSKY, Noam: *American Power and the New Mandarins*, Random House, Nueva York, 1969.

CHRIST, Carol P.: *Diving Deep and Surfacing: Women Writers on Spiritual Quest*, Beacon Press, Boston, 1980.

—«Finitude, Death, and Reverence for Life», en: *Laughter of Aphrodite. Reflections on a Journey to the Goddess*, Harper and Row, San Francisco, 1987.

CNT: «Importantísimo manifiesto de la CNT», *Solidaridad Obrera*, 1 de octubre de 1936.

—*Congresos anarcosindicalistas en España 1870-1936*, Toulouse, s.f.

—*Comicios históricos de la CNT, Memoria del Congreso celebrado en Barcelona los días 28, 29 y 30 de junio y 1 de julio de 1918*, Toulouse, 1957.

—*Memoria del primer Congreso de sindicatos de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración,* Valencia, 1937. AHN/SGC-S, Sección propaganda, n.° 242.

—*Memoria del primer Pleno de Comarcales de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración de Cataluña, celebrado los días 5, 6 y 7 de marzo de 1938 en Barcelona,* AHN/SGC-S, Sección propaganda, n.° 242.

—*El congreso confederal de Zaragoza. 1936,* Zero, Madrid, 1978 (Biblioteca Promoción del Pueblo).

CNT-AIT (Comité Nacional): «Circular N.° 35: A los Comités Locales y Comarcales», Barcelona, 11 de noviembre de 1938, IISG/CNT; 92.A.3.

—*Memoria del primer Congreso regional de sindicatos de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración de Cataluña, celebrado en Barcelona, los días 26, 27 y 28 de junio de 1937,* s.l., s.f.

CNT-FAI-FIJL: «Actas del Pleno Nacional de Regionales del Movimiento Libertario, CNT-FAI-FIJL (celebrado en Barcelona durante los días 16 y sucesivos del mes de octubre de 1938)», Barcelona, 1938, IISG/CNT: 92.A.3.

COBOS, María Luisa: «A la mujer, no; a vosotros, proletarios», *Solidaridad Obrera,* 8 de octubre de 1935.

COLETTI, Lucio (ed.): *Marx, Early Writings,* Vintage, Nueva York, 1975.

COLLIER, George A.: *Socialists of Rural Andalusia. Unacknowledged Revolutionaries of the Second Republic,* Stanford University Press, Stanford, 1987.

—«Socialists of Rural Andalusia, 1930-1950. The Unacknowledged Revolutionaries», manuscrito inédito, Stanford University, 1984.

COMAPOSADA, Mercedes (por el Secretariado de Propaganda de Mujeres Libres): «Carta al Comité Peninsular de la FAI», Barcelona, junio de 1937, IISG/FAI: 48.C.l.a.

—*Esquemas,* Mujeres Libres, Barcelona, s.f.

—«Nivelación de salarios», *Tierra y Libertad,* 27 de febrero de 1937.

COMISIÓN DE PROPAGANDA ANARQUISTA Y CONFEDERAL: «Circular n.° 7», Madrid, 29 de enero de 1938, AHN/SGC-S, PS Madrid: 1712.

COMITÈ CENTRAL DE CONTROL OBRER, GAS I ELECTRICITAT: *Actas,* 18-19 de noviembre y 5 de diciembre de 1936, AHN/SGC-S, PS Barcelona: 182.

CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA, REGIONAL DE ARAGÓN, RIOJA Y NAVARRA: *Realizaciones revolucionarias y estructuras colectivistas de la Comarcal de Monzón (Huesca),* Cultura y Acción, 1977.

CONNELLY ULLMAN, Joan: *The Tragic Week,* Harvard University Press, Cambridge, 1968.

CORNELISSEN, Christian: *El comunismo libertario y el régimen de transición,* edición a cargo de Eloy Muñiz, Biblioteca Orto, Valencia, 1936.

COTT, Nancy: *The Grounding of Modern Feminism,* Yale University Press, New Haven, 1987.

CUADRADO, Áurea: «Nuestra labor en la Casa de Maternidad de Barcelona», *Mujeres Libres,* n.° 7.

—«Adaptación profesional de la mujer», *Mujeres Libres,* n.º 11.

—«Superación», *Mujeres Libres,* n.º 13.

CUADRAT, Xavier: *Socialismo y anarquismo en Cataluña. Los orígenes de la CNT,* Ediciones de la Revista de Trabajo, Madrid, 1976.

CUENCA, Isabella: «La mujer en el movimiento libertario de España durante la Segunda República (1931-1939)», tesis doctoral, Université de Toulouse Le Mirail, Institut d'Études Hispaniques et Hispano-Americaines, 1986.

CUNSIGNE, Anna: «Lletres de dona», *Acracia,* 2 de diciembre de 1937.

DE ALBORNOZ, Aurora: «Virginia González, mujer de acción», *Tiempo de historia,* n.º 32, julio de 1977.

DE JONG, Rudolf: «El anarquismo en España», en: *El movimiento libertario español. Pasado, presente, futuro,* Cuadernos de Ruedo Ibérico, n.º esp., 1974.

DE LOS RÍOS, Fernando: «The Agrarian Problem in Spain», *International Labour Review,* vol. 11, n.º 6, junio de 1925.

DELSO DE MIGUEL, Ana: *Trois cents hommes et moi,* Montréal, Éditions de la pleine lune, 1989. Versión en castellano: *Trescientos hombres y yo. Estampa de una revolución,* Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid, 1998.

DIAMOND, Irene (ed.): *Families, Politics and Public Policies,* Longman, Nueva York, 1983.

DIAMOND, Irene y QUINBY, Lee (eds.): Feminism and Foucault. Reflections on Resistance, Northeastern University Press, Boston, 1988.

DÍAZ DEL MORAL, Juan: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas. Córdoba,* Revista de Derecho Privado, Madrid, 1929.

DIETZ, Mary G.: «Citizenship with a Feminist Face», *Political Theory,* vol. 13, n.º 1, 1985.

—«Context Is All. Feminism and Theories of Citizenship», *Dedalus,* otoño de 1987.

DOLGOFF, Sam (ed.): *Bakunin on Anarchism,* Black Rose Books, Montréal, 1980.

DOMÉNECH, Juan (secretario del Comité Regional de Cataluña de la CNT): «Circular n.º 11 del Comité Nacional de la CNT, Valencia, 6 de noviembre de 1937», 11 de noviembre de 1937, IISG/CNT: 48.B.1.

—«Carta a Juan García Oliver», mayo de 1938, IISG/CNT: 35.

DOWD HALL, Jacquelyn: «Disorderly Women: Gender and Labor Militancy in the Appalachian South», *Journal of American History,* septiembre de 1986.

DRINNON, Richard (ed.): *Anarchism and Other Essays,* Dover, Nueva York, 1969.

DUBOIS, W. E. B.: *The Souls of Black Folk,* A. C. McClurg, Chicago, 1903.

DWORKIN, Andrea: *Right Wing Women,* Coward, McCann and Geoghegan, Nueva York, 1982.

ECKSTEIN, Harry: *Division and Cohesion in Democracy*, Princeton University Press, Princeton, 1966.

EISENSTEIN, Zillah: *The Radical Future of Liberal Feminism*, Longman, Nueva York, 1981.

ELÍAS, Emilia: *¿Por qué luchamos las mujeres antifascistas?*, Agrupación de Mujeres Antifascistas, Valencia, 1937.

ELORZA, Antonio: «Feminismo y socialismo en España (1840-1860)», *Tiempo de historia*, febrero de 1975.

—(ed.): *La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX)*, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma, Madrid, 1984.

ELSHTAIN, Jean B.: «Moral Woman and Inmoral Man. A Consideration of the Public-Private Split and Its Ramification», *Politics and Society*, vol. 4, n.º 4, 1974.

ERGAS, Jasmine: «1968-1979 Feminism and the Italian Party System: Women's Politics in a Decade of Turmoil», *Comparative Politics*, vol. 14, abril de 1982.

ESENWEIN, George: *Anarchist Ideology and the Working-Class Movement in Spain, 1868-1898*, University of California Press, Berkeley, 1989.

ESTORACH, Soledad: «Escucha, compañera», *Acracia*, 6 de febrero de 1937.

—«Caracteres de nuestra lucha», *Tierra y Libertad*, 3 de diciembre de 1938.

ETCHEBÉHÈRE, Mika: *Ma guerre d'Espagne é moi*, Denoël, París, 1976. Versión en castellano: *Mi guerra de España*, Cambalache, Barcelona, 2014.

EVANS, Sara: *Personal Politics. The Roots of Women's Liberation in the Civil Rights Movement and the New Left*, Knopf, Nueva York, 1979.

EVANS, Sara y BOYTE, Harry C.: *Free Spaces. The Sources of Democratic Change in America*, Harper and Row, Nueva York, 1986.

FAI (Comité Peninsular): «Circular N.º 51: A los Comités Regionales de la FAI», Barcelona, 25 de noviembre de 1938, IISG/FAI: 29.E.1.

FAINSOD KATZENSTEIN, Mary y MCCLURG MUELLER, Carol (eds.): *The Women's Movements of the United States and Western Europe: Consciousness, Political Opportunity, and Public Policy*, Temple University Press, Filadelfia, 1987.

FALCÓN, Lidia: *Los hijos de los vencidos. 1939-1949*, Pomaire, Barcelona, 1979.

FALK, Candace: *Love, Anarchy and Emma Goldman*, Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1984.

FEDERACIÓN LOCAL DE SINDICATOS ÚNICOS: «Acerca del Instituto de Adaptación Profesional», *Boletín de Información. CNT-FAI*, n.º 393, 24 de septiembre de 1937.

FEDERN, Etta: «Valencia. Carteleras permanentes», *Mujeres Libres*, n.º 8.

—«Eliminad el miedo», *Mujeres Libres*, n.º 9.

—«La crueldad y la ira del niño», *Mujeres Libres*, n.º 11.

—«Maternidad y Maternalidad», *Mujeres Libres*, n.º 12.

—«Fiestecitas que no deben propagarse», *Mujeres Libres*, n.º 13.

—«De poco servirán todos los sacrificios», *Mujeres Libres*, n.º 13.

—«Maternidad», *Mujeres Libres*, n.º 13.

—«Mi ideal de una escuela», *Tiempos Nuevos*, julio-agosto de 1937, n.ºs 7-8.

FERGUSON, Kathy E.: *The Feminist Case against Bureaucracy*, Temple University Press, Filadelfia, 1984.

FERRER I GUÀRDIA, Francisco: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*, Tusquets, Barcelona, 1976.

FIELD BELENKY, Mary *et al.* (eds.): *Women's Ways of Knowing. The Development of Self, Voice, and Mind*, Basic Books, Nueva York, 1986.

FIJL (Comité Nacional, Secretariado Femenino): «Circular n.º 3», Valencia, 25 de noviembre de 1937, IISG/FAI: 48.C.l.d.

— (Secretariado Femenino): «Del movimiento de Mujeres Libres», AHN/SGC-S, PS Barcelona: 903.

— (Secretariado Femenino): «Formas y Actividades a Desarrollar por la Secretaría Femenina, Poniendo en Práctica Diversos Procedimientos a Nuestro Alcance», AHN/SGC-S, PS Barcelona: 903.

—«Dictamen Que Presenta la Ponencia a la Consideración del Congreso, Sobre el 4.º Punto del Orden del Día Apartado Tercero» (del II Congreso Nacional de la FIJL, febrero de 1938), AHN/SGC-S, PS Barcelona: 903.

— (Comité Peninsular, Secretaría Femenina): «Exposición del problema de las relaciones de las secretarías femeninas de la FIJL con Mujeres Libres, que presenta a estudio de las regionales la Secretaría Femenina Peninsular», Barcelona, 2-9 de septiembre de 1938, AHN/SGC-S, PS Barcelona: 140.

— (Comité Peninsular, Secretaría Femenina): «Informe que presenta la Secretaría Femenina del Comité Peninsular sobre el sexto punto del orden del día del próximo pleno nacional de regionales de la FIJL que ha de celebrarse en Barcelona», Barcelona, 1 de octubre de 1938.

FLORENTINA (Carmen Conde): «Educar es equilibrar», *Mujeres Libres*, n.º 7.

—«Niños», *Mujeres Libres*, n.ºs 8, 9, 10, 11 y 12.

—«Infancia sin escuela», *Mujeres Libres*, n.º 12.

—«Lo que debe decir lo que tiene fe», *Mujeres Libres*, n.º 12.

FOLGUERA, Pilar (ed.): *El feminismo en España. Dos siglos de historia*, Pablo Iglesias, Madrid, 1988.

FONTANA, Josep: *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Ariel, Esplugues de Llobregat, 1973.

—*La revolución liberal. Política y hacienda en 1833-1845*, Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid, s.f.

FOX PIVEN, Frances: «Hidden Protest. The Channeling of Female Innovation and Resistance», *Signs*, vol. 4, n.º 4, 1979.

FOX PIVEN, Frances y CLOWARD, Richard A.: *Poor People's Movements*, Pantheon, Nueva York, 1977.

FRASER, Ronald: *Blood of Spain. An Oral History of the Spanish Civil War*, Pantheon, Nueva York, 1979.

FREEMAN, Jo: « The tyranny of structurelessness», en *The Second Wave*, vol. 2, n.º 1, Berkeley Journal of Sociology, Berkeley, 1970.

FRIEDLANDER, Judith (ed.): *Women in Culture and Politics*, Indiana University Press, Bloomington, 1986.

FRIEDMAN, Marilyn: «Feminism and Modern Friendship: Dislocating the Community», *Ethics*, n.º 99, enero de 1989.

FRIEND HARDING, Susan: *Remaking Ibieca. Rural Life in Aragón under Franco*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1984.

FROIDEVAUX, Michel: «Les avatars de l'anarchisme. La révolution et la guerre civile en Catalogne (1936-1939), vues au travers de la presse anarchiste», 2 vols., texto mecanografiado, IISH, Ámsterdam, 212.

FRYE, Marilyn: *The Politics of Reality*, Crossing Press, Trumansburg, Nueva York, 1983.

FUSI, Juan Pablo: «El movimiento obrero en España, 1876-1914», *Revista de Occidente*, n.º 131, febrero de 1974.

GADANT, Monique (ed.): *Women of the Mediterranean*, traducción a cargo de A. M. Berrett, Zed Books, Londres, 1986.

GALLARDO, Mariano: «Tendencias del instinto sexual humano», *Estudios*, n.º 136, diciembre de 1934.

—«Influencia de las instituciones sociales sobre el carácter humano», *Estudios*, n.º 137, enero de 1935.

—«Experimentación sexual», *Estudios*, n.º 146, octubre de 1935.

GARCÍA NINET, José Ignacio: «Elementos para el estudio de la evolución histórica del Derecho Español del Trabajo. Regulación de la jornada de trabajo desde 1855 a 1931, II parte», *Revista de Trabajo*, n.º 52, 4.º trimestre de 1975.

GARCÍA OLIVER, Juan: *El eco de los pasos*, Ruedo Ibérico, Barcelona, 1978.

GATES STARR, Ellen: *Ellen Gates Starr papers*, Sophia Smith Collection, caja 7, carpeta 2, Smith College, Northampton.

GAY LEVY, Darlene, BRANSON APPLEWHITE, Harriet y DURHAM JOHNSON, Mary: *Women in Revolutionary Paris, 1789-1795*, University of Illinois Press, Urbana, 1979.

GENERALITAT DE CATALUNYA, Departament de Cultura: *Les noves institucions jurídiques i culturals per a la dona* (Setmana d'Activitats Femenines, febrero de 1937), Gráficas Oliva de Vilanova (Barcelona), 1937.

—«Informes. Instituto de Adaptación Profesional de la Mujer», IISG/CNT: 001.A.3.

—«Reglament per a l'Aplicació del Decret del 10 de Juliol del 1937 que Crea l'Institut d'Adaptació Professional de la Dona», IISG/CNT: 001.A.3.

—*Escola professional per a la dona - Reglament*, Casa d'A. F. Macià, Barcelona, 1937.

—«L'Enquesta de la Conselleria sobre la col·lectivització de la terra», *Butlletí del Departament d'Agricultura*, vol. 1, n.º 3, diciembre de 1936, pp. 21-30; y vol. 2, n.º 4, enero de 1937.

GERTH, Hans H. y WRIGHT MILLS, C. (eds.): *From Max Weber. Essays in Sociology*, Oxford University Press, Nueva York, 1958.

GILLIGAN, Carol: *In a different voice*, Harvard University Press, Cambridge, 1982.

GIMÉNEZ, María: «Aragón revolucionario», *Mujeres Libres*, n.º 10.

—«Una colectividad. Amposta», *Mujeres Libres*, n.º 11.

—«Campesina», *Mujeres Libres*, n.º 13.

GINSBURG, Faye: *Contested Lives. The Abortion Debate in an American Community*, University of California Press, Berkeley, 1989.

GOLDEN, Lester: «Les dones com avantguarda. El rebombori del pa del gener, 1918», *L'Avenç*, n.º 44, diciembre de 1981.

GOLDMAN, Emma: «My dear Mark» [Mrachny], 3 de octubre de 1936, NYPL-EG.

—«Carta a Rudolf Rocker», Barcelona, 3 de noviembre de 1936, NYPL-EG.

—«Carta a un compañero», Barcelona, 7 de diciembre de 1936, NYPL-EG.

—«Carta a *Mollitchka*» [Mollie Steimer], 19 de enero de 1937, IISG/EG, n.º 20094.

—«Carta a la Dutch Pacifist», Wim Jong, 10 de febrero de 1937, NYPL-EG.

—«Carta a Senia Flechine», Londres, 23 de febrero de 1937.

—«Carta a Max Nettlau», 9 de mayo de 1937, Labadie Collection (material donado por Federico Arcos), University of Michigan.

—«Carta a Ethel Mannin», 18 de noviembre de 1937, NYPL-EG.

—«Discurso en el Congreso Extraordinario de París de la AIT», diciembre de 1937, NYPL-RP, correspondencia especial, caja 10.

—«Carta a Mariano Vázquez», 7 de octubre de 1938, IISG/CNT: 63.C.2.

—«Carta a Rose Pesotta», 1 de febrero de 1938, NYPL-RP, correspondencia especial, caja 10.

GÓMEZ, Carmen: (por la Secretaría Femenina de la FIJL): «Al Comité Peninsular de la FAI», 22 de marzo de 1938, IISG/FAI: 48.C.l.a.

—(del Comité Peninsular, Secretaria Femenina, FIJL): «Al Comité Regional», Barcelona, 23 de julio de 1938, AHN/SGC-S, PS Barcelona: 903.

—«Conversación con la compañera Suceso Portals *[sic]*, Secretaria del Subcomité Nacional de Mujeres Libres en el día 16 de diciembre de 1938», IISG/FAI: 48.C.l.d.

GÓMEZ CASAS, Juan: *Historia del anarcosindicalismo español*, ZYX, Madrid, 1968.

— *Historia de la FAI*, Zero, Madrid, 1977.

GONZÁLEZ CASTRO, José: *El trabajo de la mujer en la industria. Condiciones en que se efectúa y sus consecuencias en el porvenir de la raza. Medidas de protección necesaria*, Instituto de Reformas Sociales, Sección Segunda, Imprenta de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos, Madrid, 1914.

GORDON, Linda: *Woman's Body Woman's Right. A Social History of Birth Control in America*, Penguin, Nueva York, 1974.

GORNI, Yosef, OVED, Yaacov y PAZ, Idit (eds.): *Communal Life. An International Perspective*, Yad Tabenkin, Efal, Israel y Transaction Books, New Brunswick, 1987.

GRANGEL, Pilar: «Campesina», *Mujeres Libres*, n.° 8.

—«Mujeres con carga», *Mujeres Libres*, n.° 10.

—«Pedagogía», *Mujeres Libres*, n.° 10.

—«La mujer y la técnica», *Mujeres Libres*, n.° 12.

—«El trabajo intelectual y manual de la mujer», *Mujeres Libres*, n.° 12.

—«En vez de crítica, soluciones», *Mujeres Libres*, n.° 13.

GREEN, Philip y LEVINSON, Sanford (eds.): *Power and Community*, Random House, Nueva York, 1970.

GRIFFIN, Susan: *Women and Nature. The Roaring Inside Her*, Harper and Row, Nueva York, 1978.

GUSTAVO, Soledad: «El sindicalismo y la anarquía», *La Revista Blanca*, vol. 1, n.° 3, 1 de julio de 1923.

—«Hablemos de la mujer», *La Revista Blanca*, vol. 1, n.° 9, 1 de octubre de 1923.

GUTMAN, Herbert: *Work, Culture and Society in Industrializing America: Essays in American Working-Class and Social History*, Knopf, Nueva York, 1976.

HALL, Jacquelyn, HEWITT, Nancy, CAMERON, Ardis y ACKELSBERG, Martha A.: «Disorderly Women: Gender, Politics and Theory», mesa redonda, Berkshire Conference of Women Historians, Wellesley College, junio de 1987.

HARRISON, Joseph: *An Economic History of Modern Spain*, Holmes and Meier, Nueva York, 1978.

HARTSOCK, Nancy: *Money, Sex, and Power*, Longman, Nueva York, 1983.

HAYDEN, Dolores: *The Grand Domestic Revolution*, MIT Press, Cambridge, 1981.

HENNESSEY, C. A. M.: *The Federal Republic in Spain*, Clarendon Press, Oxford, 1962.

HESS, Beth B. y MARX FERREE, Myra (eds.): *Analyzing Gender: Social Science Perspectives*, Sage, Beverly Hills, 1988.

HEWITT, Nancy y HALL, Jacqueline: presentaciones de «Disorderly Women. Gender, Politics and Theory», Berkshire Conference, Wellesley College, junio de 1987.

HOBSBAWM, E. J.: *Primitive Rebels*, Norton, Nueva York, 1959.

HOOKS, Bell: *Ain't I a Woman. Black Women and Feminism*, South End Press, Boston, 1981.

HOYOS Y VINENT, Antonio de: «De, en, por, sin, sobre la moral sexual», *Estudios*, n.° 138, febrero de 1935.

HYMAN, Paula: «Immigrant Women and Consumer Protest. The New York

City Kosher Meat Boycott of 1902», en *American Jewish History*, n.º 70, verano de 1980.

IBÁRRURI, Dolores: «¡Vivan las mujeres heroicas del pueblo!», *Mujeres*, octubre de 1936.

—«Crit a les dones. Endavant!», *Companya*, vol. 1 , 1936.

ILSE: «La doble lucha de la mujer», *Mujeres Libres*, n.º 7.

—«La mujer y el problema de la libertad», *Acracia*, 15 de junio de 1937.

ILURTENSIS, Diógenes: «Neomaltusianismo, maternidad consciente y esterilización», *Estudios*, n.º 125 (n.º especial), enero de 1934.

INSTITUTO DE PUERICULTURA Y MATERNOLOGÍA: «Notas informativas», Barcelona, 3 de abril de 1938, IISG/CNT: 40.C.

—«Manifiesto de los compañeros responsables técnicos, sindicales y administrativos del Instituto de Puericultura y Maternología, Hospital del Pueblo y Hospital de Sangre de Pueblo Nuevo, a Todos los Militantes y Afiliados que pertenecen a los sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo de Barcelona», 3 de mayo de 1938, IISG/CNT: 40.C.

INSTITUTO MUJERES LIBRES: *Actividades de la FN Mujeres Libres*, Mujeres Libres, Barcelona, 1938.

ITURBE, Lola: *La mujer en la lucha social y en la Guerra Civil de España*, Editores Mexicanos Unidos, México DF, 1974.

—(como *Kyralina*): «Temas femeninos. El comunismo anárquico libertará a la mujer», *Tierra y Libertad* (suplemento), vol. 2, n.º 11, junio de 1933.

—(como *Kyralina*): «La educación social de la mujer», *Tierra y Libertad*, vol. 1, n.º 9, 15 de octubre de 1935.

JACKSON, Gabriel: *The Spanish Republic and the Civil War. 1931-1939*, Princeton University Press, Princeton, 1965.

—«The Spanish Popular Front, 1934-37», *Journal of Contemporary History*, vol. 5, 1970.

JAVIERRE: «Reflejos de la vida rusa en el régimen familiar», *Solidaridad Obrera*, 13 de octubre de 1935.

JEHLEN, Myra: «Against Human Wholeness», trabajo presentado en el Boston Area Feminist Theory Colloquium, primavera de 1984.

JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Luis María: *Casilda, miliciana. Historia de un sentimiento*, Txertoa, San Sebastián, 1985.

KAHOS: «Mujeres, ¡emancipaos!», *Acracia*, 26 de noviembre de 1937.

KAMINSKI, H.E.: *Los de Barcelona*, prólogo de José Peirats y traducción del francés a cargo de Carmen Sanz Barberà, Ediciones del Cotal, Barcelona, 1976.

KAPLAN, Temma: *Anarchists of Andalusia*, Princeton University Press, Princeton, 1977.

—«Class Consciousness and Community in Nineteenth-Century Andalusia», *Political Power and Social Theory*, vol. 2, 1981.

—«Female Consciousness and Collective Action. The Case of Barcelona, 1910-1918», en *Signs*, vol. 7, n.° 3, primavera de 1982.

KAY TRIMBERGER, Ellen: «Women in the Old and New Left. The Evolution of a Politics of Personal Life», *Feminist Studies*, vol. 5, Berlín, 1979.

KING, Ynestra: «Feminism and the Revolt of Nature», *Heresies*, vol. 4, n.° 1, 1981.

KROPOTKIN, Piotr: *The Conquest of Bread*, Chapman and Hall, Londres, 1913.

—*Kropotkin's Revolutionary Pamphlets*, edición a cargo de Roger N. Baldwin, Vanguard Press, Nueva York, 1927.

LACERDA, María: «El trabajo femenino», *Estudios*, n.° 111, noviembre de 1932.

—«Amor y libertad», *Estudios*, n.° 132, agosto de 1934.

LAFFITE, María: *La mujer en España. Cien años de su historia 1860-1960*, Aguilar, Madrid, 1964.

LANDES, Joan: *Women and Public Sphere in the Age of the French Revolution*, Cornell University Press, Ithaca, 1989.

LASLETT, Peter y RUNCIMAN, W. G. (eds.): *Philosophy, Politics, and Society*, Basil Blackwell, Oxford, 1962.

LAZARTE, Juan: «Significación cultural y ética de la limitación de nacimientos», *Estudios*, n.° 120, de agosto de 1933, al n.° 128, de abril de 1934.

—«Significación cultural y ética», *Estudios*, n.° 126, febrero de 1934.

LENIN, V. I.: *What Is to be Done? Burning Questions of Our Movement*, International, Nueva York, 1929.

LEONARDO: «Matrimonio y adulterio», *Estudios*, n.° 113, enero de 1933.

LEVAL, Gastón: *Espagne libertaire 36-39. L'œuvre constructive de la Révolution espagnole*, Éditions du Cercle, Éditions de la Tête de Feuilles, París, 1971.

LEWIS, Diane K.: «A Response to Inequality. Black Women, Racism, and Sexism», *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, vol. 3, n.° 2, Chicago University Press, 1977.

LIDA, Clara E.: *Anarquismo y revolución en la España del XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1972.

—«Agrarian Anarchism in Andalusia», *International Review of Social History*, vol. 14, 1969.

—«Educación anarquista en la España del ochocientos», *Revista de Occidente*, n.° 197, abril de 1971.

LIDDINGTON, Jill y NORRIS, Jill: *One Hand Tied Behind Us: The Rise of the Woman's Suffrage Movement*, Virago, Londres, 1978.

LITTLE, Douglas: *Malevolent Neutrality: The United States, Great Britain, and the Origins of the Spanish Civil War*, Cornell University Press, Ithaca, 1985.

LLAURADO, A. G.: «La marcha triunfal del sexo», *Estudios*, n.° 119, julio de 1933.

—«Por el sensualismo», *Estudios*, n.° 134, octubre de 1934.

LORDE, Audre: *Sister Outsider*, Crossing Press, Trumansburg, Nueva York, 1984.

LORENZO, Anselmo: *El proletariado militante*, vol. II, Editorial del Movimiento Libertario Español, Toulouse, 1947.

LORENZO, César: *Les anarchistes espagnols et le pouvoir. 1868-1969*, Les Éditions du Seuil, París, 1969.

LUGONES, María C. y SPELMAN, Elizabeth V.: «Have We Got a Theory for You! Feminist Theory, Cultural Imperialism, and the Demand for "The Woman's Voice"», *Women's Studies International Forum*, n.° 6, Ámsterdam, 1983.

MACPHERSON, C.B.: *The Political Theory of Possessive Individualism*, Oxford University Press, Nueva York, 1962.

MALATESTA, Errico: *Anarchy*, Freedom Press, Londres, 1949.

—*Socialismo y anarquía*, Ayuso, Madrid, 1977.

MALEFAKIS, Edward: *Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain*, Yale University Press, New Haven, 1970.

—«Revolution and Counterrevolution», charla-debate y conferencia «1936-1986 From the Civil War to Contemporary Spain, Perspective on History and Society», Center for European Studies, Harvard University, 14-16 de noviembre de 1986.

MARAÑÓN, Gregorio: *Tres ensayos sobre la vida sexual*, 5.ª ed., Biblioteca Nueva, Madrid, 1929.

MARMO MULLANEY, Marie: *Revolutionary Women. Gender and the Socialist Revolutionary Role*, Praeger, Nueva York, 1983.

MARTÍ IBÁÑEZ, Félix: *Consultorio Psíquico-Sexual*, edición a cargo de Ignacio Vidal, Tusquets, Barcelona, 1976.

—«Nueva moral sexual», *Estudios*, n.° 134, octubre de 1934.

—«Erótica, matrimonio y sexualidad», *Estudios*, n.° 136, diciembre de 1934.

—«Carta a una muchacha española sobre el problema sexual», *Estudios*, n.° 138, febrero de 1935, pp. 5-6.

—«Consideraciones sobre el homosexualismo», *Estudios*, n.° 145, septiembre de 1935.

—«Carta a Buenos Aires, a don Rafael Hasan», *Estudios*, n.° 144, agosto de 1935.

MARTÍNEZ ALIER, Joan: *Labourers and Landowners in Southern Spain*, Alien and Unwin, Londres, 1971.

MARX FERREE, Myra y HESS, Beth B. (eds.): *Analyzing Gender. A Handbook of Social Science Resarch*, Sage, Beverly Hills, 1987.

MARYNICK PALMER, Phyllis: «White Women/Black Women. The Dualism of Female Identity and Experience in the United States», *Feminist Studies*, vol. 9, n.° 1, Berlín, 1983.

MASSOT I MUNTANER Josep: *El desembarcament de Bayo a Mallorca, agost-setembre de 1936*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1987.

MCCOURT, Kathleen: *Working-Class Women and Grassroots Politics*, Indiana University Press, Bloomington, 1977.

MELLA, Ricardo: *Organización, agitación y revolución*, Ediciones Tierra y Libertad (Cuadernos de Educación Social), Barcelona, 1936.

—*Breves apuntes sobre las pasiones humanas*, Tusquets, Barcelona, 1976.

MICHELS, Robert; CEDAR, Eden y Paul (ed. y trad.): *Political Parties*, Free Press, Nueva York, 1962.

MILKMAN, Ruth (ed.): *Women, Work and Protest. A Century of US Women's Labor History*, Routledge and Kegan Paul, Boston, 1985.

MILLER, Martin A. (ed.): *Selected Writings on Anarchism and Revolution*, MIT Press, Cambridge, 1970.

MINER, Valerie y LONGINO, Helen E. (eds.): *Competition. A Feminist Taboo?*, Feminist Press, Nueva York, 1987.

MINTZ, Jerome M.: *The Anarchists of Casas Viejas*, University of Chicago Press, Chicago, 1984.

MOLLER OKIN, Susan: «Justice and Gender», *Philosophy and Public Affairs*, vol. 16, n.° 1, invierno de 1987.

MONTSENY, Federica: «La falta de idealidad en el feminismo», *La Revista Blanca*, vol. 1, n.° 13, 1 de diciembre de 1923.

—«La tragedia de la emancipación femenina», *La Revista Blanca*, vol. 2, 1924.

—«El espíritu gregario y el individuo», *La Revista Blanca*, vol. 2, 1924.

—«Las mujeres y las elecciones inglesas», *La Revista Blanca*, vol. 1, n.° 18, 15 de febrero de 1924.

—«Feminismo y humanismo», *La Revista Blanca*, vol. 2, n.° 33, 1 de octubre de 1924.

—«El ocaso del donjuanismo», *La Revista Blanca*, vol. 2, n.° 46, 15 de abril de 1925.

—«En defensa de Clara, III», *La Revista Blanca*, vol. 2, n.° 48, 15 de mayo de 1925.

—«En defensa de Clara. II», *La Revista Blanca*, vol. 2, n.° 47, 1 de mayo de 1925.

—«La mujer: problema del hombre», *La Revista Blanca*, febrero-junio de 1927.

—«Influencias marxistas en el anarquismo», *La Revista Blanca*, vol. 10, 1932.

—«Sindicalismo revolucionario y comunismo anarquista. Alrededor de un artículo de Pierre Besnard», *La Revista Blanca*, vol. 10, n.° 2, 1932.

—«Federica Montseny habla en Madrid ante el micrófono de Unión Radio», *Solidaridad Obrera*, 2 de septiembre de 1936.

—«Acción de la mujer en la paz y en la guerra. El progreso es la obra de todos», *Mujeres Libres*, n.° 13.

MONTUENGA: «Consideraciones sobre la mujer», *Solidaridad Obrera*, 4 de septiembre de 1935.

MORGAN, Robin (ed.): *Sisterhood Is Powerful. An Anthology of Writings from the Women's Liberation Movement*, Vintage Books, Nueva York, 1970.

MOVIMIENTO LIBERTARIO: «Actas del Pleno Nacional de Regionales del Movimiento Libertario», Barcelona, octubre de 1938, p. 160, IISG/CNT: 92.A.3.

MUJERES LIBRES: «Estatutos de la Agrupación de Mujeres Libres», 4 pp., Alfafar (Valencia), s.f., AHN/SGC-S, PS, Madrid: 432, legajo 3270.

—*Actividades de la FN Mujeres Libres*, vol. 2.

—«La personnalité de "Femmes Libres"», *Mujeres Libres,* Bulletin d'Information, IISG/FAI: 48.c.l.a.

—(Comité Regional de Cataluña) y Comité Regional de Cataluña de la CNT: «Correspondencia», AHN/SGC-S, PS Barcelona: 1049.

—(Federación Nacional de Mujeres Libres): «Dictamen que la Federación Nacional Mujeres Libres elabora a petición del Pleno de Conjunto Libertario, para su discusión por la base de las tres organizaciones, FAI, CNT, FIJL», s/f, IISH/CNT: 40.C.4.

—(revista): «Carta a Emma Goldman de las editoras de *Mujeres Libres*», *Mujeres Libres,* Madrid, 17 de abril de 1936, AHN/SGC-S, PS Madrid: 432.

—«Carta de Mujeres Libres», 12 de marzo de 1937; respuesta, 20 de marzo, IISG /FAI: 48.C.1.a.

—(Valencia): «Al Comité Peninsular de la FAI», 17 de agosto de 1937, IISG/FAI: 48.C.1.a.

—«Acta de la Segunda Sesión de la Conferencia Nacional de "Mujeres Libres" Celebrada en Valencia el Día 21 de agosto 1937», AHN/SGC-S. PS Madrid: 432.

—(Federación Nacional Mujeres Libres): «Actas de la conferencia nacional celebrada en Valencia (21-23 agosto 1937)», AHN/SGC-S. PS Madrid: 432.

—«Realizaciones de "Mujeres Libres". La Mujer ante el presente y futuro social», *Siderometalurgia* (Revista del sindicato de la industria siderometalúrgica de Barcelona), 5 de noviembre de 1937.

—(Sección de Propaganda, Comité Regional de Levante): «Al Comité Peninsular de la FAI», 3 de enero de 1938 y respuesta, IISG/FAI: 48.C.1.C.

—«Algunas consideraciones del Comité Nacional de Mujeres Libres al de la CNT sobre la importancia política de aquella organización», s.f., contenido en el informe del Comité Nacional de la CNT a los delegados de la organización, Barcelona, 20 de enero de 1938, p. 1, IISG/CNT: 45.B.17.

—(Sección de Propaganda, Comité Regional de Levante): «Al Comité Peninsular», 31 de enero de 1938, y respuesta del Comité Peninsular, 1 de febrero de 1938, IISG/FAI: 48.C.l.c.

—(Comité Regional de Cataluña): «al Comité Regional de Cataluña, CNT», 2 y 26 de febrero y 6 de octubre de 1938 y respuestas, IISG/CNT: 40.C.4.

—(Sección Nacional de Propaganda): «Al Comité Peninsular, FAI», marzo de 1938, IISG/FAI: 48.C.1.a.

—(Comité Regional de Mujeres Libres): «Circular n.º 1 de Información», 7 de marzo de 1938, IISG/CNT: 40.C.4.

—(Comité Nacional): «Circular a los Comités regionales», 10 de mayo de 1938, fragmento en IISG/FAI; 59.

—(Federación Nacional Mujeres Libres, Comité Nacional): «Circular n.», Barcelona, 12 de julio de 1938, IISG/FAI: 48.C.1.a.

—(Federación Nacional, Comité Nacional): «A todos los Comités Regionales y Provinciales de la Federación Nacional Mujeres Libres», Barcelona, 12 de julio de 1938, p. 1, IISG/FAI: 48.c.l.a.

—(Comité Regional): «Al Comité Regional de la CNT», 2 de agosto de 1938, IISG/CNT: 40.C.4.

—«Informe que esta federación eleva a los comités nacionales del movimiento libertario y a los delegados al pleno del mismo», Barcelona, septiembre de 1938, pp. 1, 8, IISG/CNT: 40.C.4.

—«Anexo al informe que la federación Mujeres Libres eleva a los comités superiores del movimiento libertario y al pleno del mismo», p. 2, Federación «Mujeres Libres», Comité Nacional, Barcelona, octubre de 1938, IISG/CNT: 40.c.4.

—«Presupuesto de los gastos mensuales del Comité Regional "Mujeres Libres" de Cataluña», Barcelona, 3 de noviembre de 1938, IISG/CNT: 40.C.4.

—(Comité Regional de Cataluña): «Al Comité Regional, CNT», 3 de noviembre de 1938 y respuesta, 7 de noviembre de 1938, IISG/CNT: 40.C.4.

—(Federación Nacional de Mujeres Libres): «Al Comité Peninsular, FAI», 12 de noviembre de 1938 y respuesta, IISG/FAI: 48.C.1.a.

—«Informe sobre los incidentes surgidos con motivo de la imposición del Ministerio de Hacienda para que cediéramos el edificio del "Casal de la Dona Treballadora" al Banco de España», Barcelona, 20 de diciembre de 1938, AHN/SGC-S, PS Barcelona: 1049.

—«Henos aquí otra vez...», «Liberatorios de prostitución», «Niños, niños, niños», «Niños», «Nuestro sentido humano», *Mujeres Libres*, n.° 5, «Día 65 de la Revolución», octubre de 1936.

—«El trabajo», «El accidente espiritual», «Enseñanza nueva» y «Trabajo. Redoblemos el esfuerzo», *Mujeres Libres,* n.° 6.

—«Antes de que te cases, mira lo que haces», «Hay sitio para todas» y «Nuestra labor en la casa de maternidad de Barcelona», *Mujeres Libres,* n.° 7.

—«La enorme labor del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social», *Mujeres Libres,* n.° 8.

—«El problema sexual y la revolución», *Mujeres Libres,* n.° 9.

—«¿Hasta cuándo?», «La lucha en Barcelona», «Las mujeres en los primeros días de lucha» y «Nuevas conquistas para Asistencia Social», *Mujeres Libres,* n.° 10, «II año de la Revolución».

—«Acciones contra la prostitución», «La mujer como productora», «Paralelismo» y «Un acontecimiento histórico», *Mujeres Libres,* n.° 11.

—«Portada», «La incorporación de las mujeres al trabajo», «Mujeres de España», «Mujer de Iberia» y «Mujeres de Madrid. Preparaos a vencer», *Mujeres Libres*, n.° 12, 29 de octubre de 1936.

—«Salvemos a las mujeres de la dictadura de la mediocridad. Labor cultural y constructiva para ganar la guerra y hacer la Revolución», *Ruta*, vol. 2, n.° 29, 30 de abril de 1937.

—«La mujer en el Sindicato», *Acracia*, 19 de noviembre de 1937.

—«Mujeres Libres» (anuncio), *Tierra y Libertad*, n.º 47, 10 de diciembre de 1938.

—«Realizaciones de "Mujeres Libres"», *Tierra y Libertad*, 30 de julio de 1938.

—«Realizaciones de Mujeres Libres. Organización, Cultura, Trabajo, Maternidad», *Tierra y Libertad*, 30 de julio de 1938.

NAHUEL, Nita: «Los que deshonran al anarquismo», *Mujeres Libres*, n.º 7.

NASH, Mary: *«Mujeres Libres». España. 1936-1939*, Tusquets, Barcelona, 1975.

—*Mujer y movimiento obrero en España. 1931-1939*, Fontamara, Barcelona, 1981.

—*Mujer, familia y trabajo en España. 1875-1936*, Anthropos, Barcelona, 1983.

—(ed.): *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1984.

—*Defying Male Civilization. Women in the Spanish Civil War*, Arden Press Inc., Denver, Colorado, 1995.

—«Dos intelectuales anarquistas frente al problema de la mujer. Federica Montseny y Lucía Sánchez Saornil», en: *Convivium*, Universidad de Barcelona, Barcelona 1975.

—«Las mujeres en la Guerra Civil», texto introductorio del catálogo de la exposición *Las mujeres en la Guerra Civil. Salamanca, 1989*, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid, 1989.

NELKEN, Margarita: *La condición social de la mujer en España. Su estado actual, su posible desarrollo*, Minerva, Barcelona, s. f.

NETTLAU, Max: *Miguel Bakunin, La Internacional y la Alianza en España (1868-1873)*, edición a cargo de Clara E. Lida, Iberama, Nueva Cork, 1971.

—«La actividad libertaria tras la revolución», *La Revista Blanca*, vol. 10, 15 de mayo de 1932.

O'NEILL, Carlota: *Trapped in Spain*, traducción a cargo de Leandro Garza, Solidarity Books, Toronto, 1978.

OBRERO BALEAR: «Femeninas», *Obrero Balear*, Órgano de la Federación Socialista Balear, 30 de octubre de 1931.

ORWELL, George: *Homage to Catalonia*, Beacon Press, Boston, 1955. Versión en castellano: *Homenaje a Cataluña*, Virus, Barcelona, 2000.

PADRENY, Juan: *Necesidad del excursionismo y su influencia libertaria en los individuos y los pueblos*, Ateneo Libertario del Clot, Sol y Vida, Sección Excursionismo, Barcelona, 1934.

PASSERINI, Luisa (ed. esp.): *International Yearbook of Oral History and Life Stories. Memory and Totalitarianism (Vol. I)*, Oxford University Press, Oxford, 1992.

PATEMAN, Carole: *Participation and Democratic Theory*, Cambridge University Press, Cambridge, 1970.

—*The Sexual Contract*, Stanford University Press, Stanford, 1988.

—*The Disorder of Women: Democracy, Feminism and Political Theory*, Stanford University Press, Stanford, 1989.

PAULÍS, Juan: *Las obreras de la aguja*, Ibérica, Barcelona, 1913.

PAYNE, Stanley: *The Spanish Revolution*, Nueva York, 1970.

PEIRATS, José: *La CNT en la Revolución española*, 3 vols., Ruedo Ibérico, París, 1971.

—(ed.): *Congreso de constitución de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT)*, Cuadernos Anagrama, Barcelona, 1976.

PÉREZ, María: «Utiel revolucionario», *Mujeres Libres*, n.º 11.

PÉREZ ARCOS, Pura: «Evocación de un viaje», manuscrito inédito, 1985.

PÉREZ DE LA DEHESA, Rafael: *Oligarquía y caciquismo, colectivismo agrario y otros escritos*, Alianza, Madrid, 1969.

PÉREZ DÍAZ, Víctor: «Teoría y conflictos sociales», *Revista de Occidente*, n.º 131, febrero de 1974.

PIERCY, Marge: «For Strong Women», en: *The Moon is Always Female*, Knopf, Nueva York, 1980.

PILLER, Matilde: «¿Adónde va la mujer?», *Estudios*, n.º 133, septiembre de 1934.

PLASKOW, Judith: *Sex, Sin, and Grace: Women's Experience and the Theologies of Reinhold Niebuhr and Paul Tillich*, University Press of America, Washington DC, 1980.

POCH Y GASCÓN, Amparo: *La vida sexual de la mujer*, Cuadernos de Cultura, Valencia, 1932.

—«Nuevo concepto de pureza», *Estudios*, n.º 128, abril de 1934.

—«La autoridad en el amor y en la sociedad», *Solidaridad Obrera*, 27 de septiembre de 1935.

—«La convivencia, antídoto del amor», *Solidaridad Obrera*, 19 de diciembre de 1936.

—*Niño*, Mujeres Libres, Barcelona, s.f. [1937].

PONS PRADES, Eduardo: *Un soldado de la República. Memorias de la Guerra Civil española. 1936-1939*, G. del Toro, Madrid, 1974.

PORTER, David (ed.): *Vision on Fire. Emma Goldman on the Spanish Revolution*, Commonground Press, New Paltz, Nueva York, 1983. Versión en castellano: *Visión en llamas*, El Viejo Topo, Barcelona, 2012.

PRAT, José: *A las mujeres, conferencia leída en el Centro Obrero de Sabadell y en el Centro Fraternal de Cultura de Barcelona, 18 y 24 de octubre de 1903*, Biblioteca Editorial Salud, Barcelona, 1923.

—*Necesidad de la asociación*, Ediciones el Libertario, Madrid, s.f.

PRESTON, Paul: *The Coming of the Spanish Civil War. Reform, Reaction and Revolution in the Second Republic, 1931-1936*, Barnes and Noble Books, Nueva York, 1978.

PROUDHON, P.-J.: *Système des contradictions économiques ou Philosophie de la misère*, en *Œuvres complètes de P.-J. Proudhon* (14 vols., nueva ed.).

—*De la justice dans la révolution et dans l'église. Œuvres complètes de P.- J. Proudhon*, edición a cargo de Roger Picard, Marcel Riviére, París, 1930, vol. 9.

—*De la justice*, en: *Œuvres complètes*, vol. 12.

—*What Is Property?*, traducción a cargo de Benjamin Tucker, William Reeves, Londres, s. f.

—*Du principe fédératif et de la nécessité de reconstituer la Parti de la Révolution*, E. Dentu, París, 1863.

PUENTE, Isaac: *El comunismo libertario. Sus posibilidades de realización en España*, Biblioteca de Estudios, Valencia, 1933.

—«Ensayo programático del comunismo libertario», *Estudios*, n.° 117, mayo de 1933.

—«Independencia económica, libertad y soberanía individual», *Estudios*, n.° 121, septiembre de 1933.

—«Mi concepto del apoliticismo», *Solidaridad Obrera*, 8 de enero de 1936, p. 8.

RAWLS, John: *A Theory of Justice*, Harvard University Press, Cambridge, 1970.

RECLUS, Élisée: *A mi hermano el campesino*, Ediciones Estudios, Valencia, s. f.

RICH, Adrianne: *On Lies, Secrets, and Silence. Selected Prose 1966-1978*, Norton, Nueva York, 1979.

—*Blood, Bread and Poetry. Selected prose 1979-1985*, Norton, Nueva York, 1986.

RICHARDS, Vernon (ed.): *Lessons of the Spanish Revolution*, Freedom Press, Londres, 1953.

—*Malatesta. Life and Ideas*, Freedom Press, Londres, 1977.

RICKEL, Annette U., GERRARD, Meg e ISCOE, Ira (eds.): *Social and Psychological Problems of Women. Prevention and Crisis Intervention*, Hemisphere, Washington DC, 1984.

ROBINSON, Richard A. H.: *The Origins of Franco's Spain. The Right, the Republic and Revolution, 1931-1936*, The University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1970.

RODRIGO, Antonina: «Nuestras mujeres en la Guerra Civil», *Vindicación feminista*, n.° 3, 1 de septiembre de 1976.

ROMERO MAURA, Joaquín: *«La Rosa de Fuego». Republicanos y anarquistas. La política de los obreros barceloneses entre el desastre colonial y la Semana Trágica. 1899-1909*, Grijalbo, Barcelona, 1974.

—«Les origines de l'anarcho-syndicalisme en Catalogne: 1900-1909», en: *Anarchici e Anarchia nel mondo contemporaneo*, Fondazione Luigi Einaudi, Turín, 1971.

RUDDICK, Sara: *Maternal Thinking. Toward a Politics of Peace*, Beacon Press, Boston, 1989.

—«Maternal Thinking», *Feminist Studies*, vol. 6, n.° 2, Berlín, 1980.

RUIZ NOJA, Higinio: *La revolución española. Hacia una sociedad de trabajadores libres*, Ediciones Estudios, Valencia, s. f.

—*Labor constructiva en el campo*, Ediciones Librestudio, Valencia, s. f.

SÁNCHEZ SAORNIL, Lucía: «La cuestión femenina en nuestros medios», *Solidaridad Obrera*, 26 de septiembre y 2, 9, 15 y 30 de octubre de 1935.

—«Resumen al margen de la cuestión femenina», *Solidaridad Obrera*, 8 de noviembre de 1935.

—«Con la libertad sexual los hombres y las mujeres dejarían de ser esclavos incluso de la moral más roja», *Acracia*, 19 de agosto de 1936.

—(por el Comité Nacional de Mujeres Libres): «Al Comité Peninsular de la FAI», Valencia, 6 de octubre de 1937, IISG/FAI: 48.C.1.a.

—«Actitud clara y consecuente de Mujeres Libres. En respuesta a Dolores Ibárruri», *Solidaridad Obrera*, 11 de agosto de 1938.

—(por el Comité Nacional de Mujeres Libres) y Germinal de Sousa (por el Comité Peninsular de la FAI): «Intercambio de correspondencia», 22 de noviembre de 1938, IISG/FAI: 48.C.1.a.

—(por el Comité Nacional de Mujeres Libres): «A los comités nacional o peninsular de la CNT, FAI y FIJL», 13 de diciembre de 1938, IISG/FAI: 48.C.l.a.

—«Al Comité Nacional de la CNT», Barcelona, 20 de diciembre de 1938, IISG/FAI: 48.C.l.a.

—«Al Comité Peninsular de la FAI», 21 de diciembre de 1938, IISG/FAI: 48.C.l.a.

—(por el Comité Nacional de Mujeres Libres): «A Juan Negrín, presidente del Consejo de Ministros» 21 de diciembre de 1938, IISG/FAI: 48.C.l.a.

SCANLON, Geraldine: *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*, traducción a cargo de Rafael Mazarrosa, Siglo XXI, Madrid, 1976.

SCHATTSCHNEIDER, E.E.: *The Semi-Sovereign People*, Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1960.

SCOTT, Joan: *Gender and the Politics of History*, Columbia University Press, Nueva York, 1988.

—«Gender: A Useful Category of Historical Analysis», *American Historical Review*, vol. 91, n.º 5, diciembre de 1986.

SECRETARIADO FEMENINO DEL POUM: *La mujer ante la revolución*, Publicaciones del secretariado femenino del POUM, Barcelona, 1937.

SENNETT, Richard: *The Uses of Disorder*, Pantheon, Nueva York, 1970.

—*The Hidden Injuries of Class*, Vintage, Nueva York, 1972.

SHUBERT, Adrian: *The Road to Revolution in Spain. The Coal Miners of Asturias. 1860-1934*, University of Illinois Press, Urbana, 1987.

SIMÚNS, Margaret A: «Racism and Feminism. A Schism in the Sisterhood», *Feminist Studies*, vol. 5, n.º 2, Berlín, 1979.

SINDICATO AGRÍCOLA COLECTIVO DE ALCAÑIZ, *Actas*, 21 de noviembre de 1937, AHN/SGC-S, PS Aragón: 136.

—*Actas*, 4 de diciembre de 1936, 4 de septiembre de 1937, AHN/SGC-S, PS Aragón: 136.

SLAUGHTER, Jane y KERN, Robert (eds.): *European Women on the Left. Socialism, Feminism, and the Problems Faced by Political Women, 1880 to the Present*, Greenwood Press, Westport, Connecticut, 1981.

SMITH, Barbara (ed.): *Killers of the Dream*, Norton, Nueva York, 1961.

—*(ed.): Home Girls: A Black Feminist Anthology*, Kitchen Table, Women of Color Press, Nueva York, 1983.

SMITH, Ruth L. y VALENZE, Deborah M.: «Mutuality and Marginality. Liberal Moral Theory and Working-Class Women in Nineteenth-Century England», *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, vol. 13, n.° 2, Chicago University Press, Chicago, 1988.

—«Moral Transcendence and Moral Space in the Historical Experiences of Women», *Journal of Feminist Studies in Religion*, vol. 4. n.° 2, otoño de 1988.

SOLÀ, Pere: *Las escuelas racionalistas en Cataluña (1909-1936)*, Tusquets, Barcelona, 1978.

SOLIDARIDAD OBRERA: «Crónica del día. El trabajo de la mujer», *Solidaridad Obrera*, 25 de octubre de 1935.

SOUSA, Germinal de (por el Comité Peninsular, FAI): «Al Comité Nacional, Mujeres Libres», 20 de diciembre de 1938, IISG/FAI: 48.C.1.a.

SPELMAN, Elizabeth V.: *Inessential Woman*, Beacon Press, Boston, 1988.

STACK, Carol: *All Our Kin. Strategies for Survival in a Black Community*, Harper and Row, Nueva York, 1974.

STARHAWK: *Truth or Dare. Encounters with Power, Authority, and Mystery*, Harper and Row, San Francisco, 1988.

STEIN, Louis: *Beyond Death and Exile. Spanish Republicans in France*, Harvard University Press, Cambridge, 1979.

STROBL, Ingrid: *Partisanas. La mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana (1936-1945)*, Virus Editorial, Barcelona, 1996.

TARRIDA DEL MÁRMOL, Fernando: *Problemas trascendentales*, Biblioteca de «La Revista Blanca», Barcelona, 1930.

TAX FREEMAN, Susan: *Neighbors. The Social Contract in a Castilian Hamlet*, University of Chicago Press, Chicago, 1970.

TAYLOR, Barbara: *Eve and the New Jerusalem*, Pantheon, Nueva York 1983.

TAYLOR, Michael: *Community, Anarchy and Liberty*, Cambridge University Press, Cambridge, 1982.

TERMES, Josep: *Federalismo, anarcosindicalismo y catalanismo*, Anagrama, Barcelona, 1976.

TERRADAS SABORIT, Ignasi: *Les colònies industrials. Un estudi entorn del cas de l'Ametlla de Merola*, Laia, Barcelona, 1979.

THATCHER ULRICH, Laurel: «A Friendly Neighbor. Social Dimensions of Daily Work in Northern Colonial New England», en *Feminist Studies*, vol. 6, n.° 2, Berlín, 1980.

THOMAS, Hugh: *The Spanish Civil War*, Harper and Row, Nueva York, 1961.

THOMPSON, Dennis E.: *The Democratic Citizen*, Cambridge University Press, Cambridge, 1970.

THORNTON DILL, Bonnie: «Race, Class and Gender. Prospects for an All-Inclusive Sisterhood», *Feminist Studies*, vol. 9, n.° 1, Berlín, 1983.

TIANO FERRER, Alejandro: *Educación libertaria y revolución social en España, 1936-1939*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1987.

TOMASI, Tina: *Ideología libertaria y educación*, Campo Abierto, Madrid, 1978.

TRAUBER, Walter: «Les tramways de Barcelone collectivisés pendant la révolution espagnole (1936-1939)», *Bulletin d'Information FIEHS*, n.° 2, marzo de 1977.

TREN, Hugo: «El amor y la nueva ética sexual en la vida y en la literatura», *Estudios*, n.° 118, junio de 1933.

TRONTO, Joan: «Otherness in Moral Theory (or, If We're So Smart, Why Are We Racists, Sexists, Anti-Semites, Ethnocentrics, Homophobes, etc.?)», trabajo preparado para ser presentado en la reunión anual de la American Political Science Association, Chicago, septiembre de 1987.

TUSELL, Javier: *Los hijos de la sangre. La España de 1936 desde 1986*, Espasa Calpe, Madrid, 1986.

UGT (Federación Local de Barcelona, Secretario de Organización de la Federación Local UGT): «Al Sindicato...», Barcelona, 16 de marzo de 1938, AHN/SGC-S, PS Barcelona: 628.

URALES, Federico (Juan Montseny): «Comunistas y comunismos», *La Revista Blanca*, vol. 1, n.° 2, 15 de junio de 1923.

—«Consideraciones morales sobre el funcionamiento de una sociedad sin gobierno», *La Revista Blanca*, vol. 1, n.° 4, 15 de julio de 1923; n.° 5, 1 de agosto de 1923; n.° 6, 15 de agosto de 1923 y n.° 7, 1 de septiembre de 1923.

V. R.: «Por caminos autoritarios no se consigue la libertad», *Acracia*, vol. 2, n.° 250, 13 de mayo de 1937.

VÁZQUEZ, Mariano R.: «Mujer: factor revolucionario», *Solidaridad Obrera*, 18 de septiembre de 1935.

—«Avance. Por la elevación de la mujer», *Solidaridad Obrera*, 10 de octubre de 1935.

—«Carta a Emma Goldman», 11 de octubre de 1938, IISG/CNT: 63.C.2.

—«Carta a E. Goldman», París, 21 de febrero de 1939; 5 de marzo de 1939, IISG, Rocker Archives, Archivo 107.

VÁZQUEZ, Mariano R. y HERRERA, Pedro: «Carta a Emma Goldman», 11 de enero de 1938, IISG/EG, #19187.

WALZER, Michael: *Spheres of Justice. A Defense of Pluralism and Equality*, Basic Books, Nueva York, 1983.

WARD, Colin (ed.): *Fields, Factories, and Workshops Tomorrow*, Harper and Row, Nueva York, 1974.

WEKERLE, Gerda R., PETERSON, Rebecca y MORLEY, David (eds.): *New Space for Women*, Westwiew Press, Boulder, Colorado, 1980.

WEXLER, Alice: *Emma Goldman. An Intimate Life,* Pantheon, Nueva York, 1984.

—*Emma Goldman in Exile,* Beacon Press, Boston, 1989.

WOODCOCK, George: *Railways and Society: For Workers' Control,* Freedom Press, Londres, 1942.

YARBO COLLINS, Adela (ed.): *Feminist Perspectives on Biblical Scholarship*, Scholars Press, Chico, California, 1985.

YOUNG, Iris: «The Ideal of Community and the Politics of Difference», *Social Theory and Practice*, vol. 12, n.º 1, primavera de 1986.

YUVAL-DAVIS, N. y ANTHIAS, F. (eds.): *Woman-Nation-State*, St. Martin's, Nueva York, 1989.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

Abad de Santillán, Diego 103, 219, 261-262, 429
Alfonso XIII 130, 137, 160, 177

B

Bakunin, Mijaíl 17, 57, 77, 88, 109, 110, 132-133, 198, 434, 446
Berenguer Guillén, Sara 25, 48-50, 57, 165, 291-292, 321, 327-328, 334, 336-337, 352, 427, 430
—orígenes 48, 327
—representante del SIA 334-335
—y los casamientos a la libertaria 321
Bernal, Antonio Miguel 125-132, 430
Borrás, Eglantina 43-44, 48
Borrás, Jacinto 25, 43
Bosch, Aurora 194, 212, 214, 216
Bosch Marín, Juan 130, 431
Breitbart, Myrna M. 30, 74, 155, 213, 385, 398, 429, 431
Buber, Martin 387, 432

C

Carnicer, Pepita 204, 206, 427
Carpena, Pepita 25, 50-52, 111, 182, 205, 234-235, 271, 287, 291-292, 324, 328-329, 335, 354, 360, 427
—ayuda en el establecimiento de las colectividades rurales 271
—en los inicios de la Guerra Civil 182
—orígenes 50
—participación en las giras de propaganda 292
—y la igualdad hombre-mujer 235
—y la sexualidad 329
—y los secretariados femeninos de la FIJL 360
Carrasquer, Félix 25, 163, 165, 186, 211, 214-215, 427, 432
Chaplin, Charles 269
Claramunt, Teresa 13, 144-145
Cloward, Richard A. 105, 397, 436
Cobos, María Luisa 256, 260-261, 263-264, 291, 433
Comaposada, Mercedes 25, 43, 52, 173-175, 244, 246,

251-253, 259, 269, 272-273, 287, 291, 295, 297, 306, 308, 348-350, 354, 357-358, 422, 427, 433
—carta al comité peninsular de la FAI 357
—fundadora de Mujeres Libres 53, 173-175, 341
—infancia 53, 244
—necesidad de desarrollo espiritual 305-306
—profesora de clases de formación social 173, 287
—y el trabajo 297
—y la maternidad 308
—y la transformación de Mujeres Libres 272-273
Conde, Carmen (*Florentina*) 80, 310, 315-317, 436
Connelly Ullman, Joan 147
Costa, Joaquín 130-131
Cuadrado, Áurea 303, 305-306, 312-313, 326, 433

D

De Tena, Josefa 263
Delso de Miguel, Ana 25-26, 35, 288, 330, 333, 377, 434
Dowd Hall, Jacquelyn 398-399

E

Ellis, Havellock 91
Ergas, Yasmine 395
Escuder, Matilde 25, 186, 215
Esenwein, George 30, 122-123, 135-136
Estorach, Soledad 25, 36, 54-56, 69, 106-107, 111, 170, 183-184, 195-197, 209, 217, 235, 247-250, 253, 271, 286, 290, 294, 302, 331, 334, 352
—al principio de la Guerra Civil 183, 196
—orígenes 54, 111, 170
—representante de Mujeres Libres 352
—y el feminismo 249
—y la acción directa 105-106
—y la igualdad hombre-mujer 235, 248
—y las colectividades rurales 209, 217-218, 271
—y las escuelas de formación profesional 196, 289
Etchebéhère, Mika 191, 304, 435

F

Fanelli, Giuseppe 132-133
Farga Pellicer, Rafael 134
Federn, Etta 279, 303, 309-310, 315, 319
Fernández Barba, Azucena 25, 43-45, 137, 161, 172-173, 233, 328, 418
Fernández, Orobón 173, 245
Fernández Rovira, Enriqueta 25, 45-46, 111, 137, 169-171, 173, 185
—al principio de la Guerra Civil 185, 198
—infancia 45, 111
—y la igualdad hombre-mujer 106, 232
—y los ateneos 104, 171
Ferrer i Guàrdia, Francisco 162-163, 436
Florentina. *Véase* Carmen Conde

Fox Piven, Frances 105, 397
Franco, Francisco 126, 178, 180, 220, 228, 437, 448
Freud, Sigmund 91-92
Friend Harding, Susan 126, 212
Frye, Marilyn 409

G

Gallardo, Mariano 76-77, 92, 264
Gilligan, Carol 266, 284-285, 382, 403
Goldman, Emma 15, 57, 80, 100-101, 110, 116, 197-198, 219, 223-227, 239-240, 260, 267, 282, 325, 344, 358-359, 367, 405, 426, 435, 438, 444, 447, 451
—apoyo a Mujeres Libres 110, 197
—en el pleno del Movimiento Libertario 367
—y la colaboración de la CNT y la FAI con el gobierno 223
—y la emancipación interior de las mujeres 100, 116, 238
—y la prostitución 325
—y las diferencias de género 405
—y las oscilaciones políticas durante la Guerra Civil española 224
González, Virginia 142, 434
Grangel, Pilar 296, 298, 309, 317
Grave, Jean 162
Guillén, Conchita 17, 48-49, 287, 292, 334-335, 337, 376
Guillén, Jesús 48, 328
Gustavo, Soledad 13, 84-85, 91, 99-100, 116, 170

H

Hayden, Dolores 414
Herrera, Pedro 226, 227
Hewitt, Nancy 356, 398-399
Hitler, Adolf 220, 228

I

Ibárruri, Dolores (*La Pasionaria*) 274-275, 307, 347, 440, 449
Iturbe, Lola (*Kyralina*) 25, 42-43, 89-90, 145-146, 152, 232, 250-251, 303, 326, 440

J

Javierre 89, 440
Juanel. Véase Molina, Juan Manuel

K

Kaminski, H. E. 187-188, 440
Kaplan, Temma 26, 59, 122, 135, 145, 152, 386, 396
Kolontái, Aleksandra 175, 310, 319
Kropotkin, Piotr 57, 74, 80-83, 103, 109, 195, 431, 441
Kyralina. Véase Iturbe, Lola

L

Lacerda de Moura, María 95-96, 99
La Pasionaria. Véase Ibárruri, Dolores
Largo Caballero, Francisco 223
Lazarte, Juan 96, 97

Lenin, Vladímir Illich 75, 175, 441
Liaño, Conchita 251, 334
Lida, Clara E. 133-135, 162, 446
Líster, Enrique 224
Lobo, Baltasar 52
Lorde, Audre 64, 94, 408-409, 441
Luxemburgo, Rosa 175

M

Malthus, Thomas Herbert 97
Marañón, Gregorio 76, 77
Marianet. Véase Vázquez, Mariano
Martí Ibáñez, Félix 92-95, 442
Marx, Karl 77, 412
Mella, Ricardo 75-81, 83, 87-88, 105, 108-109, 112-113, 442
Méndez, Casilda 188
Michel, Louise 15, 247
Mirabé de Vallejo, Julia 327
Molina, Juan Manuel (*Juanel*) 42
Montseny, Federica 21, 25, 80, 84-85, 89, 98, 100, 108, 116, 170, 204, 221-222, 238-240, 250, 260, 305, 326, 375, 405, 443, 446
—críticas al feminismo 238-239
—y el municipio libre 84
—y la militancia femenina 250, 305
—y la necesidad de la formación 108
—y las diferencias entre géneros 100, 116, 405
Montseny, Juan (*Federico Urales*) 76, 78, 80, 84, 91, 451
Montuenga 237, 443
Morales de Guzmán, Eduardo 264
Mussolini, Benito 220, 228

N

Nash, Mary 16, 26, 88, 96-97, 129, 142, 187, 190-191, 238, 254, 259, 306, 342, 370
Nelken, Margarita 130, 142-143
Nó Galindo, Amada de 25, 48-49, 287, 291-292, 304, 334, 353

O

Ocaña, Igualdad 25, 164-166, 205, 241-242

P

Pateman, Carole 82, 316, 413, 415
Paulís, Juan 140, 153, 311
Peirats, José 25, 148, 179, 187, 195, 197, 204, 368, 440
Pérez Arcos, Pura 25, 56, 165, 212, 235-236, 244, 259, 300-301, 366-367
Pérez Baró, Albert 26, 202, 208
Pérez, Concha 25, 27, 185, 187-189
Pérez, Luisa 269
Pestalozzi, Johann Heinrich 269
Piera, Cristina 25, 146-147, 163-164, 182, 183
Piercy, Marge 380
Piller, Matilde 236-237

Poch y Gascón, Amparo 98-99, 246-247, 253, 269, 310-311, 318, 405
—y la sexualidad 98, 247, 318
—y las diferencias entre géneros 405
Pons Prades, Eduardo 25, 43, 160, 199, 205, 218, 428, 447
Portales, Suceso 25, 38-39, 42, 50, 56, 329
Prat, Dolores 25, 27, 156-158, 201-202, 206
Prat, José 76, 78, 81-82, 116, 162
Primo de Rivera, Miguel 50, 158, 177, 243
—dictadura de 177
Proudhon, Pierre-Joseph 16, 57, 80, 82-83, 88, 91, 108, 111-112, 447
Puente, Isaac 75, 77-78, 82, 85, 88
Puig Elias, Juan 166, 197, 235

R

Rich, Adrienne 409
Robin, Paul 162
Rocker, Milly 198
Rocker, Rudolf 223, 438
Ródenas, Libertad 250, 334
Rodríguez García, Vicente (*Viroga, V. R.*) 102
Rueda, Enric 156

S

Saavedra, Abelardo 44, 55, 137, 159, 165, 233
Sánchez, Rosario 188, 191
Sánchez Saornil, Lucía 11, 19, 21, 53, 238, 244-248, 250, 253-257, 259, 260-265, 269, 276, 282, 290, 306, 308, 321, 329, 334, 336, 341, 347-348, 355-356, 358, 375-376, 405, 422, 446
—sobre los casamientos a la libertaria 321
—y el trabajo de solidaridad de Mujeres Libres 334, 336
—y la cuestión de la mujer 253
y la fundación de Mujeres Libres 174, 244-245, 264, 341, 348
—y la maternidad 308
—y la necesidad de desarrollo espiritual 306
—y la sexualidad 329
—y las diferencias entre géneros 254, 282, 405
—y Mujeres Libres 261
Schattschneider, E. E. 411, 449
Sol de la Vida. Véase Torres, Josep
Stalin, Iósif 221
Starhawk 63, 450

T

Tax Freeman, Susan 126
Taylor, Barbara 58, 61, 90, 393
Tolstói, Lev 162
Torres, Josep (*Sol de la Vida*) 166
Torroelles, Teresina 206

U

Urales, Federico. Véase Juan Montseny

V

Vázquez, Mariano R. (*Marianet*)
183, 226-227, 253-254, 257,
334, 344, 348, 358, 438
—y la cuestión de la mujer 254
Vázquez Núñez, Pepita 188, 192
Viroga (V. R.). Véase Rodríguez
García, Vicente

Z

Zetkin, Clara 175

ÍNDICE TEMÁTICO

A

¡Adelante! 26, 210, 216-217
Acracia 102, 215, 257, 270, 290, 302-303, 306, 322-323, 346, 353, 361, 429, 434-435, 440, 445, 448, 451
Agrupación de Trabajadoras de Barcelona 144
Agrupación Mujeres Libres 252, 357
AIT (Asociación Internaccional de Trabajadores) 143, 200, 210, 226, 372, 426, 433, 438
AJA (Asociación de Jóvenes Antifascistas) 361-362, 426
AMA (Asociación de Mujeres Antifascistas) 135, 278, 307, 334, 341, 343-347, 356, 358, 368, 371, 402, 426
Amor libre 18-19, 90-92, 97-99, 256, 318-320, 328
Véanse también Amor plural; Sexualidad
Amor plural 98-99
Véanse también Amor libre; Matrimonio; Sexualidad
Analfabetismo 32, 129-130, 159-160, 276, 278, 286
Véase también Educación
Anarcocolectivismo 122-123, 134-135
Anarcosindicalismo 5, 17, 51, 71-72, 86, 119-120, 123, 132-133, 136, 145, 247, 438, 450
—bases del 134-135
—creación del 119-121
—definiciones de 84-85
—enfoque sobre la educación 158-170
—objetivos de Mujeres Libres identificados con el 274
—y la cuestión de la mujer 253-258
—y la subordinación de las mujeres 70-73
Véase también Anarquismo español
Anarquismo 3, 13-14, 16-17, 19, 21-22, 27-28, 42, 44, 46, 57, 62, 70-71, 80-81, 111, 119-120, 122-123, 132-133, 135, 194, 214, 242, 257, 280, 324, 372-373, 383, 429, 431, 434, 443, 446

Véanse también Anarcocolectivismo; Anarcosindicalismo; Anarquismo español
Anarquismo español 27-28, 57, 132, 257, 383, 429
—anarcocolectivismo 122-123, 134-135
—coherencia de medios y fines 101-110, 112
—componentes de su visión social 101
—compromiso con la acción directa 106-108, 136
—comunidad e igualdad 79-80, 388
—concienciación en el 380-386
—diferencias con el socialismo 70
—dificultades para acoger a las mujeres 399-401
—dominación y subordinación 73-74
—énfasis hecho en diferentes foros sobre la participación popular 411, 413
—hincapié en la estructura económica 82
—necesidad de la preparación 108-113
—objetivos del 134
—organización del 143
—organización de las mujeres en el 242-243, 245-249
—puesto de las mujeres en las organizaciones obreras 86
—puntos de vista sobre la jerarquía y el poder 62-63, 70-71, 77-78
—regionalismo, colectivismo y protesta 122-127
—tradición anarcocomunista en el 80, 101, 122, 135
—y la cuestión de la mujer 237-244
—y la diversidad 63-64
—y la educación 158-170
—y la sexualidad y la subordinación de las mujeres 87-101
—y la sindicación 138-140, 143-145, 147-150
—y las obreras 143
Anticoncepción 89, 92-93, 318, 327
Asociación de Jóvenes Antifascistas. *Véase* AJA
Asociación de Mujeres Antifascistas. *Véase* AMA
Asociación Internacional de Trabajadores. *Véase* AIT
Asociación Nacional de Mujeres Españolas 239
Associació de la Dona Jove 361
Ateneo Libertario Faros 185
Ateneos 66, 114, 121, 138, 158, 160, 164, 166-168, 171-174, 207, 232-233, 241, 255, 259-260, 354, 372, 384, 386, 400
—experiencias de las mujeres en 104, 168, 232-233
Véase también Escuelas racionalistas

B

Brigadas Internacionales 189

C

Cambio de mentalidad 168, 406
Capacitación 6-7, 14, 38, 57-60, 63, 66, 73, 80, 103, 106-107, 110, 113-114, 117, 159, 171, 198,

277-278, 280, 282-283, 285, 300, 302, 306-307, 323, 325, 332, 337, 341, 344, 361, 368, 373, 377-381, 386-388, 401, 406, 410
—educación para la 170-175
—legado de 377-381, 383
—y acción directa 103-104
Véase también Mujeres Libres
Captación 85, 278-280, 302, 331, 342
Véase también Mujeres Libres
Casa de Maternidad 312-313, 326, 433
Casal de la Dona Treballadora 248, 286, 374-375, 445
Casamientos a la libertaria 321, 331
Castidad 91-93, 95, 98
Véase también Sexualidad
Castilla Libre 215
CENU (Consell de l'Escola Nova Unificada) 197, 426
CIRA (Centre International de Recherches sur l'Anarchisme) 52
CLUEA (Consejo Levantino Unificado de Exportación de Agrios) 213, 216
CNT 169, 303
CNT (Confederación Nacional del Trabajo) 17, 28, 39, 43, 48, 50-51, 53-56, 84-85, 88, 111, 114, 120-121, 145, 148-150, 153, 155-158, 166, 168-169, 173, 177, 179, 181, 183-184, 196-200, 202-203, 205, 209-216, 219, 221-227, 233-234, 236-238, 241, 243-245, 247-248, 250-251, 253-255, 257, 261, 270, 272, 274, 278-279, 284-290, 292, 297, 300, 302-303, 311, 314, 323, 333-335, 339, 341, 344, 346-357, 359-360, 366-368, 370-372, 374-376, 391, 400, 403, 426, 432-435, 437-438, 440, 443-447, 449, 451
—advertencia de Mujeres Libres sobre los peligros de la AMA 343-344, 345-346
—Casa CNT-FAI 184
—Cataluña, comité central 199
—Cataluña, comité regional 50
—colaboración con el gobierno de Largo Caballero 223-226
—Congreso de Zaragoza 88, 237
—cooperación con las secciones de trabajo 300
—creación e importancia de los ateneos 166-168
—desatiende a las trabajadoras a destajo 153
—Emma Goldman y la 197
—en el Pleno del Movimiento Libertario 365
—fundación de la 145, 148-149
—Grupo Cultural Femenino 56, 243, 250-251, 253, 271
—Institut d'Adaptació Professional de la Dona 288
—miembros en 1936 de la 121, 177
—objetivos de Mujeres Libres que se identifican con la FAI y la 284
—papel en colectividades industriales de la 207-208
—papel en las colectividades rurales de la 208-213

—patrones de diferenciación de género en la 400
—período de clandestinidad durante la dictadura de Primo de Rivera de la 51, 243
—primeras experiencias de las militantes de Mujeres Libres en la 39, 48, 51, 245
—publicación de periódicos 215
—resistencia a Mujeres Libres de la 348, 351-352, 355-356, 359, 375, 399
—Terrassa, sindicato del textil 242
—y la guerra de las mujeres de 1918 154
Colectividades y colectivización
—industriales 194-195, 199
—rurales 193, 209-211, 215, 224
Columna Hilario Zamora 188
Comité Central de Control Obrero, Cataluña 200, 223
Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña 219, 222
Comité Ejecutivo Popular, Valencia 219
Companya 275, 307, 343, 440
Comunidad 58-60
—creación de (en los ateneos) 171-174
—y capacitación 379-380, 382
Concienciación 243, 251, 267, 306-307, 381-383
Véanse también Feminismo; Mujeres Libres
Confederación Nacional del Trabajo. *Véase* CNT
Consejo de Aragón 219
Consejo Levantino Unificado de Exportación de Agrios. *Véase* CLUEA
Consell de l'Escola Nova Unificada. *Véase* CENU
Control de natalidad 96-97, 169
Véanse también Anticoncepción; Sexualidad

D

Decreto de Colectivizaciones y Control Obrero 223
Desamortización 125
Descentralismo 103
Diferencias 38, 61, 63-66, 378, 387
—de clase 61, 65-66, 127, 267, 378, 389
—de género 61, 65-66, 76, 82, 98, 389, 394, 396-397, 403, 405, 407
—temas feministas contemporáneos 63-64, 266, 378, 389, 405-411
Véase también Diversidad
Diversidad 64-65, 78, 81, 377-378, 388-397
Véase también Diferencias
Dona a la Rereguarda 343

E

El Porvenir 212, 216
Enseñanza integral 161-162
Escola Natura 56, 166, 197
Escola Professional per a la Dona 289
Escuela de Adaptación Profesional de la Mujer 289-290
Escuela Moderna 162-165, 436

Escuela Racionalista Eliseo Reclus 163, 165, 432
Escuela racionalista 56, 148, 162-166, 186, 235, 314, 384, 450
Véanse también Ateneos; Educación; Movimiento de la Escuela Moderna
Estudios 75, 77, 86, 91-99, 109-110, 125, 127-128, 130, 139, 169, 236-237, 253, 264, 429, 431-432, 435-437, 439-442, 447-448, 451, 463

F

FAI (Federación Anarquista Ibérica) 17, 28, 39, 42, 184, 186, 209, 223, 225-227, 232, 241, 243, 247, 270, 272, 277-279, 284, 289-290, 302, 339-340, 344, 348-352, 354-359, 361-367, 370-371, 373-376, 386, 400, 403, 426, 433, 435-436, 438, 444-445, 449-450
—colaboración con el gobierno de Largo Caballero de la 223
—dificultades para acoger a las mujeres en la 400
—participación en la colectivización de la 209
—resistencia a Mujeres Libres de la 351-352, 367, 369-372
Federación Catalana de Solidaridad Obrera 145
Federación de Barcelona de Solidaridad Obrera 145
Federación Ibérica de Juventudes Libertarias. *Véanse* FIJL; Juventudes Libertarias
Federación Nacional de Mujeres Libres 284, 337, 403, 444-445
Federación Regional Española 133, 143
Feminismo 14, 17-18, 20, 30, 40-41, 61-62, 64-65, 116, 141-142, 239-240, 274, 321, 329, 382-383, 386-387, 393, 396, 409-410, 416, 435, 443, 448-449
—carencia del componente de clase en el 414-416
—crítica de los anarquistas españoles al 239-241
—esfuerzos por abordar las diferencias en el 407-408
—lo que puede aprenderse de Mujeres Libres 377-378, 413, 417
—rechazo de Mujeres Libres al 40-42, 265, 278, 340
—semejanzas con Mujeres Libres del 380-383
—temas de hoy en el 389
—y concienciación 381-383
—y el poder, la dominación y la capacitación 60-61
—y el socialismo utópico 61-62, 393
—y las redes colectivas/comunitarias 58-60, 380
Feministas materiales 414
FIJL (Federación Ibérica de Juventudes Libertarias) 7, 17, 39, 49, 114, 182, 209, 233, 290, 327, 339, 350, 352, 354, 359-376, 400, 402, 426, 433, 436, 438, 444, 449
—participación en los esfuerzos colectivizadores de la 209
—participación en los mítines libertarios de la 352

—relación de Mujeres Libres con la 360-365, 371-372
—tratamiento recibido en el Pleno del Movimiento Libertario 371-372
Véase también Juventudes Libertarias
Frente Popular 6, 177, 179-180, 220-221, 275

G

Generalitat de Catalunya 202, 219, 222-223, 288-290, 318, 326, 344, 357, 437
Grupo Cultural Femenino 56, 243, 250-251, 253, 271
Guarderías volantes 252
Guerra Civil 6, 25, 27, 32, 38, 66, 84, 102, 120, 127, 145, 150, 160, 171, 177, 187, 190-191, 194, 218-219, 221, 228, 231, 250, 271-272, 274, 278, 318, 321-322, 342, 384, 401, 426, 431, 440, 446-448
—antecedentes de la 177-179
—colectividades rurales en la 208-212
—colectivización industrial en la 199-203
—consolidación política y contrarrevolución durante la 218-227
—contexto internacional de la 219-220
—los primeros días de la 181-185
—transformación de la educación durante la 196-197
Guerra de las mujeres de 1918 154, 384
Guerras napoleónicas 125

H

Homosexualidad 94-95, 329
Véase también Sexualidad
Horas de revolución 321-322, 422
Humanidad (ateneo) 186

I

Individualidad 21, 37, 63, 66, 80-81, 96, 377, 380, 387-388
Industria textil 128-129, 138-139, 151, 201-202, 205, 289
—colectivización de la 198, 201-202, 205-206
Institut d'Adaptació Professional de la Dona 288
Instituto de Puericultura y Maternología 313-314, 440
Instituto Mujeres Libres 285-286, 440

J

JJLL. *Véanse* FIJL; Juventudes Libertarias
Juventudes Libertarias (JJLL). *Véase* FIJL

L

La Constancia 144, 151, 156
Las obreras de la aguja 140, 153, 311, 446
Liberatorios de prostitución 283, 320, 323, 445

M

Marxismo 58, 60-62, 80, 342, 383, 412, 443
—diferencias con el anarquismo 70-71
—rechazo de las estudiosas feministas hacia el 62
—y la subordinación de las mujeres 342-343
Matrimonio 98, 441
—monógamo 91, 97-99, 247, 318
Véanse también Amor libre; Amor plural; Sexualidad
Milicianas 188, 190-191, 273, 303
Ministerio de Sanidad y Asistencia Pública 326
Movimiento de la Escuela Moderna 165
Véanse también Ateneos; Educación; Escuela Moderna; Escuelas racionalistas
Mujeres Libres 98, 111, 114, 117, 169, 208, 217, 229, 251, 282
—ambigüedad sobre la naturaleza de las mujeres 284, 299
—anarcosindicalismo y subordinación de las mujeres 231-232, 234-238
—bibliotecas ambulantes 291
—concienciación y apoyo a la militancia de las mujeres 301-307
—contribución al cambio social no autoritario 79
—creación de las guarderías volantes 252
—en el pleno del movimiento libertario 365-376
—enfoque único de 306-307
—enseñanzas para el feminismo contemporáneo de 378, 410-413
—experiencias de sus militantes en los ateneos 168, 171-174
—fundación de 71-73, 231, 284, 403
—insistencia en un estatus aparte y autónomo 280, 347, 358-359, 365-369
—legado de 410, 411, 413, 417
—*Mujeres de las revoluciones* 279, 303, 310, 319, 422
—mujeres relacionadas con 37-51, 249
—objetivos que se identifican con la FAI y la CNT de 284, 403
—organización de 243-248, 250-253
—orientación comunitaria de 57-60
—programas de captación 277, 278, 279, 300, 302, 303, cap. VI *passim*, Conclusión *passim*
—programas de formación y empleo 293-294, 298, 300-301
—programas educativos 285-293
—programas para refugiados y de servicios sociales 332-336
—publicaciones de 422
—rechazo de la unidad femenina 347, 368
—rechazo del feminismo 40-41, 265, 278, 340, 396
—relación con otras organizaciones de mujeres 339-347
—revista de 258-265, 341
—semejanzas con el feminismo contemporáneo 378-383, 386-387
—transformación después de julio de 1936 de 271-276
—y diferencia, diversidad y comunidad 388-390
—y el movimiento libertario 348-365

—y la capacitación 63, 307, cap. V *passim*
—y la comunidad libertaria española 66, 339
—y la cuestión de la mujer 255-258
—y la educación infantil 314-317
—y la maternidad 308-313
—y la política de la diferencia de las mujeres 415-417
—y la prostitución 319-320, 322-325
—y las diferencias entre géneros 64-65, 282, 401-407
—y la sexualidad 318-320, 322-332
—y las mujeres y el trabajo 293-302
—y la subordinación de las mujeres 282-283, 339-340, 403
—y los secretariados femeninos de la FIJL 360-365
—y *Mujeres* (PCE) 274-275, 307, 343
Mujeres Libres 32, 50, 192-193, 248, 254, 258-259, 262-263, 267, 270-271, 274, 295, 303, 305, 308-309, 313, 319-321, 323, 326, 328, 331, 333, 403, 422, 425
—comparación con otras revistas de mujeres de la época 274-275
—fundación y contenidos de 254-271
—y la maternidad 308-309
—y las diferencias de género 403
Municipio libre 85-86, 135

N

Natura 56, 80, 166, 169, 197
Neomalthusianismo 96
Nuevo Aragón 215

O

Organización espontánea 107-108, 130
Owenistas británicos 61

P

Pacto de No Intervención 220
Partido Comunista de España. *Véase* PCE
Partido Obrero de Unificación Marxista. *Véase* POUM
Partido Socialista Obrero Español. *Véase* PSOE
Partido Socialista Unificado de Cataluña. *Véase* PSUC
PCE (Partido Comunista de España) 221, 225-228, 274-275, 342, 426
POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista) 224, 227, 307, 342, 426
Prensa anarquista española 251, 253, 259-260, 323, 353
—y la cuestión de la mujer 253-260
—y *Mujeres Libres* 258-259, 261-262, 264
Véanse también CNT; *Estudios*; *Solidaridad Obrera*; *Tierra y Libertad*
Primera Guerra Mundial 137, 154, 296

Propaganda por el hecho 106-107, 136, 163
Prostitución 20, 92, 99, 283, 319-320, 322-325, 329-331, 445
PSOE (Partido Socialista Obrero Español) 141-142, 342, 426
PSUC (Partido Socialista Unificado de Cataluña) 221, 275, 307, 342, 426

R

Reforma agraria 178, 180
Revista Blanca 75-76, 80, 85, 89, 91, 98, 100, 109-110, 117, 169-170, 238-240, 431, 439, 443, 446, 450-451
Revolución francesa 392
Ruta 286, 303, 323, 445

S

Secciones de trabajo 293, 300, 302
Secretariado Femenino 342, 360-364, 436
Segunda Guerra Mundial 220, 395
Semana Trágica (Barcelona) 120, 146-147, 150, 161, 448
Sexualidad 5, 18-21, 42, 79, 87, 90-95, 97-98, 101, 110, 169, 247, 256, 278, 312-313, 318-320, 326-327, 329-330, 332, 399-400, 404, 442
—atención prestada por Mujeres Libres a la 318-320, 322-331
—en el pensamiento anarquista español 87-101
—en la obra de Amparo Poch y Gascón 98, 247, 318
—para disminuir la militancia femenina 399-400
SIA (Solidaridad Internacional Antifascista) 50, 332-335, 352, 426
Sindicatos y sindicación 137-138
—colectivización industrial 199-205
—cooperación con los programas de formación y empleo de Mujeres Libres 293-294, 297
—ideología del género dominante 391-392
—incapacidad para reconocer la diferencia de las mujeres 400-401
—lugar de las mujeres en una sociedad anarquista 86-87, 110
—organización de las mujeres en 138, 139, 140, cap. II *passim*
—práctica de los casamientos a la libertaria 321, 331
—uso de las huelgas generales 144-152, 154
Sistema de tenencia de la tierra, en España 123, 126, 210
Socialismo 34, 62, 70, 80-81, 123, 133, 141, 392-394, 416, 435
—subrepresentación de las mujeres en los movimientos políticos 389-396
Véanse también PSOE; Socialismo español; UGT
Socialismo español y las obreras 141
Socialismo francés 416
Socialismo utópico 61-62, 90, 123, 140, 393

Solidaridad Internacional Antifascista. *Véase* SIA
Solidaridad Obrera 78, 89, 145, 169, 215, 222-223, 237, 253-259, 262-263, 276, 282, 308, 319, 325, 347, 353, 430, 432-433, 440, 443, 447-451
Sol y Vida 104, 168-169, 233, 446
Sucesos de Mayo de 1937 224
Sufragio femenino 142

T

Tiempos Nuevos 169, 261, 316, 353, 436
Tierra y Libertad 42, 78, 90, 169, 232, 253, 273, 286, 289, 294, 297, 303, 326, 353, 433, 435, 440, 442, 445

U

UGT (Unión General de Trabajadores) 153, 177, 181, 196, 199, 212-213, 216, 219, 243, 245, 289, 357-358, 426
—exigencia de armar a los trabajadores 181
Unió de Dones de Catalunya 345
Unió de Rabassaires 195
Unión de Muchachas 361
Unión General de Trabajadores. *Véase* UGT

VIRUS

OTROS TÍTULOS

Partisanas
La mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana (1936-1945)

••

Ingrid Strobl

ISBN 978-84-92559-64-0 | 520 pp. | 22,5 €

Antonia Maymón
Anarquista, maestra, naturista

••

M.ª Carmen Agulló y M.ª Pilar Molina Beneyto

ISBN 978-84-92559-55-8 | 278 pp. | 20 €

Lola Iturbe
Vida e ideal de una luchadora anarquista

••

Antonia Fontanillas y Sonya Torres

ISBN 978-84-96044-69-2 | 262 pp. | 16 €

Teresa Claramunt

La «virgen roja» barcelonesa

••

María Amalia Pradas Baena

ISBN 978-84-96044-68-5 | 333 pp. | 18 €

Que lo sepan ellos y no lo olvidemos nosotros

El inverosímil verano del 36 en Cataluña

••

Miquel Izard

ISBN 978-84-92559-39-8 | 392 pp. | 22 €

Impreso en septiembre de 2017
en Romanyà Valls (La Torre de Claramunt)

MUJERES LIBRES

«Era necesaria una organización dirigida por mujeres y para las mujeres, una organización consagrada a superar la subordinación de las mujeres en todas sus facetas, en el hogar, el centro de trabajo o en el movimiento anarcosindicalista mismo.»

Mujeres Libres nació en 1936 con la urgencia de crear una organización dirigida por y para las mujeres que, en aquellos días de fervor revolucionario, ansiaban una transformación social, profunda y efectiva en todos los ámbitos.

Con un impecable rigor histórico y apoyándose en multitud de testimonios, Martha A. Ackelsberg reconstruye la historia de una organización a la que, en apenas tres años, se adhirieron más de veinte mil mujeres dispuestas a ocupar su lugar en la revolución y en la nueva sociedad.

En este estudio, se analizan las razones y necesidades de coordinación de quienes, haciendo de la capacitación y la sororidad sus pilares elementales, tuvieron que enfrentarse a la mayor parte de sus compañeros y a las propias estructuras orgánicas del movimiento libertario, ancladas en lógicas que garantizaban los privilegios masculinos. Los debates de entonces sirven ahora para contextualizar las desigualdades propias de una época, que hoy, lejos de estar superadas, siguen siendo desafíos de primer orden. O estas cuestiones son integradas como fundamentos esenciales de la lucha por la liberación o cualquier sociedad futura arrastrará consigo los lastres de la dominación patriarcal.

La obra de Mujeres Libres nos interpela y pone de manifiesto, ochenta años después, la actualidad de esos desencuentros y la inaplazable necesidad de abordarlos y superarlos.

COLECCIÓN | MEMORIA

VIRUS

978-84-92559-79-4

www.viruseditorial.net